

ISSN 0567-6002

ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

B
O
L
E
T
I
N

42

Lima
2006



BOLETÍN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA
B. APL Vol. 42, Nº 42, Julio-Diciembre 2006
Periodicidad semestral
Lima, Perú

Director

Marco Martos Carrera

Comité Editor

Luis Jaime Cisneros Vizquerra
Rodolfo Cerrón-Palomino
Ricardo Silva-Santisteban Ubillús
Ismael Pinto Vargas

Comité Científico

Humberto López Morales
(Secretario General de la Asociación de Academias de la Lengua Española)
Pedro Luis Barcia
(Academia Argentina de Letras, Universidad de la Plata)
Marius Sala
(Universidad de Bucarest)

Dirección

Conde de Superunda 298
Lima 1 – Perú

Teléfonos

427-7987
9966-4041

Correo electrónico

academiaperuanadelalengua@yahoo.com

ISSN: 0567-6002

Depósito Legal: 95-1356

Suscripciones

Roberto Vergaray Arias
General Borgoña 251. Lima, 18
Casilla 180721. Lima 18

El contenido de cada artículo es de responsabilidad exclusiva de su autor o autores
y no compromete la opinión del boletín.

**BOLETÍN DE LA
ACADEMIA PERUANA
DE LA LENGUA**

Vol. 42, Nº 42

Julio – Diciembre 2006
Lima, Perú

**BOLETÍN DE LA
ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA**

Lima, 2º semestre de 2006

Vol. 42, Nº 42

Consejo Directivo de la Academia Peruana de la Lengua

Presidente:	Marco Martos Carrera
Vicepresidente:	Rodolfo Cerrón-Palomino
Secretario:	Ismael Pinto Vargas
Censor:	José Agustín de la Puente Candamo
Tesorero:	Ricardo Silva-Santisteban Ubillús
Bibliotecario:	Carlos Eduardo Zavaleta

Académicos de Número

Luis Jaime Cisneros Vizquerra	(1965)
Estuardo Núñez Hague	(1965)
Francisco Miró Quesada	(1971)
Martha Hildebrandt Pérez Treviño	(1971)
Mario Vargas Llosa	(1975)
Carlos Germán Belli de la Torre	(1980)
José Agustín de la Puente	(1980)
Enrique Carrión Ordóñez	(1980)
José Luis Rivarola Rubio	(1982)
Manuel Pantigoso Pecero	(1982)
Rodolfo Cerrón-Palomino	(1991)
Jorge Puccinelli Converso	(1993)
Javier Mariátegui Chiappe	(1994)
Gustavo Gutiérrez Delgado	(1995)
Fernando de Trazegnies Granda	(1996)
Fernando de Szyszlo Valdelomar	(1997)
José León Herrera	(1998)
Carlos Eduardo Zavaleta	(1999)
Marco Martos Carrera	(1999)
Ricardo González Vigil	(2000)
Edgardo Rivera Martínez	(2000)
Ricardo Silva-Santisteban Ubillús	(2001)
Ismael Pinto Vargas	(2004)
Eduardo Hopkins Rodríguez	(2005)
Salomón Lerner Febres	(2006)

Académicos Correspondientes

- | | |
|-------------------------|------------------------|
| a) Peruanos: | b) Extranjeros: |
| Américo Ferrari | Bernard Portier |
| Alfredo Bryce Echenique | Günther Haensch |
| Luis Loayza | André Coyné |
| José Miguel Oviedo | Germán de Grandá |
| Fernando Tola Mendoza | Reinhold Werner |
| Armando Zubizarreta | Ernest Zierer |
| Luis Enrique López | James Higgins |
| Rocío Caravedo | Giuseppe Bellini |
| Eugenio Chang Rodríguez | Marius Sala |
| Julio Ortega | Wolf Oesterreicher |
| Pedro Lasarte | Justo Jorge Padrón |
| Juan Carlos Godenzi | Humberto López Morales |
| Eduardo González Viaña | |

Académicos Honorarios

Alberto Benavides de la Quintana
Johan Leuridan Huys

Comisión de Gramática

Coordinador Rodolfo Cerrón-Palomino
Luis Jaime Cisneros Vizquerra
Jorge Iván Pérez Silva
Carlos Garatea Grau

Comisión de Lexicografía y Ortografía

Coordinador Marco Martos Carrera
Martha Hildebrandt Pérez Treviño
Carlos Eduardo Zavaleta
Luis Alberto Ratto
Héctor Velásquez Chafloque
Augusto Alcocer Martínez
Aída Mendoza Cuba
Ana Baldoceada Espinoza
Marco A. Ferrell Ramírez
Luis Andrade Ciudad
Isabel Wong Fupuy
Oscar Coello Cruz
Gloria Macedo Janto

CONTENIDO

ARTÍCULOS

José Luis Rivarola. *De Once a Lonche. Sobre palabras y costumbres en el Perú del s. XIX* 9

Luis Jaime Cisneros. *Sobre los signos de puntuación* 23

Ana María Gispert-Sauch Colls. *Categorías morfosintácticas comunes al castellano, latín y griego para un estudio funcional de las lenguas clásicas* 33

Camilo Fernández Cozman. *César Moro y los ecos del surrealismo francés en el Perú* 69

NOTAS

Humberto López Morales. *¿Hacia dónde va nuestro idioma?* 101

Marco Martos Carrera. *Encomio de Humberto López Morales* 119

Manuel Pantigoso. *De la harmonía Azul de Darío al Estruendomudo vallejiano* 123

Ricardo Blume. *Una memoria del teatro* 153

Alberto Varillas Montenegro. *El epistolario de Menéndez y Pelayo con Riva Agüero* 157

Carlos Eduardo Zavaleta. *Los primeros libros de Ribeyro* 171

Carlos Arrizabalaga Lizárraga. *Un peruanismo inadvertido* 177

INCORPORACIONES

Salomón Lerner Febres. *El poder revelador de la palabra* 183

Discurso de recepción en la incorporación del académico
Salomón Lerner Febres por Ricardo Silva-Santisteban Ubillús 201

ONOMÁSTICA ANDINA

Rodolfo Cerrón-Palomino. *Tucuyricoc* 209

RESEÑA

Angel Pérez Martínez. *Deshaciendo agravios*
(*La idea de justicia en el Quijote*) (Luis Jaime Cisneros) 229

BIBLIOGRAFÍA

Richard Cacchione Amendola. *Luis Monguió (1908-2005):*
bio-bibliografía de un distinguido peruanista e hispanoamericanista 237

REGISTRO 297

DATOS DE LOS AUTORES 299

DE ONCE A LONCHE
SOBRE PALABRAS Y COSTUMBRES EN EL PERÚ DEL S. XIX*
“DE ONCE A LONCHE”
SUR LES MOTS ET LES COUTUMES AU PÉROU DEL S. XIX

José Luis Rivarola
Academia Peruana de la Lengua

Para Luis Jaime Cisneros en ocasión
de sus 85 luminosos años.

Resumen:

El texto estudia el uso de palabras en el Perú del siglo XIX que se refieren a las comidas, comparándolas con las designaciones francesas y haciendo un estudio diacrónico de este pequeño campo léxico.

Résumé:

Le texte étudie l'utilisation de mots au Pérou del siècle XIX qui se réfèrent aux repas, en les comparat avec les désignations françaises et en faisant une étude diachronique de ce petit domaine lexical.

Palabras clave:

Desayuno, almuerzo, once, merienda, lonche, comida, cena

Mots clef:

Déjeuner, onze, goûte, lonche, repas dîne

* Agradezco a R. Caravedo (Pisa), a C.Castillo (Padua) y a J. Pérez Navarro (Padua) por su lectura del texto y por sus atinadas observaciones.

En el vocabulario de las lenguas se observa con frecuencia que ciertas zonas designativas son más móviles y sensibles que otras; asimismo, que las influencias externas de la vida social o las novedades del uso propician la modificación parcial y a veces total de los signos léxicos correspondientes. Por lo demás, algunos de los fenómenos de cambio consisten en que ciertos signos pasan a ocupar posiciones distintas, en el marco de determinadas constelaciones semánticas, o también, naturalmente, en que se van alejando y finalmente desaparecen de la zona léxica en cuestión. Igualmente, las reestructuraciones léxico-semánticas pueden implicar la desaparición de un signo patrimonial y el ingreso compensatorio de otro con el carácter de préstamo¹.

Esta brevísima y a todas luces incompleta presentación sirve, no obstante, para ubicar el asunto enunciado en nuestro título y para considerarlo en una perspectiva amplia. A la misma intención corresponde la breve disquisición sobre la historia de las designaciones francesas de las comidas, que son ilustrativas de ciertos procesos de cambio que también tuvieron lugar *mutatis mutandis* en el ámbito hispánico. De este modo el asunto bajo examen queda bien encuadrado en un contexto mayor.

Al hilo de estas consideraciones recordemos primero, brevemente y como introducción ilustrativa, la historia de las palabras que en francés designan las comidas del día, cuyo horario y características se fueron modificando sustancialmente en el curso de los siglos. Por lo pronto en el s. XVI, *déjeuner* era la primera y frugal comida del día, que se hacía generalmente luego de levantarse². En cambio, la comida más consistente, que se consumía

¹ Quien desee profundizar en la naturaleza del cambio léxico-semántico, enfocado por diversas teorías modernas, puede ver Dworkin (2006; con abundantes referencias bibliográficas).

² Sobre la etimología: *DISJEJUNARE es un compuesto que se formó en la época cristiana y que luego pasó a *DISJUNARE, es decir “salir del ayuno”, “desayunarse”, de donde por contracción silábica *DISJUNARE. Este verbo ya se había contraído en DISNARE en el s. IX, con lo cual la etimología de *déjeuner* y de *disner* sería la misma. Según el testimonio de Papias “jentare disnare vulgo dicitur”. En efecto, en latín para el desayuno se usaba JENTARE (o JENTACULUM). De JENTARE, o de su forma vulgar JANTARE derivó el ant.

originariamente hacia el fin de la mañana era el *dîner*: pero el *dîner* fue deslizándose en el curso de la historia a horas cada vez más tardías (siguiendo en esto una tendencia común hacia el retraso de las horas de comida), al punto que se convirtió, después de varios siglos, en la comida fundamental de fin de día, entrando en competencia con *souper* (originariamente un verbo: “tomar la sopa”), el cual fue, digamos así, empujado hacia horas aún más nocturnas, para acabar convertido, ya en el s. XIX, en una comida de tarde noche, a la salida del teatro o de una fiesta. Por su parte, *déjeuner* fue a su vez ocupando el espacio libre dejado por *dîner*, y pasó a ser la comida principal del medio día, antes de la cual cabía solo un *déjeuner* más ligero, que fue llamado primero *déjeuner à fourchette* y luego, definitivamente, *petit déjeuner*. Claro que esta sucinta exposición deja de lado muchos detalles y los diversos matices en cuanto a tiempos y ritmos del cambio.³

En el ámbito del español la diacronía de este pequeño campo léxico ha pasado también por diferentes vicisitudes. La primera y frugal comida del día era desde antiguo el *almuerzo*⁴; como con el almuerzo se salía del ayuno, la proximidad semántica de *almuerzo* y *desayuno* era muy marcada. Recuérdese, en este punto, que en francés *déjeuner* proviene del lat. *disjejunare*, que significaba “desayunarse”, “salir del ayuno”: pues la misma derivación y

esp. *yantar*, que se usó en la Edad Media, pero sin que resulte claro el alcance semántico que tenía (podía significar “comer” en general, pero también aludir a comidas más específicas). Vid. a este propósito Dauzat (1940). Cf. asimismo, para época más moderna, Höfler (1968).

³ Así en el s. XII o XIII francés el *dîner* era a las 9 de la mañana y el *souper* a eso de las 3 de la tarde. Estos horarios fueron “bajando” hacia la noche en el curso de los siglos.

⁴ El término viene probablemente del lat. vulg. *AD MNRDIUM de ADMORDERE ‘morder ligeramente, comenzar a morder algo’ (DECH s.v.). Está documentado desde fines del s. XIII. *Almuerzo*, como designación del alimento que se toma a media mañana, está vigente en diversas zonas de España y América (cf. Lerner 1974) y suele ser considerado como uso “rural”. Puede convivir modernamente con el *desayuno* ligero que se toma luego de levantarse. Encuestados oralmente un grupo de jóvenes españoles de Orihuela en la Vega Baja del Segura respondían hace poco que ellos acostumbraban a *desayunar*, *almorzar*, *comer*, *merendar* y *cenar*. En Madrid, en el ámbito urbano, se suele usar *almuerzo* para referirse a las “comidas” de trabajo, que se hacen relativamente temprano, a eso de la una, y tienen un carácter más bien frugal.

similar semantismo valen para el español *desayunarse*⁵, *desayuno*⁶. En virtud de este hecho Covarrubias señaló en su *Tesoro*, entrado el s. XVII, que *almuerzo* equivalía a *desayuno*⁷. Esto es solo parcialmente exacto pues *desayunarse* y *desayuno* tenían un contenido semántico algo más amplio en virtud del hecho, señalado ya, de que aludían al “salir del ayuno”, es decir, se *desayunaba* o tomaba el *desayuno* quien se encontraba en trance de ayuno, cualquiera fuese la hora del día⁸. Naturalmente, ya que la situación más clara y urgente de ayuno se da después de haber dormido durante la noche, el *desayuno* fue centrándose en este valor, mientras que *almuerzo* se desplazó, aunque no de modo general y en todas partes, hacia el mediodía o un poco más tarde. Lo cierto es que la serie normal de los alimentos hacia el s. XVI-XVII era de cuatro comidas ‘canónicas’, tal como se encuentran enumeradas por Cervantes (Q, I, 173): *almorzar*, *comer*, *merendar* y *cenar*. Covarrubias parece haber sido el primero o uno de los primeros en proponer la señalada equiparación de *almuerzo* y *desayuno*. Pero lo cierto es que *desayuno* (y lo mismo vale para el verbo correspondiente), como primero de una serie de comidas más o menos fijas, no es muy antiguo en la lengua⁹.

En cambio, *almuerzo* tiene una copiosa documentación; es verdad, sin embargo, que en ella no queda claro a veces el verdadero alcance del término, porque el antiguo almuerzo, a partir de un determinado momento, se fue desplazando hacia horas más tardías y dejó el campo a lo que después

⁵ Ya se encuentra, pero no como lema, en el *Universal Vocabulario* de A. de Palencia, y a propósito de *yantar*: “Segund el vulgar lenguaje es yantar: comer vianda con que se desayunan los ombres como cenar es despues de la merienda: a la qual merienda antecede el yantar ca merienda es lo que se come passado el mediodía” (resuelvo abreviaturas).

⁶ *Ayuno* < lat.vulg. JAJUNUS, lat < JEJUNUS

⁷ *Almuerzo*. “El primer alimento que se come por la mañana, y con el qual uno deja de estar ayuno; por lo que también se llama desayuno. Regularmente suele ser de cosa ligera y en poca cantidad” (Cov., *Tes.* s. *almuerzo*).

⁸ Me parece ilustrativo el siguiente diálogo de D. Quijote, apenas vuelto de la cueva de Montesinos, con el primo: “—¿Y ha comido vuestra merced en todo este tiempo, señor mío? —preguntó el primo. —No me he desayunado de bocado —respondió don Quijote— ni aun he tenido hambre ni por pensamiento” (II, 23).

⁹ El CORDE no registra hasta el s. XVI ni *desayuno* ni *desayunarse*, y la documentación de los siglos siguientes no es muy abundante.

sería el *desayuno*. *Almuerzo*, pues, fuera de las regiones en que se ha mantenido con el significado de “desayuno” o de entremés de media mañana (cf. la nota 3) pasó a significar en algunas partes la comida principal que se hace a mediodía o poco más tarde. De esta manera, no obstante, entraba en colisión con *comida*¹⁰. Las consecuencias de esta colisión fue una distribución de estas unidades léxicas a lo largo y ancho del mundo hispánico: algunas regiones prefieren *almuerzo* mientras otras privilegian *comida* para el mismo significado: “alimento principal del día”. Según sea esta elección, ella influye en la designación de la última comida del día, que será *comida* en las regiones en las que predomina *almuerzo* para el mediodía, o será *cena*, allí donde se hubiese mantenido o impuesto *comida* para el mediodía. En cambio, en aquellos lugares en donde se ha privilegiado *almuerzo* y *comida* para el mediodía y la noche, respectivamente, *cena* ha sido reservada para otras ocasiones singulares¹¹. Así, *almorzar* aparece justificadamente con tres acepciones en el diccionario de Manuel Seco: 1. Tomar la comida de medio día. 2. *rur.* Desayunar 3. Hacer una comida intermedia entre el desayuno y la comida de mediodía.

Ahora bien, no siendo mi intención ocuparme de la totalidad de este asunto de lexicología histórica, me limitaré aquí a comentar algunos aspectos relativos a las expresiones aludidas en el título, para lo cual me serviré inicialmente de una fuente muy útil, como lo es el *Diario del viaje del presidente Orbegoso al sur del Perú*, viaje realizado en la tercera década del s. XIX¹². El *Diario* estuvo a cargo del capellán presidencial, José María Blanco¹³, quien

¹⁰ Covarrubias s. *comida* dice lo siguiente: “Lo que se come; y de ordinario comida es el pasto que se hace a mediodía, quando uno come diversidad de majares, a diferencia de la que se hace de noche que se llama cena”.

¹¹ A saber, la *cena* de Navidad, la *cena* de Año Nuevo y alguna más. Estas cenas, por lo demás, se realizan en horas más tardías, a veces inclusive al filo de la medianoche. Para precisar lugares o regiones donde predominen uno u otro uso es necesario consultar los atlas lingüísticos disponibles. Por lo pronto, el cuestionario para el *Atlas lingüístico de Hispanoamérica* que dirigían Manuel Alvar y Antonio Quilis incluye una pregunta al respecto (cf. *ALH. Cuestionario*, Madrid (Instituto de Cooperación Iberoamericana) 1984).

¹² Cf. Blanco en la Bibliografía

¹³ Sacerdote nacido en Quito.

acompañó a Orbegoso en su experiencia, registrando lugares mayores y menores, el recibimiento de la población, los agasajos al huésped, etc. Aparecen en esta documentación variadas referencias a comidas principales y secundarias, refrescos, refacciones, etc.

Ya apenas iniciado el viaje desde Lima, Orbegoso llega a Villa, a una legua de distancia de Chorrillos, y es agasajado con un *brillante deser...*; esta palabra se deriva obviamente del francés *dessert*, si bien su significado no repite el del francés: en el Perú, en Lima particularmente, fue adaptado con el significado de “mesa donde se presentaban platos fríos, dulces, frutas, refrescos, helados, etc”¹⁴.

El presidente al levantarse *almuerza*, de modo más bien frugal (p.e. yuca sancochada y un poco de queso); el almuerzo eventualmente está precedido de té (12 de nov.) o de alguna otra “agua” (en lo cual podría estarse insinuando la distinción entre desayunar y almorzar, previos a la primera comida consistente: el desayuno limitado a una infusión y el almuerzo algo más sostenedor). Luego —y en función de la importancia del lugar o de los personajes— se le ofrece la comida, que suele ser referida como *mesa*, señalándose su importancia con el número de cubiertos: *decente mesa de 20 cubiertos, lucida mesa de 30 cubiertos*, etc.; los horarios de las comidas son más bien irregulares, como corresponde a las circunstancias del viaje. En ocasiones las *mesas* de comida son acompañadas por un *deser*, o por mesas de *refresco*. En dos ocasiones le ponen al huésped unas lucidas *mesas de once* a las doce del día, seguidas luego de otras de 80 y de 40 cubiertos, respectivamente.

¹⁴ Lo explica Ignacio de Castro (1795, p. 91). Al narrar una invitación del regente del Cuzco a las autoridades principales y al “vecindario noble”, se dice que preparó en una de las salas más espaciosas la *mesa*. Y luego: “De allí pasaron los convidados a otra sala en que se ostentó segunda esplendidez en dulces fabricados tan delicada como ingeniosamente, en sorbetes y licores helados de gusto y de invención; en frutas varias tan abundantes como sazoadas; en rosolis, ratafias, mistelas tan vigorosas como seducientes, y en todo aquello que el francés llama *desert* y el latino *bellaria et Cupedias* (...). A la noche se dispuso un cumplidísimo refresco”.

Y así nos topamos con la locución que nos interesa. ¿Qué era esa *mesa de once*? Manuel A. Fuentes aclara el asunto en su libro sobre Lima (1867):

En los tiempos antiguos se agasajaba a toda visita según la hora del día; desde el medio día hasta las cuatro de la tarde, se le obligaba a tomar las once¹⁵, y en la noche se le ofrecía chocolate, bizcochos, etc. Hoy se le da el té, lo cual hace decir a las personas de medio siglo de edad, que los Ingleses con sus aguas insípidas han introducido la mezquindad en las familias (Fuentes, p. 120).

Y en el capítulo sobre “Duelos, entierros y hondas” agrega:

No referiremos tampoco las escenas que ocurrían en los almuerzos y mesas de once con que la familia doliente esperaba a los concurrentes a los entierros y a las honras, en los cuales empezando a comer con cara compungida y exhalando, por fórmula, suspiros no salidos del corazón, se pretendía ahogar las penas con algunas copas de licor, para levantarse de la mesa habiendo olvidado las virtudes del llorado difunto” (ib., p. 132).

Que no se trataba de una costumbre peruana únicamente lo hace ver el testimonio del filólogo colombiano Rufino José Cuervo en sus *Apuntaciones sobre el lenguaje bogotano* (§198), donde, por lo demás, se expresa muy justamente en favor de una explicación basada en la hora en que solía tomarse esta suerte de aperitivo (cf. la nota 20):

Harto común es oír a los muchachos pedir las *onces* o mis *onces*, resabio que todavía algunos conservan de crecidos. Como quiera que este refrigerio o refacción derive su nombre de la hora a que solía tomarse cuando los bogotanos hablábamos según nuestras costumbres

¹⁵ La nota de Fuentes dice así: “Las once se componían generalmente de pan, queso, fruta, aceitunas y, sobre todo, de aguardiente; las once letras componentes de esta palabra han servido de nombre honesto a esa comida, y escusado la frase poco aristocrática de *Vamos a echar un trago*”.

propias más que al tenor de las prestadas a que nos vamos habituando, es obvio que habrá que decirse *las once*, *mís once*. Hay quien crea que se aluda en esta expresión al aguardiente, por las once letras de su nombre (Cuervo, §198) (cf. nota 20).

El propio Cuervo refiere el testimonio de los famosos viajeros españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes recorrieron la América Meridional en el s. XVIII y que dicen lo siguiente a propósito de *las once*:

El aguardiente tiene un uso tan común, que las personas más arregladas y contenidas lo beben a las once del día; porque pretenden que con esta prevención recupera el estómago alguna fuerza de la mucha que se pierde con la sensible y continua transpiración, y que coadyuva a avivar el apetito; en esta hora se convidan unos a otros para hacer *las once*; pero esta precaución que no es mala cuando se practica con moderación, pasa en mucha a hacerse vicio, y se embelezan tanto en él que empezando a hacer *las once* desde que se levantan de la cama, no las concluyen hasta que se vuelven a dormir” (*Apud* Cuervo, §198).

La costumbre no era solo americana sino también española, como resulta de los testimonios, indicados por Cuervo, de Mesonero Romanos y de Hartzensbusch. No son, sin embargo, los únicos, pues se hallan referencias en Pereda y, más modernamente, en Ricardo León y Torrente Ballester¹⁶.

En América, aparte los países mencionados, hay que incluir a Venezuela, respecto del cual contamos con la opinión de L. Alvarado, quien en sus *Glosarios* dice de *tomar las once*: “tomar un trago, un aperitivo antes del almuerzo. Si no explica la locución la circunstancia de tener la voz aguardiente once letras, la coincidencia es bastante curiosa...”¹⁷. Moliner coincide en registrar el uso en Colombia, con el significado de “merienda”,

¹⁶ Recogidas todas en el CORDE.

¹⁷ Alvarado (1954) Primera parte, sub *once*. Rosenblat (1974) no trata de la locución.

pero da también el significado más general (sin especificación diatópica) de *hacer o tomar uno las once*: “Tomar un corto refrigerio entre once y doce de la mañana, o entre el almuerzo [“comida”] y la comida [“cena”]”. Para México vale el testimonio de Azuela y para Argentina el de Ascasubi y el de Avelino Herrero Mayor¹⁸.

En Chile, asimismo, la expresión está ampliamente documentada, y corresponde actualmente, según indicación de Ch. Kany¹⁹, a un *tentempié* que en un principio se tomaba a la hora que señala la locución y que hoy se aplica a la merienda. En el Perú, en cambio, no hay vestigios de la locución en época moderna²⁰.

A juzgar por el testimonio de Fuentes, como hemos visto, la costumbre de la *mesa de once* o de tomar *las once*, y con ellas las expresiones correspondientes debían estar vivas en Lima todavía hacia mediados del siglo XIX. Pero hay otros testimonios. Espigando, hace ya tiempo, el periódico *El correo del Perú* (que se publicó por pocos años a principios de los setenta del s. XIX²¹) me di con varias referencias que corroboraban las noticias de Fuentes. Así, un largo artículo costumbrista firmado por Modesto, el periodista Modesto Molina, quien escribía también en *El Nacional*, se titula “Un lunch en Carnaval”²² y trata de una invitación a Chorrillos para las tres de la tarde,

¹⁸ También recogidos en el CORDE.

¹⁹ Kany (1963) s.v.

²⁰ A propósito del origen de *hacer o tomar las once* no parece plausible la relación con las once letras de aguardiente. Tampoco me parece satisfactoria la hipótesis que vincula específicamente el uso chileno con un uso vasco, a saber, *amaikotako* “casse croûte, collation avant de dîner” que reporta Corominas en el DECH sub *uno* y que provendría de *amaika* ‘once’. F. Gz. Ollé me señala vasco *amaretako* “las once”. La relación con la hora me sigue pareciendo la más natural; en cuanto a tomarse las once a otras horas del día, no causará admiración si se tiene en cuenta la movilidad de este tipo de aperitivos o refrigerios, y el conocido desplazamiento de las comidas a horas más tardías.

²¹ Aprovecho para agradecer a Alberto Varillas el haber puesto a mi disposición los números que posee de este periódico en su biblioteca particular.

²² Año III, X, 1873.

invitación a la que el protagonista del artículo se siente obligado a asistir con poca gana y sonriéndose por la moda recién introducida del *lunch*²³. Ya después de pocas líneas Modesto dice lo siguiente:

Prometiendo a los padres que no faltaríamos al convite, nos retiramos, no sin ponderar el aprovechamiento lingüístico de la chiquita [hija de los anfitriones, muy entusiasta de la novedad del *lunch*], quien de seguro se quedaría poco menos que muda si alguien le dijese que lo que ella llama *tomar lunch* era para sus padres cuando jóvenes *tomar o hacer las once*".

El *lunch* de la invitación se sirve de modo espléndido, y suscita luego las siguientes reflexiones:

Esta observación [de la espléndida mesa de *lunch*] nos hizo pensar en que quizá anduvo descaminado el que criticando un día el lenguaje moderno se lamentaba de que hoy se llamase *lunch* lo que antaño se denominaba las *once*. Porque en verdad, las *once* de nuestros padres, comparadas con el *lunch* al que se nos convidó, debían llamarse, hablando con propiedad, las *nueve*, las *siete* y quizá las *tres*.

Y otro pasaje del mismo tenor:

Algo, mucho influye la cantidad en el valor de las palabras. *Individuo* es uno; *especie* es muchos; *género*, muchos más; *ángulo agudo*, es uno; *recto* es más que el agudo; *obtusos* más que el recto; el dinero, la peseta y el sol son monedas; pero más es peseta que dinero, y más sol que peseta; ¿y por qué no podría llamarse hoy *lunch* lo que nuestros padres llamaron *las once*, cuando se las multiplicase por otras *once*,

²³ Aquí viene a cuento la observación de Cuervo: "No es difícil que se tenga por rústico y palurdo a quien use entre las llamadas personas de tono la castiza locución... pues en esas regiones suele tomarse a la inglesa un *lunch* (*Apuntaciones* §198).

cuando la cantidad comible y bebible fuera hoy el cuadrado de lo que se ofrecía en tiempos de nuestros abuelos?

En otro artículo titulado “Una Pachamanca”²⁴, firmado también por Modesto, se dice lo siguiente:

La señora de Krompton que conoce muy bien la organización humana, había hecho llevar desde su casa abundantes y sabrosas viandas que hicieran juego con la pachamanca; y cuando llegó el momento de reunir a todos los paseantes en un solo sitio, ordenó que se alistase las once, o sea el campestre *lunch*, y que se hiciera la señal que, en casos semejantes, se acostumbra.

Y aun otra alusión a la competencia entre *once* y *lonche*:

Si por seguir la moda en el lenguaje se ha de llamar *pachamanca* una comida en el campo, así como se dice tomar un *lunch* por lo que nuestros padres llamaban *hacer las once*, pase en buena hora; pero si *pachamanca* ha de ser enterrar entre ladrillos caldeados, carnes y legumbres para comerlas después con algunas libras de polvo y algo más, *vade retro* pachamanca.

Estas y otras referencias significativas sobre nuestro asunto, nos hacen ver la boga del anglicismo *lunch* en desmedro de *once*, ya en retirada. La victoria de *lunch* sobre la antigua forma castiza fue definitiva cuando se adaptó a la fonética de la lengua y se comenzó a decir *lonche*. También en *El correo del Perú*²⁵ se encuentra un testimonio valioso de cómo estaba entrando el neologismo ya adaptado fonéticamente. Se trata de un artículo titulado “El diputado recién venido”, del mismo Molina, en el que se satiriza la proveniencia andina del político y además el habla también andina de su mayordomo:

²⁴ III, XXVI, 1873.

²⁵ Año II, núm. 30, 1872.

Desgraciadamente el resultado de nuestra primera visita fue un *el señor a saliu*, que nos dio por toda contestación el mayordomo que consigo a traído el recién venido *Guaco*. Segunda visita: *Viniendo el Señor á] saliu luegoito*. Tercera visita: *se lo an llevau a tomar lancha*, nos contestó el mismo mayordomo.

-¿A tomar qué? Preguntamos.

-*Lancha, señor, puis, a tomar disiendo*.

-*Lunch* que no *lancha*, dirás hermano.

-*Lonche será pues señor*.

Finalmente, en esta forma última arriesgada por el mayordomo del diputado “transandino” se generalizó en el Perú la designación de la merienda, designación que ha dado lugar a derivados y compuestos²⁶. Hasta qué punto en el triunfo lingüístico de *lonche* sobre *once*, aparte la novedad y la novelería que genera lo importado, puede haber contribuido la notoria afinidad fonética de ambas designaciones, con idéntica secuencia vocálica, es imposible de decir.

²⁶ *Lonhear* (poco frecuente, pues lo normal es *tomar lonche*), *lonchera* (“maletita para llevar el lonche”, si bien aquí el lonche es más bien un refrigerio o frugal almuerzo que una merienda), *lonche-comida* (“lonche abundante que reemplaza a la comida [“cena”], *lonhecito* (“lonche menos contundente”, cuando no se trata simplemente de un derivado con valor afectivo).

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, L. (1954 [1ª. ed. 1929]), *Glosarios del bajo español de Venezuela*, Caracas.
- BLANCO, José María (1974), *Diario del viaje del presidente Orbegoso al sur del Perú*, ed. de F. Denegri Luna, 2 tomos, Lima (PUCP – Instituto Riva Agüero).
- CASTRO, I. de (1795 [1978 Lima]), *Relación de la fundación de la Real Audiencia del Cuzco en 1778...* Madrid .
- CORDE = R.A.E., *Corpus diacrónico del español* (en Internet).
Cov. Tes. = S. de Covarrubias (1611[1979 Madrid], *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid.
- CUERVO, R.J. (1955 [9ª. ed. corr.]), *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá (Instituto Caro y Cuervo).
- DAUZAT, A. (1940 [1972 Genève]), “Déjeuner, dîner, souper du moyen âge a nos jours”, en *Mélanges de Philologie et d’Histoire Littéraire offerts a Edmund Huguet*, Paris.
- DECH = J. Corominas (1980 ss.), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid (Gredos), 5 v.
- DWORKIN, S. (2006), “La naturaleza del cambio léxico”, en J.J. de Bustos Tovar y J.L. Alconchel, *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española* 3 vol., Madrid (Gredos), pp.67-84.
- FUENTES, M.A. (1867 [Lima 1985]), *Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadístico y de costumbres*, Paris.

- HÖFLER, M. (1968), “*Déjeuner – dîner – souper. Zur Bedeutungsverschiebung seit der französischen Revolution*”, *Zeitschrift für romanische Philologie* 84, pp. 301-308.
- KANY, Ch. (1963), *Semántica hispanoamericana*, Madrid (Aguilar).
- LERNER, I. (1974), *Arcaísmos léxicos del español de América*, Madrid (Insula).
- MOLINER, M. (1970), *Diccionario de uso del español*, Madrid (Gredos).
- PALENCIA, A. F. de (1490), *Universal Vocabulario en latín y romance*, Sevilla.
- ROSENBLAT, A. (1974), *Buenas y malas palabras en el español de Venezuela*, 4 vol., Madrid (E.M.).
- SECO, M. et al. (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid (Aguilar).

SOBRE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN
SUR LES SIGNES DE PONCTUATION

Luis Jaime Cisneros
Academia Peruana de la Lengua

Resumen:

El texto medita sobre las maneras como han sido tratados históricamente los signos de puntuación en relación con las pausas y las formas particulares de entonación. Discurre sobre la relación de la puntuación con la oralidad y sostiene que lo que leemos combina una comprensión visual con una comprensión auditiva y que la puntuación visualiza la jerarquía de los componentes del enunciado: grupos, proposiciones, frases. Concluye en que el tema de la puntuación no es tipográfico, sino un problema del discurso, relacionado con la elaboración de textos. Atañe a la congruencia con que se escribe.

Résumé:

Le texte médite sur les manières comme ont été historiquement traités les signes de ponctuation en relation avec les pauses et les formes particulières d'intonation. Il réfléchit sur la relation de la ponctuation avec l'oralité et soutient que ce que nous lisons combine une compréhension visuelle avec une compréhension auditive et que la ponctuation visualise la hiérarchie des composants de la déclaration: groupes, propositions, phrases. Il conclut que le sujet de la ponctuation n'est pas typographique, mais un problème du

discours, en rapport avec l'élaboration de textes. Il concerne la congruence avec laquelle on écrit.

Palabras clave:

Signos ortográficos, textos, oralidad, congruencia

Mots clef:

Signes orthographiques, textes, oradité, congruence

En los años primeros de la escuela, los muchachos asumíamos el estudio de la lengua desde inexorables perspectivas: Analogía, Prosodia, Ortografía y Sintaxis. La Analogía fue pasando al desván de las cosas viejas, antes de que pudiéramos preguntar por la razón de tal nombre, y los libros comenzaron, al iniciarse la Secundaria, a frecuentar una nueva palabra: Morfología. Los contactos favorecidos por la Lógica, al finalizar la Secundaria, fueron predisponiéndonos para el asombro y la conmoción con la Sintaxis, y tal vez nunca quedó claro por qué nos hablaban de la 'construcción' con ostensible y absoluta prescindencia del significado. Lexicología y Semántica son palabras y conceptos de índole estrictamente universitaria. Y es claro que en las puertas de la universidad, Amado Alonso había creado una inquietante pregunta: ¿Por qué hablar de la categoría semántica del pronombre?. De la Ortografía, mejor ni hablar. La Ortografía nos sigue persiguiendo a todos como un llamado a la conciencia, y muchos esconden sus estragos ortográficos sin pudor alguno, confiados en que mientras pronuncien en alta voz su pensamiento, nadie va a saber, en verdad, cómo lo escriben. Todavía algunos textos escolares, a mediados del siglo pasado, se enriquecieron acogiendo el novedoso nombre de Lexicografía, cuya verdadera importancia y cuyo cabal contenido lo descubrimos únicamente en el aula universitaria. Todavía en mis años universitarios nos atormentaba la discusión sobre si era o no preferible acogernos al seductor nombre de Morfosintaxis.

De lo que ciertamente nos fuimos alejando fue de la Prosodia, cuyos límites resultaron largo tiempo imprecisos, y más cuando, en el umbral de la universidad, pretendíamos concentrarnos, con ardoroso entusiasmo e irrecusables discrepancias, en los tres tomos de Benot. Durante algún tiempo,

muchos creímos que la prosodia había sido reemplazada por la Fonética. Y tuvo que asentarse la paz, tras la segunda guerra mundial, para que nos acercásemos, con curiosidad creciente, y con rigor germánico, juntando los nombres de Troubetzkoy y Martinet, a la Fonología. Pero los diarios hablaban por entonces de Vietnam.

Comenzamos admitiendo que tratar de la puntuación es hablar de un signo lingüístico. Los signos de puntuación se ofrecen con significante y significado. Son mutables y constituyen —como Fónagy lo ha propuesto— “un système sémiologique trop étroitement lié à la communication linguistique pour éveiller l’interêt des sémiologues, plus attirés aux systèmes de communication nettement distincts de la langue” (BSLP, LLXV, I, 95) Como están subordinados a la prosodia, se diría que son signos secundarios, y eso podría explicar, tal vez, la poca atención que suelen recibir en los textos. En los últimos años, el tema ha suscitado constante preocupación en Francia y en Inglaterra y comienza a inquietar a muchos círculos filológicos.

Un poco de historia

Un poco de historia agilizará la reflexión y refrescará la memoria de quienes hemos seguido cursos de Paleografía, donde descubrimos la necesidad de descansar la voz según los signos que en los mss. lo proponían. Un minucioso informe de F. Martin y Ph. Hubert, en 1970, destacó que uno de los fines primeros de tales signos era facilitar la lectura (es decir, la comprensión de los textos). En su Traité de la ponctuation (1939), Jacques Damourette distinguía dos categorías de signos: los que señalaban una pausa (coma, punto-y-coma y punto final), y los que comportaban formas particulares de entonación (los dos puntos, signos de apertura y cierre de interrogación y exclamación). Y podemos leer en el célebre tratado Des mots à la pensée estas sesudas afirmaciones, a propósito de la expresión oral:

“la pensée s’exprime oralement au moyen de la succession des individus phonétiques, de la caence, des pauses et de la mélodie (...)

Les moyens dont dispose actuellement la langue écrite pour représenter graphiquement des ressources de la langue orale sont extrêmement imparfaits. Ce sont les lettres, la séparation des mots, les signes de ponctuation et l'alinéa (...) Les signes de ponctuation ont tous, en tant qu'ils terminent des fragments des phrases, une valeur à la fois mélodique et pausale; mais ils se laissent néanmoins ranger en deux classes: l'une mélodique, l'autre pausale, selon leurs fonctions principales" (DAMOURETTE-PICHON, *Des mots à la pensée*, Paris, ed. Collect. de Ling. Contemp. 1951, vol. I, 168)¹

Seguidamente, al asignarles a las pausas valor semántico, leemos en la misma obra:

"Les signes de ponctuation pausale sont: la virgule, le point-et-virgule et le point. En gros, on peut distinguer en français trois ordres de pauses: les pauses finales de phrases, ou grandes pauses, marquées d'ordinaire par le point; les petites pauses (pausules), marquées d'ordinaire par la virgule, et les très petites pauses (pausettes) pour lesquelles la graphie actuelle ne dispose malheureusement d'aucun signe de ponctuation, encore que le besoin s'en fasse à chaque instant sentir" (*ibid.*, 169)

Entre los 'signos melódicos', Damourette-Pichon considera los dos puntos, los de interrogación y exclamación; los suspensivos, las comillas, los paréntesis, los corchetes y el guión (op. cit. 170). Y vale la pena reproducir, por los argumentos en que se inspira, la explicación que nos ofrecen sobre el guión:

"Le trait d'union a une place particulière en ce qu'il sert à réunir plusieurs mots en un seul, c'est-à-dire à supprimer les ictus exosémantiques propres des mots constituants, en ne conservant que l'ictus exosémantique du dernier mot, ictus devenu celui du nouvel ensemble" (*ibid.*, 171)

¹ Ya en las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla podía leerse (I, 20, # 3): "Porque allí donde están los puntos se calla la voz, poniendo un intervalo de separación para distinguir el sentido". Y vale recordar que en el # 6, que cierra el capítulo, San Isidoro aclara: "Esto es por lo que se refiere a los oradores".

A mediados del siglo XX, los signos de puntuación comienzan a ofrecer testimonios de su representación en varios terrenos. Lydia Hirschberg publica un estudio donde propone agrupar en forma creciente, atribuyendo jerarquía a los signos, de este modo:

/, / / - - / / () ! : / / /

Dicho en pocas palabras: los signos de puntuación representaban, a mediados del siglo anterior, para nosotros los lingüistas, “rasgos prosódicos pertinentes”. Y suponían un ejercicio de lectura en alta voz (BSLP, XIX, 21-63). Y no cabe extrañarse. Sin que la escuela y sus textos nos hayan informado al respecto, no sabemos cuándo ni cómo adquirimos la buena costumbre (el recurso legítimo, diría) de leer en alta voz el texto que se nos había hecho oscuro en la lectura silenciosa. Y ahí, milagrosamente, y sin saber que Bloomfield hablaría algún día de los Constituyentes inmediatos, la entonación nos servía para poner orden en la organización de las unidades sintáctico-melódicas y descubrir, así, la correcta estructuración semántica del texto. Desde la hora primera, nuestro sentimiento lingüístico nos acostumbró a vincular los signos de puntuación con la lectura y nos habituó a asociar la congruencia textual con la entonación. Leíamos no solamente palabras (los monemas de Martinet), sino que leíamos los signos de puntuación al interpretar los grafemas correspondientes.

Puntuación y oralidad

Del siglo XVI datan algunas preocupaciones francesas por la relación de la puntuación con la lengua oral. En 1568, Jean Bousquet publica un interesante trabajo: Traité de l'Office et collocation des points et accens à la langue françoise. Bousquet era un profesor de gramática, y su puntuación planteaba un arte de la expresión antes que un tratado sobre el arte de la escritura. Esta desazón frente a la puntuación se va intensificando y se hace manifiesta en el XVIII, cuando aparece la necesidad de que la puntuación distinga el recitado de la puesta en escena del discurso del personaje. El teatro es el que revela la importancia del tema. Claro es que, así como hay gente preocupadísima por el tema, hay quienes lo desdeñan. Podemos ilustrar

el primer caso con Voltaire, quien en una carta a Cesar de Missy le dice: “Vous vous moquez de moi de me consulter sur la ponctuation et l’ortographe”. Y un testimonio de la preocupación por el asunto nos la brinda Heine cuando se dirige a su editor del *Buch der Lieder* para que aconseje al impresor poner atención esmerada en que “cada coma debe ser sagrada”.

Esta vinculación de la puntuación con la oralidad desembocará necesariamente en reflexiones sobre la puntuación y la lectura. El tema no fue desconocido en España. En la Gramática castellana que el licenciado Villalón escribe en 1558, y publica en Anvers, nos revela la vinculación entre la puntuación y “saber leer bien” cuando, a propósito del tema, escribe:

“Porque tambien conuiene tenga auiso de todas estas señales en la escriptura donde las ha de proveer. Y también conuiene entenderlas para saber bien leer: porque los que le oyen leer entiendan, y no le tengan por nescio”²

La lectura en alta voz ayuda siempre a descubrir la oportunidad de la pausa y acertar con las flexiones melódicas necesarias. Por eso hay quienes defienden la idea de que cada significante gráfico equivale a un significante oral. Pero esto vale únicamente para los textos declarativos, interrogativos y exclamativos. No podemos negarnos a la realidad del discurso: la elección de la curva tonal, tanto como la de la puntuación, dependen de una opción del discurso y no de supuestas propiedades internas de la frase. La frase es, al fin y al cabo, el fruto de un trabajo de estructuración (que compromete ciertamente a la *enérgeia*). Puntuamos para ayudar a la comprensión de lo que leemos (comprensión visual) o de lo que oímos (comprensión oíditiva). La lectura oral confirma que he comprendido el texto escrito. Una frase bien puntuada se comprende mejor —y más rápidamente— que una deficientemente puntuada. Y resultan oportunas las siguientes afirmaciones de Chabanne: “La puntuación visualiza la jerarquía de los componentes del

² Cito por la ed. facsimilar de Constantino García (Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas, 1971, 85)

enunciado: grupos, proposiciones, frases”. Más que un sistema de reglas, la puntuación se asemeja a un sistema de usos reales. Este sistema nos permite apreciar cómo la puntuación reclama una amplia visión del nivel textual y la función que en la estructuración de dicho nivel asumen los elementos del contexto.

Pero esta misma observación, así como nos permite ver esa actitud crítica en respaldo de todo el sistema de puntuación, nos permite también entender qué le ha hecho daño, cuál es la causa de que vivamos con la sensación de que nunca nos ha quedado claro el sistema. Sí, a la puntuación le ha hecho mucho daño en la escuela el carácter dogmático de que suele revestirse, y la poca vinculación con los problemas de creación lingüística. Se pretende enseñar a manejar una realidad desconocida, en lugar de acostumbrar al alumno a reconocer esa realidad y a descubrir, así, sus vínculos con la puntuación. Es cuestión de que el usuario descubra y reconozca la inherencia que la puntuación tiene con el discurso; su matiz semántico y pragmático. En suma, el tema de la puntuación no es un asunto tipográfico, sino que es un problema del discurso, relacionado con la elaboración (y la concepción) de los textos. Afecta a la comprensión del texto, y por eso se relaciona con la semántica. Y es que la puntuación está ciertamente ligada con la significación y la congruencia de un texto. Una puntuación errada puede comprometer un texto, porque puede introducirnos en la oscuridad o propiciar la ambigüedad. Texto mal puntuado puede resultar ininteligible. Los errores de puntuación atentan, por lo tanto, contra la claridad. Y desde que está comprometida la semántica en un texto mal puntuado, es explicable el vínculo que hay entre puntuación y sintaxis. Un puntual estudio de Ludmila Vedenina puntualizó las varias maneras en que la puntuación, además de servir a las necesidades lógicas, se hallaba también a merced de las necesidades de la frase.³ Vedenina puntualizó cómo los signos de puntuación no funcionan por sí mismos, y por eso no podían ser analizados aisladamente. No se trata de dibujar y discutir el dibujo de una ‘coma’ o de un ‘paréntesis’, sino de “un

³ “La syntaxe du français dans le miroir de la ponctuation” (En *La linguistique*, vol. 15, 1974/2, 131-140; lo citado en p. 136.

trabajo de concierto con los agregados del mecanismo sintáctico”. Todo eso se hace claro cuando decidimos reflexionar y establecer un paralelismo entre las conjunciones y los signos de puntuación: ahí vemos cómo la puntuación se encarga de “delimitar los segmentos y señalar lo que debe ligarse”, en tanto que las conjunciones “califican las relaciones entre segmentos” y muestran “cómo hay que ligarlos”. De ese modo puntuación y conjunciones coexisten y asumen la responsabilidad de “la organización de los segmentos de la frase”.

Puntuación, hoy

Hechos estos deslindes, abrimos dos textos de la RAE: su Ortografía de 1999 y el flamante Diccionario panhispánico de dudas. El capítulo V de la Ortografía (págs. 55-91) está dedicado a la puntuación. Ahí la Academia reconoce que, con la puntuación,

a) “se pretende reproducir la entonación de la lengua oral”

Y admite seguidamente que de la entonación

b) “depende en gran parte la correcta expresión y comprensión de los mensajes escritos”

No menciona las pausas la Academia. Pero al definir el punto como el signo que “señala la pausa que se da al final de un enunciado”, se muestra la Academia consecuente con su advertencia inicial. Lo mismo ocurre cuando explica que la coma “indica una pausa breve que se produce dentro del enunciado”.

Ahora, en el Diccionario panhispánico de dudas, como la RAE concilia sus pareceres y nos explica (col. 604, a/b) que son funciones de los signos de puntuación

“marcar las pautas y la entonación con que deben leerse los enunciados, organizar el discurso y sus diferentes elementos para

facilitar su comprensión, evitar posibles ambigüedades en los textos que, sin su empleo, podrían tener interpretaciones diferentes, y señalar el carácter especial de determinados fragmentos de textos –citas, incisos, intervenciones de distintos interlocutores en un diálogo, etc.”

Ya en su *Esbozo* de 1969, la Academia venía justificando la existencia de los signos de puntuación, cuando afirmaba resueltamente:

“Hay necesidad de signos de puntuación en la escritura, porque sin ellos podrá resultar dudoso y oscuro el significado de las cláusulas”

Y más adelante, relacionando las pausas con la lectura, sostenía:

“La coma, los puntos y los paréntesis indican las pausas más o menos cortas que en la lectura sirven para dar a conocer el sentido de las frases”

Conclusión

El problema de la puntuación está ligado con el de la significación y la congruencia de los textos. Los errores de puntuación atentan contra la claridad. Por lo general, la puntuación está referida a las diversas clases de pausa; y así como nos habituamos a que los grafemas sirvan para graficar los sonidos (los fonemas), debemos entender que cuando graficamos una coma o un punto-y-coma debemos reconocer que tales signos constituyen un código dentro de los habituales mecanismos del habla y se dan en un plano de significante y un plano de pausa equivalente. Esa pausa tiene significado: No lo dudamos frente al ejemplo: “Hoy compré dátiles; mañana, aceitunas”

Toda palabra puede ser escrita y, por lo tanto, puede pronunciarse. Las pausas (ciertamente orales) pueden consignarse, y de hecho se consignan, por escrito. Para ‘escribir’ una pausa recurrimos a los signos de puntuación. Y cuando queremos ‘escribir’ y ‘transmitir’ sentimientos y emociones, podemos recurrir, para enfatizar los estados de ánimo a los signos de admiración o de interrogación.

Para finalizar, desearía proponer un programa de investigación. Hay grandes preguntas que siguen convocando a reflexión, y hasta ahora no han sido asumidas por los usuarios, ni han logrado atraer a los especialistas. Estas preguntas son las siguientes:

- a) *¿A quién pertenece la puntuación: al emisor, al lector?*
- b) *¿Corresponde al dominio de la lengua oral o al de la lengua escrita?*
- c) *¿Pertenece al campo de la prosodia o de la sintaxis?*
- d) *¿Para qué puntuamos. Por qué tenemos que puntuar. Cómo puntuamos?*

Si vemos todo desde la perspectiva escolar, todo se reduce a una inquietante y única pregunta: *¿Cómo puntuar?* Es lo más urgente, pero también lo más discutible. Si nos suscita alguna inquietud, no hemos dado por perdida esta lectura.

**CATEGORÍAS MORFOSINTÁCTICAS COMUNES AL
CASTELLANO, LATÍN Y GRIEGO PARA UN ESTUDIO
FUNCIONAL DE LAS LENGUAS CLÁSICAS**

**CATEGORIES MORPHOSYNTAXIQUES COMMUNES À
L'ESPAGNOL, LE LATIN ET LE GREC POUR UNE ÉTUDE
FONCTIONNEL DES LANGUES CLASSIQUES**

Ana María Gispert-Sauch Colls
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resumen:

El presente estudio trata de sistematizar las nociones básicas gramaticales que son comunes a las lenguas castellana, latina y griega, y las que son peculiares y propias del latín o del griego.

La autora elige como hilo conductor el criterio de funcionalidad, bajo el cual analiza las cuatro categorías morfológicas básicas: nombre, adjetivo, verbo y adverbio, presentando la función que es propia de cada una de ellas pero señalando, a la vez, cómo estas funciones sintácticas pueden estar expresadas por otras realizaciones morfológicas.

Résumé:

Le présent étude essaie de systématiser les notions de base grammaticales qui sont communes à la langue castillanne, latine et grecque et celles qui sont particulières et propres de le latin et le grec. On choisit comme fil conducteur

le critère de fonctionnalité, sous lequel on analyse les quatre catégories morphologiques de base: nom, adjectif, verbe et adverbe, en présentant la fonction qui est propre de chacune de d'elles mais en indiquant, à la fois, comme ces fonctions syntaxiques peuvent éter exprimés par d'autres réalisations morphologiques.

Palabras clave:

Categorías morfosintácticas, castellano, latín, griego

Mots clef:

Catégories morpho-syntaxiques, castillan, latin, grec

Introducción

En los estudios filológicos y gramaticales se observa una pluralidad de enfoques o perspectivas que, asumiendo una terminología variopinta, conlleva a menudo dificultades en la comprensión y en la metodología de la investigación. Hay un metalenguaje lingüístico y gramatical que induce a la confusión. Ya Ferdinand Saussure, atento a esta ambigüedad, expresaba: “Desde un punto de vista **práctico**, sería **interesante** comenzar por las unidades, para determinarlas y hacerse idea de su diversidad clasificándolas (...) No se puede decir que alguna vez se hayan colocado los lingüistas ante este problema, ni que se haya comprendido su importancia y su dificultad; en materia de lengua siempre se han contentado los investigadores con operar sobre unidades **mal definidas**...”¹.

La primera dificultad está, a mi parecer, en la “proliferación” terminológica y en la diversidad de modelos teóricos lingüísticos a lo largo de la historia. Así tenemos que en la Roma antigua predominaba el *critério morfológico*. Ejemplo de ello fue Varrón, quien distinguió para la lengua latina cuatro clases de palabras según las categorías gramaticales de cada una: nombre (poseedor de caso pero carente de tiempo), verbo (con tiempo

¹ *Curso de lingüística general*. Ed. Alianza, Madrid. Pág. 184 (El **subrayado** es nuestro)

pero sin caso), participio (con las categorías de caso y tiempo) y partículas (carentes de caso y de tiempo).

Otro criterio, el *lógico-objetivo*, relaciona las partes de la oración con sus respectivas categorías lógicas: el nombre correspondería al concepto de sustancia, el adjetivo al de cualidad, el verbo correspondería a la acción y el adverbio a la modalidad. La crítica a esta clasificación es obvia, pues el sustantivo puede indicar tanto acción (ej. la corrida) como cualidad (ej. la pequeñez) etc. Y el adjetivo puede indicar acción (ej. el pueblo *defensor*) o modalidad (ej. ciudades *semejantes*), o el verbo puede no significar acción (ej. *él es cantor*)... Es decir: una misma realidad puede ser denotada por distintas clases de palabras.

El criterio *funcional* se basa en la función sintáctica que desempeñan las palabras en la oración. Es el criterio que asumió en lo fundamental Andrés Bello, y así las palabras quedaban clasificadas de la siguiente forma: sustantivo (sujeto de la proposición), adjetivo (modificador del sujeto), verbo (predicado de la proposición), adverbio (modificador del predicado), preposición (iniciador de un complemento), conjunción (nexo entre palabras y frases).

Consecuencia de esta primera dificultad es la mezcla indiscriminada de criterios (una especie de eclecticismo), que abunda en los estudios, artículos o manuales de escolares. Muchos de estos estudios se inscribieron dentro del modelo que llamamos gramática tradicional, cuya finalidad era la descripción de la lengua, que en realidad era muy intuitiva y repleta de “excepciones” que escapaban a la supuesta norma general.

Una segunda dificultad, relacionada con la anterior, es la cantidad de definiciones existentes para una misma unidad o categoría gramatical. El caso más evidente es el de la “oración”, la cual puede ser considerada desde el punto de vista psicológico, lógico y gramatical², según se considere la

² S. Gili Gaya considera que hay *oración* cuando se dan los tres criterios complementarios: el psicológico, de atención por parte del hablante, que se manifiesta en la curva melódica y se caracteriza por la intención expresiva con

orientación comunicativa, la intencional o la orientación morfo-funcional. Y dentro del punto de vista gramatical, la oración puede ser analizada *semánticamente* (la oración es la menor unidad del habla que comunica un sentido completo), o *fónicamente* (la oración es una unidad entre pausas), o bien *sintácticamente* (la oración es toda forma lingüística que no está incluida en otra más amplia; es, pues, independiente)³.

Por otra parte, en algunos casos faltan categorías necesarias para la teoría y el análisis sintáctico. Es el caso de los “sintagmas” (conglomerados de palabras que se funden en un bloque signifiicante y se influyen mutuamente), imprescindibles para las lenguas románicas pero no tanto para las gramáticas griega y latina.

Las unidades lingüísticas en su conjunto siguen siendo una cuestión abierta en el siglo XXI. La existencia de una unidad intermedia entre *palabra* y *oración* no está definida consensualmente: Saussure, D. Alonso, G. Rojo, entre otros, definen esta unidad como “sintagma”, combinación de elementos gramaticales con un significado resultante de dicha fusión. Para otros, es una *frase*, un *sintaxema*, un *grupo de palabras*, una *microestructura*, etc.⁴ Juan Alcina Franch define la frase por el aspecto negativo de ausencia de verbo en forma personal, pero sí pueden aparecer en ella infinitivos o gerundios (ej. prohibido *fumar*).⁵

Si nos referimos a las nociones *oración* y *proposición*, ocurre algo parecido. La sintaxis tradicional combinaba sin criterio fijo ambas nociones.

que ha sido proferida; el criterio lógico, oración es la expresión verbal de un juicio que comprende sujeto y predicado; y el gramatical, por el cual la oración es el conjunto de palabras/frases que se relacionan de forma inmediata con un verbo en forma personal. Para A. Alonso y H. Ureña, las palabras conforman una oración sólo por el contenido o por la forma (sujeto y predicado).

³ Alonso Marcos, A. *Glosario de la terminología gramatical*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, España. 1985.

⁴ Jiménez Cano, José María: “Las unidades lingüísticas: ¿una cuestión cerrada? en *Revista electrónica de Estudios Filológicos*, N° 2, noviembre 2001.

⁵ Alcina Franch, Juan, “Spanisch Syntax” en *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. Tübingen, Alemania. 1992.

La gramática estructuralista propone indistintamente dos unidades: *nexus/oración*; *cláusula/oración*. Al respecto, M. Lope Blanch toma el uso de cláusula como “expresión autónoma desde el punto de vista de la elocución”, sin forma gramatical determinada y entre dos pausas. Y reserva el término oración para el segmento entre cuyos elementos existe una función predicativa.

En este aspecto, M. Lope Blanch coincide con Fuentes Rodríguez para quien *oración* “es el constructo abstracto (estructura de predicación: sintagma nominal + sintagma verbal, la más frecuente), objeto de estudio de la gramática”, y emplea el término *enunciado* para la mínima manifestación con sentido de un hablante a un oyente en una situación concreta de comunicación. Es, por tanto, una unidad del habla que no puede analizarse fuera de su contexto comunicativo”. Distingue, pues, como Saussure, el aspecto de lengua del de habla⁶. El hablante elige conscientemente la estructura gramatical de su enunciado de acuerdo con su intención comunicativa. Ésta podrá ser una enunciación (afirmativa o negativa), una pregunta, un deseo o un mandato. Para la gramática generativa, por su parte, la oración es cualquier estructura superficial que no sea agramatical. La oración pertenece a la competencia lingüística del hablante, y no a la actuación.

Si hemos esbozado aquí algunas de las definiciones de oración es sólo para dar cuenta de la complejidad del tema. J. Ries citaba 139 definiciones de oración. No es nuestro objetivo juzgar cuál de ellas es una definición completa, verdadera y total, sino dar cuenta de que las definiciones varían según atiendan a la forma de expresión, al contenido o a las funciones.

Será necesario, para nuestro estudio, partir de algún criterio que atraviese, cual hilo conductor, nuestra reflexión.

⁶ Fuentes Rodríguez C. *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Ed. Arco Libros. Madrid. 1996.

PRIMERA PARTE

La Cuestión de Criterios y Nomenclatura

Trataremos en este estudio de buscar un criterio que ayude a entender mejor la sintaxis, y éste será el criterio de la **funcionalidad**. Sin embargo, para llevar a término dicho criterio, deberemos montarlo sobre el sistema morfológico. Nuestras lenguas de análisis (castellano, griego y latín) tienen características diversas, pero consideramos que tienen puntos comunes que servirán de apoyatura para nuestra profundización. Para ello, mostraremos cuál es el punto de partida de nuestra concepción de lengua y de clases de palabra.

Partimos de que la lengua es un código de signos lingüísticos. Éstos son o bien *signos léxicos* (constituyen el vocabulario de cada lengua) o bien *signos gramaticales* (relacionan los distintos términos del vocabulario en la lengua escrita o hablada). El estudio y la enseñanza común tradicional, en lo que respecta a la gramática, separan lo que corresponde al léxico de lo que corresponde a la sintaxis. Separan la “morfología” de la “sintaxis”, resultando, de este modo, grandes vacíos en el análisis de frases que, en el habla, quedan sin poder ser encasilladas por falta de categorías adecuadas y de una metodología que supere la dicotomía morfología/sintaxis e integre de alguna manera el aspecto semántico.

Al estudiar sistemáticamente la morfología del castellano, una de las primeras clasificaciones que encontramos es la referente a las categorías de palabras (artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección), y en un segundo momento se estudian las funciones. En el caso del latín y griego, al ser lenguas de flexión con sus determinados casos, cada uno de ellos representa una función dentro de la oración, y no es posible analizar la palabra en sí, si no es ya en un caso determinado. Eso obliga a que, desde un comienzo, se estudie en las lenguas clásicas —objeto de nuestro estudio— la morfología de los casos ligada a su aspecto sintáctico. El “caso”, pues, es la categoría primordial gramatical en las lenguas latina y griega que indica la relación de un nombre o adjetivo con los elementos de su oración.

El criterio que trataremos de aplicar a las tres lenguas propuestas — castellano, griego y latín— (que están en la base de los estudios filosóficos y humanísticos) es, como hemos indicado, el criterio de *funcionalidad*. Dado que la sintaxis estudia el funcionamiento del sistema morfológico, tendremos que basarnos, en un primer momento, en una sistematización de la morfología, pero sólo en cuanto a la función que cumplen los distintos elementos en el mensaje hablado o escrito.

En otras palabras, y como introducción a la sintaxis, presentaremos necesariamente una previa sistematización de la morfología. A la vez, puesto que la gramática no es autónoma e independiente del significado, sino que existe una estrecha vinculación entre semántica y sintaxis, tendremos que tener en cuenta, además, que un cambio de significación de una forma va unido a una estructura sintáctica diferente.⁷

El criterio de funcionalidad impulsado por el holandés Simón Dik en su obra *Functional Grammar* (1984), en la que expresara que el lenguaje no puede ser estudiado sin tener en cuenta su principal función, la comunicación humana⁸, tuvo su correlato en el campo de las lenguas clásicas y, más específicamente en referencia a la lengua latina, con H. Pinkster.⁹

H. Pinkster estudia la sintaxis dentro del paradigma de la gramática funcional y especifica las relaciones funcionales en tres aspectos diferentes: funciones semánticas, funciones sintácticas y funciones pragmáticas. Estas últimas resultan las más adecuadas, pues están referidas al modo en que se utiliza el lenguaje en ciertas circunstancias que pueden modificar la interpretación del mensaje.

⁷ “Gramaticalización de la semántica: algunos hechos de lengua latina” en *Cuadernos de Filología Clásica*. Nueva Serie 2, 1992. pp. 103-110.

⁸ “La lengua es un instrumento social entre los seres humanos, usada con el objetivo primordial de establecer relaciones de comunicación entre hablantes y destinatarios” (Dik, S.C. *The Theory of functional Grammar*, Berlín, Alemania. pag. 19)

⁹ PINKSTER, H. *Semántica y sintaxis del latín*. Ediciones clásicas. Madrid, España. 1995.

En esta misma corriente, con ciertas particularidades, ubicamos los últimos estudios de Lisardo Rubio Fernández¹⁰, latinista de larga trayectoria, en quien me inspiro para esta investigación y quien fue mi profesor universitario —“maestro” en el sentido clásico—. En sus últimas obras, Lisardo Rubio tiene un mayor acercamiento a las funciones pragmáticas del mensaje lingüístico, integrando de forma coherente elementos de distintas teorías.

En nuestro estudio tomaremos como base las cuatro categorías: **Nombre, Adjetivo, Verbo y Adverbio**. Las cuatro tienen un fundamento morfosintáctico y semántico, y con ellas podemos analizar los textos en las tres lenguas estudiadas. Las categorías “sobrantes” quedarán determinadas de la siguiente manera:

- El artículo, del que carece el latín, lo consideraremos como una especie de adjetivo, modificador del sustantivo (expresando su género y número) y capaz de transformar una palabra (adjetivo, infinitivo, adverbio, etc.) en sustantivo; .
- Las preposiciones y conjunciones (excepto las conjunciones coordinadas, es decir, las que hacen realmente de “*con-junción*”) no son más que partículas subordinantes que transforman (en el caso de las preposiciones) un sustantivo en adverbio o en adjetivo, o (en el caso de las conjunciones) una proposición subordinada en un sustantivo, adjetivo o adverbio, como veremos más adelante.
- El pronombre, como lo indica la misma palabra, está en lugar del nombre: entra, pues, en dicha categoría nominal.
- La interjección no es más que la irrupción emocional del hablante en la cadena del discurso. Es una inserción marginal en el organismo sintáctico, semejante al nombre en caso Vocativo.

De esta forma, operaremos para las tres lenguas con 4 categorías principales (nombre, adjetivo, verbo y adverbio) y con una serie de partículas

¹⁰ RUBIO FERNÁNDEZ, Lisardo. *Nueva sintaxis latina simplificada*. Ed. Ediclas. Madrid, España. (1995). Y también: *Nociones básicas de gramática. El estudio de la gramática convertido en juego de mesa*. Ediciones del Orto. Madrid, España. 1993.

(preposiciones y conjunciones —exceptuadas las coordinadas—) que actuarán como “permutadores” capaces de efectuar traslados de una categoría funcional a otra.

Las posibilidades de expresión en base sólo a las cuatro categorías de palabras mencionadas serían escasas y muy pobres pero, con el instrumental de las partículas gramaticales, las posibilidades de expresión son casi infinitas.

Cuestiones previas de terminología y significado

1. Como primera cuestión previa, quiero referirme a la *conjunción*. La gramática tradicional engloba bajo este término las partículas subordinantes del verbo y las partículas coordinantes. En realidad, sólo las coordinantes son auténticas conjunciones, pues unen categorías o funciones semejantes. Como dice Lisardo Rubio¹¹, el mensaje de una auténtica conjunción es: “¡Sin novedad! Tan sólo más de lo mismo”; mientras que el de una partícula subordinante, sea preposición ante el nombre o conjunción de subordinación ante el verbo, es: “¡Atención, hay novedad funcional!”.

Por tanto, la coordinación (copulativa, disyuntiva o adversativa) marca una relación homofuncional de nivel jerárquico horizontal. La subordinación (conjunción de subordinación, incluido el pronombre relativo) marca una relación heterofuncional y de nivel jerárquico vertical.

2. En segundo lugar, las conjunciones de subordinación y las preposiciones son dos variantes de partículas subordinantes. Son el medio para efectuar traslados o cambios de categoría funcional. La conjunción de subordinación opera traslados del verbo; la preposición opera traslados del nombre. Las preposiciones hacen con los nombres la misma operación que las desinencias de los casos: subordinan el nombre a un verbo o a otro nombre.

¹¹ RUBIO, Lisardo. *Nueva Sintaxis Latina simplificada* Ed. Ediciones Clásicas. Madrid. 1995, pág. 5.

3. En tercer lugar, mantendremos como funciones sintácticas: la función nominal, la función verbal, la función adjetival (satélite del nombre) y la función adverbial (satélite del verbo)¹². Sin embargo, no hay que identificar el *nombre* con la función nominal (sujeto o complemento directo), ni el *verbo* con la función predicativa (en relación con el sujeto), ni el *adjetivo* con la función adjetival (determinante del nombre), ni el *adverbio* con la función adverbial (determinante del verbo).

4. En cuarto lugar, al pronombre se le asigna la categoría del nombre (= está en lugar del nombre). Pero, dentro de los pronombres, el relativo es diferente por su complejidad: a la función de cualquier pronombre se le agrega el de llevar implícita una partícula subordinante verbal, dando lugar a la subordinación relativa. Además, como todo pronombre relativo tiene los factores de caso, género y número, tendremos que analizar su función en base al caso que posea, a la vez que introducirá una oración llamada *subordinada relativa* o *adjetiva*.

5. La primera gran diferencia que encontramos entre el castellano y el latín y griego (tomados ahora conjuntamente) es que la categoría *palabra* es inadecuada para expresar la unidad lingüística; lo es incluso en castellano, pero con mayor razón para el latín o griego que son lenguas de flexión.

Las verdaderas unidades lingüísticas son las *unidades significativas* (*marcas* de relaciones entre los términos que forman la cadena hablada o escrita). Tales marcas no son signos del código léxico sino del código gramatical, pero son signos con la característica de poseer las dos caras simultáneas: *significante* (objeto de estudio de la morfología, que se encarga de las “formas”) y *significado* (objeto de estudio de la sintaxis, que se encarga de las conexiones entre los términos para integrarlos en la unidad superior que es la oración, y objeto de estudio también de la semántica).

¹² En castellano, es corriente también el uso del adverbio modificando a un adjetivo (ej. extremadamente hermosa) pero en latín y griego una tal construcción sería anómala.

6. Las palabras variables, tanto en castellano como en latín y griego (nombre —sustantivo y adjetivo—, pronombre, verbo y artículo, por más que este último sólo para el griego y castellano) poseen unidades significativas mínimas, llamadas *monemas*, que pueden ser de dos clases: monemas léxicos o *lexemas* y monemas gramaticales o *morfemas*. (El *lexema* es lo que tradicionalmente hemos llamado raíz, y el morfema equivaldría a lo que antes se conocía como “accidente” gramatical).

Los *lexemas* de una lengua hablada son ilimitados, y pueden seguir aumentando; no así en las lenguas consideradas “muertas” o cuyo estudio es sincrónico, limitado a un momento histórico. El número de los morfemas es limitado y cerrado para todas las lenguas, y ellos deben ser aprendidos para poder tener un manejo ágil de la lengua en cuestión

7. Las palabras invariables (adverbios, conjunciones, preposiciones e interjecciones) coinciden con el monema: monema léxico para las preposiciones e interjecciones; monema gramatical para las conjunciones. El caso de los adverbios es más ambiguo, ya que, para los adverbios de modo, en las tres lenguas estudiadas, podemos hablar de un monema léxico-gramatical.

Análisis de las cuatro categorías gramaticales básicas

Nuestro objetivo básico en la enseñanza de las lenguas clásicas (latín y griego) radica en facilitar la interpretación (traducción) de textos que forman el patrimonio cultural y filosófico de nuestra cultura. Y nuestro gran obstáculo radica en la dificultad que hallamos en los alumnos para descubrir las conexiones entre los distintos términos que forman el mensaje. Las expresiones habituales (“no pude armar la frase”, “tengo todas las palabras buscadas pero no puedo traducir la oración”, “no sé qué hacer con tal infinitivo o participio”, “me sobran acusativos”, “no sé cómo ordenar la frase” etc), me han impulsado a seguir investigando para formular una sistematización morfosintáctica que permita ver la *función* que desempeñan los diferentes términos.

Tanto el latín como el griego, por su rica flexión, pueden mantener libertades —en cuanto al orden de las palabras en la oración— que serían inadmisibles en castellano. Pero no por ello debemos dejar de reconocer que existen en las dos lenguas clásicas unas normas o tendencias referentes al “orden regular” que se resumen en los siguientes principios:

1. El sujeto encabeza la oración y el predicado verbal la cierra.
2. Todo elemento subordinado a otro lo precede inmediata o mediatamente.
3. Las partículas preceden inmediata o mediatamente al término que afectan para coordinarlo o subordinarlo.

Empecemos, pues, un análisis de las categorías antes mencionadas.

Verbo:

En las lenguas indoeuropeas, el verbo ocupa un lugar central en la oración gramatical. Al decir “central” no nos referimos al lugar que ocupa en la cadena hablada o escrita sino a su importancia como elemento aglutinador. En la órbita verbal, podemos tener el nombre en Nominativo, como sujeto o predicado nominal. Como complemento del verbo, podemos tener: el nombre en Dativo, como complemento indirecto; el nombre en Acusativo, como complemento directo; y el nombre en Ablativo (en el caso del latín), como complemento circunstancial. En el caso de que hubiese un nombre en Genitivo, éste sería complemento de otro nombre, es decir, conectará con algún satélite de la órbita verbal, como su determinación particular, o se conectará directamente con el verbo en casos especiales. Y si hubiera un Vocativo, éste se considera como una incrustación eventual en el discurso que sirve para llamar la atención de la persona (o cosa) a quien se dirige el hablante.

El verbo, en general, hace girar en torno a sí todos los casos y funciones. Pero su ubicación en la cadena hablada o escrita, en el caso del latín y griego, será normalmente al final de la oración como cerrando la frase y, a la vez, dominando desde su posición las funciones de los diferentes casos: el sujeto

que encabeza la oración, y los complementos que están en su órbita. En castellano, el verbo suele ir después del sujeto.

Para que el verbo pueda cumplir su función de predicado verbal del sujeto debe tener generalmente las siguientes condiciones:

- aparecer en forma personal;
- no estar bajo la dependencia de ninguna partícula subordinante (conjunción de subordinación, pronombre relativo, o elemento introductor de una interrogativa indirecta).

Sin embargo, en el caso de oraciones subordinadas, llamadas completivas o sustantivas, en las lenguas latina y griega, el núcleo verbal podrá ir en Infinitivo, y su sujeto en Acusativo, pero dicho infinitivo como tal ya no cumple una función nominal, sino que es el núcleo verbal al interior de la subordinada, y es la oración subordinada entera la que cumplirá una función nominal.¹³

Nombre:

En latín y griego cumplen la función de nombre propiamente dicho los casos Nominativo y Acusativo con sus funciones predominantes de sujeto y complemento directo respectivamente. Algunos autores consideran el dativo con su función de complemento indirecto como nombre, aunque otros lo consideran como función adverbial.¹⁴

¹³ En latín y griego, considero que el Infinitivo cumple función verbal de una oración subordinada cuando tiene sujeto propio en acusativo. Y considero que cumple función nominal cuando no tiene sujeto propio y actúa como sujeto u objeto directo de la oración principal. Por ello distingo en los ejemplos de la función nominal, de la segunda parte, entre “Infinitivo” (sin sujeto propio) y “Oración de Infinitivo” (con sujeto propio).

¹⁴ Algunos latinistas, como Lisardo Rubio Fernández, consideran el dativo como función adverbial cuyo valor es siempre el de la persona, o eventualmente cosa, que resulta interesada, beneficiada o perjudicada en el proceso indicado en la oración. Todas las clases de dativo que presentan las gramáticas tradicionales se reducen a la noción general de “interés”. Cf. Lisardo Rubio Fernández y Tomás

El caso del Genitivo que traducimos con un “de”, en la mayoría de casos es complemento del nombre, y por ello determina al nombre, cumpliendo así la función propia del adjetivo (ej. *domus patris* = casa del padre, casa *paterna*); eso es igual en latín que en griego. (En el caso del griego, cuando el genitivo va regido de preposición, pasa automáticamente a tener valor circunstancial, o sea, una función adverbial). Hay casos en latín y griego en que el propio verbo requiere necesariamente el régimen de genitivo (los verbos de “memoria”, por ejemplo, que curiosamente coinciden con el “acordarse *de*” castellano que usa la preposición “de”). En tales casos el genitivo pierde su función de complemento del sustantivo y se convierten en categoría funcional de adverbio.

En el caso del complemento circunstancial de modo, Dativo en griego y Ablativo en latín, el sustantivo pasa a la categoría funcional de adverbio sin que intervenga para ello una preposición. Igualmente tienen función adverbial los nombres o sustantivos en los casos Genitivo, Acusativo y Dativo griegos precedidos de preposición, y el Acusativo y Ablativo latinos precedidos de preposición.

Dicho de otra manera: cualquier preposición (en latín, las preposiciones sólo pueden regir sustantivos en Acusativo o Ablativo; en griego, pueden regir sustantivos en caso Genitivo, Acusativo y Dativo) transforma la categoría de nombre a la de adverbio, es decir, traslada la función del nombre a la función de adverbio. Aparece claramente el papel de “permutador” de la preposición.

González Rolán. *Nueva Gramática Latina* Ed. Coloquio Editorial, 1990. Madrid, España. & 257-268. (En este sentido, el dativo podría ser considerado analógicamente como un complemento circunstancial de modo, es decir, con función adverbial).

Adjetivo:

Cumple la función de determinar de alguna manera al nombre. Los adjetivos cumplen, pues, la función adjetival, satélite del nombre. Sin embargo, otras palabras pueden cumplir esta misma función:

- un nombre en caso genitivo (en latín y griego); en castellano equivale al nombre precedido de la preposición “de”. El caso genitivo, en las lenguas clásicas citadas es un gran recurso para la creación de adjetivos funcionales.
- un nombre en aposición: ej. la ciudad Roma, o la ciudad de Roma, o la ciudad romana.
- un nombre en ablativo en latín, con o sin preposición, utilizado para determinar a otro nombre (*iuvenis magno nomine*, joven de ilustre nombre; o bien *lex de reputendis*: ley de desfalcos).

También cumple la función adjetiva una oración introducida por un pronombre relativo, siempre que éste determine a un nombre antecedente. Esto ocurre en las tres lenguas. El modo del verbo de la llamada oración subordinada relativa va en Indicativo ya que su función es determinar algo expresado como real. El cambio del Indicativo a otro modo verbal en la subordinada relativa implica un cambio semántico y de función. Es distinto decir “envió un embajador que contó los futuros proyectos”, a decir “envió un embajador que contara los futuros proyectos”. En el segundo caso, el relativo tiene una función adverbial final equivalente a “para que contara”. Esto ocurre en las tres lenguas que analizamos. Además, hay que tener bien en claro que una oración de relativo no se subordina a la oración principal en su conjunto, sino exclusivamente al elemento de la oración principal llamado antecedente.

Adverbio:

Las lenguas analizadas tienen sus propios adverbios, como formas no flexivas, carentes de declinación, género y número. En castellano, sin embargo, algunos adverbios pueden experimentar variación formal al admitir

el grado superlativo o al combinarse con sufijos diminutivos (ej. prontísimo, o cerquita, respectivamente).

Aparte de estas formas adverbiales propias, el latín y griego disponen de casos (ablativo en latín, y dativo y genitivo en griego) que, sin estar precedidos de preposición, operan como complementos circunstanciales (o sea, adverbios funcionales) de modo, extensión en el espacio y tiempo, según el contexto.

Sin embargo, lo más abundante y operativo son las preposiciones griegas y latinas que convierten un sustantivo en adverbio. En latín y griego los complementos circunstanciales pueden operar con preposición + nombre (en genitivo, dativo o acusativo en el caso del griego; y en acusativo y ablativo en el caso del latín). En castellano abundan los ejemplos de las llamadas “frases preposicionales” en las que la preposición unida a la palabra regida por ella adquiere un valor adverbial. El adverbio resultante de tales sintagmas no está ni en la preposición ni en el nombre regido por ella, sino en la unidad integrada por preposición + nombre.

Igualmente, podemos reconocer adverbios funcionales en las lenguas latina y griega en la conjunción de subordinación + verbo. Son las llamadas oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales, ya que la expresión “circunstancial” es lo propio de la categoría gramatical llamada adverbio. Éstas pueden ser, según la clasificación coincidente en las tres lenguas estudiadas: finales, temporales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales, comparativas y modales.

No debemos confundir la categoría de palabras mencionadas (verbo, nombre, adjetivo, adverbio) con la función (verbal, nominal, adjetival y adverbial) respectivamente. Sería como si en el organismo animal no distinguiéramos los órganos de sus funciones; por ejemplo, los pulmones de su función respiratoria, el estómago de su función digestiva, etc. Y, si bien en el organismo animal tal confusión no tendría graves consecuencias, en la oración gramatical, sí la tendría, pues lo que llamamos “función sintáctica” no está reducida y ligada, como hemos visto, a una sola categoría de palabras.

Así, podemos decir que el verbo es el órgano de la función predicativa; el nombre es el órgano de la función nominal; el adjetivo es el órgano de la función adjetival; y el adverbio es el órgano de la función adverbial. Pero la función sintáctica no queda reducida a una sola categoría de palabras, sino que podemos encontrar la función predicativa sin verbos morfológicos, la función nominal sin nombres morfológicos, la función adjetival sin adjetivos morfológicos y la función adverbial sin adverbios morfológicos.

Las cuatro categorías de palabras mencionadas —nombre, adjetivo, verbo y adverbio— forman el marco básico de donde saldrán los elementos para la construcción de cualquier mensaje lingüístico tanto en castellano como en latín y griego. El siguiente esquema sintetiza las funciones sintácticas y sus realizaciones morfológicas.

SEGUNDA PARTE

Análisis Morfosintáctico Funcional de Textos

FUNCIONES SINTÁCTICAS	POSIBLES REALIZACIONES MORFOLÓGICAS	
Función VERBAL	VERBO (es el predicado normal)	
Función NOMINAL (sujeto; complemento directo)	Realizaciones según clases de palabras	Realizaciones «oracionales»
	a) NOMBRE b) Pronombre c) Adjetivo sustantivado d) Infinitivo e) Participio (gr.) (a), (b), (c) en caso Nominativo o Acusativo, en latín y griego, para sujeto o complemento directo respectivamente	f) Oración de infinitivo g) Oración sustantiva h) Oración relativa sustantivada i) Oración interrogativa indirecta j) Oración de participio (gr.)

Función ADJETIVAL	a) ADJETIVO b) . Nombre precedido de <i>de</i> (cast.) . Nombre en genitivo (lat. / gr.) . Nombre como aposición . Nombre en ablativo con o sin preposición (lat.) Nombre en dativo (gr.)	c) Oración de relativo con antecedente d) Oración de participio (gr.)
Función ADVERBIAL	a) ADVERBIO b) Nombre, pronombre o adjetivo sustantivado con preposición c) Sustantivo sin preposición (latín y griego)	d) Oraciones subord. adverbiales: - temporales, - finales, - causales, - concesivas, - consecutivas, - condicionales, - comparativas.

* En el esquema presentado se indica cuando las realizaciones son propias de una o dos de las lenguas; cuando no hay indicación, es que las realizaciones son comunes a las tres lenguas.

Para una mayor claridad, seguiremos con ejemplos el orden del esquema presentado. Hemos elegido ejemplos sencillos de los discursos o antologías más usados en los cursos de aprendizaje para que puedan ser reconocidos fácilmente por los estudiantes. Hemos señalado en color lo específico en cada caso.

FUNCIÓN VERBAL es la *de predicado* del sujeto gramatical

1) Cumple esta función el VERBO, siempre que se den las siguientes condiciones:

- que esté en forma personal, y
- que no esté introducido por alguna partícula subordinante (conjunción de subordinación, pronombre relativo o elemento introductor de la interrogación indirecta)

Ejemplos: Cast. César soltó las naves

Lat. Caesar naves solvit (César soltó las naves)

Gr. Βούσιρις ἔθνε τούς ξένους (Busiris sacrificaba a los extranjeros)

2) La función predicativa puede tomar forma de Predicado Nominal, el cual puede tener las siguientes formas:

- Verbo ser (*sum*, en latín; *ei mi*, en griego) + nombre o adjetivo.

En este caso el verbo ser pierde su valor semántico y sólo expresa el modo, tiempo, persona y número.

Cast.: Antonio es cantor.

Lat.: Petrus erat rector. (Pedro era rector)

Gr.: Εύτερπη ἐστι Μοῦσα τῆς μουσικῆς (Euterpe es la Musa de la música)

- Predicación nominal pura, donde se omite el verbo copulativo ser:

Cas.: El mejor alcalde, el rey

Lat.: Maximus magister, populus (El mayor maestro, el pueblo)

Gr. Χαλεπὰ () τὰ καλὰ. (Las cosas bellas (son) difíciles)

- En la predicación nominal, el nombre puede ser sustituido por los nombres funcionales¹⁵, tales como:

¹⁵ Ver más abajo los nombres funcionales, o posibles suplencias nominales. Aquí sólo señalamos aquellas que pueden sustituir a un nombre en su función secundaria de predicado nominal.

* Una oración entera como predicado nominal:

Cast. El final del discurso fue que él tomaba las armas

Lat.: *Ultimum orationis fuit se arma capere*

Gr.: *Εἶμι ὃν ζητεῖς* (Soy el mismo a quien tú buscas)

* Un infinitivo, como forma nominal del verbo:

Cas.: El final del discurso fue huir

Lat.: *Ultimum orationis fuit fugere*

Nota: En latín se da además el caso de función predicativa, el llamado *Infinitivo histórico*, que no es sino un infinitivo que actúa como Predicado de un sujeto de cualquier número y persona. Es un recurso estilístico y que le ahorra al autor el señalar los morfemas gramaticales propios del verbo. En castellano tenemos un ejemplo en los hablantes de otras lenguas que al empezar a hablar castellano usan el infinitivo sin reparar en tiempos, número ni persona.

FUNCIÓN NOMINAL: es la que corresponde al *sujeto* y al *complemento directo*.

Tratándose del **sujeto**, pueden cumplir esta función los siguientes elementos gramaticales (las cuatro categorías dichas y ciertas oraciones):

a) NOMBRE:

Cast.: Los enemigos combatieron.

Lat.: *Exercitus rediit* (el ejército regresó)

Gr.: *Ἀλέξανδρος βασιλεὺς* (Alejandro reinaba)

b) PRONOMBRE:

Cast.: Ellos combatieron

Lat.: *Is rediit* (él regresó)

Gr.: *Ἡμεῖς πιστεύομεν* (nosotros creemos)

c) ADJETIVO:

Cast.: Los buenos permanecen

Lat.: *Sapientes redeunt* (los sabios regresan)

Gr.: *ὁ σοφὸς εὐδαιμων ἐστι* (el sabio es feliz)

- d) INFINITIVO:
Cast. Regresar es bueno
Lat.: *Ridere bonum est* (reír es bueno)
Gr.: *ὁ ψεύδεσθαι αἰσχρόν ἐστι* (el mentir es vergonzoso)
- e) PARTICIPIO:
Gr.: *μισῶν μισεῖται* (el que odia es odiado)
- f) ORACIÓN DE INFINITIVO:
Lat.: *Traditum est Homerum caecum fuisse* (Es tradición que Homero fue ciego)
Gr.: *Δικαιόν ἐστι με ζημιούσθαι* (Es justo que yo sea castigado)
- g) ORACIÓN COMPLETIVA SUSTANTIVA:
Lat.: *Φιερι ποτεστ ντ ερρεμ* (Es posible que yo me equivoque)
- h) ORACIÓN RELATIVA SUSTANTIVADA:
Lat.: *Qui hostem feriet, mihi erit Carthaginensis* (Quien hiera al enemigo será para mí un cartaginés)
Gr.: *ς ταῦτα λέγει ψεύδεται* (El que dice estas cosas, miente)
- i) ORACIÓN INTERROGATIVA INDIRECTA:
Lat.: *Quaeritur sintne dii, necne sint* (Que haya dioses o no los haya es cuestionable)
- j) ORACIÓN DE PARTICIPIO:
Gr.: *Φίλους ἔχων, νόμιζε θησαυροῦς ἔχειν* (El que tiene amigos, considere que tiene tesoros)

Tratándose del **complemento directo**, pueden cumplir esta función los siguientes elementos gramaticales:

- a) NOMBRE:
Cast.: El río lleva agua
Lat.: Manus manum lavat (Una mano lava la otra)
Gr.: Οἱ ἄνδρες θαυμάζουσιν τὴν πυραμίδα (Los varones admiran la pirámide)

- b) PRONOMBRE:
Cas.: Ellos me miran
Lat.: Imperator suos laudat (el emperador alaba a los suyos)
Gr.: Ταῦτα θαυμάζω τὸ ἐν τῷδε τῷ ἀνδρὶ (admiro aquellas cosas en este hombre)

- c) ADJETIVO:
Cast.: Desea siempre lo bueno
Lat.: Bona sperare non oportet (No conviene esperar cosas buenas)
Gr.: ἱ θεοὶ Θεραπεύουσιν τὰς εὐγενεῖς (Los dioses cuidan a los nobles)

- d) INFINITIVO:
Cas.: Quiero volver a tu lado
Lat.: Vincere scis (Sabes vencer)
Gr. Δέομαι ὑμῶν μὴ θορυβεῖν (les pido no alborotarse)

- e) PARTICIPIO:
Gr.: Οἱ Ἕλληνας οὐκ ἤδεσαν τεθνηκότα (Los griegos no celebraron al que había muerto)

- f) ORACIÓN DE INFINITIVO:
Lat.: Credo Deum esse sanctus (Creo que Dios es santo)
Gr.: Νομίζω θεὸν εἶναι (Creo que dios existe)

- g) ORACIÓN SUSTANTIVA:
Cast.: Veo que estás muy preocupado
Lat.: Opto ut beatus sis (Deseo que seas feliz)
Gr.: Λέγω ὅτι θεὸς ἔστιν (Digo que dios existe)
- h) ORACIÓN RELATIVA SUSTANTIVADA:
Cast.: Aprobaré a los que estudien en serio
Lat.: Fortuna vindicat quod dedit (La fortuna reclama lo que ha concedido)
Gr.: Οἱ θεοὶ φιλοῦσιν ὃν ἀποθνήσκει νέον (Los dioses aman al que muere joven)
- i) INTERROGATIVA INDIRECTA:
Cas.: No sé qué piensan ustedes
Lat.: Quaero quis venerit (Pregunto quién ha venido)
Gr.: Ἐρωτᾶ τίς εἰμι (Pregunta quién soy)
- j) ORACIÓN DE PARTICIPIO:
Gr.: Οἶδα θεὸν ὄντα (Sé que dios existe)

FUNCIÓN ADJETIVAL: consiste en determinar de alguna manera al nombre. Podemos considerarlo como satélite del nombre. El **adjetivo** (morfológico) es el que primariamente ejerce tal función.

Cumplen función adjetiva:

- a) ADJETIVO:
Cast.: Los buenos amigos son un tesoro.
Lat.: Multae insulae parvae sunt (Muchas islas son pequeñas)
Gr.: Οἱ πλούσιοι πολῖται (los ciudadanos ricos)
- b) NOMBRE:
– nombre precedido de “de” (sólo en castellano)
Cast.: Hombre de empresa

– nombre en Genitivo (latín y griego)

Lat.: Domus patri (la casa del padre = la casa paterna)

Gr.: Οἱ τοῦ Βασιλέως ἵππεῖς (Los caballos del rey)

– nombre como Aposición

Cast.: Atenas, capital de Grecia

Lat.: Cicero cónsul Romam servavit (Cicerón —en calidad de— cónsul salvó a Roma)

Gr.: Σιλανὸς ὁ μάντις (Silano el adivino)

– nombre en Ablativo con o sin preposición (latín)

Lat.: Iuvenis magno nomine (joven de gran nombre)

Lat.: Lex de repetundis (la ley de desfalcos)

– nombre en dativo (griego)

Gr.: Ὁ πάππος μοι ἀπέθανε (Mi abuelo ha muerto)

c) ORACIÓN DE RELATIVO con antecedente:

Cast.: Tomó el camino que conducía a la ciudad.

Lat.: Pecuniam quam credidisti reddo (Te devuelvo el dinero que me prestaste).

Gr.: Ὁ ἵππος, ὃς τρέχει, λευκός ἐστίν (el caballo que corre es blanco)

d) ORACIÓN DE PARTICIPIO (griego)

Gr.: Στρατιῶται οἱ καμοντες ἐκοιμήθησαν (Los soldados, que estaban fatigados se acostaron)

FUNCIÓN ADVERBIAL: como determinante del verbo. El adverbio propiamente dicho es el “órgano” de la función adverbial. Sin embargo, además de los adverbios morfológicos, y de los nombres o adjetivos precedidos de preposición —para el griego y el latín— existen numerosas formas para crear funciones adverbiales a través de las conjunciones de subordinación más el verbo.

Cumplen, pues, función adverbial:

a) ADVERBIO:

Cast.: Salió apresuradamente

Lat.: Homo sapiens vivit beate (el hombre sabio vive felizmente)

Gr.: ἀνθρωπός θεί χαλεπῶς (el hombre corre difícilmente)

b) NOMBRE CON PREPOSICIÓN:¹⁶

Cast.: Pasé por la casa

Lat.: Ad Capuam profectus sum (Fui hacia Capua)

Gr.: ν τῆ ἀγορᾶ εἰσιν οἰκίαι (en la plaza hay casas)

c) NOMBRE SIN PREPOSICIÓN:

Tanto en latín como en griego se dan numerosos sustantivos solos, sin preposición, que pueden tener una función adverbial: trataremos de analizar separadamente las formas latinas y las griegas. En castellano, en cambio, son muy pocos y hacen únicamente referencia al tiempo y a la cantidad. Ej. una vez, en la selva...; el pasado año salimos de paseo...; el próximo verano saldremos al campo; pesaba cinco quilos; permaneció cinco días en el campamento etc..

- Formas latinas

caso Acusativo

* Con verbos de movimiento, indicando dirección y tratándose de nombres propios de ciudades o islas menores y con los nombre *domus* (casa) y *rus* (campo)

Ej. Eo domum (voy a casa)

¹⁶ En latín sólo pueden regir preposición el caso Acusativo y el caso Ablativo. En griego pueden regir preposición los casos Acusativo, Genitivo y Dativo. En todos estos casos, se trata de adverbios funcionales.

* Indicando la extensión en el espacio y tiempo

Ej. Hasta sex pedes longa " (lanza de seis pies de larga)

Ej. Pugnatum est quinque horas (se luchó durante cinco horas)

* Algunos nombres neutros en acusativo equivalen a adverbios

Ej. magnam partem (en gran parte); id temporis (entonces); nihil (de ningún modo)

caso Genitivo

* Con verbos que significan apreciar, valer, estimar... el genitivo cumple una función adverbial.

Ej. omnes te magni faciunt (todos te tienen en gran estima)

* Los verbos judiciales tales como absolver, acusar etc. Rigen un genitivo con valor adverbial

Ej. Miltiades proditiōnis accusatus est (Miltiades fue acusado de traición)

caso Ablativo

* Para indicar el lugar *de dónde* con nombres propios de ciudades e islas pequeñas y las palabras domus (casa) y rus (campo)

Ej. Domo venio (vengo de casa)

Ej. Redeo Athenis (regreso de Atenas)

* Un caso especial lo forma el sintagma formado por participio en ablativo sin preposición y un sustantivo concordando en caso, género y número. La gramática tradicional latina lo ha llamado "ablativo absoluto", como si se tratara de una construcción independiente. En realidad, tanto en el texto latino como en la traducción, esta construcción de participio + sustantivo en ablativo están conectados con la oración principal.

Ej. duce vulnerato omnes fugerunt (herido el caudillo, todos huyeron)

Este ablativo expresa simultáneamente una circunstancia temporal-causal.

- Formas griegas

caso Acusativo

* El llamado Acusativo de relación, que responde a las preguntas: ¿en cuanto a qué?, ¿bajo que punto de vista?, ¿en qué parte?

Ej. *τὴν κεφαλὴν ἀλγεί* (tiene dolor de cabeza)

* El llamado Acusativo de extensión, que expresa distancia en el espacio o duración en el tiempo. Responde a la pregunta ¿cuánto?

Ej. *ἐνταῦθα ἐμεινεν ἡμέρας ἑπτὰ* (permaneció allí siete días).

* Los acusativos de nombres o adjetivos, antiguos acusativos internos,;

Ej. *οὐδέν* (δε νινγύν μοδο); *τᾶλλα* (por lo demás); *τὸ λοιπόν* (en adelante)

caso Genitivo

* Indicando el precio o aprecio que se tiene en algo

Ej. *διδάσκει πέντε μινῶν* (enseña por cinco minas)

* Indicando la parte por la que se toma algo

Ej. *ἔλαβόν με τῆς ζώνης* (me tomaron por la cintura)

* Indicando causa, responde a la pregunta ¿a causa de qué?

Ej. *μακάριος τῆς σοφίας* (feliz por tu sabiduría)

* Indicando el delito, crimen o acusación en verbos judiciales

Ej. *ἀποφεύγειν κλοπῆς* (ser absuelto de robo)

* Indicando separación, alejamiento, punto de partida

Ej. *παύειν τινὰ τῆς ἀρχῆς* (cesar a uno de su mando)

* Equivalente al llamado “Ablativo absoluto” latino, existe el “Genitivo absoluto” griego. Se trata de un participio en caso Genitivo, sin preposición,

concordando con un sustantivo en caso, género y número¹⁷. Actúa como adverbio funcional y expresa causa, tiempo, y/o modo.

Ej. *Κῦρος ἀνέβη, οὐδενός κωλύοντος* (Ciro subió, sin que nadie se opusiera)

caso Dativo

* Indicando el medio o instrumento de una acción

Ej. *ὀρώμεν τοῖς ὀφθαλμοῖς* (vemos con los ojos)

* Indicando la causa eficiente de un efecto

Ej. *ἄνθρωπος φύσει πολιτικόν ἐστί* (el hombre es sociable por naturaleza)

* Indicando la cantidad en que una cosa se diferencia de otra

Ej. *διαφέρειν τινὸς φρονήσει* (diferenciarse de alguien en prudencia)

* Indicando el modo o circunstancias concomitantes de una acción

Ej. *σιγῇ (ἐν σιληνχίῳ); βίᾳ (α λα φνερξα); ιδία* (particularmente); *λόγῳ* (de palabra) etc.

* Indicando el tiempo con los nombres de día, mes y año acompañados de un ordinal y con los nombres de fiestas

Ej. *τῇ πέμπτῃ ἡμέρᾳ* (en el quinto día)

Todos los ejemplos señalados de nombre sin preposición en función de adverbio no tienen su correspondencia en castellano. Dicha lengua precisa siempre de alguna preposición, salvo en los casos que indican tiempo y cantidad, como expresamos anteriormente.

¹⁷ Cuando el participio es el verbo "ser", en griego se expresa, a diferencia del latín que no se expresa por no existir. Ej.: *Μιλτιάδου ἡγεμόνος ὄντος* (siendo jefe Milcíades); en latín sería: Miltiade duce.

d) ORACIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES:

Son muy numerosas y generalmente se les llama oraciones subordinadas adverbiales o circunstanciales, ya que expresan la circunstancia, lo cual es propio de la categoría gramatical llamada adverbio. De la misma manera que, en el párrafo b), vimos cómo una preposición más sustantivo se convertía en un adverbio funcional, podemos apreciar ahora que una partícula o “conjunción subordinante” + verbo se convierte en adverbio funcional bajo el nombre de subordinación adverbial o circunstancial. Estas oraciones subordinadas adverbiales pueden ser: temporales, finales, causales, concesivas, consecutivas, condicionales y comparativas.

* **temporales**

encabezadas por partículas (en castellano adverbios) o conjunciones expresando la circunstancia de tiempo: cuando, antes que, después que, mientras que, hasta que etc.

- Cast. Iré cuando tú hayas regresado

- Lat : Cum Caesar in Galliam venit, ibi duae factiones erant (cuando César vino a la Galia, había allí dos partidos)¹⁸

- Gr.: ὅτε δὲ ταῦτα ἦν, ἦσαν μέσαι νύχτες (cuando eso ocurría, era media noche)

* **finales**

encabezadas por partículas o conjunciones expresando finalidad, intención, propósito: para que, a fin de que, etc.

¹⁸ Obsérvese que *cum* con valor de “cuando” debe regir el verbo en modo Indicativo (*venit*). Si el verbo está en modo subjuntivo, el valor temporal de *cum* se combina con un matiz causal. Es el llamado *cum histórico*, muy frecuente en narraciones latinas, que puede traducirse en castellano por *como* + verbo en subjuntivo o bien por *gerundio*, simple o compuesto según el verbo latino esté en Imperfecto de Subjuntivo o Pluscuamperfecto de Subjuntivo respectivamente. Ej: C. Marius, cum omnes portus terrasque fugeret, in Africam pervenit (huyendo C. Mario de todos los puertos y detonas las tierras, llegó a Africa).

- Cast.: Iré para que tú estés contento

- Lat.: Germani eo consilio Rhenum transierunt, ut Galliam occuparent
(los germanos atravesaron el Rin para invadir la Galia)

- Gr.: τὰ πλοῖα κατέκαυσε ἵνα μὴ Κύρος διαβῆ (quemó las naves para que no pasase Ciro)

* causales

encabezadas por una partícula o conjunción expresando causa: porque, ya que, puesto que, etc.

Cast.: Me iré, porque así lo deseas

Lat.: Dux milites pro castris collocavit, quod hostes appropinquabant
(el general dispuso los soldados ante el campamento, porque los enemigos se acercaban)

Gr.: ἐπειδὴ ἐπιθυμῶν, ἀπέρχομαι (puesto que lo deseas, me marchó)

* concesivas

encabezadas por partículas o conjunciones, expresando que, a pesar de la objeción presentada, no se invalida lo expresado en la oración principal.

Cast.: Aunque llueva, iré

Lat.: quamvis dives sis, beatus non es (aunque seas rico, no eres feliz)

Gr.: καίπερ βασιλεὺς ὢν, ἀκουσον (aunque seas rey, escucha)

* consecutivas

encabezadas por una partícula o conjunción que precisa de una correlación en la oración principal para que su sentido sea la consecuencia de de aquella.

Cast. Me suplicó con tanta insistencia, que no pude negarme

Lat.: Nullus liber est tam malus, ut non aliqua parte prosit (ningún libro es tan malo que no aproveche en algún sentido)

Gr.: οὕτως ἐστὶ σοφὸς ὥστ' οὐδέποτε σφάλλεται (es tan sabio que nunca se equivoca)

Sólo en griego, cuando la consecuencia se considera posible, pero no indica si se realizará o no, se construye con infinitivo y la negación en tal caso es *μη*:

οὕτως ἐστὶ σοφὸς ὥστε μηδέποτε σφάλλῃσθαι (es tan sabio que no puede equivocarse nunca; o es tan sabio como para no equivocarse nunca).

* condicionales

encabezadas por partículas o conjunciones que formulan una premisa sin cuyo cumplimiento no sería válido el contenido de la oración principal. La partícula más usual en castellano es *si*

Cast.: Si tengo un amigo, soy feliz

Lat.: Si amicum habeo, felix sum (si tengo un amigo, soy feliz)

Gr.: *εἰ βούλει εἰρήνην, παρασκεύασον τὸν πόλεμον* (si quieres la paz, prepara la guerra)

* comparativas

encabezadas por partículas que comparan la oración subordinada frente a la principal. Al igual que las subordinadas consecutivas, en latín y griego precisan de un término correlativo en la principal. En castellano no es imprescindible.

Cast.: Como te anunciamos, venimos a visitarte.

Lat.: Erat *talis* qualis esse oportebat (era tal como convenía que fuera)

Gr.: *τοιούτός εἰμι οἷος ἦν* (soy tal como era)

Los ejemplos de la lengua griega y latina, presentados en esta parte segunda, han sido elegidos de los textos de gramática de las lenguas clásicas, de uso general, y responden todos ellos a oraciones simples, no complejas. El mismo método usado para analizar tales oraciones podría utilizarse para textos más complejos donde es elevado el número de las llamadas oraciones subordinadas. La metodología de análisis sería la misma, considerando que las preposiciones y las conjunciones de subordinación tienen el mismo

contenido: trasladar el nombre o el verbo respectivamente a funciones que en principio no corresponden a su esencia morfológica, y convertirlos en sustantivos, adjetivos o adverbios “funcionales”.

La selección de textos complejos, latinos y griegos, con su análisis funcional correspondiente queda para un futuro trabajo.

Consideraciones Finales

1) Actualmente, en nuestro país, los estudiantes de latín y/o griego son generalmente universitarios que siguen cursos en las áreas de humanidades, relacionadas con la literatura, comunicación, filosofía o lingüística. Es urgente hacerles tomar conciencia de la necesidad de ejercer un razonamiento lógico y académico sobre la lengua propia, señalando las coincidencias y las diferencias respecto a las lenguas clásicas, de las que el castellano ha heredado gran parte de su estructura.

2) Conviene que el estudio gramatical sobre textos latinos y griegos integre desde el inicio el aspecto funcional-semántico, el cual deberá apoyarse sobre la base morfológica o morfosintáctica presentada durante los años de enseñanza primaria y secundaria, superando las deficiencias o ambigüedades que se hayan presentado a lo largo del proceso de los correspondientes aprendizajes.

3) Ante la abundante proliferación de terminologías para las distintas categorías gramaticales, considero válido y eficaz tomar en cuenta las cuatro categorías básicas de nombre, adjetivo, verbo y adverbio, con sus funciones respectivas. A la vez, urge reconocer que dichas funciones pueden ser desempeñadas por otros mecanismos mediante el uso de preposiciones o conjunciones, partículas que transforman los nombres o los verbos en sustantivos, adjetivos o adverbios “funcionales”.

4) Sería recomendable buscar los medios para incursionar en los currícula de lengua, correspondientes a los niveles de enseñanza primaria y secundaria, a fin de que los profesores del área de lengua y gramática puedan

iniciar con los alumnos un razonamiento gramatical que les haga captar la diferencia existente entre la *clase* de una palabra y su *función*.

5) Poder reconocer lo que hay de común en la estructura de las lenguas castellana, latina y griega, es decir, poder captar con mayor facilidad y claridad las características distintivas y originales de sendas lenguas, representaría un avance invaluable para la interpretación y traducción de textos clásicos que están en la base de los estudios humanísticos.

6) La interpretación y traducción de textos clásicos es una tarea que exige rigor en el análisis funcional de las oraciones del texto de origen y, a la vez, exige un amplio conocimiento de la lengua a la que se traduce. Supone reconocer las características propias de cada lengua, respetar la estructura original cuando la propia lengua lo permita, rechazar los “calcos” fáciles y captar la esencia semántica que encierran los términos latinos y/o griegos.

7) Si la práctica del análisis siempre rinde sus frutos en cualquier espacio de la vida académica, los esfuerzos analíticos aplicados al terreno gramatical resultan sumamente beneficiosos para todo estudiante. En efecto, obligan a ascender hasta grados de abstracción, cuya insospechada existencia producirá particular disfrute, en un campo que es común a todo ciudadano: su lengua materna. El esfuerzo que este análisis comporta será recompensado en forma adicional cuando se trate de un ciudadano de cultura avanzada que sea capaz de incursionar en lenguas ajenas y establecer algún tipo de comparación entre éstas y la propia.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCOS LLORACH, E. *Gramática de la lengua española*. Ed. Espasa-Calpe. Madrid. 1994.

ALFAGEME, Ignacio R. *Nueva Gramática Griega*. Ed. Coloquio. Madrid.

BASSOLS DE CLIMENT, Mariano. *Sintaxis latina*. Ed. CSIC. Madrid. 1992.

- BELLO, Andrés. *Gramática*. Prólogo de Amado Alonso. Ed. Ministerio de Educación, Caracas, Venezuela. 1951.
- BENVENISTE, Emile. "Categories de pensée et catégories de langues" (1958) en: *Problemas de linguistique generale* Vol. pag.63-64. Ed. Gallimard. París. 1966.
- CÁNOVAS, R. "*Curso de gramática sistemática*". Inédito. Madrid. 1988.
- CHOMSKY, Noam. *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Ed. Aguilar, Madrid. 1971.
- CISNEROS, Luis Jaime. *El funcionamiento del lenguaje*. Ed. PUCP, Lima. 1995.
- COSERIU, Eugenio. *Lecciones de lingüística general*. Ed. Gredos. Madrid. 1981.
- CRESPO, Emilio; CONTI, Luis; MAQUIEIRA, Helena. *Sintaxis del griego clásico*. Ed. Gredos. Madrid. 2003. 502 págs.
- EMONDS, J; BOLINGER, D; NEWMeyer, F. J.; PONZIO, A. y otros en "Lingüística y Sociedad". Ed. Siglo XXI. 1976.
- GÓMEZ ASENCIO, José J. *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-184)*. Salamanca, España. 1981.
- GRANDGENT, C.H. *Introducción al latín vulgar* Ed. CSIC 1991. Madrid. 390 págs.
- HERMAN, József. *El latín vulgar*. Ed. Ariel. Barcelona. España. 166 págs.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César. *Gramática funcional del español*. Ed. Gredos. Madrid. 1986.
- HIERRO S.PESCADOR, José. *Principios de Filosofía del lenguaje*. Alianza Editorial Textos. Madrid. 1989.

- HJELMSLEV, Louis *Lengua y habla*. Separata Biblioteca Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Lima.
- HOCKETT, Carlos. *Curso de lingüística moderna*. Ed. Eudeba. Buenos Aires. 1971.
- INCLÁN, Luis. *Guía para traducir latín* Ed. Octaedro. Barcelona. 1996. 63 págs. (fácil con lecturas y ejemplos)
- JAKOBSON, Roman. *Nuevos ensayos de lingüística general*. Ed. Siglo XXI. Madrid. 1976.
- LAZARO, F. y TUSÓN, V. *Lengua española*. Ed. Anaya. Madrid. 1989.
- LEROY, Maurice. *Las grandes corrientes de la lingüística*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1985.
- MALINBERG, Bertil. *Los nuevos caminos de la lingüística*. Ed. Siglo XXI. 251 págs.
- MIRANDA, Luis. *Curso de Lingüística general*. UNMSM, Lima. 1993.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos. *Semántica y Gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*. Ed. A. Machado Libros. Madrid. 2003.
- RAMÍREZ, Luis Hernán. *Estructura y funcionamiento del lenguaje*. Ed. Studium. Lima. 1979.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco. *Historia de la lengua griega*. Ed. Gredos (1999). 320 págs.
- RUBIO FERNÁNDEZ, Lisardo y GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás. *Nueva Gramática Latina*. Ed. Coloquio. 1990. Madrid. 327 págs.

RUBIO, Lisardo. *Nueva sintaxis latina simplificada* Ed. Clásicas. Madrid. 1995.
102 págs.

SALAZAR GARCÍA, Ventura. *Léxico y teoría gramatical en la lingüística del siglo XX*. Ed. Sabir. Barcelona, España. 1998.

SAUSSURE, Ferdinand de. *Curso de lingüística general*. Ed. Losada. Buenos Aires, Argentina. 1967.

SOLÍS FONSECA, Gustavo. *Introducción en la Morfología*. Ed. Concytec. Lima, Perú. 1994.

ULMANN Stephen. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Ed. Aguilar. Col. Cultura e historia. Madrid. 1967.

VILLIMER LLAMAZARES, Santiago. *Sintaxis funcional de la lengua latina*. Ed. Palas Atenea. Madrid. 105 págs.

CÉSAR MORO Y LOS ECOS DEL SURREALISMO¹ FRANCÉS
EN EL PERÚ

CÉSAR MORO ET LES ÉCHOS DU SURREALISME
FRANÇAIS AU PÉROU

Camilo Fernández Cozman
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resumen:

El surrealismo ha ejercido una gran influencia en la literatura peruana de vanguardia. Hay algunas manifestaciones de la recepción del surrealismo en el Perú. Xavier Abril, José Carlos Mariátegui y César Vallejo han sometido a crítica los principios fundamentales del movimiento surrealista. Además, César Moro, en "Lettre d'amour", revela la poética de los cuatro elementos, la vigilia como fenómeno de interferencia y la simbología cromática para llegar al nombre sagrado que produce un sentimiento de profunda religiosidad en el yo poético.

¹ La expresión "surréalisme" debiera traducirse como "superrealismo", "suprarrealismo" o "sobrerrealismo" porque el prefijo "sur" significa, en francés, "sobre". En español, "surrealismo" tiene, morfológicamente, un sentido disímil, pues el prefijo "sur" no tiene la acepción precisa que posee en francés; sin embargo, es el término que se ha impuesto por el uso.

Résumé:

Le surréalisme français a exercé une vaste influence sur la littérature péruvienne d'avant-garde. Il y a certaines manifestations de la réception de celui-là au Pérou. Xavier Abril, José Carlos Mariátegui et César Vallejo ont soumis à la critique les principes fondamentaux du mouvement surréaliste. En outre, César Moro, dans "Lettre d'amour", révèle la poétique des quatre éléments, l'état de veille comme un phénomène d'interférence et le symbolisme chromatique pour arriver au nom sacré qui produit un sentiment de profonde religiosité dans le je poétique.

Palabras clave:

Surrealismo, recepción, elementos, crítica, vanguardia

Mots clef:

Surréalisme, réception, éléments, critique, avant-garde

Un cuadro de Salvador Dalí frente al rostro de Luis Buñuel en cierta galería de arte. La escena se completa: Federico García Lorca está leyendo *Poeta en Nueva York* mientras algún niño cierra los párpados con sigilo y se sumerge en el mundo de los sueños. Una mujer escribe la palabra "libertad" y desconfía del vertiginoso avance de la ciencia: desea reemplazar el logos por el mito y hacer del erotismo una crítica de la civilización contemporánea porque percibe que alguien, en la penumbra, controla el movimiento de los cuerpos que se unen al compás del viento. La fantasía y la locura se confunden. Decía André Breton² que los locos eran víctimas de su imaginación, mas respiraban el aire de la libertad mientras, en la orilla opuesta, un rostro yacía encadenado al crepitar de las máquinas. Mejor reemplazar el método de Comte por el hilo del deseo, pues el poeta también es hacedor de conocimiento. Stéphane Mallarmé afirmaba, en el prefacio a *Un Coup de dés jamais n'abolira*

² "Estoy plenamente dispuesto a reconocer que los locos son, en cierta medida, víctimas de su imaginación". André Breton. *Manifestos del surrealismo*. Barcelona, Ed. Labor, 1992, p. 19.

le hasard, que todo el poema tenía el hálito de una hipótesis³: un científico era hermano del poeta, quien esparcía las palabras como el racimo de notas musicales a lo largo de la página en blanco: un pentagrama donde bullen los vocablos debajo de la lluvia y al borde del silencio.

Hay un río que viene de Mallarmé y llega al surrealismo sobre la base de la crítica de la racionalidad positivista. Debemos escuchar los ecos del deseo y abandonar la dictadura del pensamiento cartesiano. En “*Lamoureuse*”, Éluard afirma: “*Elle a la forme de mes mains/ La couleur de mes yeux*”. Es decir, los límites entre el cuerpo del yo poético y la esfera corporal de la amada no quedan claros. ¿Cómo explicar el sentido de estos versos a partir del pensamiento de Comte, quien negaba al poeta la posibilidad de producir conocimiento?

Que este breve introito sirva para abordar la recepción del surrealismo francés en el Perú y cómo ello se hace palpable en *Lettre d'amour*⁴, de César Moro (1903-1956), el más importante poeta surrealista peruano. Un árbol se pierde si no se ve al interior de un bosque o de una pradera. El artista no es nada sin la tradición que se construye día a día. Quisiera referirme a cómo llegaron las primeras resonancias de la escuela de Breton al Perú y quiénes fueron los que sometieron a crítica los aportes de esta última porque ello permitirá situar la poesía de Moro en el ámbito de la tradición cultural.

A) La recepción del surrealismo francés en el Perú. Tres Casos representativos

Hay tres autores muy ligados a la recepción del surrealismo francés en el Perú: Xavier Abril (1905-1990), José Carlos Mariátegui (1894-1930) y

³ “La fiction affleurer et se dissiper, vite, d’après la mobilité de l’écrit, autour des arrêts fragmentaires d’une phrase capitale dès le titre introduite et continuée. Tout se passe, par raccourci, en hypothèse; on évite le récit”. Stéphane Mallarmé. *Poesías. Seguido de Otras poesías/ Anécdotas o poemas/ Igitur/ Una jugada de dados*. Edición bilingüe. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998, p. 500.

⁴ La primera vez que se publicó *Lettre d'amour* fue en México por Éditions Dyn en 1944.

César Vallejo (1892-1938)⁵. El primero difundió, en América Latina, los aportes de la escuela de Breton y abordó la inserción de ésta en el ámbito de la cultura occidental; el segundo abrió las páginas de la revista *Amauta* y puso de relieve la crisis de la civilización capitalista a través del análisis de las propuestas de algunas escuelas vanguardistas que cuestionaron el paradigma del realismo decimonónico; el tercero sometió a crítica las propuestas surrealistas manifestando una conciencia crítica respecto de las contribuciones de la literatura europea después de la Primera Guerra Mundial.

Por su parte, César Moro empleó, con mayor asiduidad, una praxis surrealista eligiendo, de manera muy creativa, el francés como lengua poética y buscando la metáfora vanguardista de términos alejados y la enumeración caótica como recursos para cuestionar la primacía de la racionalidad occidental. Así, daba primacía al eje del deseo que se evidenciaba a través de una verdadera cadena de tropos interminables y de una apología del exceso y del paroxismo verbal.

A.1) El surrealismo según Xavier Abril

Uno de los pilares de la difusión del surrealismo francés en el Perú fue Xavier Abril⁶, poeta y crítico literario que abordó, en *Exégesis trílceca* (1980), los profundos vínculos que había entre Mallarmé y Vallejo; pues evidenció, de modo indubitable, que el escritor de Santiago de Chuco se nutrió de *Un Coup de Dés...* para la estructuración de algunos poemas de *Trilce* (1922). Un artículo de Abril en la revista *Amauta*, dirigida por José Carlos Mariátegui, es

⁵ Hay que recordar que el poeta peruano José María Eguren (1874-1942), en un ensayo ("El nuevo anhelo") también se refiere al surrealismo en estos términos: "Pero si en la realidad se descubren bellezas que parecen soñadas, ante todo el surrealismo es una realidad de sueños". *Obras completas*. Edición, prólogo y notas de Ricardo Silva-Santisteban. Lima, Mosca Azul, 1974, p. 294. Cf. Ricardo Silva-Santisteban. "André Breton en el Perú". En: André Breton. *Poemas*. Traducción de Armando Rojas. Lima, Jaime Campodónico/ Editor, 1993, p. 15.

⁶ Yazmín López Lenci afirma que "Xavier Abril es el primer poeta peruano que tiene contacto directo con el surrealismo francés, entre los años 1925 y 1927, y uno de los iniciadores de la resonancia de este movimiento en español". Cf. *El laboratorio de la vanguardia literaria en el Perú*. Lima, Editorial Horizonte, 1999, pp. 101-102.

la puerta de entrada para comprender la recepción del surrealismo en el Perú. ¿El título? “Estética del sentido en la crítica nueva”⁷. Allí afirma que “[l]os más nuevos, los surrealistas, queremos un cinema del sueño. Para ello hace falta una vida del sueño. Una cultura del sueño”⁸.

Aquí se puede observar el fecundo vínculo que, para Abril, se establece entre el movimiento de las imágenes cinematográficas y la dinámica del discurso onírico: en ambos casos predominan los aspectos visuales y la noción de montaje. Pienso que el poema surrealista realiza una yuxtaposición de imágenes de corte onírico, cuya secuencialidad es realizada a través de un proceso de montaje. En forma parecida, el discurso cinematográfico se construye sobre la base de imágenes que son concebidas de manera algo independiente y después se fusionan a través de un proceso de montaje.

Además, Abril concibe la necesidad de “una vida del sueño”. En tal sentido, considero que allí se percibe la idea de que el surrealismo constituye un *modus vivendi*; es decir, hay una forma surrealista de concebir el mundo y las relaciones intersubjetivas. Cuando un poeta asume con fe la escritura automática, se entrega a la dinámica del discurso onírico, rechaza radicalmente la oprimente racionalidad positivista, valora los aportes del discurso del loco y asume el mundo de manera lúdica, está materializando un *modus vivendi* surrealista al poner el deseo como centro de la existencia y rechazar así las cadenas de una racionalidad basada en el culto a lo útil.

Abril también alude a que resulta imprescindible cultivar “una cultura del sueño”. Sin duda, la cultura implica un proceso de clasificación y remite a una forma de concebir el mundo. Por eso, Abril está subrayando los lazos que deben existir entre las diversas creaciones del ser humano a partir de un eje articulador: el sueño. Situado en un contexto posterior a la Primera Guerra Mundial, Abril cuestiona la primacía de la ciencia que, desde una perspectiva positivista, se planteaba —en el siglo XIX— como un discurso

⁷ Xavier Abril. “Estética del sentido en la crítica nueva”. En: *Amauta*, No. 24. Lima, junio de 1929, pp. 49-52.

⁸ *Ibidem*, p. 52.

superior al mito, al poema o al texto religioso. Los positivistas decimonónicos creían que un libro de biología o de física era superior a un relato mítico o a un manual de filosofía metafísica. Sin embargo, la crisis del paradigma científico positivista después de la Primera Guerra Mundial permitió el renacimiento de otras formas de acercarse al mundo. Se comenzó a valorar más la expresión de la subjetividad o el carácter espontáneo del deseo frente al asfixiante control racionalista. Entonces reaparecieron otros discursos (como el del loco o el del niño) que cuestionaban, de modo ostensible, la primacía del racionalismo de la ciencia positiva.

En tal sentido, “una cultura del sueño” significa una puerta abierta a la libre expresión de la subjetividad sin ataduras racionalistas ni rindiendo pleitesía al “omnipotente” método científico. Se trata de unificar las distintas prácticas culturales (el cine, la literatura, el mito, etc.) a través de la idea de que no hay conocimiento sin lenguaje y no hay lenguaje sin una visión subjetiva que impregna la observación de todos los fenómenos cotidianos. Por eso, asumir la subjetividad significa poner sobre el tapete que detrás de toda percepción de un objeto hay un sujeto provisto de intereses y deseos que busca expresarse, de modo analógico, a través de una práctica cuestionadora de la primacía de la ciencia positiva.

Abril remarca que el surrealismo es el genuino “círculo totalizador” de otras escuelas vanguardistas como el dadaísmo o el futurismo porque posee un estrecho vínculo con dos hitos en el ámbito de la cultura: el psicoanálisis y el marxismo⁹. Pienso que hay un hilo conductor entre Freud y los surrealistas a partir del tamiz de la imaginación onírica que constituye una crítica de la censura instaurada por los paradigmas racionalistas. Acercarse al mundo de los sueños (a través de la escritura automática o de la práctica terapéutica psicoanalítica) significa valorar la introspección como método de conocimiento y buscar una concienciación de los procesos inconscientes.

⁹ Cf. Camilo Fernández Cozman. *Las islas extrañas de Emilio Adolfo Westphalen*. 2da. edición. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Dedo Crítico Editores, 2003, p. 48.

Creo, además, que existe un vínculo fecundo entre el marxismo y la escuela surrealista. Los postulados del marxismo intentaban convertir el reino de la carencia en el reino de la satisfacción de las necesidades materiales gracias al trabajo y a la labor transformadora del hombre en el río de la historia; todo ello basado en la idea de que la contradicción posibilita el desarrollo y el progreso. Los surrealistas, desde su particular punto de vista, anhelaban liberar al ser humano del yugo del pensamiento dirigido; por eso, se trataba de situar a la rosa “en una dinámica fecunda de contradicciones de más alcance, en la que la rosa fuese sucesivamente aquella rosa que proviene del jardín, la que cumple una función singular en un sueño, la que no se puede separar de ‘un ramo óptico’, la que puede cambiar totalmente sus propiedades al pasar a la escritura automática, aquella que tan sólo conserva de la rosa cuanto el pintor ha querido conservar en un cuadro surrealista, y, por fin, aquella rosa, totalmente distinta a sí misma, que regresa al jardín”¹⁰. Es decir, la noción de contradicción permite dibujar un puente que va desde Breton y llega hasta Marx de modo insoslayable: la oposición entre dos o más elementos posibilita el desarrollo y la síntesis. Por eso, la rosa —en la visión de Breton— ha experimentado un proceso de mutación hasta retornar al jardín como un ente radicalmente transformado.

A.2) El surrealismo francés y José Carlos Mariátegui

Mariátegui estuvo muy atento a la difusión de los movimientos de vanguardia en América Latina. *Amauta*, revista dirigida por él, dio a conocer algunos artículos significativos para el abordaje del surrealismo como corriente artística que significa una crítica de la modernidad a través del empleo de un lenguaje onírico y de una escritura automática como poderosos instrumentos para cuestionar la racionalidad oprimente que ha primado en el mundo moderno.

¹⁰ André Breton. *Op. cit.*, p. 183. Se trata de las ideas del segundo manifiesto surrealista.

Como indica Ricardo Silva-Santisteban, “[e]l interés de Mariátegui en los movimientos de vanguardia es patente y en especial por el movimiento surrealista. Aparentemente, Mariátegui le solicitó a Abril la dirección de Breton, pues el poeta peruano se la señala escuetamente en una carta fechada el 8 de octubre de 1928”¹¹

Mariátegui tiene tres artículos¹² que fueron posteriormente incluidos en su libro *El artista y la época* (1959). Se trata de “El grupo suprarrealista y ‘Clarté’”, “El balance del suprarrealismo” y “El superrealismo y el amor”¹³. Quisiera abordar el contenido de estos tres ensayos porque son manifestaciones de cómo fue la recepción del surrealismo francés en el Perú.

En “El grupo suprarrealista y *Clarté*”, Mariátegui afirma, de modo contundente, que la escuela de Breton es una protesta espiritual¹⁴ que recusa la civilización capitalista, defiende el irracionalismo, coincide con el marxismo en su repudio del *statu quo* y constituye un nuevo romanticismo por su búsqueda de la libertad del espíritu. La fusión del grupo suprarrealista —al decir de Mariátegui— y de la revista *Clarté* es un indicio inequívoco de que los seguidores de Breton han optado por un cambio profundo de las estructuras sociales para dar paso a la liberación de los deseos. Pienso que ello materializa la fe en la utopía vanguardista de un mundo donde se tomen en cuenta los discursos (como el del niño o el del esquizofrénico) tradicionalmente excluidos de la dinámica de las relaciones intersubjetivas.

¹¹ Ricardo Silva-Santisteban “André Breton en el Perú”. En: André Breton. *Poemas*. Lima, Jaime Campodónico/Editor, 1993, p. 8.

¹² Silva-Santisteban (véase nota anterior) alude a otro artículo de Mariátegui (“*Nadja*, por André Breton”) publicado en *Varietades*, No. 1141. Lima, 15 de enero de 1930. Allí Mariátegui afirma: “Proponiendo a la literatura los caminos de la imaginación y del sueño, los suprarrealistas no la invitan verdaderamente sino al descubrimiento, a la recreación de la realidad”. Luego dice que no se puede describir la realidad sin la fantasía y que “yo no me sentiré nunca lejano del nuevo realismo, en compañía de los suprarrealistas”.

¹³ Mariátegui emplea, indistintamente, los términos “suprarrealismo” y “superrealismo” como sinónimos de “surrealismo”.

¹⁴ Cf. José Carlos Mariátegui. *El artista y la época*. Lima, Empresa Editora Amauta, 1988, p. 42.

En “El balance del suprarrealismo”, Mariátegui señala que la escuela de Breton ha tenido un proceso cuya infancia posee un inocultable nombre: el dadaísmo. “Pero nada rehúsan —dice Mariátegui— tanto los suprarrealistas como confinarse voluntariamente en la pura especulación artística. Autonomía del arte, sí; pero, no clausura del arte. Nada le es más extraño que el arte por el arte”¹⁵. Como ha señalado Pierre Martino, fue Victor Hugo uno de los primeros en emplear, en Francia, la expresión “arte por el arte”. Théophile Gautier defendía, en 1856, la idea de la autonomía del arte: “el arte para nosotros no es el medio, sino el fin”¹⁶. En tal sentido los parnasianos (Leconte de Lisle, Théodore de Banville, entre otros) siguieron la concepción de Gautier, poniendo de relieve el esteticismo, la erudición pintoresca, el predominio descriptivista-exterior y la admiración por la cultura greco-latina. Por eso, cuando Mariátegui afirma que Breton y sus seguidores recusan el arte por el arte, está comprobando que en ellos se halla manifiesta una vocación antiparnasiana. En el primer manifiesto surrealista, Breton reconoce el aporte de los simbolistas como Stéphane Mallarmé y Arthur Rimbaud. Allí el autor de *Nadja* subraya que “Rimbaud es surrealista en la vida práctica y en todo. Mallarmé es surrealista en la confidencia”¹⁷. En otras palabras, los surrealistas se alejan de los principios parnasianos y se acercan a la noción de escritura vidente de Rimbaud y al “laboratorio lingüístico” de Mallarmé.

En “El superrealismo y el amor”, Mariátegui destaca la filiación romántica o neorromántica del movimiento liderado por Éluard, Breton, Aragon y Soupault. En Francia, los primeros manifiestos literarios en la modernidad fueron escritos por Madame de Staël y Victor Hugo. En *De Alemania* (1810) y en el prólogo a *Cromwell* (1827) hay un rechazo, a veces implícito, a los postulados del neoclasicismo francés y, por lo tanto, una predilección por los principios artísticos, enarbolados por el romanticismo cuyas resonancias venían desde Alemania. Hugo afirma: “Que el poeta

¹⁵ *Ibidem*, pp. 47-48.

¹⁶ Pierre Martino. *Parnaso y simbolismo* (1850-1900). Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1948, p. 26.

¹⁷ André Breton. *Op. cit.*, p. 46.

evite, sobre todo, copiar, sea quien sea el modelo, tanto si es Shakespeare como Molière, tanto si es Schiller como Corneille”¹⁸. Creo que Breton, en sus manifiestos, continúa la línea trazada por Hugo y acentúa más la vocación parricida.

Mariátegui subraya, en “El surrealismo y el amor”, que “[n]o es contradictorio ni anómalo profesar los principios de Freud sobre la libido y confesar el más poético y romántico sentimiento del amor”¹⁹. Ello se observa, con claridad meridiana, en el poema “On ne peut me connaître”, de Éluard:

Tes yeux dans lesquels nous dormons
 Tous les deux
 On fait à mes lumières d’homme
 Un sort meilleur qu’aux nuits du monde

Estos versos son sumamente ilustrativos de cómo los surrealistas fusionaron la libido con un neorromántica devoción por la mujer concebida como ente organizador del mundo y “mediadora de la salvación terrestre”²⁰. Los ojos de la mujer constituyen un espacio privilegiado porque abren la posibilidad de la fusión erótica y de la eliminación de las contradicciones a través de un proceso de síntesis suprema entre dos cuerpos más allá de todo tiempo cronológico y por encima de toda racionalidad asfixiante.

A.3) César Vallejo, crítico del surrealismo

A diferencia de Abril y de Mariátegui, Vallejo fue un crítico despiadado del surrealismo en dos textos: “Autopsia del superrealismo” y el poema “Un hombre pasa con un pan al hombro”. En tal sentido, la perspectiva de Vallejo se asemeja a la del poeta chileno Vicente Huidobro, quien recusaba el planteamiento de Breton cuando éste decía que el surrealismo era un

¹⁸ Victor Hugo. *Manifiesto romántico*. Barcelona, Editorial Península, 1971, p. 62

¹⁹ José Carlos Mariátegui. *Op. cit.*, p. 54.

²⁰ Cf. G. Durozoi [y] B. Lecherbonnier. *El surrealismo. Teoría, temas, técnicas*. Madrid, Ed. Guadarrama. 1974, p. 176. Para estos autores, los surrealistas concebían que la mujer ordenaba los deseos latentes (p. 177).

“automatismo psíquico puro por cuyo medio se intenta expresar, verbalmente, por escrito o de cualquier otro modo, el funcionamiento real del pensamiento. Es un dictado del pensamiento, sin intervención reguladora de la razón, ajeno a toda preocupación estética o moral”²¹. Huidobro señala que la palabra “‘pensar’ ya implica control (...) Desde el instante en que os preparáis para escribir, el pensamiento surge controlado”²². Es decir, no se puede reflexionar al margen de las normas que establecen ciertas pautas al interior de un sistema lingüístico o cultural. Cuando pensamos, estamos asumiendo, necesariamente, ciertos principios que controlan nuestros actos de habla: no es posible, según Huidobro, la escritura automática, pues todo acto comunicativo presupone el funcionamiento de ciertas leyes que rigen la ejecución de nuestros discursos.

En “Autopsia del superrealismo”, Vallejo evidencia su rechazo a las escuelas literarias porque éstas plantean triviales fórmulas “en vez de devenir austero laboratorio creador”²³ y ofrecen “una receta más de hacer poemas sobre medida”²⁴. El surrealismo, para Vallejo, no constituye una excepción a la regla ni representa aporte constructivo alguno. La doctrina surrealista, según el autor de *Trilce*, ya se halla en el pensamiento de Guillaume Apollinaire.

Influido por la ortodoxia marxista, Vallejo le niega —algo injustamente— toda originalidad al movimiento de Breton y remarca que éste construye baladíes juegos de salón, es decir, ejercicios lúdicos muy cerebrales. Acto seguido, Vallejo traza el desarrollo de la escuela surrealista y su vinculación al pensamiento anarquista debido al carácter nihilista de este último; finalmente, aborda la vinculación de aquélla con el marxismo. Esta adhesión es vista exenta de toda autenticidad, pues Vallejo piensa que los surrealistas no variaron, sustancialmente, sus métodos cuando se sintieron cercanos al pensamiento de Marx.

²¹ André Breton. *Op. cit.*, p. 44.

²² Vicente Huidobro. *Poesía y poética (1911-1948)*. Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 130.

²³ César Vallejo. *Ensayos y reportajes completos*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, p. 420.

²⁴ *Ibidem*, p. 415.

Hay un texto de *Poemas humanos* (1939) donde se alude, de manera muy crítica, a Breton. Se trata de “Un hombre pasa con un pan al hombro”:

Un hombre pasa con un pan al hombro
¿Voy a escribir, después, sobre mi doble?

Otro se sienta, ráscase, extrae un piojo de su axila, mátalos
¿Con qué valor hablar del psicoanálisis?

Otro ha entrado a mi pecho con un palo en la mano
¿Hablar luego de Sócrates al médico?

Un cojo pasa dando el brazo a un niño
¿Voy, después, a leer a André Breton?

Otro tiembla de frío, tose, escupe sangre
¿Cabrán aludir jamás al Yo profundo?

Otro busca en el fango huesos, cáscaras
¿Cómo escribir, después, del infinito?

Un albañil cae de un techo, muere y ya no almuerza
¿Innovar, luego, el tropo, la metáfora?

Un comerciante roba un gramo en el peso a un cliente
¿Hablar, después, de cuarta dimensión?

Un banquero falsea su balance
¿Con qué cara llorar en el teatro?

Un paria duerme con el pie a la espalda
¿Hablar, después, a nadie de Picasso?

Alguien va en un entierro sollozando
¿Cómo luego ingresar a la Academia?

Alguien limpia un fusil en su cocina
¿Con qué valor hablar del más allá?

Alguien pasa contando sus dedos
¿Cómo hablar del no-yó sin dar un grito?
(5 nov. 1937)²⁵

Son trece dísticos en los cuales el yo poético contrasta la cruda realidad (marcada por el hambre, el sufrimiento y la crisis de valores) frente a las construcciones teóricas de la cultura occidental. El dolor del paria o del que tiritita de frío es una realidad mucho más contundente que la pintura de Picasso o las teorías sobre el yo profundo. El psicoanálisis queda como una doctrina llena de limitaciones frente a la evidencia de que alguien “extrae un piojo de su axila”. La innovación, en el ámbito tropológico, está —desde el punto de vista valorativo— muy por debajo del padecimiento del albañil, quien, sin almorzar, se encuentra con las garras de la muerte.

En los versos 7 y 8, Vallejo se refiere al adalid del movimiento surrealista. Sucede que un cojo pasa ofreciendo el brazo a un niño, entonces el yo poético se pregunta: “¿Voy, después, a leer a André Breton?”; aquí se observa una crítica a ciertos principios del surrealismo. Para Vallejo, no tienen sentido la práctica lúdica, la escritura automática y el relato de los sueños que predominan en los poemas de Breton, porque la cruda realidad supera toda ficción. No hay nada más sorprendente que un contexto marcado por la carencia y el sufrimiento del sujeto pobre. Después de percibir esa atmósfera llena de penuria, no resulta pertinente elucubrar ejercicios lúdicos que nos quitan el profundo vínculo que debe haber siempre entre el ser humano y el mundo real a partir de la solidaridad como principio moral esencial. Vallejo parece decirnos que los textos de Breton nos alejan de la rica interrelación que debiera haber, en todo momento, entre el hombre y su entorno real, sediento de una manifestación de solidaridad y de cooperación mutua.

²⁵ César Vallejo. *Poesía completa III*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997, pp. 241-242.

B) César Moro y la poesía surrealista en francés

César Moro escribió gran parte de su obra poética en francés. Concibió, en español *La tortuga ecuestre* (1938-1939)²⁶, en cuyo título el autor textual “pone en relación dos órdenes: lo animal, lo acuático, terrestre y lo construido (en tanto connota estatua) y aéreo, lo que plantea una zona de indeterminación, de entrecruzamiento de elementos que alteran lo real”²⁷. Sin embargo, fue en la lengua de Baudelaire donde Moro produjo sus textos más significativos, razón por la cual se trata de un fenómeno de bilingüismo: un hispanohablante que emplea creativamente el francés con fines literarios y para internacionalizar la literatura peruana porque este idioma poseía un enorme prestigio en el contexto vanguardista. Recordemos que Vicente Huidobro, uno de los representantes del creacionismo, también empleó el francés y escribió buena parte de su poesía en dicha lengua²⁸. Como Moro, Huidobro concibió la posibilidad de un nuevo público lector y la posibilidad de insertarse en la discusión sobre la vanguardia artística como fenómeno internacional. Por su parte, César Vallejo escribió algunas obras de teatro y textos de crítica teatral en la lengua de Rimbaud²⁹; así, pudo polemizar con los adalides de la dramaturgia contemporánea.

Moro escribió *Le Château du grisou* (1939-1841), *Lettre d'amour* (1942), *Pierre des soleils* (1944-1946), *Amour à mort* (1949-1956), *Trafalgar Square* (1953), *Derniers poèmes* (1953-1955), entre otros. Su poesía se nutrió de la imaginación onírica y manifestó la idea de que la vigilia era un fenómeno de

²⁶ La primera edición de *La tortuga ecuestre* apareció póstumamente en el volumen *La tortuga ecuestre y otros poemas, 1924-1949*. Lima, Ediciones Trigondine, 1957. La recopilación fue de André Coyné.

²⁷ Elena Altuna. “César Moro: escritura y exilio”. En: *Revista de crítica literaria latinoamericana*, No. 39. Lima, Latinoamericana Editores, 1er. semestre de 1994, p. 110.

²⁸ Por ejemplo, los poemarios *Horizon carré* (1917) y *Saisons choisies* (1921), entre otros.

²⁹ Vallejo, en el género teatral, pergeñó algunas piezas en francés (*La Mort* y *Le Jugement dernier*, por ejemplo) y escribió artículos sobre temas relacionados al género dramático (*Notes sur une nouvelle esthétique théâtrale*, 1934, verbigracia). Vallejo no fue un escritor surrealista.

interferencia, poniendo de relieve la predilección por el mundo de los sueños a través de una serie interminable de imágenes, donde es posible observar un fragmentarismo vanguardismo y un cuestionamiento del paradigma modernista. Ello implicó la asunción de una modernidad periférica a través de una crítica de la racionalidad instrumental y de un paroxismo verbal, donde el exceso sea visto como la posibilidad de un diálogo entre el hombre y la naturaleza sobre la base de un uso lúdico del lenguaje.

Pienso que *Lettre d'amour* es un poema fundamental porque permite abordar el funcionamiento de los cuatro elementos (el aire, el fuego, la tierra y el agua), la vigilia como fenómeno de interferencia, la simbología cromática y la posibilidad de llegar a un nombre sagrado, el cual reconcilie a la poesía con el discurso mítico y el ritual cosmogónico. Nombrar significa ordenar los entes del universo y clasificar las distintas formas de experiencia. Y no es posible concebir una cultura sin la clasificación como procedimiento cognitivo.

B.1) César Moro y *Lettre D'amour*

Veamos el poema:

Je pense aux holoturies angoissantes qui souvent nous
entouraient à l'approche de l'aube
quand tes pieds plus chauds que des nids
flambaient dans la nuit
d'une lumière bleue et pailletée

Je pense à ton corps faisant du lit le ciel et les montagnes
suprêmes
de la seule réalité
avec ses vallons et ses ombres
avec l'humidité et les marbres et l'eau noire reflétant toutes
les étoiles
dans chaque oeil

Ton sourire n'était-il pas le bois retentissant de mon enfance
n'étais-tu pas la source
la pierre pour des siècles choisie pour appuyer ma tête?

Je pense ton visage
immobile braise d'où partent la voie lactée
et ce chagrin immense qui me rend plus fou qu'un lustre
de toute beauté balancé dans la mer

Intraitable à ton souvenir la voix humaine m'est odieuse
toujours la rumeur végétale de tes mots m'isole dans la nuit totale
où tu brilles d'une noirceur plus noire que la nuit

Toute idée de noir est faible pour exprimer le long ululement
de noir sur noir éclatant ardemment

Je n'oublierai pas
Mais qui parle d'oubli
dans la prison où ton absence me laisse
dans la solitude où ce poème m'abandonne
dans l'exil où chaque heure me trouve

Je ne réveillerai plus
Je ne résisterai plus à l'assaut des grandes vagues
venant du paysage heureux que tu habites
Resté dehors sous le froid nocturne je me promène
sur cette planche haut placée d'où l'on tombe net

Raidi sous l'effroi de rêves successifs et agité dans le vent
d'années de songe
averti de ce qui finit para se trouver mort
au seuil des châteaux désertés
au lieu et à l'heure dits mains introuvables
aux plaines fertiles du paroxysme
et de l'unique but
ce nom naguère adoré
je mets toute mon adresse à l'épeler
suivant ses transformations hallucinatoires
Tantôt une épée traverse de part en part un fauve
ou bien une colombe ensanglantée tombe à mes pieds

devenus rocher de corail support d'épaves
d'oiseaux carnivores

Un cri répété dans chaque théâtre vide à l'heure du spectacle
inéarrable
Un fil d'eau dansant devant le rideau de velours rouge
aux flammes de la rampe
Disparus les bancs du parterre
j'amasse des trésors de bois mort et de feuilles vivaces
en argent corrosif
On ne se contente plus d'applaudir on hurle
mille familles momifiées rendant ignoble le passage d'un écureuil

Cher décor où je voyais s'équilibrer une pluie fine se dirigeant rapide
sur l'hermine
d'une pelisse abandonnée dans la chaleur d'un feu d'aube
voulant adresser ses doléances au roi
ainsi moi j'ouvre toute grande la fenêtre sur les nuages vides
réclamant aux ténèbres d'inonder ma face
d'en effacer l'encre indélébile
l'horreur du sang
à travers les cours abandonnées aux pâles végétations maniaques

Vainement je demande au feu le soif
vainement je blesse les murailles
au loin tombent les rideaux précaires d l'oubli
à bout de forces
devant le paysage tordu dans la tempête

(México, D.F. décembre 1942)

B.1.1) Los cuatro elementos

En *Lettre d'amour*, observamos la poética de los cuatro elementos: el fuego, el aire, la tierra y el agua. En "Unión libre", Breton había escrito:

Mi mujer de ojos de sabana

Mi mujer de ojos de agua para beber en prisión

Mi mujer de ojos de bosque siempre bajo el hacha
*De ojos de nivel de agua de nivel de aire de tierra y de fuego*³⁰

Aquí observamos cómo el autor de *Nadja* concibe que la mujer es la síntesis de casi todo el universo, pues condensa los cuatro elementos, la naturaleza y gran parte de las experiencias en el mundo, como se puede apreciar, con nitidez, si leemos “Unión libre” en su totalidad. Se trata de un poema donde el sintagma anafórico “Mi mujer” se repite obsesivamente a lo largo del poema y pone de relieve una asociación del ser amado con innumerables objetos que pueblan el mundo.

Por su parte, Moro piensa que el fuego es el elemento cosmogónico más poderoso: los pies del ser amado (“tes pieds plus chauds que des nids/flambaient dans la nuit”) se asocian con la imagen de la calidez y con el ardor en la noche. Las holoturias, desde el punto de vista de la organización espacial, completan la escena, pues rodean al yo poético y al ser amado en una atmósfera marcada por la proximidad del alba.

También el fuego se enlaza, en *Lettre d'amour*, con las sensaciones auditivas y las visuales (“le long ululement/ de noir sur noir éclatant ardemment”) a partir del empleo de las sinestesias. Se entiende tradicionalmente la sinestesia como un tipo de metáfora adjetival³¹. Baudelaire y Rimbaud la emplearon con maestría en los poemas “Correspondances” y “Voyelles”, respectivamente. Las palabras “long” y “noir” materializan, en el texto de Moro,

³⁰ Javier Sologuren. *Razón ardiente. Poesía francesa de Apollinaire hasta nuestros días*. Lima, Colmillo Blanco Editores, 1988, p. 81. (Se trata de la compilación de unos textos de poesía francesa traducidos magistralmente por Sologuren). El texto original dice así: “Ma femme aux yeux de savane/ Ma femme aux yeux d'eau pour boire en prison/ Ma femme aux yeux de bois toujours sous la hache/ Aux yeux de niveau d'eau de niveau d'air de terre et de feu”. El poema “L'Union libre” pertenece a *Clair de terre* (1931).

³¹ Fontanier, en un tratado clásico sobre el tema, concibe que hay metáforas de nombre, de adjetivo, de participio, de verbo y de adverbio. Cf. Pierre Fontanier. *Les figures du discours*. Paris, Flammarion, 1977. Para este autor, la metáfora es un tropo por semejanza. En tal sentido, “Les Tropes par ressemblance consistent à présenter une idée sous le signe d'une autre idée plus frappante ou plus connue,

una sensación visual; en cambio, el término “ululement” subraya el funcionamiento de un nivel auditivo. En tal sentido, se percibe una fusión de sensaciones, como si el color se escuchara o el sonido se dibujara en una pintura. El adverbio “ardemment” subraya el vínculo entre el acto de resplandecer y el fuego. Es como si la luz fuera una manifestación inequívoca de este último en una esfera marcada por el erotismo.

Asimismo, el fuego se asocia fuertemente con una representación teatral, sin embargo, la sala yace vacía en el momento del espectáculo del amor: “Un fil d'eau dansant devant le rideau de velours rouge/ aux flammes de la rampe”. En la metáfora nominal “flammes de la rampe” se observa un lazo muy profundo entre la línea de luces en el proscenio del teatro y las llamas. Es como si el acto erótico implicara la materialización del espectáculo de un paroxismo corporal indescriptible, donde la danza del hilo del agua posibilitara la cabal fusión de los amantes en el espacio privilegiado del deseo.

El agua cobra primacía en el poema de Moro y se materializa en las imágenes de la humedad y del agitado mar. Las olas representan la violencia del acto erótico; en cambio, la lluvia encarna la medida: “Cher décor où je voyais s'équilibrer une pluie fine”. Además, la lluvia genera la comunicación entre la esfera de lo alto (el cielo) y la esfera de lo bajo (el lecho de los amantes). No hay que olvidar que en la segunda estrofa se dice que el cuerpo del ser amado casi convertía el lecho en el cielo y, por lo tanto, la experiencia erótica involucraba una vivencia algo “religiosa”³², donde la fusión corporal configuraba un rito de redención y una apología del exceso.

El aire aparece en la imagen del viento y de la tempestad. Veamos esta metáfora nominal: “Raidi sous l'effroi de rêves successifs et agité dans le vent/ d'années de songe”, donde se observa el funcionamiento de tres dominios semánticos: el aire, el tiempo y la ilusión³³. El yo poético, inmóvil,

qui, d'ailleurs, ne tient à la première par aucun lien que celui d'une certaine conformité ou analogie” (p. [99]).

³² “Religiosa” porque se trata de una vivencia donde se rinde culto al cuerpo del ser amado como si éste fuera un demiurgo.

³³ “Songe” tiene, en el poema de Moro, el sentido de ilusión y fantasía.

percibe el terror de la cadena interminable de los sueños ante la presencia del viento que se enlaza fuertemente con la posibilidad de sumergirse en el universo de la ilusión y en el discurrir temporal como una especie de liberación interior.

La tierra, en el poema de Moro, se manifiesta en la idea del bosque resonante de la infancia, en los valles y el rumor vegetal. El poeta alude a “plaines fertiles du paroxysme”, donde la noción de fertilidad y de exceso se unen en el tejido metafórico. Aquí observamos el funcionamiento de dos dominios semánticos: el de la naturaleza y el del deseo. El primero se asocia con la fertilidad; y el último, con el hecho de sobrepasar los límites para la materialización plena del acto erótico. Pero hay una confluencia entre ambos dominios semánticos de manera que las llanuras tienen una fuerte connotación erótica en el poema; y el paroxismo, por su parte, está “naturalizado” porque se vincula sólidamente al mundo de los espacios donde prepondera solamente la música de los árboles.

B.1.2) La vigilia como fenómeno de interferencia

Breton decía, en el primer *Manifiesto del surrealismo* (1924) que el sueño es “continuo y con trazas de tener una organización y estructura”³⁴; por ello, consideraba a la vigilia “como un fenómeno de interferencia”³⁵. Lo ideal sería, según el autor de *Nadja*, que el ser humano se entregara completamente a los sueños, pues “[e]l espíritu del hombre que sueña queda plenamente satisfecho con lo que sueña”³⁶.

En *Lettre d'amour* se afirma “Je ne me réveillerai plus” y ello implica que el yo poético piensa que el estado de vigilia es un fenómeno de interferencia y no queda sino entregarse a las llamas del deseo tratando de asumir, hasta la muerte, la cadena de sueños interminables: “Raidi sous l'effroi de rêves successifs”. No importa si estos últimos producen temor en el

³⁴ André Breton. *Op. cit.*, p. 27.

³⁵ *Ibidem*, p. 28.

³⁶ *Ibidem*, p. 29.

hablante lírico. Lo importante es comprender que la vigilia permite renunciar al paroxismo y domesticar el deseo cuando, en realidad, lo importante es sobrepasar los límites racionales para asumir la “revolución surrealista” de manera cabal y así reemplazar el método científico por el automatismo onírico.

Sumergirse en el sueño significa vivir como si uno fuera un actor en el teatro con butacas vacías (“théâtre vide”), candilejas y escenas indescriptibles. Al final del poema se alude a que caen los telones bastante precarios ante la tempestad que no sino el deseo que se ha volcado sobre la naturaleza y ha producido un movimiento cósmico interminable.

B.1.3) La simbología cromática

En *Lettre d'amour* hay una simbología cromática. El negro es el color más relevante, pues revela el brillo del cuerpo del ser amado que supera con intensidad a la noche: “tu brilles d'une noirceur plus noire que la nuit”. Asimismo, el resplandor “du noir sur noir éclatant ardemment” manifiesta el deseo erótico. No cabe duda de que la sensación cromática aquí se ha tornado en un indicio de un erotismo profundo que posibilita la fusión de los cuerpos.

Otro color esencial en el poema es el azul que se asocia con la luminosidad y el brillo: “d'une lumière bleue et pailletée”. El paisaje se configura de la siguiente manera: una noche muy oscura y los pies del ser amado brillan provistos de una luz azul. Si se toma en cuenta la alusión a “nids” y, en la siguiente estrofa, a “ciel”, entonces resulta pertinente considerar que el azul se vincula al cielo y a la posibilidad de convertir el lecho del amor en el cielo supremo.

También tenemos el color rojo en la siguiente metáfora: “Un fil d'eau dansant devant le rideau de velours rouge”. Se trata de una “metáfora orientacional”³⁷ porque establece, desde una óptica cognitiva, una

³⁷ Cf. George Lakoff y Mark Johnson. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, Cátedra, 1995, p. 50.

organización espacial: hay un objeto que danza *delante* de una cortina de terciopelo rojo. En efecto, el rojo aquí simboliza el triunfo del fuego (=el deseo) sobre los otros elementos y el profundo vínculo que se instaura entre la música y la representación teatral del acto erótico frente a unas butacas vacías.

B.1.4) El nombre sagrado

El yo poético se esfuerza por deletrear un nombre sagrado: “ce nom naguère adoré/ je mets toute mon adresse à l’épeler”. Se trata de toda una travesía por aprehender las sílabas y letras de aquella palabra divina que motiva un fervor de profunda raigambre “religiosa”. Sin embargo, dicho nombre (que evoca el cuerpo del ser amado) evidencia innumerables transformaciones alucinantes, por lo tanto, posee una connotación mítica en el poema porque conlleva la búsqueda de la palabra del origen que permite ordenar los distintos objetos del universo.

Se trata, sin duda, de un término que motiva una profunda adoración en el hablante lírico. Buscar dicho nombre significa reconciliar al poema con el discurso mítico y el ritual cosmogónico. El mito implica una relación sagrada con los objetos del mundo y el empleo de un lenguaje que, alejándose de todo empobrecedor racionalismo, se acerque a la poesía y configure un universo de relaciones intersubjetivas donde el hombre se reintegre creativamente a la naturaleza y rechace la dictadura de la racionalidad instrumental. En ese contexto aparece el ritual cosmogónico. Frente a la crisis del paradigma de ciencia después de la Primera Guerra Mundial, los surrealistas reemplazaron el método científico por la escritura automática y así crearon sistemas de formación de universo basados, a veces, en los cuatro elementos fundamentales (aire, fuego, tierra y agua)³⁸ y en la fluencia interminable de imágenes oníricas, expresión suprema de libertad frente a la racionalidad instrumental.

³⁸ Por ejemplo, en “Unión libre”, de Breton y en la poesía de Paul Éluard se observa la construcción de una cosmogonía basada en los cuatro elementos.

La búsqueda de un nombre por parte del yo poético, en *Lettre d'amour*, significa que el hombre se reconcilia con el mito y formula una cosmogonía: la civilización surgió cuando el hombre se dio cuenta de la necesidad de comunicarse con sus semejantes y para ello buscó afanosamente las palabras como si éstas fueran seres humanos que dicen, al oído, su mensaje infinito.

B.2) César Moro, un gran poeta surrealista

César Moro es un gran poeta surrealista. No resulta fácil escribir poesía de tanta calidad en una lengua ajena. Generalmente el uso del código literario exige al hablante un dominio de los aspectos prosódicos y rítmicos del idioma hasta percibir las eufonías y disonancias de este último.

Moro aprendió algo tardíamente el francés, pero al final bregó con la sintaxis y la fonética de esta lengua hasta llegar a dominarlas y ofrecernos poemas que, con el paso del tiempo, han quedado como monumentos de la literatura latinoamericana. Por eso, sería digno de elogio leer la poesía de César Moro en una noche de lluvia, frente al mar, y cuando asoma, leve y majestuosamente, el alba.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Joseph, Daniel LEFORT [y] José A. RODRIGUEZ GARRIDO (comp.) *A Avatares del surrealismo en el Perú y América Latina*. Lima, Institut Français d'Études Andines, Pontificia Universidad Católica del Perú (Actas del coloquio sobre el surrealismo en el Perú y América Latina, realizado en Lima en 1990), 1992.

ALTUNA, Elena. "César Moro: escritura y exilio". En: *Revista de crítica literaria latinoamericana*, No. 39, Lima-Berkeley, 1994, pp. 109-125.

ABRIL, Xavier. "Estética del sentido en la crítica nueva". En: *Amauta*, No. 24. Lima, junio de 1929, pp. 49-52.

BRETON, André. *Manifiestos del surrealismo*. Barcelona, Ed. Labor, 1992.

DREYFFUS, Mariela. *César Moro o la sublime interpretación delirante de la realidad*. Tesis para optar el título de Licenciada en Literatura. Lima, UNMSM, Escuela Profesional de Literatura, 1989.

DUROZOI, G. [y] B. LECHERBONNIER. *El surrealismo. Teoría, temas, técnicas*. Madrid, Ed. Guadarrama, 1974.

FERNÁNDEZ COZMAN, Camilo. *Las ínsulas extrañas de Emilio Adolfo Westphalen*. 2da. edición. Lima, Fondo Editorial de la UNMSM y Dedo Crítico Editores, 2003.

FONTANIER, Pierre. *Les figures du discours*. Paris, Flammarion, 1977.

CANFIELD, Martha. *Configuración del arquetipo*. Firenze, Università degli Studi di Firenze. Dipartimento di Lingue e Letterature Neolatine, Opus Libri, 1988.

COYNE, André. *César Moro*. Lima, Imprenta Torre Aguirre, 1956.

———. . "Cayó la cortina de tinieblas..." En: *El Dominical*, de *El Comercio*. Lima, 15 de enero de 1956, p. 2.

———. . "César Moro". En: *Cultura*, N° 1. Lima, enero, febrero y marzo de 1956, pp. 58-60.

———. . "Sobre la personalidad de César Moro". En: *El Comercio*. Lima, 7 de setiembre de 1956, p. 2.

———. . "Vallejo y el surrealismo". En: *Revista iberoamericana*, Vol. XXXVI, N° 71. Pittsburgh, abril-junio de 1970, pp. 243-301.

- . . “No en vano he nacido”: César Moro”. En: *Eco*, N°. 243. Bogotá, enero 1982, pp. 287-306.
- . . “Moro entre otros y en sus días”. En: *Cuadernos hispanoamericanos*, No. 448. Madrid, octubre de 1987, pp. 72-89.
- . . “Moro: una edición y varias discrepancias”. En: *Hueso húmero*, No. 10. Lima, julio-octubre 1991, pp. 148-170.
- . . “César Moro: surrealismo y poesía”. En: *Avatares del surrealismo en el Perú y América Latina*. Lima, IFEA y PUCP, 1982, pp. 189-202.
- FERRARI, Américo. “Moro, el extranjero”. En: *Hueso húmero*, No. 2, Lima, 1979, pp. 57-69.
- . . *Los sonidos del silencio (Poetas peruanos del siglo XX)*. Lima, Mosca Azul Editores, 1990.
- . . *La soledad sonora. Voces poéticas de Perú e Hispanoamérica*. Lima, PUCP, 2003.
- GROUPE μ . *Rhétorique générale*. Paris, Éditions du Seuil, 1982.
- HUGO, Victor. *Manifiesto romántico*. Barcelona, Ed. Península, 1971.
- HUIDOBRO, Vicente. *Poesía y poética (1911-1948)*. Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- LAKOFF, George [y] Mark JOHNSON. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, Ed. Cátedra, 1995.
- LÓPEZ LENCI, Yasmín. *El laboratorio de la vanguardia literaria en el Perú*. Lima, Ed. Horizonte, 1999.

- MALLARMÉ, Stéphane. *Poesías. Seguido de Otras poesía/ Anécdotas o poemas/ Igitur/ Una jugada de dados*. Edición bilingüe. Traducción de Ricardo Silva-Santisteban. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.
- MARIÁTEGUI, José Carlos. *El artista y la época*. Lima, Empresa Editora Aamuta, 1988.
- MARTINO, Pierre. *Parnaso y simbolismo (1850-1900)*. Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1948.
- MORO, César. “Renommée de l’amour”. En : *Le Surréalisme au Service de la Révolution*. Paris, Editions de Cahier Libres, mayo de 1933, N° 5, p. 38.
- . . *Le Château de Grisou*. México, Éditions Trigondine, 1943.
- . . *Lettre d’Amour*. México, Éditions DYN, 1944.
- . . “Viaje hacia la noche”, “Un pintor inglés”. En: *Las Moradas*, vol. 1, No. 1, mayo de 1947, pp. 143-144.
- . . “Homenaje a Bonnard”. En: *Las Moradas*, vol. 1, No. 2, julio-agosto de 1947, pp. 143.144.
- . . “Breve comentario bajo el cielo de México”. En: *Las Moradas*, vol. 1, No. 3, diciembre de 1947-enero de 1948, pp. 265-270.
- . . *Trafalgar Square*. Lima, Éditions Trigondine, 1954.
- . . *Amour à Mort*. Paris, Éditions Le Cheval Marin, 1957.
- . . *La tortuga ecuestre y otros poemas*. Lima, Ediciones Trigondine, 195 1957.

- . . *Los anteojos de azufre*. Prosas reunidas y presentadas por André Coyné. Lima, Editorial San Marcos, 1958.
- . . *Versiones del surrealismo*. Edición a cargo de Julio Ortega. Barcelona, Tusquets Editor, 1972.
- . . *Derniers poèmes/Últimos poemas (1953-1955)*. Traducción de Ricardo Silva-Santisteban. Lima, Ediciones Capulí, 1976.
- . . *La tortuga ecuestre y otros textos*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1976.
- . . *Obra poética I*. Prefacio de André Coyné. Edición, prólogo y notas de Ricardo Silva-Santisteban, Edición bilingüe Lima, INC, 1980.
- . . *Couleur de bas-rêves Tête de Nègre*. Lisbonne Alta Forte, 1983.
- . . *Ces poèmes*. Edición bilingüe. Madrid, Libros Maina, 1987.
- . . *L'ombre du paradisier et autres textes/La sombra del ave del paraíso y otros textos*. Edición bilingüe. Traducción de Franca Linares. Lima, Antares Artes y Letras, 1987.
- . . *Amour à mort et autres poèmes*. Choix et présentation par André Coyné. Paris, Orphée/La Différence, 1990.
- . . *La poesía surrealista*. Edición de Ricardo Silva-Santisteban. Lima, El Manantial Oculto, 1997.
- . . *Prestigio del amor*. Selección, traducción y prólogo de Ricardo Silva-Santisteban. Lima, El Manantial Oculto, 1998.
- . . *Viaje hacia la noche. Antología poética*. Edición y prólogo de Julio Ortega. Madrid, Huerga y Fierro Editores, 2000.

- . . *Vida de poeta. Algunas cartas de César Moro*. Presentación de Mariela Dreyfus. Caracas, Fondo Editorial Pequeña Venecia, 2000.
- . . *Con los anteojos de azufre. César Moro artista plástico*. Lima, Centro Cultural de España, 2000.
- . . *La tortuga ecuestre y otros poemas en español*. Edición e Introducción de Américo Ferrari. Epílogo de André Coyné. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2002.
- . . *Prestigio del amor*. Selección, traducción y prólogo de Ricardo Silva-Santisteban. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.
- NADEAU, Maurice. *Historia del surrealismo*. Barcelona, Ed. Ariel, 1972,
- NOULET, E. “E. Noulet escribe sobre un libro de César Moro”. En: *La Prensa*, 23 de abril de 1944, p. 8.
- NUÑEZ, Estuardo. “José Carlos Mariátegui y la recepción del surrealismo en el Perú”. En: *Revista de crítica literaria latinoamericana*, Año III, N° 5, pp. 57-66.
- PAOLI, Roberto. *Estudios sobre literatura peruana contemporánea*. Firenze, Università degli Studi di Firenze, 1985.
- PINILLA, Patricia. *Hacia la recuperación de la obra de César Moro*. Tesis para optar el grado de bachiller en literatura. Lima, Facultad de Letras de la UNMSM, 1979.
- RAYMOND, Marcel. *De Baudelaire al surrealismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- RUIZ AYALA, Iván. *César Moro y La tortuga ecuestre*. Lima, Banco Central de Reserva del Perú, 1998.

SILVA-SANTISTEBAN, Ricardo. "La poesía como fatalidad". En: *Escrito en el agua*. Lima, Ed. Colmillo Blanco, 1989, pp. 266-283.

———. "André Breton en el Perú". En: *Poemas*. Traducción de Armando Rojas. Edición, prólogo y bibliografía de Ricardo Silva-Santisteban. Lima, Jaime Campodónico/Editor, 1993, pp. 7-50.

SUCRE, Guillermo. *La máscara, la transparencia*. México, FCE, 1985.

VALLEJO, César. *Poesía completa III*. Edición, prólogo y notas de Ricardo Silva-Santisteban. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.

WESTPHALEN, Emilio Adolfo. *Escritos varios sobre arte y poesía*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

WESTPHALEN, Yolanda. *César Moro: la poética del ritual y la escritura mítica de la modernidad*. Lima, Fondo Editorial de la UNMSM, 2001.

NOTAS

¿HACIA DÓNDE VA NUESTRO IDIOMA?*

Humberto López Morales
Secretario General de la Asociación de
Academias de la Lengua Española

Lima está habitada por “grandes caballeros lustrosos y muy ricos, gente valerosa y arriscada, y las damas criollas muy cortesanas y gallardas, muy instruidas en el canto y música, y en gran manera discretas”. Eso escribía en su momento Bernardo de Vargas Manchuca, que no ocultaba la admiración que tenía por su ciudad, en contraste con una cierta rudeza que creía advertir en muchos peninsulares. Los textos de figuras cumbres de la producción literaria de la época, Diego Mejía y el Príncipe de Esquilache, por ejemplo, así lo corroboran. Tenían razón: Lima funda su Universidad, la primera del Nuevo Mundo, en 1551, establece la imprenta en 1584 e inaugura su primer teatro público en 1602.

Desde aquellos tiempos iniciales, en que Fray Tomás de San Martín solicita fundar un Estudio General en la capital del Virreinato, hasta ahora, el devenir histórico, siempre brillante, de la hoy Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha dejado tras sí una estela incomparable de éxitos. Solo basta

* Discurso en ocasión de su investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América.

con revisar sucintamente las gruesas listas de sanmarquinos ilustres para concluir que fue —y sigue siendo— faro de las ciencias y las artes, no solo en el Perú, sino en toda América.

Hoy, esta prestigiosísima Casa de estudios, tan cargada de historia y de brillo constante, me hace el honor inmerecido de recibirme en su seno, en calidad de *Doctor honoris causa*. Es mucho más de lo que pude haber soñado. Gracias a la generosidad de mis colegas, en especial de mi padrino, Don Marco Martos, ese anhelo se hace realidad. Y heme aquí, anonadado y perplejo, pero jubiloso y entusiasmado. En estos momentos de dicha solo sale de mi corazón una palabra, gracias, quizás la más hermosa de todo nuestro acervo léxico. Es muy alto el honor que recibo. Soy consciente de ello. Prometo solemnemente estudiar y trabajar cuanto pueda para hacerme acreedor de tal distinción. En mi persona encontrará de continuo esta nobilísima Casa un humilde colaborador, un servidor entusiasta, una voz que en el otro lado del Atlántico y donde quiera que esté proclamará con orgullo su pertenencia a la San Marcos. De nuevo, y otra vez habla el corazón, gracias, muchas gracias.

* * * *

El español se ha convertido en la segunda lengua de comunicación internacional. Nuestra lengua es hoy lo que es, por la cantidad de hablantes de que dispone, por la relativa homogeneidad lingüística de que goza, por el protagonismo innegable que ostenta en cientos de universidades, en centenares de periódicos de difusión internacional, en poderosas cadenas radiofónicas y de televisión; a todo ello se une hoy un tránsito que —por fortuna— empieza a congestionarse en las autopistas informáticas.

En efecto, es una lengua hablada por muchas gentes en diversos países del mundo. El dato cuantitativo no tendría tanta importancia si todos estos hablantes —ya bastantes más de 400 millones— pertenecieran a una misma entidad política nacional, pero se trata de una amplia dispersión que abarca 17 países que la tienen como lengua oficial única (aunque en algunos casos, como el de México, este hecho no tenga constatación en sus respectivas constituciones), y otros cuatro —Perú, Paraguay, Puerto Rico y Guinea Ecuatorial—, en los que es lengua cooficial.

Claro que estos hechos no son capaces de ofrecernos un panorama completo de la cuestión. Faltan los núcleos de hispanohablantes existentes en otros países donde el español carece de reconocimiento de lengua oficial: los Estados Unidos (unos 32.300.000), hoy el quinto país del mundo hispánico por el número de hablantes de español y, ya con cifras inferiores al millón, Francia, las islas ABC (Aruba, Bonaire y Curaçao), Canadá, Alemania, Suiza, Australia, Belice, Suecia, Bélgica, Israel, Andorra, Turquía, Islas Vírgenes y Luxemburgo; añádanse las islas Filipinas (1.816.389), Gibraltar (10.061), Guam (783) y parcialmente Marruecos, zonas donde la lengua fue llevada bien desde antiguo, bien en épocas relativamente recientes. Se comprobará de inmediato que la mayoría de hablantes de español como lengua materna se encuentra en regiones americanas (algo más del 90%).

La segunda razón, tan importante como el número de hablantes, es que el español es una lengua relativamente homogénea, lo que significa que, salvo en contadas ocasiones —hablantes muy rurales o manejo de una variedad jergal y marginal— la comunicación entre hispanohablantes de distintas latitudes, tanto si tienen el español como lengua materna o aprendida, es muy fluida y sin graves rupturas comunicativas.

Mientras que estructuras oracionales del tipo ‘Yo vivo en Caracas’ o ‘Todavía no hay teatros suficientes para *esos artistas llevar su público*’, se escuchan rara vez en alguna variedad hispanoamericana (en este caso, venezolana y puertorriqueña, respectivamente), el vocabulario ofrece conjuntos de equivalencias bastante más amplios: *camión, micro, colectivo, guagua, bus, ómnibus, autobús o banqueta, bordillo, vereda, senda, andén, acera*, y un largo etcétera.

Pero en estos casos, que no dejan de ser numerosos, una importante mayoría de hablantes ‘entienden’ el término neutralizador —*autobús* y *acera*, respectivamente—, aunque al hablar en su estilo espontáneo no suelen usarlos. En estas ocasiones se habla de ‘nómina pasiva’, a la que pertenecen las palabras que, aunque no se actualicen en la comunicación habitual, son en cambio descodificadas con facilidad. Es verdad que se trata de procesos de selección que necesitan de una competencia idiomática que vaya más allá del simple saber dialectal propio. Si este no es el caso, como suele suceder con

hablantes de bajo nivel educativo, no hay reemplazo posible y la comunicación se enfrenta con tropiezos.

En otras ocasiones, al sujeto que escucha términos desconocidos para él—los que pertenecen a ciertas normas dialectales en exclusiva—le queda aún el recurso de poder hacer inducciones textuales si, por supuesto, el discurso o el texto en cuestión ofrece las correspondientes claves semánticas que lo permitan.

Lo que decía arriba sobre los términos *autobús* o *acera* no está basado, por supuesto, en lo que se dice ‘en España’. Me explico. Ni *autobús* ni *acera* tienen la virtud de neutralizar las numerosas variantes dialectales (que pertenecen a distintos dialectos geográficos—a veces, sociales—del español) porque sean habituales en las variedades españolas, sobre todo, en las más prestigiosas. La contrastividad necesaria para llegar a estas conclusiones se hace en estos casos con el llamado ‘español general’, el que *usa* (nómina activa) o *conoce* (nómina pasiva) todo el que habla español, no importa su origen.

Hiroto Ueda y Toshihiro Takagaki, que dirigen desde Tokio el proyecto “Variación léxica del español en el mundo”, señalan una serie de datos muy aleccionadores: *auto/automóvil* es palabra usual en Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile y la Argentina; *carro*, en México, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Cuba, la República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela y Perú; *coche*, en España, México, Paraguay y la Argentina; y *máquina*, en Cuba y la República Dominicana. *Carro* y *coche* son palabras conflictivas porque cambian de significado en lugares diferentes: en América (*coche* suele ser el de caballos; en España, *carro* es el de tracción animal), mientras que *máquina* tiene una dispersión geográfica muy reducida. Ninguna de estas tres pertenece al español general. Solo *auto/automóvil* lo es, no solo por su amplio índice distributivo de uso, ni tampoco porque no confluye con ningún otro contenido semántico que acarrearía confusiones comunicativas, sino por ser palabra que, aunque usada principalmente por el 36,5% de los hablantes nativos (frente al 60,2% de *coche*), es la que *comprenden* ‘todos’ inequívocamente.

No todas las palabras de nuestra lengua, por supuesto, tienen equivalencias indiscutibles en el español general, como suele suceder en todas las lenguas de gran extensión y de muchas variedades dialectales. Es el caso, por ejemplo, de la voz para designar la ‘pieza, generalmente en forma de aro, con la que el conductor dirige un vehículo automóvil’: *dirección* es la más usada en México; [el] *guía*, en la República Dominicana y Puerto Rico; *manubrio*, en Venezuela, Chile y la Argentina; *manivela*, en Costa Rica; *tímón*, en Guatemala, El Salvador, Panamá, Cuba, la República Dominicana, Colombia y Perú; *volante*, en España, México, la República Dominicana, Puerto Rico, Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile y la Argentina. Aunque *volante* sea la forma más frecuente (al hablar o escribir) entre el 79,8% de los hablantes nativos de español, no es comprendida con facilidad por el resto de esta comunidad idiomática, a menos que el contexto lo precise. *Volante* es palabra polisémica, es decir, que posee muchos significados diferentes, como demuestran las 14 acepciones generales que trae el *Diccionario* académico, más las cuatro que considera regionales y, además, presenta restricciones semánticas en algunos países, como México, en donde solo se aplica a lanchas o a barcos.

La norma general hispánica, como se ve, no está formada del todo, pues, aun siendo cierto que a ella pertenece una gran cantidad de términos, otros están en vías de solución. Parece cierto que los grandes medios de comunicación panhispánicos y las Academias tendrán mucho que decir en este sentido.

Estas dos circunstancias pilares —la cantidad de hablantes y la relativa homogeneidad de la lengua—, entre otras, motivan un decidido interés hacia nuestra lengua tanto por parte de propios como de ajenos. Existen muchos factores económicos, laborales y culturales que sirven de incentivos para su adquisición. Ya de por sí, las llamadas industrias de la lengua —enseñanza de español a extranjeros y todo lo que ella trae aparejado (estancias, matrículas, materiales, publicaciones, profesorado, programas informáticos, etc.)— mueven hoy una cantidad importante de dinero: en España, por ejemplo, constituyen el 12% del producto interior bruto.

Lo más interesante, sin embargo, es que el porvenir no podría ser más halagüeño para la lengua española. Por una parte, la demografía crece sin

cesar. Es hoy la cuarta lengua más hablada del planeta, pues la utiliza el 5,7% de la población mundial, pero las proyecciones hechas por la Britannica World Data para 2030 nos dicen que seremos el 7,5% de todo el mundo (un total de 535 millones), muy por encima del ruso (2,2%), del francés (1,4%) y del alemán (1,2%), lo que indica que para entonces solo el chino superará al español como grupo de hablantes de lengua materna. Los Estados Unidos, por ejemplo, se habrán convertido en 2050 (por el número de sus hablantes) en el primer país hispanohablante del mundo, aún por encima de México.

Mientras que estos datos pueden manejarse con (relativa) seguridad, no ocurre lo mismo con los hablantes de español como lengua extranjera. Hay cifras indicadoras, algunas muy aplastantes, de la realidad actual, y sobre ellas y otros índices, proyecciones para un futuro inmediato. El Ministerio de Educación de Brasil, por ejemplo, calcula que dentro de 10 años, ese país contará con unos 30.000.000 de hablantes de español como lengua extranjera. Por otro lado, el número de individuos que lo estudia en estos momentos en todo el mundo —de manera regida por la escuela o por otras vías— se nos escapa del todo. Son buenos indicios, sin embargo, el hecho de que el 60% de los estudiantes universitarios de los Estados Unidos que aprenden lenguas extranjeras, seleccionen el español, y que el Instituto Cervantes haya sobrepasado ampliamente las 100.000 matrículas en sus centros de todo el mundo.

Si no cambian los rumbos, es muy posible que dentro de tres o cuatro generaciones el 10% de la población mundial se entienda en español, sean o no hispanohablantes de nacimiento. Bien, pero ¿qué español hablaremos entonces?

Vivimos en un mundo diferente, muy diferente, del que conocíamos hace apenas 20 años. No cabe duda de que a ello ha contribuido un importante cúmulo de sucesos, inventos, descubrimientos y un largo etcétera. Sin embargo, en la aparición de este nuevo estado de cosas, no ha sido escasa la colaboración de Internet y de la televisión. La auténtica revolución que han producido en el campo de las comunicaciones es colosal; no en vano, algunos estudiosos no se han resistido a comparar este momento con el de la invención de la imprenta, hace ya 500 años.

Internet, “el medio de comunicación masiva más democrático inventado hasta la actualidad” (Ávila, 2001), que “ejerce una fuerte seducción sobre sus usuarios con tres armas de máxima aplicabilidad: gratuidad, comodidad e inmediatez” (Andión, 2001), nos ofrece una larguísima serie de materiales desde cualquier lugar del mundo. La Malla Mundial Mayor (mmm) —como se traduce al español World Wide Web (www)— une lo gráfico (textos, foto y video) con lo auditivo (música) y lo visual y auditivo (video) y nos lo presenta en casa, no importa cuál sea su lugar de origen ni el momento de su producción. Estamos, pues, ante la fusión de la imprenta (textos), la radio (sonido), la fotografía y el cine (imágenes en movimiento y sonido).

Igualmente la televisión nos abre hoy puertas, insospechadas en los momentos de su invención, gracias a su extraordinaria internacionalización. El que podamos ver, en tiempo real, cualquier suceso desarrollado en el más remoto confín del mundo es una especie de milagro laico, que debemos a la ciencia, a los satélites y a las antenas parabólicas.

En efecto, cualquier hombre que no viva en lo más intrincado de una selva agreste o en medio de un dilatado desierto está hoy (y mucho más lo estará mañana) potencialmente rodeado de un sinfín de instrumentos de comunicación masiva, que podrían hacerle llegar cantidades ingentes de información. Solo en el mundo hispánico, es enorme el número de aparatos radiofónicos de que se dispone; la onda corta difunde más y más programas, incluso aquellos que habían sido creados para consumo nacional. La televisión también se internacionaliza y llega cada vez a más sitios: en Hispanoamérica el 90% de los hogares dispone de al menos un televisor, que permanece encendido el tiempo equivalente a una jornada de trabajo diaria, unas tres horas al día por cada usuario. En la América hispana, incluyendo Las Antillas, el número de usuarios de Internet es, al día de hoy, de 18.068.919.

En España, a finales de 1995, había unos 100.000 usuarios de Internet; en 1996 eran 802.000, un 2,4% de la población de más de 14 años. En nuestros días (diciembre de 2005) suman 14.590.180, lo que significa que, desde el año 2000 hasta finales de 2005, los usuarios de este país han experimentado

un crecimiento de un 170,8%. En México, que junto con España pertenece a la lista de los 20 países líderes en el mundo electrónico, los usuarios eran (al 31 de marzo de 2005) 12.250.000, lo que indica un crecimiento de un 351,6% en estos últimos cinco años.

Es evidente que tales sistemas de comunicación necesitan de soportes lingüísticos. El espectacular desarrollo del uso del español en estas autopistas de la información de los últimos años ha magnificado su importancia en el mundo actual. Esta circunstancia conlleva, sin embargo, diversos requisitos, que han sido juzgados de manera muy desigual. Es un hecho incuestionable que para que una lengua viaje con éxito por las ondas tiene que ser ‘comprensible’ para todos, o, al menos, para la gran mayoría de quienes la conocen en el mundo.

Lo que preocupa a muchos—incluso a los que reconocen estos hechos fundamentales— es que la necesidad de homogeneizar al máximo nuestras variedades dialectales fuerce a crear un ‘español neutro’ (etiqueta empleada con fuertes matices peyorativos), en el que desaparezcan los rasgos definitorios de la personalidad cultural que esas variedades conllevan.

Se piensa que la búsqueda neutralidad se consigue simplificando la lengua y reduciendo el vocabulario a mínimos insospechados, es decir, a costa de trabajar con una modalidad desleída, raquítica y despersonalizada, y se culpa de este hecho a los resultados de la globalización lingüística que estamos sufriendo. Véase, a manera de ejemplo, el parecer del ensayista argentino Miguel Wiñazki:

“Para algunos, como para el lúcido filósofo español Eduardo Subirats, los medios de comunicación por su propia lógica productiva (por el hecho de que deben ser concisos y claros) tienden a poner en cuarentena el lenguaje, a congelarlo, a ‘desinfectarlo’ de la vitalidad de la literatura, por ejemplo, para tornarlo neutro, simplista y por lo tanto artificial. De esta manera, los medios inyectarán en sus audiencias ese vacío que las masifica: ‘Es una masa configurada por los *containers* y las autopistas mediáticas, una masa inducida, definida y controlada por el flujo mediático’. Ese control mataría la

lengua, la condenaría a constituirse en una pseudo-lengua, en una ficción semiótica, que simula comunicar cuando solo robotiza audiencias y coloniza el profundo espacio de la palabra con composiciones sintácticas y semánticas, rudimentarias, reiteradas y banales” (*N-Clarín*: 13/11/04).

Preocupa de la llamada globalización, como se ve, la amenaza que supone para las identidades locales. Sin embargo, no conviene magnificar este hecho muy discutible, y sí pensar —como nos recuerda Irene Lozano (2005)— que tal obstinación “puede nublar el razonamiento y provocar despistes respecto a cuáles son los valores que verdaderamente deben ser reivindicados y defendidos: la igualdad, la libertad, la justicia, la tolerancia”.

Por otra parte, además de la tan llevada y traída ‘simplificación’, algunos temen que esa apertura al mundo, esa internacionalización del español pudiera llegar a afianzar el empleo inadecuado e incorrecto de nuestra lengua de que hacen gala —según estos estudiosos— los medios de comunicación de hoy. También en este caso se han hecho desde advertencias moderadas hasta pronósticos apocalípticos y escalofriantes.

La pregunta que surge de inmediato es si realmente se simplifica nuestra lengua. Si la respuesta a esta pregunta fuese positiva, tendríamos que preocuparnos muy seriamente por el futuro de nuestra lengua, ya que, dado el poder de los medios, transmitiríamos a las próximas generaciones de hablantes, un español esquelético y despersonalizado.

Gracias al proyecto *DIES-M (Difusión Internacional del Español en los Medios)* y a sus avances, nos es posible hoy revisar lo que sucede con la riqueza léxica de textos periodísticos, radiofónicos y televisivos del mundo hispánico. El proyecto, que dirige desde El Colegio de México Raúl Ávila, cuenta con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana, y con la colaboración entusiasta del Grupo Televisa (que junto al grupo argentino Clarín, son los dos colosos de la comunicación en Hispanoamérica), el Instituto Mexicano de la Radio y la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.

De las radios locales estudiadas, Radio Almería cuenta con un índice de riqueza léxica de 66,6 (Antonio María López González, 2001); de las nacionales, Radio Nacional de España, 67,2 (Ana María Ruiz Martínez, 1999); XEB de México, 67 (Raúl Ávila, 2001); las de Costa Rica, 67,1 (José Alberto Barahona Novoa, 1996) y RCN de Colombia, 66,7 (Marina Parra et alii, 1999).

En cuanto a la televisión nacional, Televisión Española arrojó índices de riqueza léxica de 68,1 (María Luisa Florián López, 1999), XEWTV de México, de 66 (Raúl Ávila, 2001) y Telenoticiero AM& de Colombia, de 68,6 (Marina Parra et alii, 1999). Las de carácter internacional: 69,6 CNN en Español y 67,8 ECO. Son las densidades máxima y mínima, pero el promedio de las cinco estaciones estudiadas dio un 68,6 (Raúl Ávila, 2001).

La prensa colombiana —*El Tiempo*— obtuvo una densidad de 68,4.

Claro que la interpretación de estos datos necesita de puntos de comparación. Por ello, Raúl Ávila (2001) analiza cuidadosamente dos conjuntos de datos: de una parte, un ensayo (escogido al azar) de Carlos Fuentes, *Tiempo nublado* y, para la lengua hablada de México, tres niveles de realización: culto, medio y popular. La riqueza léxica de este texto del reconocido escritor mexicano fue de 69,7. En la lengua hablada de ese mismo país los datos son los siguientes: nivel culto: 68,5; nivel medio: 62,5; nivel popular: 56,5. Se comprobará con facilidad que los índices de riqueza léxica de los medios examinados están muy cercanos tanto al texto literario como al de los niveles más altos de la lengua oral. ¿Dónde está, por lo tanto, la *pobreza léxica*?

Como colofón a estas comparaciones, Ávila (1999) concluye que, si se unen textos de una densidad de 68,5 hasta llegar a un número de 100.000 palabras gráficas, se obtienen cerca de 5.000 vocablos (palabras diferentes), cifra que corresponde al léxico manejado (al margen del de la especialidad de cada quien) por una persona culta, como han demostrado una y otra vez los estudios recientes sobre léxicos básicos.

Otro dato de interés. Una revisión de las fechas de los trabajos aducidos nos lleva a una primera fecha de publicación: 1996. No es necesario insistir

en que esas fechas hay que retrasarlas hasta el momento de recogida de los materiales que sirven de base al análisis. En los casos colombianos, por ejemplo, aunque el libro de Marina Parra y sus colaboradores sale de las prensas del Instituto Caro y Cuervo en 1999, las muestras de Radio Sucesos de RCN (Radio Cadena Nacional) y del periódico *El Tiempo* se recogieron durante 1993, y la de Telenoticiero CM& (Centro de Medios de Información), al año siguiente. No hay posibilidad de argumentar que estos índices de riqueza léxica sean recientes, sino que vienen desde hace unos 10 años. Esta confrontación de hechos con datos muy actuales nos permite concluir que en los últimos dos lustros (por lo menos) se han mantenido sin alteración los índices de riqueza léxica de los medios: ¿dónde ha estado la globalización que no ha hecho aquí sus funestos estragos?

En la televisión, el 91,4% de los vocablos de la muestra (de 1.877 vocablos, 'palabras diferentes') correspondía al español general; entre los que no fueron contabilizados como 'generales' estaban *antisequestro*, *distrital*, *extramatrimonial*, *fundamentalista*, *gravable*, *habitacional*, *interinstitucional*, *insurgencia*, *normatividad*, *redefinir*, *reestudiar*, *subfacturado*, etc.

Marina Parra y sus colaboradores (1999) nos informan de que en la prensa la situación es muy parecida: del total de 2.104 vocablos que integraban la muestra, el 92,3% eran generales en español; el restante 7,7% estaba integrado por palabras como *ameritar*, *sortear*, *ausentismo*, *isleño*, *tramitomanía*, *samperismo*, *samperista* (del presidente Samper), *registraduría*, etc. Hace más de dos lustros, y la situación no ha cambiado en absoluto: el español manejado por los medios colombianos era —y es— mayoritariamente el general, el compartido por todos; los vocablos locales (o tenidos por tales) alcanzan menos de un modesto 10%.

Pero no se trata solo de Colombia. Estudios lexicoestadísticos muy solventes nos demuestran una y otra vez que existe una unidad sobresaliente entre las diversas variedades de nuestra lengua. Juan Miguel Lope Blanch (2000), en un recuento de 133.000 vocablos seleccionados del habla de Madrid, descubrió que el 99,9% era vocabulario común a México; las palabras que disonarían en ese país hispanoamericano alcanzarían apenas un 0,1% del total. En resumen, que Madrid y México coinciden casi en un 100% con

el vocabulario de la norma culta del español general. Por otra parte, el ya citado Raúl Ávila (1994), que analizó un total de 430.000 palabras utilizadas en la radio y en la televisión mexicanas, concluyó que el léxico general hispano que se encontraba en ese corpus correspondía al 98,4% del total; es decir, que el vocabulario diferencial obtenía un porcentaje residual: 1,6%. ¿Está o no está unificado el vocabulario del español culto?

No en vano el maestro Ángel Rosenblat, tan temprano para estas discusiones como en 1967, afirmaba sin ambages: “Frente a la diversidad inevitable del habla popular, el habla culta de Hispanoamérica presenta una asombrosa unidad con la de España”, y no tenía a la mano las estadísticas de que hoy disponemos.

Ante estos hechos nos volvemos a preguntar —ya lo hizo hace apenas unos meses Juan Ramón Lodares (2005)— si estas coincidencias léxicas son un invento de las grandes cadenas de televisión, si Televisa, por ejemplo, crea un español especial para que todos sus televidentes entiendan sus programas, o si se trata más bien de todo lo contrario. ¿No será más bien que la variedad culta del español que se habla en México (y en todas partes) es imitada por la televisión hispánica internacional? ¿No ocurrirá que los medios utilizan una variedad general que saben que sirve para que todos nos comuniquemos sin problemas? ¿Quién imita a quién?

Lo que está claro es que no resulta necesario, no ya viajar, sino tan siquiera moverse uno de su casa para tener acceso —no como en antaño— solo a productos locales, sino a textos orales o escritos procedentes de todo el mundo hispánico y aun de fuera de él. En un programa radiofónico español de los de micrófono abierto escuché a una señora de un pequeño pueblo de la sierra de Huelva decir (a propósito de unos consejos dados por la ministra del ramo en la época de las ‘vacas locas’): “eso es muy *chévere*, como dicen en las telenovelas”.

Y en un divertido estudio de Gregorio Salvador (1995), el académico comenta muy atinadamente una serie de casos reales en los que hablantes españoles usaban con toda normalidad algunos americanismos aprendidos en las telenovelas de moda en el país: las chicas de Burgo de Osma que

frente a un escaparate de la ciudad calificaban unos zapatos de *chéveres*; la refinada señora que le pedía por favor que *agarrara* la copa; la vecina que se quejaba amargamente de su marido, al que tachaba de *malagradecido*, porque se adueñaba del televisor para ver el Tour de Francia en momentos en que daban *Abigail*, cuando ella siempre le había dejado ver el fútbol de los sábados; se lo había echado en cara, y él se había puesto más *bravo* que nunca. Y después de dictar esa conferencia, cuando la telenovela de moda en España era la chilena *Machos*, escuchó a una jovencita que le decía a otra: “Pepe y yo estamos *pololeando*”.

Y así *abusador* por ‘abusón’, *anestesiólogo* por ‘anestésista’, *loqueras* por ‘locuras’, *llamado* telefónico por ‘llamada’ telefónica, *sindicalero* por ‘sindicalista’, y muchos ejemplos más. Hablantes, ellas y ellos, espectadores fieles y asiduos de *Cristal*, de *Manuela*, de *Betty la fea*, y de tantas otras. No causa la menor sorpresa que se haya llegado a publicar un *Diccionario chévere*, que, aunque solo recoge 43 términos, llevaba el siguiente reclamo: ‘Válido para entender todas las telenovelas’. Su publicación se hizo en 1992; hoy sería innecesario.

No siempre, desde luego, las palabras ‘extrañas’ pasan a la competencia activa de los usuarios (como en los ejemplos anteriores), pero todos los programas radiofónicos o televisivos, y la lectura de textos en papel o en Internet, terminan por ampliar la nómina pasiva de oyentes, telespectadores y lectores.

Hace tan solo unos 10 años, era rarísimo encontrar en Hispanoamérica un conocimiento pasivo de la palabra *grifo*, por ejemplo, en el sentido de ‘espita de agua’. Con este significado, había entrado en el caudal común de nuestra lengua en el siglo XVIII pero solo en la variedad española. En los países de aquellas latitudes se manejaba y se maneja una amplia variedad de formas: *caño*, *canilla*, *chorro*, *llave*, *pluma*, etc. Pero los programas de televisión procedentes de Madrid, originales o doblados, iban presentando *grifo* con auténtica disciplina casi militar (aunque sin proponérselo), puesto que en esta variedad *grifo* ‘es’ la palabra. No diré que ahora se usa *grifo* en ciertas zonas americanas, porque no es cierto; pero sí lo es el hecho de que, cuando alguien dice *grifo*, ya hay muchas personas que ‘entienden’ de qué se trata.

Es algo que he podido comprobar personalmente en diversos viajes a Centroamérica y a México.

¿Qué indica este dato aislado? Que la exposición que hacen los medios de una zona en otra(s) no se limita a cuestiones de información, sino que llega también a asuntos idiomáticos. Salta a la vista del viajero más distraído que algunos camareros de Guatemala, El Salvador y Honduras, por ejemplo, poseen unos saberes asombrosos sobre el fútbol español, las ligas, los cambios, los despidos y las compras de jugadores, los triunfos de cada equipo y el estado actual de cada uno de ellos en su respectiva categoría (cosa que no deja de asombrarme, ignorante como soy de todas esas cosas), pero además entienden preguntas como “¿Se puede consumir aquí el agua del grifo?”. O te traducen una palabra o una expresión local al ‘español de España’: *carro*, “en España le dicen *coche*”; *cuarto*, “*habitación* en España”, *cuadras*, “o *calles*, como dicen en España”, etc.

¡Excelente! Todo lo que sea ampliar la nómina pasiva del léxico de un hablante de español es un signo muy positivo. Esos hablantes conservarán en su habla habitual ‘sus’ propios términos y, salvo que hablen con un español, los actualizarán de continuo; pero si alguien les habla de *grifos*, de *coches*, de *habitaciones*, entenderán sin la menor dificultad de qué se trata. Y al revés. La comunicación está salvada, que es, sin la menor duda, lo importante.

Si se quiere llamar a esto globalización, cuando se trata de un abigarrado conjunto de factores, pase. Pero de todos modos habría que insistir, como se ha encargado de hacer muy recientemente Irene Lozano (2005), en que la globalización lingüística tiende a eliminar los privilegios, contruidos gracias a ciertos usos perversos de las lenguas (o de sus variedades), que otorgan a sus hablantes dominación o primacía. Las barreras idiomáticas —no se trata de nada nuevo— suelen permitir, entre otras cosas igualmente nefastas, el control del poder.

“Todas las puertas y las ventanas, nos dice atinadamente la autora de *Lenguas en guerra*, se han abierto, los mares y las montañas han dejado de constituir un obstáculo, y las distancias, aunque sean de miles de kilómetros, no ponen ya límites a la comunicación humana. Pero eso no tiene por qué

constituir un peligro. Antes al contrario, si se sabe arbitrar la convivencia, lo que otorga son enormes posibilidades de intercambio, conocimiento y desarrollo personal”.

Y termino.

No está de más subrayar una y otra vez que una de las responsabilidades de lenguas como la nuestra —aunque todas sean igualmente respetables— es que “pueden ser vehículos de comunicación de grandes grupos humanos en defensa de sus intereses, sus derechos y su bienestar”. Mantengamos entre todos esa noble función.

BIBLIOGRAFÍA

ANDIÓN, María Antonieta. “La lengua en la prensa española e hispanoamericana en Internet: el fantasma de la diferenciación”, *Español Actual* 76: 71-92. 2003.

ÁVILA, Raúl. “El lenguaje de la radio y la televisión: primeras noticias”, II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México, 101-117. Salamanca: Universidad de Salamanca. 1994.

——— “Televisión internacional, lengua internacional”, en *La lengua española y los medios de comunicación*, 911-930. 1999.

——— “Los medios de comunicación masiva y el español internacional”, *II Congreso Internacional de la Lengua Española*, 16-19. Madrid: Instituto Cervantes. <http://cvc.cervantes.es/ofref/congreso/valladolid/ponencias/unidad-diversidad.../avila-r ht>. 2001.

BARAHONA NOVOA, José Alberto. *Léxico básico de la radio costarricense* (Tesis de postgrado), San José: Universidad de Costa Rica. 1996.

- FLORIÁN LÓPEZ, María Luisa. “El léxico de la televisión”, *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 1007-1014. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de la Palmas. 1999.
- JARA, José Rubén. “Las audiencias de televisión en español en América Latina” [sic], en *La lengua española y los medios de comunicación*, 1005-1008. 1998.
- La lengua española y los medios de comunicación*, 2 vols. México-Madrid: Secretaría de Educación Pública —Siglo XXI Editores— Instituto Cervantes.
- LODARES, Juan Ramón. *El porvenir del español*, Madrid, Taurus. 2005.
- LOPE BLANCH, Juan Miguel. “Diversidad léxica y uniformidad gramatical. En torno al porvenir de la lengua española”, *Revista de Filología Española*, 80: 201-214. 2000.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Antonio María. *El leguaje radiofónico de la ciudad de Almería. Estudio sociolingüístico* (Tesis doctoral), Almería, Universidad de Almería. 2001.
- LÓPEZ MORALES, Humberto. *La globalización del léxico hispano*, Madrid: Espasa Calpe. 2006.
- LOZANO, Irene. *Lenguas en guerra*, Madrid: Espasa-Calpe. 2005.
- Microsoft. *Enciclopedia Encarta*: www.microsoft.com/latam/encarta. 2001.
- PARRA, Marina et alii. *Difusión internacional del español por radio, televisión y prensa*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. 1999.
- ROSENBLAT, Ángel. “El futuro de la lengua”, *Revista de Occidente*, 56-57: 155-191. 1967.

RUIZ MARTÍNEZ, Ana María. "Evaluación de la riqueza léxica y características del vocabulario en la radio española", *Actas el XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 1265-1271. Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas. 1999.

SALVADOR, Gregorio. *Un vehículo para la cohesión lingüística: el español hablado en los culebrones*, Burgos, Caja de Burgos, Aula de Cultura. 1995.

ENCOMIO DE HUMBERTO LÓPEZ MORALES *

Marco Martos Carrera
Academia Peruana de la Lengua

Cuando el Almirante Cristóbal Colón vino por primera vez a América trajo el idioma de los españoles, ese castellano lozano que llevaba cinco siglos de vigoroso crecimiento como lo atestiguan las glosas emilianenses que hoy mismo son orgullo del convento de San Millán de la Cogolla. Era ese idioma uno de los más vigorosos hijos del latín, pero fenicios, ligures, celtas, vascos, griegos, germanos, visigodos, le habían dejado su huella, la marca de sus pronunciaciones, algo de su léxico, en especial sus topónimos. Y tenía algo que lo diferenciaba totalmente de los otros idiomas romances, sonidos guturales, pronunciados en el velo del paladar, en la faringe o en ocasiones especiales en la misma glotis, que venían de un idioma totalmente diferente, no europeo, el árabe. Llevaban los árabes, en ese momento de su expulsión de España, en 1492, siete siglos en la península. ¿Cómo podían no haber influido en el idioma que se estaba forjando? Lo hicieron y de muy enérgico modo. *Azúcar, almohada, aceite*, nos hacen repetir los profesores desde la escuela primaria para que se nos graben las palabras españolas que vienen del árabe. Madrid, Granada, repiten nuestros sueños.

* Palabras en ocasión de la incorporación de Humberto López Morales como Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El 13 de octubre de 1492, un día después del descubrimiento de América, el Almirante Colón, como nos lo recuerda Humberto López Morales en su libro *La aventura del español en América*, escribió algo sobre las embarcaciones indígenas que eran muy diferentes de las que conocía, y las llamó con un arabismo que bien se sabía, las llamó *almadías*, barcas de paso, balsas, pero como eso no le bastó pasó a explicar los rasgos peculiares de las *canoas*, escribió: “son hechas de un árbol como un barco luengo, y todo de un pedazo, y labrado muy a maravilla según la tierra, y grandes que en algunas venía 40 y 45 hombres. Y otras más pequeñas, hasta haber de ellas en que venía un solo hombre”. Hasta principios de diciembre el almirante había usado 19 veces la palabra *almadía* y a partir de ese momento empieza a utilizar *canoa*. Es difícil negar, aunque se ha intentado, que es Cristóbal Colón, quien introduce la palabra en el léxico español.

Úsese la palabra *canoa* como una metáfora de lo americano que se incorpora a lo español, como hebras en un tapiz que van constituyendo un mismo tramado. De la misma manera que la palabra *canoa*, Humberto López Morales, americano, nacido en La Habana, enraizado en Puerto Rico, vecindado en Madrid, pasea su condición de hablante del español, de lingüista de primer rango, por todo el orbe hispano. La Universidad de La Habana, la Complutense de Madrid, donde se doctoró en 1962 en Filología Románica. La Universidad de Puerto Rico en su sede de Río Piedras, y doscientos centros universitarios de todo el mundo, lo tienen o lo han tenido como profesor de planta o visitante y ahora lo recibe la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como antes tuvo en su claustro a Dámaso Alonso, a Jorge Guillén, a Manuel Alvar, a Gerardo Diego.

Humberto López Morales es miembro de la Academia Puertorriqueña de la Lengua desde 1976 y desde 1994 Secretario General de la Asociación de Academias de la Lengua Española que reúne a los académicos de 22 países. Los peruanos recordamos bien las dificultades que tuvo Ricardo Palma en las postrimerías del siglo XIX, cuando postuló, sin éxito, la incorporación de muchos vocablos americanos al Diccionario de la Lengua Española y sabemos también que muchas de las palabras por las que Palma abogaba son ahora de uso común a ambos lados del Atlántico. Y es que todos hemos ido cambiando con el paso del tiempo. Han pasado dos siglos y medio desde que

un peruano, Diego de Villegas y Saavedra Quevedo, participó en la redacción del célebre Diccionario de Autoridades; ha pasado siglo y medio desde que Andrés Bello propuso audaces reformas en los estudios gramaticales y en la ortografía, un siglo ha transcurrido después de las audacias ortográficas de Manuel González Prada, de asombrosa coincidencia con las de Juan Ramón Jiménez. No es el tiempo ahora de atrevimientos individuales ni de rebeliones aisladas. Es la hora del trabajo colectivo y consensuado. Entre los lingüistas nacidos en América Hispánica pocos personifican como Humberto López Morales la férrea voluntad de bregar por la defensa del español a ambos lado del Atlántico, concediendo a las palabras americanas los mismos derechos que a las nacidas en España, cuna del idioma.

El virtuosismo en lingüística, aparte de los estudios realizados en La Habana y en Madrid, lo adquirió Humberto López Morales en Puerto Rico. “¡Tantos millones de hombres hablaremos inglés!” había dicho el gran Rubén Darío y esa sombría premonición, el peligro para muchos hablantes de perder su lengua materna, estuvo vigente en Puerto Rico durante mucho tiempo y esa es una batalla que está lejos de estar terminada, aunque el español se ha vigorizado, entre otras razones por la pertinacia y el talento de hombres como Humberto López Morales que inauguró en la Universidad de Puerto Rico las cátedras de Sociolingüística, Metodología de la investigación lingüística, Gramática generativa, Lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua materna y Teoría dialectal. En esos años fructíferos, López Morales dirigió 25 tesis de maestría y 16 de doctorado y preparó un proyecto de estudios de léxico para todo el Mundo Hispánico que se está llevando a la práctica. Ya está terminado lo que concierne a España, Puerto Rico y República Dominicana. Está muy avanzado en América Central, Argentina, Uruguay, Chile y Venezuela. En el Perú se acaba de realizar el Congreso de Lexicología y Lexicografía “Miguel Ángel Ugarte Chamorro” con la presencia de nuestro ilustre invitado. Aparte del aporte científico que significa cada una de las más de cincuenta ponencias presentadas, el certamen ha servido para que conozcan investigadores de diferentes universidades de todo el país: de Lima, Piura, Chiclayo, Trujillo, Ica, Arequipa. En este esfuerzo, como organizadores, han participado la Academia Peruana de la Lengua, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Pontificia Universidad Católica de Perú y la Universidad San Martín de Porres. La lexicografía en el Perú, que tiene

como penates a Ricardo Palma, a Pedro Paz Soldán y Unanue, llamado Juan de Arona, a Pedro Benvenuto Murrieta, deja, también gracias al dinamismo de Humberto López Morales, de ser una disciplina individual, para transformarse en un esfuerzo comunal en todo el territorio nacional.

Humberto López Morales desde su despacho de trabajo actual, en Madrid, no hace sino dinamizar en las labores de los lingüistas hispanoamericanos, propiciando proyectos de investigación comunes e individuales, estimulando la preparación del Nuevo Diccionario Académico de Americanismos, la redacción de la Gramática que se presentará en el Congreso de Academias que se realizará en Colombia en 2007. Humberto López Morales es miembro del Comité Científico del Boletín de la Academia Peruana de la Lengua.

DE LA HARMONIA AZUL DE DARÍO AL ESTRUENDOMUDO VALLEJIANO *

Manuel Pantigoso
Academia Peruana de la Lengua

1. El Modernismo como punto de partida

Queremos iniciar estas reflexiones planteando la siguiente pregunta: ¿Siendo Vallejo el poeta más dialéctico de los vates modernos en América, cuáles podrían haber sido las confluencias con su admirado Rubén Darío, poeta idealista de reminiscencias platónicas, de refinado gusto y amor por la belleza, de hondas resonancias musicales? Sobre el idealismo pleno de luz diría el gran nicaragüense:

“toda belleza humana ante su luz es fea;
toda visión humana, a su luz es divina:
y ésta es la virtud sacra de la divina Idea
cuya alma es una sombra que todo lo ilumina”.

* Conferencia ofrecida el 17 de abril de 2006 en la Casa de la Emancipación, de Trujillo, con motivo del 90 aniversario de fallecimiento de Rubén Darío y del 68 aniversario de fallecimiento de César Vallejo.

Vallejo estructuró desde el inicio hasta el final de su existencia una poética marcadamente asimétrica y de anarquía dialéctica en las construcciones verbales. Ello, sin embargo, lo afirmó en los hondones del ser individual y colectivo a tal punto que su obra es indesligable de su vida y su vida inseparable de su naturaleza artística. A partir del Modernismo, aún presente en *Los Heraldos Negros*, comienza sus diferencias inclusive con muchos poetas seguidores de esta tendencia. Por ejemplo, el movimiento del que Darío fue portaestandarte rechazó en principio los llamados términos no poéticos. Vallejo, por el contrario, dijo que cualquier palabra en el contexto adecuado puede mostrar sus resonancias poéticas. Otro asunto es el idealismo: en LHN ya lo cuestiona, y esto ha de conducirlo luego a la defensa del Materialismo Dialéctico.

Empero Vallejo le profesó a Darío una devoción profunda que duró toda su vida, siendo quien más lo prolongó al escoger el camino y el rumbo del hombre y de su esencia, pero también —y fundamentalmente— al revelar de una manera muy peculiar el lado musical y sonoro de la palabra poética.

El excesivo academicismo y la escasa originalidad de las tendencias culturales de fines del siglo XIX, concentradas en el Positivismo, provocaron una fuerte reacción artística en Europa e Hispanoamérica, que acabaría por nuclearse en el Modernismo.¹ Este movimiento procedente básicamente del Simbolismo (Baudelaire, Verlaine, Mallarmé) y del Parnasianismo (Leconte de Lisle, Banville, Catulle Mendés)² se caracterizó por el culto a la libertad creadora y por preconizar un acercamiento a la naturaleza. El Modernismo tendría un fuerte carácter esteticista traducido tanto en un decorativismo —que podría parecer en algunos casos un poco exagerado— como en el empleo de un vocabulario exótico y en la preocupación por el acento musical

¹ En las palabras liminares de *Prosas Profanas* y en el prefacio a *Cantos de vida y esperanza* Darío afirma su “*respeto por la aristocracia del pensamiento y por la nobleza del Arte*”.

² También el Romanticismo estuvo presente en el Modernismo, sobre todo a través de la actitud de probar vías personales de expresión ajenas a los viejos moldes de la preceptiva (prosa poética, *nívola*, esperpento, etc.).

de los versos. En un artículo titulado “Fotograbado” escrito a propósito de su fugaz paso por Lima, en febrero de 1888 (año de la publicación de *Azul*), y con motivo de su visita a Don Ricardo Palma, Rubén Darío apunta las características del nuevo credo artístico, que resume como:

*“templo del arte; la libertad y el vuelo, el triunfo de lo bello sobre lo perceptivo, en la prosa; y la novedad en la poesía: dar color y vida y aire y flexibilidad al antiguo verso que sufría anquilosis, apretados entre tomados moldes de hierro”.*³

Aunque en estas palabras la referencia a la musicalidad del poema sólo está sugerida, el redescubrimiento del sentido armónico y modulado de las palabras es el gran aporte de Darío, inclusive para las nuevas tendencias posmodernistas y para la propia vanguardia poética que no podría explicarse sin el Modernismo. A pesar de que la Vanguardia aparece como reacción a la elegancia de los cisnes y a los cantos variados y melodiosos de los sinsontes, reconoce en ese movimiento sus primeros afluentes. De allí que Huidobro nunca renegó de Darío: “*Su creacionismo no fue la negación del Modernismo sino su non-plus-ultra*”, apunta Octavio Paz en *Los hijos del limo*. Siguiendo esta postura podríamos decir que el Neruda del *Canto General* continúa la raíz “Novomundista”, tendencia afirmada por Chocano. En un inicio la música modernista será sonora y exótica; con el tiempo sin embargo se irá haciendo más depurada, alcanzando expresiones de intenso timbre humano especialmente en la obra del vate nicaragüense.

2. Darío: Música de las ideas, música del verbo

En el prefacio de *El canto errante* (1907), Rubén Darío confiesa:

“Mi verso ha nacido siempre con su cuerpo y su alma, y no le he aplicado ninguna clase de ortopedia. He, sí, cantado aires antiguos; y he querido ir hacia el porvenir, siempre bajo el divino imperio de la música —música de las ideas, música del verbo”.

³ Publicado el 8 de noviembre de 1890, en “El Perú Ilustrado de Lima”.

Ya en las palabras liminares de *Prosas Profanas* (1896) había dicho:

“Como cada palabra tiene un alma, hay en cada verso, además de la armonía verbal, una melodía ideal. La música es sólo de la idea, muchas veces”.

No extraña entonces que su constante preocupación fuese la de crear un lenguaje poético que permitiese obtener, en la especificidad de cada texto, los ideales de su postulación estética en la cual “*El Arte/ es el glorioso vencedor. Es el Arte el que vence el espacio y el tiempo, su estandarte,/ pueblos, es del espíritu el azul oriflama*” (“Cyrano en España”). Pedro Salinas en su libro clásico *La Poesía de Rubén Darío*⁴ se refiere a la fe absoluta en el arte y a la voluntad de creación. En *Prosas Profanas* —dice Salinas— el poeta expresa su fe en la misteriosa promesa que le ha sido hecha por las estrellas: “*los astros me han predicho la visión de la Diosa*”.

Para la creación de ese lenguaje poético Darío debió enfrentarse, como él señalara, con el entonces duro y anquilosado verso español, y dar rienda suelta a una fabulosa invectiva rítmica, de hallazgos inesperados, de construcciones sonoras de inusual brillo y expresividad: “*eres un universo de universos, y tu alma una fuente de canciones*”. Su poesía se constituirá entonces en cantera de su propio ritmo, de su mundo y de su canto, donde es posible encontrar una gran variedad de materias conceptuales y sensoriales. En este contexto, lo audible, lo sonoro, lo acústico, que están en el tono, ritmo, acentuación, pausa, etc., contienen el valor expresivo del sentido de la palabra en el ámbito que le pertenece; y puesto que el lector completa la obra del autor, lo elocuente de la palabra será extraído del sentimiento y de la sensibilidad del poeta que es el que transmite o traslada el mensaje. Darío es, así, el primer vate hispanoamericano que hace de la palabra una estética proveniente de lo iniciático, es decir, de los estratos sonoros, para extraer o componer desde allí otro orden simétrico y armónico de las cosas. “*En el*

⁴ Ediciones Península. Barcelona, Primera edición, 1948. Primera edición en Ediciones Península: enero del 2005.

principio —dirá— está la palabra como manifestación de la unidad infinita, pero ya conteniéndola. Et Verbum erat Deus”. Su estética de signos aurales podría afirmarse en los siguientes fragmentos:

“Era un aire suave, de pausados giros:
el hada Harmonía ritmaba sus vuelos,
e iban frases vagas y tenues suspiros
entre los sollozos de los violoncelos”.

(“Era un aire suave”...)

“Ama tu ritmo y ritma tus acciones
bajo su ley, así como tus versos;
eres un universo de universos,
y tu alma una fuente de canciones

La celeste unidad que presupones,
hará brotar en tí mundos diversos;
y al resonar tus números dispersos
pitagoriza en tus constelaciones”.

(“Ama tu ritmo...”)

“Sentir la unción de la divina mano,
ver florecer de eterna luz mi anhelo,
y oír como un Pitágoras cristiano
la música teológica del cielo.”

(“La Cartuja”)

3. La armonía simétrica y la armonía asimétrica de los sonidos de Darío y Vallejo

Lautréamont —el punzante y agónico autor de *Cantos de Maldoror*— encuentra que su misión es cantar la añoranza de la armonía, y entonces dirá con palabras del infierno la nostalgia del paraíso. En el caso de Darío esa vuelta a los orígenes, ese deseo de recuperar el paraíso perdido de la armonía se dará a través de sonidos agradables y melodiosos. A su infierno existencial le arrancará arpeggios bellos:

“Como la esponja que la sal satura
en el jugo del mar, fue el dulce y tierno
corazón mío, henchido de amargura
por el mundo, la carne y el infierno.

Mas, por gracia de Dios, en mi conciencia
el Bien supo elegir la mejor parte;
y si hubo áspera hiel en mi existencia,
melificó toda acritud el Arte”.

(“Yo soy aquel que ayer nomás decía”).

Como sabemos, el estrato físico-sonoro es la base de los otros estratos: semántico, representativo, valorativo. Él se da en todo complejo lingüístico mediante lo inteligible y lo audible. Como materia acústica, el tono, el ritmo, la acentuación, etc., están cargados de actitudes y estados de ánimo. Es la huella psíquica que permanece presa en el cerebro; es la imagen acústica (el “significante” desde Ferdinand de Saussure). Es, por ello, el lado evocador del lenguaje, su capacidad emocional, su tendencia, su “pathos”. La conocida ecuación saussuriana: significante-significado, relevará ese nivel sonoro, de enorme importancia especialmente en la obra lírica. De otro lado, este valor expresivo de los sonidos ha de apuntar hacia dos direcciones: a) aquélla en donde los sonidos tienen valor independiente del sentido de la palabra, b) aquélla en donde los sonidos tienen relación de concordancia con el sentido de la palabra. En la primera dirección se puede hablar de sonidos agradables o desagradables. Aunque esto es muy subjetivo —porque la intención puede ser captada de diferente manera por los oyentes— no es menos cierto que eventualmente se puede hablar de impresiones auditivas de agrado o desagrado. “Escuchemos”, por ejemplo, los sonidos de las palabras y de la organización sintáctica de los siguientes fragmentos de Darío y Vallejo:

“La princesa esta triste... ¿Qué tendrá la princesa?
Los suspiros se escapan de su boca de fresa,
que ha perdido la risa, que ha perdido el color.
La princesa está pálida en su silla de oro,
está mudo el teclado de su clave sonoro,
y en un vaso, olvidada, se desmaya una flor.

EL jardín puebla el triunfo de los pavos-reales.
Parlanchina, la dueña dice cosas banales,
y vestido de rojo piruetea el bufón.
la princesa no ríe, la princesa no siente,
la princesa persigue por el cielo de Oriente
la libélula vaga de una vaga ilusión.

(fragmento de "Sonatina". *Prosas Profanas*)

999 calorías
Rumbbb... Trrraprrrr rrach... chaz
Serpentínica u del bizcochero
engirafada al tímpano.
[...]

Remeda al cuco: Rooooooooeeis...
tierno autocarril, móvil de sed,
que corre hasta la playa.
[...]

Treinta y tres trillones trescientos treinta
y tres calorías.

(fragmento de *Trilce XXXII*)

Los sonidos o valores fónicos con los cuales se constituyen ambos textos son distintos. Esto es perfectamente "audible". En un caso percibimos sonidos agradables; en el otro, por el contrario, desagradables. En el poema del vate de Santiago de Chuco hay una reiteración de sonidos broncos e inarmónicos. Lo contrario sucede con el poema de Darío en el cual predominan sonidos melodiosos. Vallejo dirá que mediante la conversión en sensibilidad de la materia o de la realidad se alcanza la poesía, instrumento de conocimiento del mundo desde la experiencia del propio poeta; luego agrega: "si la poesía no revela alguna zona, esa zona se seca". Y respecto a la contradicción como expresión de la nueva armonía poética, el peruano incidirá en la creación lírica como un conocimiento interior que posee sus leyes: aquéllas que no son las de la dualidad sino las de la contradicción de la aventura cuestionadora:

*“la poesía ocupa la realidad contradictoria, la revela como contradicción y la asedia como unidad. La nueva “armonía” como finalidad de la poesía no es la conocida y engañosa seguridad de la simetría, sino la asimétrica, la contradictoria, la insegura, un riesgo en sí mismo”.*⁵

José María Eguren, otro gran poeta de tendencia modernista-simbolista, dirá sobre esa nueva armonía asimétrica, en carta dirigida a Vallejo el 15 de julio de 1917: *“sus versos me han parecido admirables por la riqueza musical e imaginativa y por la profundidad dolorosa”.*

Antenor Orrego, en un artículo en el que anuncia desde Trujillo la próxima publicación en Lima de *Los Heraldos Negros*, se refiere a la capacidad de Vallejo de ponerle nueva melodía al pensamiento:

“Ningún poeta del Perú, así en la pasada como en la nueva generación ha traído tanta riqueza musical. Posee el más alto y raro don del poeta, que es el de poner, casi inconscientemente, melodía al pensamiento. Y no la melodía al uso, la estereotipada en un patrón consagrado, sino ritmos nuevos, ritmos personales, ritmos jamás escuchados... sus estrofas no necesitan de la rima, y quien no tenga oído, ni sensibilidad que no las lea. Algunas de ellas no tienen sino un valor sinfónico”.

Xavier Abril, en su libro *Exégesis Trilce*⁶ apunta que *“la música, propiamente dicha, como categoría y problema y no como cosa externa y pasajera del oído epidérmico, aparece en Trilce”*; y lo identifica con el libro de Mallarmé *“Una jugada de dados jamás abolirá el azar”*. Con relación a esto último podríamos señalar que habría dos tendencias musicales en América, una que sigue el rastro de Verlaine (tan reclamada por Darío) y la otra que sigue a Mallarmé, más próxima a Vallejo.

⁵ En César Vallejo. *Desde Europa*. Crónicas y artículos 1923-1938. Recopilación y prólogo, notas y documentación por Jorge Puccinelli. Ediciones Frente de Cultura Peruana, Lima, 1987.

⁶ *Exégesis trilce*, Lima, Editorial Gráfica Labor, 1980.

4. Recuperación de lo esencial dariano en la poesía de Vallejo

Más allá de las diferencias entre Darío y Vallejo, el propósito de este trabajo es advertir que el poeta de Santiago de Chuco es quien más prolonga al nicaragüense en el ansiado rumbo del hombre que desciende hasta los estratos de su sonoridad esencial. Como bien apunta Juan Carlos Ghiano, la de Vallejo fue una incorporación activísima que lo llevó al parricidio, cumplido definitivamente en *Trilce*. A partir del sacrificio necesario habrá una recuperación de lo esencial dariano, manifestado sin resquemores en los dos libros últimos: PH y EAMC. Cumplió así, Vallejo, con la mejor herencia de Darío: la que imponía primero la conquista formal del estilo.⁷

Podemos, así, anotar versos de Darío que Vallejo gustaba repetir y que contienen, en esencia, aquel ritmo cardíaco que palpita en los versos del peruano:

“y él se ajustó a los números severos y apostólicos”

“Mortificaron con las disciplinas”
y los cilicios la carne mortal.
y opusieron, orando, las divinas
ansias celestes al furor sexual”

(“La Cartuja”)

“Y me dijo: ¿a qué hora vendrá el alba?
Se ha cerrado la puerta...
Ha pasado un transeúnte...
Ha dado el reloj trece horas... ¡Si será ella!...”

(“Nocturno”)

“Qué púberes canéforas te ofrendan el acanto”

(“Responso”)

⁷ Homenaje internacional a César Vallejo. Visión del Perú, Revista de Cultura, N^o 4, Lima, julio de 1969.

“Dichoso el árbol que es apenas sensitivo,
y más la piedra dura, porque ésta ya no siente,
pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo,
ni mayor pesadumbre que la vida consciente”.

(“Lo fatal”)

“y el espanto seguro de esta mañana muerto”

(“Idem”)

“yo tengo miedo de querer,
puesto que aquello que es querido
se está en peligro de perder
por engaño o ausencia u olvido”

“cual la de mi señor Jesucristo
mi alma está triste hasta la muerte”⁸

“los que auscultasteis el corazón de la noche,
los que por insomnio tenaz habéis oído
el cerrar de una puerta, el resonar de un coche
lejano, un eco vago, un ligero ruido.

(“Nocturno”)

Es este tono de Darío el que se prolonga en los versos del peruano:

“Si las férulas suenan, si es la noche,
si el cielo cabe en dos limbos terrestres,
si hay ruido en el sonido de las puertas,
si tardo.”

(“España, aparta de mí este cáliz”)

⁸ Versos citados por Xavier Abril, en: Vallejo; de Obras poéticas completas, p. 744, Aguilar, Madrid, 1949.

De igual modo, Vallejo recordaba en ocasiones los versos del “responso a Verlaine”, de Darío:

“Padre y maestro mágico, liróforo celeste
que al instrumento olímpico y a la siringa agreste
diste tu acento encantador”.

Este aliento pánico y vital se hermana, como en un dúo de oposiciones, al timbre del “*Redoble fúnebre...*” de Vallejo:

“padre polvo que subes de España,
Dios te salve libere y corone
Padre polvo que asciendes del alma”
(“Redoble fúnebre a los escombros de Durango”)

Al respecto señala Xavier Abril: “*si el de Darío es el responso glorioso del género humano a la memoria de un poeta, el de Vallejo tiene el carácter trágico del funeral de un pueblo*”.

5. Sonidos coincidentes y otros aprendizajes de la luz poética

En este contrapunto de aproximaciones y distancias estarían los siguientes fragmentos del nicaragüense y del peruano:

“y en todos los rostros ardían las brasas
de odio, de lujuria, de infamia y mentira.
Hermanos a hermanos hacían la guerra,
perdían los débiles, ganaban los malos,
hembra y macho eran como perro y perra,
y un buen día todos me dieron de palos”.
(Darío: “Los motivos del lobo”)

“¡oh débiles! ¡oh suaves ofendidos,
que os eleváis, crecéis,
y llenáis de poderosos débiles el mundo!”
(Vallejo: “Batallas”)

Aquí Vallejo trasciende la influencia formal de Darío, aquella que está en las “*quimeras de luna*” y los “*pálidos celajes*”, en los “*grandes lirios (que fingen los ebúrneos trajes)*” —versos que pertenecen al poema “Nochebuena” de *Los Heraldos Negros* (“Plafones ágiles”)—, y decanta su estro en las fuentes del dolor más prístino. Se encontrará entonces más cerca que nunca de aquel Darío de la altura, la profundidad y la nobleza correspondiente a la llama interior, infinita, sobre la cual había escrito en *Cantos de Vida y Esperanza*:

“Vida, luz y verdad, tal triple llama
 produce la interior llama infinita;
 el Arte puro como Cristo exclama:
 Ego sum lux et veritas et vita

(“Yo soy aquel que ayer nomás decía”)

Este precepto de tres vértices —luz, verdad, vida— lo evidenciaría Vallejo al acusar a los artistas de su generación de inclinarse por lo europeo en lugar de “*crear o realizar un espíritu propio*”:

“*La actual generación de América es tan retórica y falta de honestidad espiritual como las anteriores generaciones de las que ella reniega. Levanto mi voz y acuso a mi generación de impotente para crear o realizar un espíritu propio, hecho de verdad, de vida, en fin, de sana y auténtica inspiración humana*”.⁹

El siguiente fragmento de Vallejo, especie de síntesis de todo ello, recuerda a Darío, especialmente el de la época “autumnal” por la hondura y el desgarrar existenciales:

⁹ Variedades, N° 1001, 7 de mayo de 1927. En las palabras liminares de *Prosas Profanas* también Darío supo pasar revista a su generación: “*porque la obra colectiva de los nuevos de América es aún vana, estando muchos de los mejores talentos en el limbo de un completo desconocimiento del mismo Arte al que se consagra*”.

“Lo horrible, lo suntuario, lo lentísimo,
Lo augusto, lo infructuoso,
Lo aciago, lo crispante, lo mojado, lo fatal,
Lo todo, lo purísimo, lo lóbrego,
Lo acerbo, lo satánico, lo táctil, lo profundo...”.

El mejor Darío que el vate santiaguino celebra e interioriza es el de los versos siguientes:

“Ruega generoso, piadoso, orgulloso;
ruega casto, puro, celeste, animoso;
por nos intercede, suplica por nos,
pues casi ya estamos sin savia, sin brote,
sin alma, sin vida, sin luz, sin Quijote,
sin pies y sin alas, sin Sancho y sin Dios

De tantas tristezas, de dolores tantos,
de los superhombres de Nietzsche, de cantos
áfonos, recetas que firma un doctor,
de las epidemias de horribles blasfemias
de las Academias,
¡líbranos Señor!”

(“Letanías de nuestro señor Don Quijote”)

“En los instantes del silencio misterioso,
cuando surgen de su prisión los olvidados,
en la hora de los muertos, en la hora del reposo,
sabréis leer estos versos de amargor impregnados...”

Como en un vaso vierto en ellos mis dolores
de lejanos recuerdos y desgracias funestas,
y las tristes nostalgias de mi alma, ebria de flores,
y el duelo de mi corazón triste de fiestas”.

(“Nocturno”)

“Y así voy, ciego y loco, por este mundo amargo;
a veces me parece que el camino es muy largo,
y a veces que es muy corto...”

y en este titubeo de aliento y agonía,
carga lleno de penas lo que apenas soporto.
¿No oyes caer las gotas de mi melancolía?
 (“Melancolía”)

Como hemos anotado Vallejo aprendió del vate nicaragüense el amor al ritmo, a la cadencia métrica, a esa música callada que está en el interior de la propia palabra y que los poetas místicos ensalzaron en altísimo grado; también recogió la capacidad sensorial, la variada gama de sensaciones que descubren los secretos matices del color o del sonido; igualmente lo que es posible de percibir y de sentir (en la línea de las asociaciones y las correspondencias baudelerianas). Darío estará, pues, detrás de ese conocimiento profundo de la palabra y del verso a partir de los sonidos de la palabra. Ello lo impulsará a trastocar o liberar las estructuras verbales establecidas. Desde el anverso y reverso de la palabra la música brotará de la interioridad del ser y su misterio y no de la superficie o del exterior, o del objeto concreto, como sucedió con la mayoría de los modernistas:

“A ver. Aquello sea sin ser más.
A ver. No trascienda hacia afuera,
y piense en són de no ser escuchado,

Pues no deis 1, que resonará al infinito”
 (Trilce V)

“Este piano viaja hacia adentro,
viaja a saltos alegres.
Luego en ferrado reposo,
clavado con diez horizontes

(...)
Piano oscuro, ¿a quién atisbas
con tu sordera que me oye,
con tu mudez que me asorda?

Oh pulso misterioso”.

(Trilce XLIV)

6. Vallejo en la resaca de la otra orilla

César Vallejo asimila la influencia musical y diurna de Darío (“*saboreemos la canción estupenda, la canción dicha por los labios inferiores del deseo*”), pero reclamará la otra orilla, lejana sin duda, donde

“husmeo los tuétanos
oyendo el tanteo profundo, a la caza
de teclas de resaca...”

(...)
y empollaremos el ala aún no nacida
de la noche hermana
de esta ala huérfana del día
que a fuerza de ser una ya no es ala”

(Trilce XLV)

Su correspondencia con el nicaragüense es, así, complementaria y dialéctica, no de sumisión. En tal sentido, en *Trilce* —el libro más vanguardista de la poesía en castellano— se descubren textos que en su base, o en una primera versión, fueron indudablemente sonetos porque evidencian una forma musical y apretada que aún conservan sus ecos modernistas. El poeta, en su texto final, rompe la rima y los conectivos lógicos para edificar una construcción verbal menos lógica, sin las ataduras formales. Veamos los siguientes fragmentos:

Finalmente, la primera versión de Trilce XLVI se tituló “La tarde”. El primer cuarteto decía:

“La tarde cocinera se detiene
ante la mesa donde tú comiste;
y muerta de hambre tu memoria viene,
sin probar ni agua, del azul más triste”

La expresión “*del azul más triste*” fue finalmente transformada en “*de lo puro triste*”. En la versión final Vallejo suprimió la palabra “azul”, emblema estético de Darío, para nutrirse solo de su propia savia, sin olvidar por ello la esencia y hondura del vate centroamericano como aparece tantas veces en *Los Heraldos Negros*. Este es el caso del poema “Comunión” donde la idealización del amor y el erotismo de Darío son evidentes:

“Tus brazos dan la sed de lo infinito,
con sus castas hespérides de luz,
cual dos blancos caminos redentores,
dos arranques murientes de una cruz.
Y están plasmados en la sangre invicta
de mi imposible azul”!

Es evidente que Vallejo partió de la música y de la armonía darianas pero en el camino fue elaborando una música nueva transformada por la presencia del sentir y el decir cotidianos, lejos de los cuidados esteticistas. Como bien afirma José Pascual Buxó:

“*Los pre-textos autorizados por la tradición y prestigiados por ella caerán al empuje del coloquio cotidiano, y la actitud elegida con cuidados estéticos se derrumbará ante la desenmascarada soledad del que agoniza*”.¹⁰

El lenguaje coloquial propio del habla cotidiana remite a la infancia del poeta santiaguino. Hay allí monólogo, diálogo, soliloquio, exclamaciones,

¹⁰ César Vallejo. *Crítica y contra crítica* (México UNAM, 1992).

decires familiares. En *Trilce* se han de dar melodías disonantes en ámbitos sonoros muy amplios en los que hay muchas intermitencias en las alturas y en las intensidades, en el tiempo, en el movimiento, en el ritmo, como los picos y los abismos que aparecen en el gráfico de un encefalograma. La línea ondulante, modulada no aparece; siempre será un pico, una punta acerada, mostrando lo agudo y doloroso de la condición humana así como su “intensidad y altura”. La música de su poesía será a veces una palabra prolongada como un eco que se visualiza: “*nombre nombre nombre nombre*” (nombrEEEE...) o se quiebra y desintegra en una letra o en una sola nota:

“pasos que suben, /pasos que baja/ n.”
(*Trilce*, LXIV)

“pero con un poquito/ no má/ s”
(*Trilce*, XX)

En *Poemas Humanos* Vallejo vuelve a escribir sonetos, tales como “*Sombrero, abrigo, guantes*”, “*Piedra negra sobre una piedra blanca*”, “*Intensidad y altura*”, “*Marcha nupcial*”. En estos poemas ya no interesa, como en *Trilce*, sincopar las palabras transformando un sonido armónico en otros bronco y punzante. Su absoluta originalidad —lengua virgen o lengua de origen—, su empozamiento estético vital, le permite salir airoso en las mismas raíces de la tradición con versos que remiten a la búsqueda permanente de la voz personal que él encontró impulsado por la ruta espiritual de Darío:

“Importa que el otoño se injerte en los otoños,
importa que el otoño se integre de retoños,
la nube, de semestres; de pómulos, la arruga”
 (“*Sombrero, abrigo, guantes*”)

“No hay toz¹¹ hablada que no llegue a bruma,
no hay dios ni hijo de dios, sin desarrollo”
 (“*Intensidad y altura*”)

¹¹ La grafía de “toz” fusiona tos con voz.

En este último poema Vallejo hablará no tanto de la intensidad de la altura cuanto de la altura de la intensidad de la palabra, de la honda, de la interior, de aquella que nos permite “bajar para subir”.

El gran respeto por el autor de *Cantos de vida y esperanza* se dio mediante la adhesión al análisis y a la selección de ritmos. Cuando hubo oposición a ellos no apareció el recusamiento o el ataque frontal, como sí sucede —a través de muchos de sus artículos parisinos— con otros escritores. En el poema *Trilce LV* escribe el propio apellido del autor confrontado, representante de la estética simbolista que en ese momento se consideraba decadente:

“Samain diría el aire es quieto y de una contenida
tristeza.

Vallejo dice hoy la muerte está soldando cada
lindero a cada hebra de cabello perdido, desde la cu-
beta de un frontal, donde hay algas, toronjiles que
cantan divinos almácigos en guardia, y versos anti-
sépticos sin dueño”.

De igual modo en *Trilce II* Vallejo escribe:

“Gallos cancionan escarbando en vano.
Boca del claro día que conjuga
era era era era”

“Gallos cancionan”,¹² además de referirse concretamente al animal que canta en la *Mañana Mañana* (epígrafe del tercer terceto) para connotar la idea del tiempo, que transcurre fuera del espacio de la prisión, alude

¹² Este verbo creado por Vallejo además de su referencia a cantar y de su velada referencia a “can” (perro y gatillo de un arma de fuego) y a *cansino* (lento, enfadoso) esconde un estilete que aparece en la terminación: onan (de donde deriva onanismo, masturbación).

también —y fundamentalmente— a la soberbia, vanidad, arrogancia de los que desarrollan una escritura transnochada, pasadista, creyéndose dueños de la verdad cuando son realmente falsos, superficiales, inauténticos, por exhibir sólo coloridos y luminosos ropajes externos con los cuales engañan y disponen a su voluntad. Seguidores de otros que sí tuvieron talento —Darío, sin duda— estos imitadores para Vallejo continuarán “*escarbando en vano*”. No sería descaminado pensar, en este sentido, que gallos esconde también la palabra “galos”, con lo cual la referencia a la falta de autenticidad, de originalidad, tendrá un esfuerzo añadido (galos: los afrancesados, no los franceses). También están los personajes de la época, de fauna “irisada” y abundante “pluma”. Recordemos el enorme prestigio que gozaba José Santos Chocano en 1922 cuando aparece *Trilce* y él es coronado como “El Poeta de América”. Vallejo está, sin duda, refiriéndose a un tipo de escritura o de lenguaje, y a un poeta en especial. Al respecto, la versión de la primera publicación de “Retablo” (*Los Heraldos Negros*) titulada “Simbolista” decía en uno de sus versos —que Vallejo eliminó luego, junto con la mención del simbolismo—: “*altas cumbres acuden: Jammes, Samain y Maeterlinck*”. No deseaba involucrarse con ellos. Sólo quiso elogiar a Darío y criticar a sus seguidores. Advértase también la diferencia entre “(...) *Sale la dulce Musa, / y a ella van mis ojos cual polluelos al grano*” y “*Gallos cantacionan escarbando en vano*”:

“Yo digo para mí: por fin escapo al ruido;¹³
 nadie me ve que voy a la nave sagrada.
 Altas sombras acuden,
 y Darío que pasa con su lira enlutada.

Con paso innumerable sale la dulce Musa,
 y a ella van mis ojos, cual polluelos al grano.
 La acosan tules de éter y azabaches dormidos,
 en tanto, sueña el mirlo de la vida en su mano.

¹³ Ver en *Poemas Humanos* el texto “Al fin un monte”.

Dios mío, eres piadoso, porque diste esta nave,
donde hacen estos brujos azules sus oficios.
Darío de las Américas celestes! Tal ellos se parecen
a ti! Y de tus trenzas fabrican sus cilicios.

Como ánimas que buscan entierros de oro absurdo,¹⁴
aquellos arciprestes vagos del corazón,
se internan y aparecen . . . y, hablándonos de lejos,
nos lloran el suicidio monótono de Dios!”.

7. El Modernismo como base de la “estética de la experiencia”

Pero no todos los modernistas acosaban a la poesía con “tules de éter y azabaches dormidos”. La sensibilidad modernista supuso también un nuevo cuadro social y una incorporación de la literatura en la vida de las naciones hispanoamericanas (una nueva modalidad de relación entre literatura y sociedad). Allí estuvieron las bases de lo que podríamos llamar “*estética de la experiencia*” manifestada a través de la relación del individuo con su entorno inmediato: la música de la historia complementada con la existencia y con el devenir de la música del hombre del pueblo, individual y colectivo. Desde allí crecerá Vallejo. Dentro de este cartabón Darío escribirá versos murales, plenos de aires sinfónicos:

“Mientras el mundo aliente, mientras la esfera gire,
mientras la onda cordial aliente en sueño,
mientras haya una viva pasión, un noble empeño,
un buscado imposible, una imposible hazaña,
una América oculta que hallar, vivirá España”.

(“Al Rey Oscar”)

¹⁴ En el citado poema “Al fin un monte” la búsqueda del “oro absurdo” se convierte en el hallazgo de naturales “*filones de gratuita plata de oro*”, en “*oro de plata y plata hecha de plata*”.

asidero en la concepción sinfónica inherente al sistema experimentado en el mundo soviético”.¹⁵

8. “Estruendo mudo” o cuerpo del sonido vallejano

En sus versos plenos de ruidos y sonidos mecánicos (chillar, gruñir, deglutir, tragar, oír, clavar, etc.) Vallejo dirá, denunciando la explotación del trabajador por los mecanismos del provecho y de la plusvalía capitalista:

“¡Cómo chilla el motor en su tobillo!
icómo gruñe el reloj, paseándose impaciente a sus espaldas!
icómo oye deglutir a los patrones
el trago que le falta, camaradas,
y el pan que se equivoca de saliva
y, oyéndolo, sintiéndolo, en plural, humanamente,
icómo clava el relámpago
su fuerza sin cabeza en su cabeza!
y lo que hacen, abajo, entonces, ¡ay!
más abajo, camaradas,
el papelucho, el clavo, la cerilla,
el pequeño sonido, el piojo padre!”
 (“Parado en una piedra”)

Profundamente sensible, con sus sentidos afinados al máximo, ese casi desintegrado “pequeño sonido” —parecido quizás a la caída de una gota de agua— podrá adquirir tal intensidad en su oído interior —o en su psiquis— como si la cabeza estuviese dentro de una gran campana que tañe dolorosamente. Y es que el poeta es el agudo captador de la mínima vibración de las cosas, de todos los ruidos, de todos los “estruendomudos” que se procesan en nuestra caja de resonancia.

¹⁵ Op. cit. p. 73.

La estética auroral de Vallejo, que corre paralela al sentimiento de denuncia, se dirige —según acertadas palabras de Antenor Orrego—¹⁶ a “*un ritmo secreto de entrañable interioridad*”, “*ingrávida y eterizada (...) que no reside en la obra sino sobre o dentro de la obra, la cual no es sino la virtualidad musical de sugerencia (...) Los grandes creadores sólo fueron a condición de haber llegado a la música de su arte y de su estilo*”. Orrego reconoce que “*la música es el elemento primario del Universo. Es la expresión de la forma que se desmaterializa casi totalmente*”. La palabra de nuestro vate aparece como si con ella se estuviese creando el mundo y hubiese necesidad de acudir a los ruidos primeros de la gran explosión (Big Bang) donde previamente todo aparece como un gran magma en donde todos los nombres están por crearse, todas las palabras están por formarse, todo está por hacerse a partir de un estado anárquico, desestructurado, que pugna por expresarse. El poema Trilce XIII es claro respecto del proceso que lleva a la descarga de la energía natural sin interferencia de lo racional. Allí el gozo sexual del orgasmo será la representación de esa fuerza libérrima, prolífica y armoniosa de la creación poética:

Pienso en tu sexo.
 Simplificado el corazón, pienso en tu sexo,
 ante el hijar maduro del día.
 Palpo el botón de dicha, está en sazón.
 Y muere un sentimiento antiguo
 degenerado en seso.

Pienso en tu sexo, surco más prolífico
 y armonioso que el vientre de la Sombra,
 aunque la Muerte concibe y pare
 de Dios mismo.
 Oh Conciencia,
 pienso, sí, en el bruto libre
 que goza donde quiere, donde puede.

¹⁶ Prólogo a la primera edición de *Trilce*. Cap. III. “El vehículo musical”.

Oh escándalo de miel de los crepúsculos.
Oh estruendo mudo.

¡Odumodneurtse!

Hay en el poema algunas claves que surgen de la palabra última “estruendomudo”, escrita al revés: ¡Odumodneurtse! Veamos:

Con la que podríamos llamar “estética del estruendo mudo” Vallejo ajusta las palabras a la medida de su latencia o presencia rítmica, de su emoción más honda. Para ello ensaya una operación verbal que va de un sonido grave, in crescendo, hacia los adentros, hacia las honduras del individuo, como diciéndonos que en la esencia de esa “bulla”, de ese estrépito súbito y violento, hay un sonido interior, velado, un rescoldo que no se apaga nunca. Esa sonoridad repentina dirigida hacia adentro contiene la vibración y el ritmo del eco del hombre, de su voz silenciosa, reverberante y sin final, tal como aparece visualizada en aquel verso ya citado de Trilce II donde el hombre se proyecta hacia la Eternidad: “nombre nombre nombre nombrE”. A la manera igualmente de una explosión, esa E mayúscula expresará la ansiada libertad, tanto desde el punto de vista fenomenológico (del ser del hombre) como del existencial (del dolor y de la injusticia provocados por el sistema). Así pues, más allá del estruendo físico, externo (el de ciertos modernistas, por ejemplo) al poeta le interesará fundamentalmente la huella, la resonancia de lo externo no sólo en la estructura psíquica sino también en la revelación de la propia escritura. Su mismo ritmo o su mismo “hacer en el Lomismo”¹⁷ —en el propio esfuerzo desnudo de artificios— traducirá aquella esencia siempre eterna del hombre.

¹⁷ El “Lomismo” vallejiano es también, por su relación con homo (hombre) y lomo (espalda), la estética del esfuerzo, del emprendimiento, del trabajo tanto físico como espiritual. Para ello recordemos lo que Foucault reclamaba: “*Hay que recuperar la correspondencia original entre las palabras y las cosas*”. Además de representar a la estética del trabajo, asociado al “estruendo mudo”, el “Lomismo” se correspondería con la escuela del dolor como acicate eterno: “*¿Qué se llama cuanto heriza nos? / Se llama Lomismo que padece / nombre nombre nombre nombrE*” (Trilce II). Ver nuestro estudio *Se llama lo mismo que padece* (Ecce homo). Intihuatana Ediciones, Lima 2000; pp. 161-232 y 244-253.

La intensificación semántica que fractura, derrumba o excarcela a la propia palabra, para descarnarla y revitalizarla simultáneamente, se percibe de manera indiscutible en “Odumodneurtse” (estruendomudo). Veamos de qué manera la aventura por los sonidos de la palabra permitirá encontrar, en aquel estado naciente, en aquella masa ígnea en fusión del lenguaje poético, otros ritmos encubiertos, otras correspondencias sigilosas, otras veladas y sugerentes asociaciones aplicables no sólo al poema XII de Trilce sino a toda la poesía vallejana.

ESTRUENDO : ESTRU + ENDO

Estru (*estro*, por paranomasia)

m. Ardoroso y eficaz estímulo con que se inflaman, al componer sus obras, los poetas y artistas capaces de sentirlo. 2. período de celo o ardor sexual de los mamíferos. Esta relación entre *inspiración* y *sexualidad*, fenómenos propios de la creación, aparece con suma claridad en los versos “*pienso en tu sexo, surco más prolífico / y armonioso que el vientre de la sombra*”. Ese “estruendo mudo” —sentimiento antiguo— será básica y armoniosamente sexual y orgásmico porque la matriz creativa es también de esa índole. Aquel *celo o ardor sexual* será correlato del tiempo de duración del proceso creativo, y viceversa.

Endo

Elemento compositivo que entra en la formación de algunas voces españolas con el significado de “dentro, en el interior”, con lo cual “estru (o)-endo” significaría no sólo ruido grande, estampido, desarmonía, pompa, sino lo contrario, esto es: “dentro o en el interior de la inspiración y del ardor creativo como vibración íntima, muda”. Obsérvese también que las letras de la palabra “dentro” están en “e s / t r u e n d o” (es lo que está dentro; es lo nuestro, lo propio, no lo externo).

Lo dicho permite también entender “estruendo” como “es tu adentro” (el estruendo es —o está en— tu adentro).

MUDO:

1. privado del uso de la palabra
 - muy callado
 - silencioso
 - que no se manifiesta con gritos ni palabras
2. de MUDAR:
 - 1ª persona del Modo indicativo: yo mudo
 - cambiar de aspecto, de naturaleza, etc.
 - transformar
 - cambiar una cosa por otra / variar
 - efectuar los animales la muda

mu + do

mu:

1. Onomatopeya que imita el mugido del toro / Mugido / Familiar:
ni mu: absolutamente nada.
2. Sueño, cama en el lenguaje familiar

do:

1. Primera voz de la escala musical / Figurado y familiar: el mayor esfuerzo que se puede hacer para obtener algo. / Do de pecho: nota muy aguda que alcanza la voz de tenor.
2. Donde (usado en poesía).

“Mudo”, además de sus significados de base, recogería la pregunta:
¿dónde está el ruido, o el sonido?

¡ODUMODNEURTSE!

O + DUMO + D + NEURTSE

- O (oh): Interjección: indica sorpresa, pena o alegría
- DUM – DUM : Bala de fusil con incisiones en la punta que se abre al penetrar en la carne.

- DUMO = DOMO (la o inicial reemplaza a la u): Cúpula. Bóveda en forma de una media esfera. Alusivo a la bóveda celestial, al universo.

D (de: nombre de la letra).

DE: preposición: indica la posesión, el origen, la materia, la extracción, el contenido, la separación.

NEURTSE = Camuflaje de NUESTRO: (pronombre posesivo: de nosotros):

(seis de las siete letras son las mismas)

NEURTSE

NUESTRO

¡Odumodneurtse! sería una suerte de palindromía —lectura en ambas direcciones— que subraya la alegría y la admiración por el ingreso a las profundidades de nosotros mismos en pos del descubrimiento silencioso y eficaz de los ruidos y sonidos interiores que conforman la base de nuestro propio ser y de nuestro propio universo creativo. Mediante este gesto ardoroso de inmersión el hombre puede mudar, cambiar, modificar lo establecido; puede tomar los “*materiales artísticos que ofrece la vida moderna* (para luego ser) *asimilados por el espíritu, convertidos en sensibilidad*”, vale decir, transformados en aquella música o ritmo interior contraria a la estridencia, al estampido, a la desarmonía exterior y retórica (evidente relación con la “música callada” de los místicos o la “poesía callada” de Martín Adán).

La “estética del estruendomudo” —o del descubrimiento de los estallidos interiores— se manifiesta de manera dramática (proceso exterior-interior-exterior) en textos de *Poemas Humanos* y de *España aparta de mí este cáliz*. Esa estética estará, por ejemplo, en ese humo de la especie humana que se eleva después de la batalla y va hacia el futuro (EAMC). Aquella altura no física sino ideal que el poeta anhela será el deseo de trascender como ser humano y como artista, desde las raíces (bajar para subir).

Hay un texto en *Poemas Humanos*, conocido por su primer verso: “Al fin un monte”, que sintetiza de manera extraordinaria esa intención vital, esencial y existencial que estamos desarrollando:

“Al fin, un monte
detrás de la bajura; al fin, humeante nimbo
alrededor, durante un rostro fijo.

Monte en honor del pozo,
sobre
filones de gratuita plata de oro.

Es la franja a que arrástranse,
seguras de sus tonos de verano,
las que eran largas válvulas difuntas;
el taciturno marco de este arranque
natural, de este agosto zapatazo,
de esta piel, de este intrínseco destello
digital, en que estoy entero, lúbrico.

Quehaceres en un pie, mecha de azufre,
oro de plata y plata hecha de plata
y mi muerte, mi hondura, mi colina.

¡Pasar
abrazado a mis brazos,
destaparme después o antes del corcho!”
Monte que tantas veces manara
oración, prosa fluvial en llanas lágrimas;
monte bajo, compuesto de suplicantes gradas
y, más allá, de torrenciales torres;
niebla entre el día y el alcohol del día,
caro verdor de coles, tibios asnos
complementarios, palos y maderas;
filones de gratuita plata de oro.”.

Consideramos que este texto¹⁸ engarza términos que colindan con la reminiscencia de ese gran estruendo cósmico y sexual grabado ahora en la hondura de la muerte rediviva, presente en esa montaña desde donde se alza la vida eterna, o la eternidad. El poema describe el fragoroso y silencioso sonido interior de aquel monte que está “*detrás de la bajura*”, producto de un “*arranque natural*”, de un “*augusto zapatazo*” (el dictado majestuoso del estruendo personal) que se asordina y atempera en la piel “*de este intrínseco destello digital, en que estoy entero, lúbrico*”. Es decir, se resuelve en la estela o rastro de luz que permanece después de la explosión; en esa luz que finalmente es la que se graba para siempre en el tiempo y en el espacio de la historia. De ahí que el ruido que se produce al destapar la botella será desechado, sólo importará revelar lo encubierto quitando el embozo del ruido perturbador que oculta o destruye lo auténtico: “*destáparme después o antes del corcho*” porque allí aparecerá el propio ritmo con su “*intrínseco destello digital*”.

9. Darío y Vallejo: anverso y reverso de la musicalidad del ser

El recorrido de Darío a Vallejo es aquel que muestra la progresiva y esplendorosa inmersión en el silencioso ritmo interior de la palabra, allí donde la música de lo poético actúa como antena captadora de lo individual y lo colectivo. Brotando de la múltiple expresividad sonora, ambos descubrieron, por esa vía, el camino hacia una emotividad más ajustada a lo que querían decir. Vallejo ingresó con mayor hondura en los entresijos de la misma palabra, en sus recovecos interiores, para escuchar todas las modulaciones y resonancias del ser.

Darío llevó el arte a una dimensión divina. Vallejo lo elevó a la dimensión humana. La impronta de la armonía azul y la del estruendomudo marcaron la diferencia de lo simétrico y lo asimétrico, reveladores de la compleja y rica sustancia poética.

¹⁸ En el citado libro *Se llama Lomismo que padece* nos referimos al poema en el subcapítulo “El encuentro de sí mismo” (pp. 142-150).

UNA MEMORIA DEL TEATRO

Ricardo Blume

Muchas veces a través de los años hemos lamentado con Luis Peirano la escasez de textos que hablen sobre nuestro teatro y hemos coincidido en la importancia de registrar en una memoria aquella parte del teatro peruano que nos ha tocado vivir. Si no recuerdo mal, lo último que se escribió con rigor académico sobre el arte dramático en el Perú fueron los estudios de Guillermo Lohman Villena sobre el teatro virreinal, publicados en 1941 por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica. ¡Un libro sobre los siglos XVI y XVII, publicado hace 65 años!

Ahora Luis Peirano nos sorprende gratamente con las 300 páginas de su tesis “Una memoria del teatro” (1964-2004) escrita para optar el grado de Doctor en Humanidades.

No sabe uno qué admirar más en este trabajo ameno, serio y riguroso: si el testimonio personal de su experiencia de cuarenta años como protagonista y testigo de nuestro teatro, o el consistente sustento académico que acompaña, paso a paso, este discurrir por sus vivencias teatrales.

Peirano hace y piensa el teatro peruano desde su cuádruple condición de hombre de teatro, sociólogo, comunicador y humanista. La suya es, pues,

una reflexión académica rica y valiosa sobre una experiencia vital de cuatro décadas, trazada alrededor de un inestimable testimonio personal.

Los viejos actores, como los generales retirados, suelen contar sus batallitas adornándolas con anécdotas en las que se mezcla realidad y ficción. Peirano, sin rehuir lo anecdótico que pueda resultar significativo, se centra en los hechos y los cuenta ordenadamente desde una subjetividad objetiva (si se me permite el oxímoron). Nos ofrece su visión y vivencia de esos años, al tiempo que, con la objetividad de un investigador, nos ilustra sobre cómo era y cómo se iba modificando el panorama teatral general, dándole su lugar a cada uno de los que han hecho el teatro en el Perú, sin mezquindad, y situando en cada momento a nuestro teatro dentro de las corrientes mundiales imperantes en la época, con mayor énfasis en las entonces en boga en el teatro latinoamericano.

Con un pie en el teatro y otro en la sociología, el autor se cuestiona insistentemente sobre qué es el teatro, para qué sirve, quiénes lo hacen, qué significa actuar y, particularmente, qué significa actuar en el Perú. Se pregunta por la naturaleza y el sentido del teatro, sobre su enigmática presencia, en la que de alguna manera, aunque sea subrepticia, perduran los mitos y los ritos bajo otras formas y con otros fines.

Toda su tesis y toda su actividad en el teatro, de la que da cuenta, trasuntan una honda preocupación social, fruto de sus estudios académicos y del humanismo sencillo y cálido con el que Lucho Peirano camina por la vida.

Pensando el teatro desde dentro del teatro, pasa revista a las principales formas de dramaturgia vigentes o surgidas en esas cuatro décadas: el teatro de autor, la creación colectiva y el laboratorio teatral. Y no deja de anotar las numerosas formas de entender y utilizar el hecho teatral en esos años convulsos; desde el teatro de la palabra al teatro del cuerpo, el de la crueldad, el teatro pánico, el teatro épico, las diversas vanguardias, el teatro revolucionario, el de protesta, el comprometido, el de concientización, el teatro documento, de búsqueda, de agitación y propaganda...en fin, toda esa variedad alucinante de formas y propósitos que se dieron en esos años tan

movidos, sobre esa página en blanco que es el escenario y que, como se dice coloquialmente del papel, aguanta todo.

Tratándose de un arte cargado de misterio, ambiguo, efímero e inaprehensible como el teatro, el autor no pasa por los temas sin anotar sus complejidades y recovecos. Más bien busca profundizar y aclarar lo más posible con la objetividad de un investigador, desde una mirada equilibrada, al mismo tiempo artística y científica; la del creador y la del analista social.

“No hay tradición académica de investigación del teatro en el Perú” —nos dice Peirano. Y entonces rompe lanzas y da un paso al frente. “La historia escrita del teatro peruano es la de la llamada literatura dramática”—añade. Es decir, aquélla que se basa únicamente en las obras escritas, sin tener en cuenta a quienes producen sobre el escenario el hecho teatral: actores, directores, escenógrafos, iluminadores, etc.

Consciente de la importancia fundamental del hecho teatral vivo y palpitante, Peirano deja testimonio escrito de su paso por el teatro siguiendo el itinerario de cada montaje, de cada proceso de ensayos, de cada estreno. Y así se refiere con detalle al viejo TUC, al nuevo TUC y al grupo Ensayo —en los que tiene sus mayores querencias— a los que sitúa con acierto en su momento y circunstancia. Peirano hace en esta tesis lo que reclama que no solemos hacer los hombres de teatro: ordenar sistemáticamente lo que hemos hecho y evaluarlo.

De su larga y fructífera experiencia de actor, director, maestro, sociólogo y comunicador, Peirano ha aprendido no solamente que “el teatro es la forma de comunicación vigente más antigua” sino que “es por excelencia el lugar de la herencia cultural y de la memoria, y nada puede hacerse sin tomarlas en cuenta”. Consecuentemente, conserva la posta que le entregaron, la mejora y enriquece —como corresponde a cada generación— y al mismo tiempo va dejando memoria escrita de su tránsito por el teatro, y con él, el de toda una generación de creadores.

He aquí un trabajo que merecería el aplauso de su publicación, no sólo por su valor intrínseco, que es mucho y vario, sino también por su carácter

ejemplar, que podría estimular a otros artistas de la escena a dejar un testimonio, que, junto con otros, viniera a propiciar la edición de una historia del teatro peruano moderno y contemporáneo, que tanta falta nos hace como referencia para situar con realismo a las nuevas generaciones en el discurrir de nuestro teatro, que obviamente no empieza ni termina con nosotros.

Se me quedan muchas cosas por decir en esta reseña. El tema es tan rico y tan bien sustentado que supera las escasas luces del reseñador. Pero no quiero dejar de mencionar, aunque sea de pasada y como colofón, que la tesis está dividida en veinte capítulos, a cual más interesante y que cuenta con una copiosa bibliografía de más de veinte páginas, y que otras tantas constituyen la relación detallada de los más de cien programas de Memoria del Teatro que Peirano realizó, producidos y emitidos entre diciembre del año 2000 y setiembre del 2004 por la Televisión Nacional del Perú. Un trabajo fundamental para rescatar el recuerdo vivo de tantos hombres de teatro que han batallado, cada uno desde sus trincheras, para que no se extinga entre nosotros la llama del teatro.

EL EPISTOLARIO DE MENÉNDEZ Y PELAYO CON RIVA AGÜERO

Alberto Varillas Montenegro
Instituto Riva Agüero

La presentación, por el Instituto Riva Agüero, de un tomo más de las **Obras completas** del distinguido escritor peruano cuyo nombre ostenta, es una buena oportunidad para revisar algunos aspectos saltantes de su epistolario. El Instituto inició en 1962 la publicación de las obras completas de Riva Agüero; la obra ha demandado mucho más trabajo que el previsto inicialmente y en los últimos años, como consecuencia del adecuado ordenamiento de su archivo, ha podido dedicarse a la publicación del epistolario del escritor limeño. Ahora, recordando el 61^º aniversario del fallecimiento del ilustre polígrafo peruano, ha presentado el tomo xix de sus **Obras Completas** que es, al mismo tiempo, el octavo tomo del epistolario y que corresponde a la letra “M”.¹

Entre los documentos que conforman esta parte del epistolario se encuentran las comunicaciones cursadas entre dos hombres que por sus

¹ José de la Riva Agüero, **Epistolario. Macavilca-Mústiga**. Vol.xix, págs. 1-508; vol. ii, págs. 1001. [En:] **Obras completas de ...**, Tomo xix. Lima, Instituto Riva Agüero, 2005.

cualidades personales y la amplitud de su obra merecieron en vida ser reconocidos entre los que mayor relevancia tenían en sus respectivos países y que, en los años que siguieron a su muerte, se hicieron acreedores al reconocimiento póstumo por la vastedad y seriedad de lo que aportaron para el conocimiento de los mismos. Me refiero a las comunicaciones intercambiadas entre el santanderino Marcelino Menéndez y Pelayo y el limeño José de la Riva Agüero. En realidad, los dos polígrafos cursaron entre sí únicamente cuatro cartas que, por su contenido, da testimonio de lo que ambos tenían en común y, en cierto modo, pueden equivaler con facilidad a un epistolario mayor.

¿Quiénes era, a principios del siglo xx, Menéndez y Pelayo y Riva Agüero? Don Marcelino Menéndez y Pelayo había nacido en 1856 y siguiendo el dicho de Pedro Laín Entralgo, su infancia y juventud fueron apacibles y conformaron la épica de su aprendizaje, la misma que concluye hacia 1875, es decir, cuando andaba por los 19 años de edad. De notable precocidad, antes de los 20 años ya había obtenido, con los mayores honores, el grado de doctor; a los 22, ganó por oposición pública la cátedra de *Historia crítica de la literatura española* en la Universidad de Madrid; a los 25 fue admitido en la Academia de la Lengua y a los 26 en la de Historia. Dotado por la naturaleza de una descomunal capacidad de trabajo y de una memoria prodigiosa, se cuenta que por aquellos años sabía de memoria, además de otros materiales de menor relieve, la **Biblia**, el **Quijote** y buena parte de la extensísima **Historia de España** del padre Mariana. Durante los ocho años que pueden considerarse como la segunda parte de su vida, se dedicó a la polémica y en ella aparecen, en tres volúmenes, la luego denominada **La ciencia española** destinada a demostrar la existencia de una filosofía española (1876) y, también en tres volúmenes, la **Historia de los heterodoxos españoles** (1880). En los siguientes años publica los nueve volúmenes de la **Historia de las ideas estéticas en España**, que es una historia de la estética y la literatura europea (1883/91). Durante los últimos 20 años de su relativamente corta vida, pues muere a los 56 años (1912), publica una inmensa cantidad de libros tanto sobre materias ligadas a las anteriores cuanto sobre otros temas históricos y políticos. Para el caso, conviene recordar que, cumpliendo con un encargo de la Academia de la Lengua, entre 1892 y 1895 publicó, cumpliendo con un encargo de la Academia de la Lengua y con el propósito de conmemorar el

IV centenario del descubrimiento de América, la **Antología de poetas hispano americanos** (4 vols.), y en 1910 completó la **Historia de la poesía hispanoamericana** (2 vols.), de aparición póstuma. Finalmente, hacia la parte final del xix y durante los primeros años del siglo xx, Menéndez y Pelayo era, junto con Juan Valera (1824-1905) y Miguel de Unamuno (1864-1936), el gran conocedor de la literatura hispanoamericana.

Don José de la Riva Agüero había nacido en Lima en febrero de 1885. Era, pues, casi treinta años menor que Menéndez y Pelayo. Fue un estudiante precoz que recibió una formación esmerada que él mismo trató de perfeccionar. Para facilitar la comprensión de por qué es fácil relacionar a ambos personajes, cabe recordar lo que años después el propio Riva Agüero informa sobre cuáles eran sus lecturas por aquellos años:

“El ameno Prescott y el fatigoso Mendiburu me revelaban el remoto pasado peruano; y Don Ricardo Palma, el ingenio zumbón de la Lima colonial. Esas fueron mis primeras lecturas de los ocho a los diez años, junto a la pesada compilación de Cantú. Más que en los seis gruesos tomos de la Historia Universal de este erudito italiano, buscaba yo en cuatro de los documentos que van a continuación de ella, la imagen del mundo grecorromano y medieval. Allí me deleitaron, por primera vez, trozos de Demóstenes y Cicerón, versos de la antología o el ensayo de Macaulay sobre Warren Hastings. [...] Mucho más tarde, hacia 1900, vinieron para mi las influencias de Taine, Guizot y Menéndez Pelayo”.²

Lo dicho aparece confirmado con sorpresa por Francisco García Calderón Rey, su condiscípulo en Lima en el Colegio de la Recoleta a propósito del momento en que se conocieron en 1893:

² José Jiménez Borja, **Don José vida, obra y estilo** [En:] José de la Riva Agüero, **Obras completas de ...** tomo I, págs 16 y 18. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962.

“Había leído mucho Riva Agüero, no sé cómo ni cuándo. Se le podía aplicar lo que escribió Clarín de Menéndez y Pelayo, que así como algunos duermen mientras leen, otros leen cuando duermen”.³

Riva Agüero ingresa a la Universidad de San Marcos en 1902 y cuenta en su tesis de bachillerato, el **Carácter de la literatura del Perú independiente**, que había redactado la primera parte de ese importantísimo trabajo, hasta llegar al Costumbrismo, a principios de 1904;⁴ Víctor Andrés Belaúnde estima, sin embargo, que comenzó a redactar el libro durante el periodo vacacional de 1903, es decir, cuando el autor estaba cumpliendo 18 años.⁵ Esto es doblemente importante puesto que la tesis juvenil de Riva Agüero constituía el primer esfuerzo serio de historiar la literatura peruana y que buena parte de quienes se han ocupado del asunto han partido de este trabajo.

Estos dos eran, pues, los personajes que inician su breve epistolario cuando el siglo xx completaba su primer lustro.

En setiembre de 1905, Riva Agüero, después de obtener el grado de bachiller en Letras en la Universidad de San Marcos, decide imprimir su tesis. Pero lo hace en forma muy cuidadosa pues a ella incorpora un extenso. *Apéndice* en el que corrige tres errores que él consideraba importantes, aparecidos en la versión primitiva: (1) que ha sido “...una ligereza decir que “...la literatura de la Colonia no presenta en la lírica religiosa ni en la lírica profana composición alguna digna de recuerdo” (pág. 276): Riva Agüero se rectifica mencionando la **Epístola de Amarilis a Belardo** y el **Discurso**

³ Francisco García Calderón, **José de la Riva Agüero - Recuerdos**. pág. 8. (Lima, Imprenta Santa María, 1949).

⁴ José de la Riva Agüero y Osma, **Carácter de la literatura del Perú independiente**. Tesis par el Bachillerato de Letras, pág. 67. Lima, Librería Francisca Galland, E. Rosay editor, 1905.

⁵ Víctor Andrés Belaúnde, **Introducción general a las Obras completas de José de la Riva Agüero y Osma**. [En:] Riva Agüero, **Obras completas de ...**, tomo I, pág. 20. de la Riva Agüero y Osma:

en loor de la poesía. (2) que ha constituido otro error negar la pertenencia de **La Cristiada** a la literatura peruana arguyendo que su autor era un español que se encontraba accidentalmente en el Perú (y formula la aclaración correspondiente); y (3) que ha sido un tercer error considerar a determinado poema del Conde de la Granja (el **Poema de la Pasión**) superior a otro del mismo autor (la **Vida de Santa Rosa**) y precisa sus razones. Y una vez impresa su primera obra, remite dos de los primeros ejemplares a los más relevantes críticos españoles de entonces, Menéndez y Pelayo y Unamuno.

A Menéndez y Pelayo se dirige el 24 de setiembre de 1905, en tono por demás respetuoso, y, además de disculparse por su osadía y reconocerlo como su "...maestro predilecto y el principal educador de mi espíritu", le dice:

"Hay además en el presente caso una razón especial, que es de gratitud y de honradez literaria. Mi ensayo sobre la literatura del Perú independiente está inspirado en lo que sobre esta literatura dice usted en su "Introducción" del tomo tercero de la **Antología de poetas hispanoamericanos**. Mis primeras cien páginas no vienen a ser sino la paráfrasis de juicios y pensamientos de usted. Al presentárselas, no hago más que restituirlas a su verdadero dueño."⁶ [...]

"Las [palabras] que dedico al movimiento romántico, en el principio del capítulo IV, son como un eco de las que usted expone en el último tomo de la **Historia de las ideas estéticas**, capítulo III, sobre el romanticismo francés".

⁶ No conozco otro trabajo destinado íntegramente a estudiar la presencia del Perú en la **Antología...** de don Marcelino que el de Luis Jaime Cisneros, **El Perú en la Antología americana de Menéndez y Pelayo**. [En:] **Mercurio Peruano**, año xxi, vol. xxvii, Nº 346, págs. [571]-588. Pese al tiempo transcurrido y las múltiples alusiones a la **Antología...** y a la **Historia...** del crítico español efectuadas por quienes se han dedicado a historiar nuestra literatura, aparentemente nadie ha recogido la invitación que formulaba Cisneros hace medio siglo para que ese trabajo se lleve a cabo.

Una lectura más detenida de la parte final de la comunicación de 24 de setiembre de 1905⁷ permite reparar en que este joven de 20 años quizás no estaba tan preocupado por lo que había tomado de Menéndez y Pelayo sino porque muchas de las conclusiones a las cuales llega “...son radicalmente contrarias a las doctrinas que usted siempre ha defendido; pero desde hace muchos años he aprendido a admirar la noble serenidad con que usted aprecia todos los principios, aún los que considera erróneos, cuando llevan el sello del convencimiento y de la buena fe.”

Es claro que Riva Agüero se refiere a muchas de las consideraciones relacionadas con el desapego que sentía por la tradición filosófica española, a la que trata con menosprecio, y a los planteamientos juvenilmente anticlericales y parcialmente descreídos que aparecen en el **Carácter...**, pues ya era conocido el rigor con que D. Marcelino observaba su religión. Una idea de la rigidez que en estos campos tenía el observante polígrafo español puede encontrarse en un texto manuscrito de Menéndez y Pelayo relacionado con su ortodoxia, que figura en un texto manuscrito suyo que se encuentra en el archivo del Instituto Riva Agüero:

“Soy católico, ni nuevo ni viejo, sino católico a machamartillo, como mis padres, como mis abuelos, como toda la España histórica, fértil en santos, héroes y sabios bastante más que la moderna.”⁸

Siendo harto conocida la posición de don Marcelino, al joven Riva Agüero le tiene que haber causado algún temor enviarle un libro en el que declara con énfasis que no habrá de ser él quien censure a Palma por su volterianismo y en el que se proclama anticlerical.

⁷ Las cartas intercambiadas entre Riva Agüero y Menéndez y Pelayo aparecen publicadas en el tomo xix del **Epistolario** cit., págs. 352-357.

⁸ César Pacheco Vélez, **Menéndez y Pelayo y Riva Agüero**. (A propósito de su epistolario.) [En:] Boletín del Instituto Riva Agüero, N^o iii, pág. 31. Lima, 1956-1957. Este es el primer trabajo en el que se estudia el epistolario de Menéndez y Pelayo y Riva Agüero a propósito de las similitudes que existen entre ambos escritores. Lamentablemente, en momentos en que se redacta dicho artículo, la primera de las comunicaciones de Menéndez y Pelayo a Riva Agüero se encontraba extraviada.

Menéndez y Pelayo acusa recibo del envío de Riva Agüero en carta de 21 de enero de 1906. Y lo hace de manera muy elogiosa:

“Es un trabajo sólido y ameno, que demuestra buen gusto, discernimiento crítico, cultura bien asimilada y condiciones de estilo que no son frecuentes en la primera juventud. He encontrado en esta memoria de usted datos e indicaciones muy curiosas que me han de ser de grande utilidad si algún día llego a ampliar y refundir mi estudio sobre la poesía hispanoamericana.

Claro es que no en todos los juicios literarios contenidos, ni mucho menos en ciertas apreciaciones generales sobre puntos más graves que los de la amena literatura.”

Es decir, Menéndez y Pelayo reconoce la calidad del trabajo preparado pero, también, deja constancia de que no coincidía con todas las apreciaciones literarias de Riva Agüero y, en especial, no lo hacía con “...ciertas apreciaciones generales sobre puntos más graves que los de la amena literatura.”

Pero ¿a qué se refería don Marcelino? El **Carácter de la literatura del Perú independiente** consta de siete capítulos: desde la segunda mitad del capítulo II hasta fines del capítulo seis, se ocupa Riva Agüero de aspectos puntuales de la historia literaria peruana republicana. Sin embargo, en el capítulo I, que versa sobre el carácter literario de los peruanos, en la primera parte del capítulo II referente a la literatura colonial en su conjunto y, muy particularmente, en el capítulo VII titulado **Consideraciones generales**, el joven graduando formula algunas generalizaciones muy interesantes — aunque algo osadas— sobre la influencia de España en la formación de la literatura y el pensamiento peruano en su conjunto y resulta claro que, obviamente sin identificar a cuáles pasajes aludía en particular, a ellos se refería Menéndez y Pelayo. Algunas de estas apreciaciones juveniles de Riva Agüero fueron materia de sus propias correcciones: las primeras de ellas aparecen en el **Apéndice** a su tesis ya mencionado; otras, son las anotaciones manuscritas que, durante las décadas que siguieron, Riva Agüero efectuó en su propio ejemplar de aquél su primer libro;⁹ otras aparecen en los distintos trabajos que sobre temas relacionados con este trabajo juvenil preparó en los

años siguientes. En forma por demás cortés, Menéndez y Pelayo aclara, finalmente, que

“...nunca me han molestado las opiniones contrarias a las mías, cuando son sinceramente profesadas y expuestas con el talento y mesura que usted pone siempre en sus palabras.”

Hace cincuenta años, César Pacheco Vélez, en su extenso y muy bien documentado trabajo ya citado (**Menéndez y Pelayo y Riva Agüero. A propósito de un epistolario**), reflexionaba de ésta manera:

“Extraña que Riva Agüero al recibir la primera respuesta de D. Marcelino, “amable y benévola”, [...] no aprovechara esa tan buena acogida inicial para intensificar su relación epistolar con el maestro. [...] No podemos señalar con certidumbre las razones de ese silencio de seis años.”¹⁰

Y lo que ocurre es que en ese entonces, cuando Pacheco redactó su artículo, 1956-1957, el Archivo Riva Agüero no estaba debidamente organizado y se desconocía la respuesta de Menéndez y Pelayo que se publica recién ahora dentro del volumen del **Epistolario** que da pábulo a las presentes líneas. Y hoy, con conocimiento pleno de la respuesta del escritor español, podemos encontrar la respuesta a la pregunta de Pacheco: no hay duda de que Riva Agüero se sintió muy halagado por la carta de Menéndez y Pelayo, tanto por sus términos conceptuosos cuanto por provenir de un hombre tanto ilustre cuanto bien reputado, pero, por otra parte, por una especie de temor reverencial, no se animó a continuar con el epistolario que recién se iniciaba porque necesariamente iba a tener que ingresar a una confrontación con una personalidad de la talla de don Marcelino siendo él un joven de veinte años recién graduado bachiller.

⁹ Las mencionadas correcciones fueron incorporadas a la segunda edición del **Carácter...**, que apareció como tomo I de la edición de sus **Obras completas**, en 1962. El ejemplar con anotaciones manuscritas se encuentra en la Biblioteca del Instituto Riva Agüero.

¹⁰ Artículo antes citado en la Nota N^o 5, pág. 40.

Juzgo que cabe concluir esta primera parte del comentario sobre el epistolario entre ambos personajes recordando un texto de Ricardo Palma en el que se describe al Riva Agüero de 1905 con cariño y admiración —y, como no podía dejar de ocurrir, con algo de sorna—. Cuando don Miguel de Unamuno recibe su ejemplar del **Carácter...**, acusa recibo a su autor mediante carta que le hace llegar por intermedio de su amigo Palma. Entregada la carta, le comenta Palma a Unamuno:

“Di su carta al tan inteligente e ilustrado como simpático joven Riva Agüero, que en esta semana ha rendido sus exámenes universitarios de segundo año de jurisprudencia. Quedó contentísimo con las frases de aliento y simpatía que usted le brinda y me dijo que por este vapor le escribiría.

Este jovencito, pues aún no ha cumplido los veintiún años que la Constitución de mi tierra exige para ser ciudadano y ejercer derechos civiles, es biznieto del famoso Riva Agüero a quien Bolívar en 1823 destituyó de la presidencia del Perú, apresándolo y enviándolo al destierro. El Mariscal Riva Agüero, como escritor, entintaba su pluma en hiel, como lo comprueban los dos tomos que bajo el seudónimo de Provonena (anagrama de *Un peruano*), publicó en Europa.

Su biznieto, nuestro amiguito, por esa ley misteriosa de los contrastes, usa almíbar por tinta. Es un muchacho verdaderamente feliz. En España tendría hasta los oropeles de título de Castilla, pues por la sábana de arriba y por la sábana de abajo, tiene marquesados y condados a granel, antiguallas a que él no da ni pizca de importancia, porque es republicano ardoroso, convencido que es lo mejor. Hijo único de padres acaudalados, no se le conoce más pasión que la del estudio y jamás se cita su nombre en devaneos de muchacho. Como el médico de su familia le ha prohibido que lea de noche, él paga dos lectores de nueve a once de la noche. Lo que había de gastar en teatros, clubs y diversiones lo emplea en libros.”¹¹

¹¹ Carta de Ricardo Palma a Miguel de Unamuno fechada en Lima el 19 de diciembre de 1905. [En:] Wilfredo Kapsoli, **Unamuno y el Perú**, págs. 247-248. (Lima,

Más de un lustro duró el silencio entre ambos escritores. El 25 de enero de 1911, Riva Agüero, ya graduado de doctor con ese notable trabajo que es **La historia en el Perú**, se dirige nuevamente a Menéndez y Pelayo y, proclamándose su discípulo, le recuerda que seis años atrás le había hecho llegar un ejemplar del **Carácter...**:

“Recibí en contestación una muy amable y benévola carta de usted. Recuerdo el día en que me llegó como uno de los felices de mi vida, no sólo por la natural satisfacción de amor propio en un principiante al recibir palabras de aliento de quien es suprema autoridad crítica en todos los países de lengua castellana, sino ante todo por la íntima y afectuosa admiración que profeso a quien como usted ha influido con sus libros profunda y decisivamente en mis ideas y mis estudios.”

Riva Agüero, con el mismo respeto que pone de manifiesto en su por entonces ya antigua carta anterior —pero, asimismo, con la misma valentía— refiere a Menéndez y Pelayo que en **La historia en el Perú**, en los capítulos referentes a Garcilaso y Peralta lo menciona con frecuencia, pero le adelante que

“...en alguna ocasión me he atrevido a apartarme de sus autorizadísimos juicios, al intentar rehabilitar un tanto el crédito histórico de los *Comentarios* y de la *Historia de España vindicada*. Tal vez ha influido en mí inconscientemente al hacerlo, el regionalismo y el amor a las celebridades del terruño. Pero me parece que a la verdad (y confío en que usted como maestro indulgente, perdonará mi atrevimiento) extremó usted el rigor crítico con el cronista cuzqueño y con el pobre don Pedro Peralta”.

Menéndez y Pelayo, en su contestación, felicita muy cordialmente al ya no tan joven crítico peruano por la obra y le refiere que ésta “...señala un

Universidad de Salamanca y Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma, 2002).

evidente progreso sobre su tesis, ya tan notable, sobre la literatura peruana, y presenta a un escritor enteramente formado, lleno de perspicacia crítica y de sano juicio. Hace tiempo que no ha llegado a mis manos libro alguno de historiografía americana tan bien compuesto.”

Aparece bastante claro, pues, que la interrupción del epistolario durante 1905/10 junto con el texto anterior confirman tanto que don Marcelino efectivamente había estado en desacuerdo con *ciertas apreciaciones generales* del **Carácter...** cuanto que Riva Agüero había advertido claramente esa velada objeción. Por lo tanto, aparece lógico que esa haya sido la razón por la cual el intercambio de correspondencia entre ambos no continuó, tal como había extrañado a Pacheco según se ha mencionado anteriormente.

Menéndez Pelayo reconoce el valor de las opiniones de Riva Agüero a propósito de Garcilaso:

“La vindicación de Garcilaso está hecha con mucha habilidad, y en varios puntos es convincente. Y yo exageraré sin duda, aunque no tanto como otros, la parte de imaginación que hay en este delicioso cronista, pero quizá en el fondo no diferimos tanto como parece, puesto que usted con su rectitud de siempre hace todas las salvedades oportunas. Garcilaso está pagando la pena del crédito ilimitado que en otro tiempo se le concedía, pero ninguna reacción debe extremarse, y creo que usted se ha colocado en el punto de vista exacto.”

Sin embargo, al escribir las líneas anteriores, con fluidez y elegancia, el ilustre polígrafo español debe haberse sentido bastante preocupado por algunos pasajes del **Prólogo** que había dedicado al Perú en su **Antología**, puesto que en él incurre en algunas exageraciones que no son fáciles de justificar plenamente.¹² En rigor, se plantea un interesante problema cronológico que merece analizarse. En la **Antología**, aparecida en 1894,

¹² Sólo a título de ejemplo, valga el siguiente: Menéndez y Pelayo elimina totalmente el radical texto siguiente: “La autoridad histórica del inca Garcilaso anda ahora

Menéndez y Pelayo trata malamente (entre otros) a Garcilaso; mientras tanto, en el **Prólogo** a la **Historia de la poesía hispanoamericana**, hecha en noviembre de 1910, formula importantes rectificaciones a la **Antología...** Es evidente que el crítico español no podía haber conocido **La historia en el Perú** antes de formular sus rectificaciones, puesto que la sustentación del trabajo de Riva Agüero como tesis doctoral data de octubre de 1910; su impresión es de noviembre del mismo año; y su remisión a Menéndez y Pelayo de enero de 1911. Por lo tanto, parecería evidente que el crítico español, quien cita en repetidas ocasiones a Riva Agüero en forma por demás encomiástica en **La historia de la poesía hispanoamericana**, debió haber conocido el artículo publicado por éste en la **Revista histórica** en 1906¹³ o el folleto en que se recogió en 1908, con el mismo título que el artículo, el texto completo del artículo mencionado.¹⁴ En todo caso, es el joven crítico peruano quien da pie para las correcciones del consagrado crítico español.

Lo ocurrido no debe llamar la atención. Conviene tener presente que la preparación de **La historia en el Perú**, libro en el que se dedica a Garcilaso casi un tercio de sus 540 páginas, había tomado a Riva Agüero cinco largos años de trabajo. Evidentemente se trataba de un trabajo muy cuidadoso, mucho más que uno de carácter general como el que Menéndez y Pelayo

por los suelos y casi ningún escritor serio se atreve a hacer caudal de ella. Aún en las cosas de la conquista y de las guerras civiles, es cronista poco abonado, porque escribió no a raíz de los sucesos, sino entrado ya el siglo XVII, y dejándose llevar por vagos recuerdos, de relaciones interesadas, de anécdotas soldadescas y de un desenfrenado amor a todo lo extraordinario y maravilloso. [...]”. **Antología**, ed. cit., pág. CLXII.

¹³ El artículo se titula **Examen de la Primera parte de los Comentarios Reales**. [En:] **Revista Histórica**, tomo I, págs. 515-561 (Lima, 1906) y tomo II, págs. 5-45 y 129-162 (Lima, 1907).

¹⁴ No hemos llegado a revisar este folleto, cuyo título es **Examen de la primera parte de los Comentarios de Garcilaso Inca de la Vega** (Lima, Of. Tip. de “La Opinión Nacional”, 1908.) 139 págs. La referencia aparece en la **Bío-bibliografía de Riva Agüero** que se publicó en **Documenta**, Revista de la Sociedad Peruana de Historia, N^o I, págs. [199]-298, con una presentación de P[edro] B[envenuto] M[urrieta] (Lima, 1948).

dedicó a los poetas líricos hispanoamericanos. Más aún, las páginas dedicadas al Inca fueron escritas con especial cuidado y, como hemos dicho, ellas ya habían sido publicadas en la **Revista histórica** precisamente en el marco de la importante polémica que, sobre la vida y obra de Garcilaso, sostuvo con Manuel González de la Rosa.

Con respecto a Peralta, Menéndez y Pelayo no hace muchas concesiones a Riva Agüero:

“Más difícil es defender a Peralta Barnuevo. Su libro, generalmente hablando, carece de crítica. No ya en comparación con el padre Flórez y otros grandes eruditos de la escuela del siglo xviii, sino con otros anteriores a Peralta como Ferraras y el marqués de Mondejar. Es cierto que tuvo algunos aciertos parciales, pero no de gran novedad.”

Como el propósito de estas líneas es revisar el epistolario más no analizar en detalle lo recogido por Menéndez y Pelayo de los dos libros de Riva Agüero, importante trabajo aún pendiente de efectuarse, no se entrará a la confrontación de los textos de ambos escritores pues extendería este comentario más de lo debido,

La última carta de don Marcelino a Riva Agüero, de 20 de setiembre de 1911, debe haber llegado a Lima en el último trimestre del mismo año: que se sepa, Riva Agüero no la contestó. Menéndez y Pelayo fallece el 2 de mayo de 1912 de modo tal que el crítico peruano ya no pudo conocerlo en el largo viaje que realizó a Europa entre mediados de 1913 y fines de 1914.

Y es así como termina el breve epistolario entre dos hombres de tan similares características. Pero no concluye la relación entre ambos: en fecha tan distante del epistolario como 1941, en una entrevista sobre su formación, contesta:

“Mi más principal [sic] maestro a la distancia, de crítica filosófica y literaria, fue sin duda Menéndez y Pelayo; y por cierto que no me avergüenzo ni me arrepiento de ello. Cumbre dominante en el pensamiento español del siglo xix, recuerdo con orgullo las dos

alentadoras cartas que me escribió, inspiradas en indulgencia y simpatía casi regional porque conocía mi tradicional apellido montañés.”¹⁵

Estas líneas han servido para presentar a dos hombres de características similares, unidos por su entereza para enfrentar dificultades en forma valerosa, y por el valor que tuvieron para sostener en vida posiciones impopulares. Cada uno de ellos, sin embargo, sentó el camino del trabajo riguroso que, sin la menor duda, fue en su época, como claramente lo es hoy, una forma importante de aportar al desarrollo del país.

¹⁵ Pacheco, op. cit., pág. 44.

LOS PRIMEROS LIBROS DE RIBEYRO

Carlos Eduardo Zavaleta
Academia Peruana de la Lengua

En la evolución del cuentista Ribeyro hay grados, estructuras narrativas, o estilos, que podría llevarnos a decir que hay varios Ribeyros y preguntarnos de cuál de ellos hablamos. “La vida gris”, llamado por él “el padre de todos mis cuentos”, puede hacernos suponer que la mayoría de los relatos ofrecen personajes ambivalentes, dudosos, apáticos, que no son ni voluntariosos, ni románticos, ni luchadores contra la realidad en torno. Pero ¡cuidado!, este antihéroe dudoso es en otros textos un pequeño pensador asediado por hechos o emociones (o por falta de ellos), cuya vida mental es el mejor espectáculo que nos da el autor, un contrapunto de sensaciones, pensamientos y realidades, dibujando el vaivén de las cosas. Como ejemplos, ahí están desde una estampa más o menos estática como “Los eucaliptos”, hasta una descripción que, inesperadamente, pasa de la calma al vuelco dramático en “Por las azoteas”, cuando la muerte corta no sólo la hermosa vida rutinaria, sino el primer e inolvidable lazo de amistad de un niño con un vecino de su edificio.

Sin embargo, por la época en que Ribeyro publicaba esos primeros textos —me refiero a los de 1952 y 1953—, apareció en *El Comercio* su celebrado y breve cuento “Scorpio”, una especie de estallido de incomprensión,

rencor y emociones fratricidas, lo cual indica que, desde el comienzo, sus textos imaginativos se iban tiñendo de vetas sombrías y aun violentas, es decir, él estaba depurando, refinando, las asperezas góticas o de extraños bailes de máscaras, al estilo de Poe, y a la vez escribía textos donde personajes, al parecer tranquilos y civilizados, de pronto se vuelven brutales y primitivos, pero, que, artísticamente, son aguafuertes espléndidos por su estructura y sobre todo por el remate.

Cuando pasan los años, esta veta de aguafuertes prosigue en “Las botellas y los hombres”, cuando un hijo pelea a puño limpio contra su padre; continúa asimismo, en “Vaquita echada”, ese cuadro de costumbres juveniles provincianas, cuyo estallido brutal, pero disimulado, en una broma sangrienta, es una conversación telefónica en que el grupo juvenil se burla del dolor de un hombre que se va enterando a pocos de la muerte de su mujer. Semejante violencia se repite en el texto “El próximo mes me niveló”, una pintura del mundo físico, casi épico, de las peleas juveniles, en que la violencia es un rito, un espectáculo al aire libre, criollo y chabacano, pero también dramático, acezante.

No obstante lo dicho, hay cuentos donde los hechos violentos, prejuicios y pugnas, en vez de resolverse por la fuerza, como uno fácilmente supondría, Ribeyro los pone por debajo de una superficie tranquila y aun irónica, a fin de que el drama no estalle. Por ejemplo, tal sucede con escenas del racismo en “De color modesto”, y más que nada, en el tratamiento de la guerra del Perú con Ecuador, tema abordado en “Los moribundos”, título por demás sarcástico. El autor escéptico, irónico, pero también humanista, maneja con humor la escena “bélica”, en un inesperado contraste que acaba en lo que él llamaba “un chasco”, esto es, una frustración más o menos irónica. Dicho cuento es una burla auténtica a la guerra, en especial a las guerras entre pueblos hermanos. Pese a que Ribeyro había leído bien a Guy de Maupassant, eximio en darnos escenas dramáticas de la guerra franco-prusiana, el peruano elige una atmósfera de ironía y aun de risa franca, donde incluso el medio social es más amistoso con los “enemigos” que con los compatriotas.

De aquí en adelante, es muy difícil abreviar, en vez de seguir paso a paso la evolución de los cuentos de Ribeyro. Yo me he referido principalmente

al primer Ribeyro, el de sus cuatro libros: (el recopilado por Coaguila), y luego *Los gallinazos sin plumas*, *Cuentos de circunstancias* y *Los hombres y las botellas*.

Preguntémos: ¿quiénes fueron los primeros críticos de esos libros?

Los primeros críticos de Ribeyro y de los demás miembros de la generación de Ribeyro fueron nuestros propios colegas de redacción de la revista *Letras Peruanas*: ahí surge Manuel Jesús Baquerizo con dos excelentes artículos “La nueva narración peruana” (1954) y “La realidad en las narraciones de Ribeyro”, (1962)¹, títulos ambos olvidados incluso por las últimas bibliografías del 2004; luego, no podemos silenciar el primer estudio de Alberto Escobar, el “Prólogo” a su famosa “*La narración en el Perú*” (1956), ensayo que tampoco vemos en las bibliografías del 2004²; en tercer lugar, debemos subrayar los ensayos de Ricardo Gonzales Vigil, “Ribeyro y la generación del 50” (1984), y “La narrativa peruana después de 1950” (1984)³; además, faltan las valiosas reseñas de Sebastián Salazar Bondy, relativas a los primeros libros de Ribeyro³; y en fin, faltan asimismo cuatro valiosos títulos dedicados a Ribeyro en *El gozo de las letras* (1997), tomo publicado por la misma Universidad Católica⁴. Sin duda, se trata de errores imponderables que ojalá se subsanen en nuevas ediciones. Igualmente, se ha olvidado el memorable artículo de Wáshington Delgado sobre “*Los hombres y las botellas*” y “*Tres historias sublevantes*”, en el primer número de la revista *Visión del Perú* (1964). Aquí el poeta, lanza en ristre, arremete contra su colega, pero llevado, dice él, por su ánimo exigente y confiado en que el autor va a publicar todavía mejores libros que los ya conocidos.

¹ Manuel J. Baquerizo, “La nueva narración peruana”, en *Letras Peruanas* N^o 11 (Lima, diciembre 1955), y “La realidad en las narraciones de Ribeyro”, *Letras Peruanas* N^o 13 (Lima, Abril, Junio 1962).

² Alberto Escobar “Prólogo”, *La narración en el Perú* (Lima, *Letras Peruanas*, 1956).

³ Ricardo Gonzales Vigil, “Ribeyro y la generación del 50” “Suplemento Dominical de *El Comercio*”. (Lima, 6 de mayo 1984), y “La narrativa peruana después de 1950”, *Lexis*, vol. VIII, N^o, 2.

⁴ Carlos Eduardo Zavaleta, *El gozo de las letras* (Lima, Univ. Católica, 1959), ver pg. 192-220.

Creo que no hay lugar en este texto para dedicarse al novelista Ribeyro. Todos elogian *Crónica de San Gabriel* (1960), pero no por la razón fundamental. Yo creo que fue el mayor desafío para un joven escritor limeño el “invadir” la sierra, donde sólo los indigenistas creían tener su predio. Sin embargo, hay un antecedente valioso: José Gálvez, el antiguo Poeta de la Juventud, cronista de Lima y de sus muchas tradiciones, además de haber sido discípulo de Ricardo Palma y de haber recibido de las manos del Maestro la pluma con que escribió las *Tradiciones peruanas*, él, José Gálvez, de estilo castizo y elegante, publicó en 1923 su novela corta *La boda*, donde crea un personaje indio, el asistente Eulalio, quien se enfrenta —como jamás sucede en las novelas indigenistas— al dueño de la hacienda, don Juan Manuel, cada cual con una estrategia, y quien vence sangrientamente es el indio y no el patrón, cosa increíble. Por supuesto que no olvidemos que Gálvez nació en Tarma, Junín, aunque pasó gran parte de su vida en Lima y llegó a ser hasta Presidente del Senado; el, en su juventud, recordó, pues, su auténtica matriz provinciana y finalmente fue leal a ella, si bien de modo indirecto y sugestivo.

Ribeyro nació, vivió y escribió mayormente sobre Lima, todos lo sabemos; pero él, de muchacho, visitó dos haciendas de Tarma, donde hasta ahora es recordado. Y como producto de ese contacto y de ese paisaje, quiso, sin duda, dar fe como escritor y así se dedicó a pintar una vida en *dos* paisajes, en dos mundos sociales, sentimentales y políticos. Abordó el contraste del binomio costa-sierra (lo que también hicimos varios de nuestra misma generación), y de ese contrapunto de personajes peruanos, pero disímiles entre sí, Ribeyro fue valiente en dar su versión, el de un joven costeño que finalmente ama la costa, si bien busca entender la sierra. Y luego, en “Silvio en rosedal”, él vuelve al paisaje similar, a otra hacienda también tarmeña, para ofrecernos una larga y poética introspección, que ha sido muy aplaudida. La hacienda provinciana le da calma, sosiego y belleza para una meditación que va más allá de los hechos del relato.

Otra muy distinta es la opinión sobre la sierra que nos da el cuento “El chaco”, de 1964, cuatro años después de la novela *Crónica de San Gabriel*. “El chaco” pinta a un indio acorralado, cuya rebeldía va a hacerse notoria en un acto suicida y casi teatral, de protesta y desobediencia al patrón; pero, aunque su gesto es inútil e insuficiente, frente a un enemigo poderoso y cruel, el indio

acaba siendo otra víctima, eso sí, valiente, del gamonal. Es la primera y quizá única vez en que trata así a un personaje campesino.

En fin, Ribeyro es importante en la narrativa peruana y latinoamericana por su obra, sólida en sí misma, pero también porque él pertenece a una generación de escritores que culminaron una serie de experimentos, a fin de trasladar el escenario geográfico del campo al nuevo espacio de la gran ciudad, a fin de profundizar el conocimiento de los personajes, mediante métodos psicológicos avanzados, y a fin de depurar y limpiar la prosa como jamás antes se había hecho en el siglo XX (La prosa de los 50s, según Luis Jaime Cisneros, constituye un ejemplo incluso hasta los años 80s). Él, pues, es un representante de la generación exitosa, cuyos miembros, entre 1948 y 1961, fechas de una producción conjunta, han transformado la narrativa, para modernizarla hasta el nivel internacional en que ahora se encuentra.

UN PERUANISMO INADVERTIDO

Carlos Arrizabalaga Lizárraga
Universidad de Piura

Los diccionarios no recogen un término usual en el Perú que supone una curiosa innovación léxica. Se trata de *sobreparar*, que significa ‘hacer una parada breve’, aplicado generalmente a vehículos, cuando se detienen un momento sin apagar el motor: “El taxi sobreparó en la esquina”. Lo encontramos empleado por Julio Ramón Ribeyro en una acotación que cierra el primero de los seis cuadros de su representación *Santiago, el pajarero* (1959), basada en una tradición de Ricardo Palma: “Rosaluz sale por la derecha, Santiago se sobrepara y regresa por su jaula. Cuando la recoge los pájaros empiezan a cantar nuevamente entre el follaje. Santiago queda observándolos un momento y avanza, la cabeza en alto, hacia las piedras, pero se escuchan las campanas de Los Descalzos. Santiago sale rápidamente por la derecha” (1975: 16). También aparece en la biografía que dedicó, es una coincidencia, a don Ricardo Palma el también escritor César Miró (autor de la letra de esa famosa canción criolla “Todos vuelven a la tierra en que nacieron”): “El caballo atraviesa la plaza, se acerca hacia el grupo, se sobrepara brevemente. El jinete emponchado lleva en la mano una pistola y dispara con ella” (1953: 60). En la actualidad se utiliza igualmente, como se ve en este ejemplo de *Lituma en los Andes*, de Mario Vargas Llosa (1993): “La camioneta se había sobreparado ante la puerta de su casa, y la tía Alicia, tomando el fresco

asomada a la ventana, la vió y escuchó, incluso, cuchiceos en el interior del vehículo” (2000: 223). El habla popular lo utiliza profusamente, como se manifiesta en este artículo de *Caretas*: “¡vale la pena que yo me arrugue el vértice de ojos tan bonitos como los que tengo, o sea, maldiciendo a este cholo puyudo sin modales, noción de respeto ni clase, que me ha hecho sobreparar el auto...”, o en este otro, firmado por Augusto Elmore en el mismo medio: Leo que cobrarán peaje en las avenidas La Marina, Javier Prado y Faucett. ¡Me imagino los atraques que se armarán allí cuando los automóviles, camiones y demás vehículos se sobreparen para hacer el pago consiguiente! (*Caretas*, 27/06/1996. Ambos están tomado de CREA el 10 de mayo de 2006).

No lo consignan ni Álvarez Vita (1990) ni Ugarte Chamorro (1997) en sus repertorios de peruanismos, ni lo comenta tampoco Martha Hildebrandt (1998). Es en verdad uno de esos peruanismos inadvertidos que los lexicógrafos a menudo ignoran, porque parecen términos de uso general.

Lo curioso de su formación estriba en que el prefijo *sobre-*, alófono de *super-*, como afirma Manuel Seco (1986: 347) realza la significación y equivale a ‘con exceso’: *sobrecargar*, *sobreexplotar*, *sobrealimentación*, *sobrevalorar*. También significa ‘por encima de’, en una expresión deíctica de verticalidad, sobre todo en sustantivos: *sobrecubierta*, *sobrecama*, *sobretodo* y algunos verbos: *sobreimprimir*, a veces figurada: *sobreentender*. Al respecto los gramáticos no terminan de decidir si se trata de una derivación o de una composición, dado que *sobre* tiene ese valor como un elemento (preposición) autónomo (ocurre también con otros prefijos: *hiper*, *ultra*, *auto*, lo que dificulta establecer el estatuto y la nómina de prefijos en español (Miranda, 1994: 55). En sentido figurado adopta un matiz sorpresivo en *sobrecoger*, *sobrevenir*, de donde puede haberse derivado este otro de ‘brevedad’, que parece contradecir al significado principal de ‘exceso’. Un hecho sorpresivo generalmente ocurre en un instante breve.

Como Mervyn F. Lang muy bien señala, el prefijo *sobre-* (a diferencia de *super-*), tiene una vitalidad limitada dado que sus derivados están lexicalizados, lo que reduce su capacidad de “crear formaciones espontáneas” (1990: 230). Parece que este nuevo valor de *sobre-* tampoco resulta muy

productivo, aunque hemos escuchado en el habla coloquial (no lo registramos en la lengua escrita), expresiones del tipo: “Los saltamontes no vuelan, sólo sobrevuelan”, en el sentido de ‘realizar un vuelo breve’. En todo caso se trata de una llamativa innovación en la morfología léxica del español peruano que debería haberse consignado en los diccionarios aludidos y, por supuesto, en el *Diccionario académico*.

También podría consignarse también, a propósito de lo dicho, la combinación *por sobre* que se utiliza en el Perú para indicar espacio con valor de ‘tránsito por encima de’, como se ve en este fragmento de *Conversación en La Catedral*, también de Vargas Llosa (1969): “Por sobre las cabezas de Téllez y Urondo se veía una lengua de playa, un mar con manchones de algas brillando.” (2001: 212). Combinaciones análogas: *de entre*, *para con*, y el peninsular *a por* aparecen en el habla coloquial, como refuerzo expresivo, y finalmente se instalan en la lengua culta (no siempre en el español general), como ha ocurrido con este otro peruanismo, éste de naturaleza sintáctica. Su aparición podría ubicarse probablemente en torno a los años cincuenta del siglo pasado, pues no lo recoge Charles S. Kany en su *Sintaxis hispanoamericana* (1969).

BIBLIOGRAFÍA

- VARGAS LLOSA, Mario. *Lituma en los Andes*, Barcelona, Planeta, 2000.
 ————. *Conversación en La Catedral*, Madrid, Punto de Lectura, 2001.
- KANY, Charles S. *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1969.
- LANG, Mervyn F. *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid, Cátedra, 2ª ed. 1990.
- MIRANDA, J. Alberto. *La formación de palabras en español*, Madrid, Ediciones Colegio de España, 1994.

RIBEYRO, Julio Ramón. *Teatro*, Lima, INC, 1975.

MIRÓ, César. *Don Ricardo Palma, patriarca de las tradiciones*, Buenos Aires, Losada, 1953.

SECO, Manuel. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 9ª ed., 1986.

ÁLVAREZ VITA, Juan. *Diccionario de Peruanismos*, Lima, Studium, 1990.

UGARTE CHAMORRO, Miguel A. *Vocabulario de Peruanismos*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1997.

HILDEBRANDT, Martha. *Peruanismos*, Lima, Campodónico, 2ª., 1998.

INCORPORACIONES

EL PODER REVELADOR DE LA PALABRA *

Salomón Lerner Febres

Señor Presidente de la Academia Peruana de la Lengua
Señores Académicos
Señoras y Señores

Considero un inmenso honor el haber sido invitado a incorporarme en esta prestigiosa institución que es la Academia Peruana de la Lengua. La gratitud que esta invitación suscita en mí se ve, desde luego, acrecentada por lo que significa formar parte de una organización como esta en los tiempos presentes, tan marcados por el desdén de la palabra, del diálogo, de la conversación sincera y razonable, y por una admiración tan intensa como ingenua hacia el pragmatismo mudo y la soberbia tecnocrática como sustancia de nuestra vida en común. En circunstancias tales, cultivar un diálogo sostenido y una permanente meditación sobre las palabras por las que vivimos —tareas que definen a la Academia— constituye una muy saludable forma de la disidencia a la cual acepto gustosamente sumarme desde ya.

La satisfacción que acabo de expresar podría haberse visto menguada, sin embargo, por una incertidumbre que me visitó tan pronto supe de la

* Discurso de su incorporación como académico, en sesión pública del 28 de junio de 2006.

generosa invitación de ustedes. Se trata de las naturales dudas sobre el papel que podría desempeñar en esta institución quien, como es mi caso, no se ha ocupado especialmente del estudio de la gramática de nuestra lengua ni del cuidadoso examen de la normativa castellana ni, desde luego, de la recreación gozosa del idioma, que es privilegio de quienes se dedican al quehacer literario. Mi vida profesional e intelectual ha estado, más bien, concentrada en el estudio de la filosofía —tarea siempre inagotable; tarea ante la cual estamos en el comienzo cada día— y al mismo tiempo dedicada a contagiar mi entusiasmo por ella en las aulas universitarias. No obstante, señalado esto, me animo a afirmar que precisamente en virtud de esas ocupaciones he estado cercano de los problemas del lenguaje y de la palabra, y es a partir de tales problemas que deseo plantear en estos minutos una breve reflexión sobre la decadencia del discurso público en el Perú y sobre la urgente necesidad de restaurar ese lenguaje como una vía indispensable para restablecer la salud moral y cívica de nuestro país, esto es, para construir una verdadera democracia.

En mi formación como estudioso de la filosofía tuvieron primacía aquellos pensadores que han sabido encontrar en la palabra, en la dimensión lingüística de nuestras vidas, la sustancia de nuestro estar en el mundo, y que, por consiguiente, han enseñado también a ver de qué manera la corrupción de nuestros hábitos verbales constituye al mismo tiempo, y por definición, una mengua de nuestra condición moral e intelectual. Esa consideración filosófica del lenguaje como experiencia humana radical se ha visto complementada para mí a lo largo de años, en la práctica, por la vivencia diaria en las aulas de clase. En ellas, igual que en los pasillos del claustro universitario, es inevitable comprobar de qué manera la palabra, más que simple transmisora de conocimientos, es cinceladora de personalidades, definidora de relaciones intersubjetivas, señaladora de compromisos con el mundo y, desde luego, argamasa que permite dar unidad y cohesión a una identidad en trance de maduración intelectual y moral. Al mismo tiempo —innecesario precisar lo— esa misma palabra, puesta al servicio de la falsedad y del ocultamiento, puede ser, es y ha sido en nuestro país el más eficaz vehículo de la degradación personal y social, el más poderoso corrosivo de la democracia y de la paz en nuestra comunidad política. La reflexión teórica sobre estos poderes destructivos de la palabra

puede ser encontrada, ciertamente, en diversos hitos de la tradición filosófica que invoco, desde la aurora presocrática hasta las escuelas hermenéuticas contemporáneas, pasando por la intensa meditación heideggeriana. Sin embargo, a mí me tocó pasar de la meditación abstracta a la comprobación empírica gracias a una experiencia privilegiada y dolorosa al mismo tiempo como lo fue la investigación sobre la violencia realizada hace pocos años por la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Será por tanto imposible que la reflexión que deseo proponerles quede desligada de esa vivencia, que por un lado fue confrontación con un lenguaje deshumanizador y con la mentira como opción pública, y por otro lado, afortunadamente, me deparó el hallazgo de la palabra de las víctimas como último reducto de la dignidad humana ahí donde todo parecía haber sido perdido.

No podría iniciar estas consideraciones sin detenerme previamente en una circunstancia particular que rodea mi ingreso a esta corporación y que suscita en mí, al mismo tiempo que un justificado orgullo, una inevitable melancolía. Me refiero, naturalmente, al hecho de incorporarme a la Academia Peruana de la Lengua para ocupar en ella la silla que dejara vacante ese amigo y maestro que fue el poeta Javier Sologuren.

Su bondad y su límpida personalidad son ya legendarias entre nosotros tal como lo son, también, esa honestidad, esa modestia y esa sabiduría suya, expresada en su poesía y en su conversación, que parecía ser más un don natural que un fruto cultivado. A mí me tocó la enorme suerte de conocerlo, frecuentarlo, aprender a quererlo y admirarlo durante nuestros años en Lovaina, y desde entonces vi siempre en él al epítome de lo que entendemos por un poeta: un ser que vive para recrear el mundo por medio de la palabra, para fundarlo como casa de lo humano, para descorrer los velos que la rutina, que el pensamiento adocenado, que la mirada conformista tienden una y otra vez frente a lo que nos rodea, y, de ese modo, abrir nuestros ojos y nuestra imaginación a verdades nuevas y eternas que no siempre es posible alcanzar por medio del raciocinio que llamamos científico. En su poesía, que tal vez reducimos al calificar habitualmente de «pura», se hace realidad una y otra vez ese imperativo que Hölderlin señaló: hemos sido llamados al mundo para habitarlo poéticamente, esto es, para ser y hacer en él de manera libre y creativa.

Destacar esta dimensión de la creación poética de Sologuren no significa en modo alguno señalar en él a un poeta desasido de la realidad más urgente de nuestra patria. Por el contrario, si en su obra encontramos zonas de intenso lirismo romántico, también hallamos, sabiendo aplicar nuestro oído atentamente, lúcidos comentarios, siempre en clave simbólica, siempre entregados por la vía de la alusión y no mediante la declamación enfática, sobre la porción del mundo que habitamos, una tierra en trance de formación, castigada repetidamente por fogañosos de violencia, donde pasado, presente y futuro no terminan por conciliarse en una realidad que haya conquistado la madurez histórica. Esos comentarios, como los que más visiblemente encontramos en un poema como *Recinto*, los tuve personalmente muy presentes cuando me tocaba ir más allá del estudio de la filosofía para asomarme a las terribles historias de la violencia en el Perú, pues hallé en sus palabras una invitación a buscar el sentido de la tragedia en lugar de dejarla reducida a un anecdótico sangriento. Como Javier, quien seguía a su vez la lección de Emilio Westphalen, quise entender que el ejercicio de la palabra, en ese caso particular puesta al servicio de la memoria, es un ritual de abolición de la muerte, es decir, de negación de la mentira, de la ausencia de memoria, de la estolidez. Y fue por ello —permítanme recordarlo ahora— que para inaugurar la primera audiencia en que dicha comisión buscó dar voz pública a las víctimas quise acogerme a la sombra de la poesía de Javier Sologuren para decir que esa recuperación de la palabra, al abrimos al reino del sentido, al rescatarnos del reino de la muda ignorancia, debía permitirnos «quebrantar la equívoca eternidad de la muerte».

Y, así, si en esta ocasión no puedo callar mi congoja por la desaparición del amigo querido, al mismo tiempo quiero aprovecharla para celebrar su vida y su obra y expresar públicamente, al pasar a ocupar —casi diría «a usurpar»— su silla, mi gratitud infinita por el goce y el aprendizaje que su poesía y su presencia me depararon y me deparan todavía.

El lenguaje desvelador

La tragedia social que sufrió nuestro país en las últimas décadas por efecto de la violencia, así como la ostensible postración de nuestra vida

política, puede ser explicada e interpretada de diversas maneras, y desde la ciencia social se han efectuado interesantes esfuerzos por dar razón de ellas. La deforme e incompleta implantación de la modernidad en el Perú así como las hondas brechas de desigualdad y la exclusión reinante se cuentan, sin lugar a dudas, entre los factores de mención obligatoria en todo comentario sobre el turbulento curso de la vida peruana. Deseo, sin embargo, llamar la atención respecto de las luces que se podrían echar desde las humanidades sobre la crisis pasada y presente. Es posible decir, en efecto, que esas crisis —además de tener raíces económicas, políticas e incluso culturales— son también síntoma y efecto de la quiebra del lenguaje privado y público en nuestra patria. Es decir, son la expresión de pérdidas, distorsiones y fracasos en esa dimensión fundamental de toda comunidad humana y política constituida por la comunicación interpersonal y el diálogo cívico, por las representaciones y las formas de imaginarnos o concebimos los unos a los otros, por las maneras de discurrir sobre nuestro pasado, describir nuestro presente y enunciar nuestro futuro, esto es, de construir nuestra historicidad en términos de memoria y proyecto comunes.

La violencia es, por definición, la cancelación de la palabra o, mejor dicho, de las palabras, porque la violencia siempre se afana en la eliminación de lo plural, es decir, de aquello que, por definición, es propio del lenguaje. Ella significa la clausura de toda intención de diálogo o polémica para sustituirla por la muda voluntad de quien, en cierta circunstancia, posee la fuerza. Ya autosuficiente, ya presuntamente legítima por sí y ante sí, la violencia pretende instaurar el régimen opresivo y monótono de la voz única. Y conviene insistir en que ello no es sino una mera pretensión porque resulta, por fortuna, imposible —si no es a través de un acto violento de obtusa imaginación— reprimir esa fuente de rica e incandescente pluralidad que brota de la capacidad humana de dar forma al pensamiento a través de la palabra.

En nuestro país, como en muchos otros, esta anulación de la pluralidad que acabo de mencionar es, sin embargo, sólo una parte de lo ocurrido. Pues la violencia, antes de instaurar el silencio, puso en acto una perversión y finalmente una demolición del lenguaje en el cual y por el cual vivimos. Las palabras, llamadas a ser fuerza comunicante, fundadoras de comunidad, se convierten, durante el ejercicio de la violencia, en herramientas para la

búsqueda de una dominación total y en utensilios perversos. Porque, en efecto, no puede sino tratarse de una perversión el convertir el instrumento humanizador por excelencia en una herramienta destinada a la deshumanización simbólica de las víctimas como paso previo a su aniquilación física. Tenemos que decirlo una vez más: en el Perú se ha utilizado el lenguaje para degradar a hombres y mujeres; en el Perú se ha utilizado el lenguaje para justificar y perpetuar las hondas fisuras de la Nación; en el Perú se ha utilizado el lenguaje —ese ancho campo que debería ser de comunidad y encuentro— para cometer pillaje contra el legado más sólido y enriquecedor de un país que es su memoria.

Por ello, toda meditación sobre la violencia en el Perú —más todavía: toda reflexión honesta sobre la construcción de la democracia— está obligada a confrontarse con el léxico de la degradación que imperó en nuestro país y que, por desgracia, nuestra sociedad no ha repudiado todavía. Me refiero, obviamente, a las mil formas lingüísticas de las que los privilegiados disponen para expresar su racismo y dar cuenta de la exclusión, esto es, su desprecio, por los más pobres, por los desposeídos, por los que están fuera del patrimonio básico de nuestra comunidad, en fin, por aquellos a quienes, en razón de su procedencia étnica, consideran sus inferiores.

Ese lenguaje, que fue insulto, ultraje siempre precedente al asesinato, la violación, la tortura o la golpiza, ha estado contaminando durante años la materia simbólica básica de nuestra vida en común. Las palabras que denotan nuestro desprecio por los demás, y que los peruanos nos transmitimos muchas veces fuera y dentro de las escuelas, de generación en generación, como parte de una ineludible *antieducación sentimental*, son un elemento de nuestra representación más básica de la realidad y de la manera como concebimos y valoramos a los demás. Ellas marcan el territorio de lo que es socialmente posible, tolerable o incluso deseable. Ellas nos sirven para expresar un crudo desdén hacia nuestros semejantes y ellas marcan a fuego la imaginación de quienes, ya en posición de autoridad y poder, pueden concebir que una forma de “defender la democracia” o de “derrotar al viejo Estado” sea la aniquilación arbitraria, clandestina y masiva de campesinos desarmados: ellos, hablantes de otra lengua, pobres, muchas veces analfabetos por las oportunidades que les han sido negadas, son el

otro inexistente o, si existente, prescindible, por obra y gracia de las palabras por las que vivimos y morimos.

Ciertamente, no sería apropiado afirmar que ese léxico de la marginación y la dominación es novedad surgida en las dos últimas décadas del siglo XX en nuestro país. Como nos lo enseñan con énfasis e indignación la vieja y la nueva narrativa indigenista, el vocabulario del racismo y el desprecio ha sido la trama verbal sobre la que ha evolucionado nuestra comunidad política republicana y ha servido para recrear las absurdas fronteras del privilegio y la exclusión una vez que el orden colonial estuvo en vías de ser liquidado. Esas palabras que refuerzan la arrogancia de quien las profiere y que dejan heridas imborrables en la conciencia de quien las recibe poseen, en efecto, vieja raigambre histórica. Y así, si reparo en ellas en el contexto del más reciente ciclo de violencia sufrido en el país, no es, por tanto, para sugerir una novedad sino todo lo contrario: para afirmar que, si en el Perú se pudo matar tanto y con tanta crueldad, ello fue porque previamente nuestra sociedad contaba con los recursos simbólicos elementales —las palabras; una precisa retórica del desprecio— para negar categoría de humanos plenos a aquellos en quienes se cebaría la violencia desde todos los bandos. Y esos recursos para la muerte se vieron trágicamente entremezclados, además, en el caso de Sendero Luminoso, con un léxico impregnado de intolerancia y fanatismo, con una inflexible gramática del odio que abrió las compuertas a una violencia desenfundada y bestialmente gozosa.

Ahora bien, la intensidad y la crueldad son sólo dos aspectos de la matanza perpetrada entre nosotros en aquellos años. El tercer aspecto —tan desolador, tan sublevante como los anteriores— es la indiferencia de quienes somos testigos y la impunidad de quienes son los perpetradores. ¿Qué daño se ha producido en la sensibilidad de nuestra Nación para que la matanza, la tortura y la violación hayan dejado de producir las únicas emociones que pueden válidamente producir, como son la indignación y el repudio? ¿Qué ocurrió con la voz de las víctimas para que haya podido ser acallada por tanto tiempo?

Sin duda, hay varias respuestas a estas preguntas que emergen del pasmo producido por el enmudecimiento no solamente verbal sino también

moral que vive nuestra sociedad. Dichas respuestas pueden ser halladas en los entresijos de una historia señalada por el miedo, por la banalización creciente de la violencia o por la temeraria tolerancia a los dolores ajenos y a las injusticias sufridas por los otros. Pero otra respuesta puede y debe ser buscada, también, en el particular envilecimiento de nuestro lenguaje público. Me refiero a esa descomposición del sentido que se hace notoria con toda su potencia en la vida política corriente de nuestro país. Solemos denunciar la mudez frente a las décadas de violencia interna ocurridas en el Perú y a la gran matanza que arrebató, ahora lo sabemos, a cerca de setenta mil peruanos y peruanas. Creo que es más preciso hablar de mudez y no de silencio porque el silencio posee la dignidad de lo inefable que es propia de ciertos duelos, de ciertas alegrías y de ciertos sentimientos de tristeza y de vergüenza. El silencio, la página en blanco, el margen que pone un marco a la escritura, acompañan permanentemente a la poesía y ello es así porque renunciar a las palabras es un vehículo legítimo para decir lo que no se puede decir y una manera de dar cuenta de la plenitud o la ausencia. Ese *no sé qué que queda balbuciendo*, en palabras del místico, puede ser también la alegría inarticulable del niño frente a la madre, de la unión con el otro y con el mundo que confieren el amor y el conocimiento, pero también la manifestación de arrepentimiento de quien reconoce que ha cometido un error, así como signifiante de la carencia radical que sufren el huérfano, la viuda y el desposeído de justicia o dignidad.

No es exacto, pues, hablar de silencio para referirse a la manera en que la sociedad peruana ha reaccionado frente a un escenario de horror frente al cual ya no es posible presentar la coartada de la ignorancia. Por el contrario, es mejor hablar de una cháchara insustancial, de un ruido oprobioso, que pretende acallar el testimonio de los que sufrieron y sufren y ahora esperan justicia. Así, en realidad hoy puede observarse, más que omisión de la desgracia humana que hemos padecido, un grotesco recubrimiento de ella por formas verbales del disimulo que educadamente llamamos *eufemismos*.

La violencia está presente en el lenguaje de las elites y ha recibido de manera intermitente una cuota de atención en el debate público. Pero ha comparecido para ser disfrazada y justificada mediante formulismos que hoy en día, una vez más, definen nuestra vida pública y la condenan a una

atronadora insignificancia: *el costo social de la paz, la defensa de la democracia, el precio del orden, las consecuencias inevitables de la guerra* son algunos de los repugnantes subterfugios con los que muchos peruanos ilustrados, privilegiados, informados se refieren todavía a las decenas de miles de crímenes de aquellos años como un paso previo para argumentar que *hay que dar vuelta a la página, es preferible mirar hacia delante, no podemos juzgar a quienes nos defendieron o es menester anteponer la unidad entre peruanos*. Cuando escuchamos este menosprecio a una sensibilidad humana elemental que se disfraza de caridad, visión de futuro o generosidad, acaso deberíamos preguntarnos, junto con César Vallejo, *¡Y si después de tantas palabras / no sobrevive la palabra!*

Pero es justamente nuestra tarea lograr que la palabra sobreviva a este saqueo de su significado; es nuestra tarea hacer que la palabra recupere su carácter de experiencia vinculante entre las gentes, de materia intelectual, de substancia que pone en forma la calidad moral que convierte a los individuos en personas. No es, naturalmente, a través de la insistencia en esta cháchara deshumanizante, trivial y encubridora, como una sociedad puede regenerarse y como la democracia puede llegar a ser algo significativo para sus habitantes. Y, sin embargo, reconociendo la forma que toma la política en un país como el nuestro, ¿puede la palabra ser algo diferente? ¿dónde reside, si existe, ese potencial liberador y dignificante, que parece ser la única promesa de alcanzar una vida en común dentro de la cual palabras como *democracia, justicia e igualdad* sean parte de un léxico pleno de fuerza y de sentido?

Desde los inicios de la reflexión filosófica occidental sabemos que la palabra tiene ese poder regenerativo y liberador porque ella es por naturaleza desveladora. Ese saber se encuentra ya en la concepción del *logos* de la filosofía presocrática, que lo entiende como una invocación a las cosas —a lo que es— para que ellas aparezcan extendidas y reunidas ante nosotros. Desde esa comprensión, el lenguaje —o, más propiamente dicho, nuestra condición de seres de lenguaje— nos impone desde el inicio una responsabilidad. Experimentar el lenguaje para relacionarnos con el mundo y con los otros significa también asumir el compromiso de cuidar todo aquello que se convoca: así, en esa relación de responsabilidad, esto es, de inclinación

a responder por nosotros y por lo *otro*, es como surge el mundo verdaderamente humano.

Ciertamente, responder por lo *otro* puede ser entendido de maneras distintas. Y creo encontrar una partición fundamental en las dos concepciones del lenguaje frente al mundo que dialogan y polemizan en la tradición filosófica fundada en la antigua Grecia. Desde la mirada de los presocráticos, que podemos hallar expresada más acabadamente en Heráclito, el lenguaje existe en una relación directa y natural —indisoluble— con el mundo que convocamos, un mundo que es primordialmente naturaleza, *physis*. Entre el lenguaje y la naturaleza por él convocada no hay esa relación de extrañeza, de confrontación, y aun de dominación que es tan común a la consideración técnica de lo que nos rodea. Existe, más bien, una relación de continuidad —o, como enseñó Heráclito, de unidad en lo diverso— y el lenguaje es el mundo en que habitamos, en una relación de correspondencia y de vínculo original e increado que se asemeja al que la mirada poética pone en acto. Por el contrario, desde la mirada de Platón y Aristóteles va surgiendo esa comprensión instrumental del lenguaje que más adelante, ya en la modernidad, dará origen a nuestra relación con el mundo en términos de sujetos frente a objetos. Si por un lado debemos al gran pensamiento griego clásico una luz inagotable sobre las potencias de nuestra racionalidad —fundadas en el pensamiento categorial y en la intuición intelectual y la razón que discurre—, por otro lado se insinúa ya en él la concepción del lenguaje en términos de dominio: de la naturaleza, en primer lugar; de las cosas que son fruto de la actividad *poiética*, productiva, después; y del hombre sobre el hombre, finalmente.

Lo he mencionado ya: para el estudioso de la filosofía cada día es un nuevo comienzo. No en vano decía Husserl que el verdadero filósofo es un permanente principiante. Y para la tradición filosófica cada paso adelante es un reencuentro con los antiguos, del mismo modo que cada visita a la tradición nos impulsa a una meditación sobre el más novedoso presente. Así, la reflexión contemporánea sobre el lenguaje —sobre lo que él implica para nuestro estar en el mundo— no puede exonerarse de una revisita a los grandes problemas que tanto los presocráticos cuanto Platón y Aristóteles plantearon dos milenios atrás. Hay que situar en el umbral crítico de esa

reflexión contemporánea a las poderosas indagaciones de Martin Heidegger y su esfuerzo insuperado por restaurar el sentido primario del *logos*. Si bien este ha sido traducido como razón, concepto, definición o juicio, Heidegger enseñó que esas acepciones son derivadas de un sentido original que había que recuperar. ¿Qué sentido era ese? Recordemos, en este punto, que cuando Aristóteles define al hombre como *zoon legon exon*, animal dotado de palabra, indica que la palabra, en cuanto diferencia específica entre hombre y animal, es capacidad para discernir entre lo bueno y lo malo. En el origen de la concepción del *logos* está, pues, el decir (*legein*), el hacer patente aquello de que se habla, pero también el *hacer ver* desde aquello mismo de lo que se habla. Hablar es mostrar a otro y a uno mismo.

En la concepción del lenguaje que propone Heidegger el rechazo de una postura instrumental es radical y no hace concesiones. No se trata solamente de recusar el uso del lenguaje para convertir a lo otro y a los otros en objetos. Se trata, más bien, de superar la comprensión del lenguaje como ente, como instrumento, como herramienta que utilizamos en cualquier sentido. Heidegger identificó, para tomar distancia de ellas, cuatro aproximaciones instrumentales al lenguaje: el lenguaje como exteriorización de aquello que existe en la interioridad del hombre; el lenguaje como actividad, esto es, como una forma entre varias posibles de la producción cultural de perspectivas del mundo; el lenguaje como representación y exposición de lo real y lo irreal, esto es, como instrumento de conocimiento; y el lenguaje como medio de comunicación y entendimiento. Frente a todo ello, Heidegger enseña que el acontecer del lenguaje no puede ser definido por ciertas funciones que él realizaría. Más que una herramienta al servicio de los seres humanos, el lenguaje es la auténtica posibilidad de que haya mundo e historia, y de que el hombre sea hombre. El lenguaje no es una posesión humana sino, en estricto sentido ontológico —como *dejar aparecer*—, la condición de posibilidad de que el hombre hable y, de esa manera, tenga la oportunidad de abrir el mundo y arraigarse en él, tal como lo evidencia la experiencia de vida en la tierra natal. Este es el sentido de la conocida afirmación heideggeriana según la cual el lenguaje es la “la casa del ser” y el lugar donde el hombre, habitando, halla su esencia. Así, una vez más, el lenguaje no es ente sino *acontecimiento*; no es un objeto que poseemos y que ponemos a nuestro servicio, sino una experiencia que nos acaece, nos alcanza

y nos transforma; no es, en suma, un objeto al cual podamos dirigirnos y en lo que podamos adentrarnos, sino algo que nos cabe esperar. Pero esta es una esperanza particular; está impregnada de incertidumbre, la cual no es más que la espera de una certeza que permanece en la oscuridad o, en otras palabras, de una certidumbre que aún se ausenta. Es la falta de seguridad acerca de algo que tarde o temprano se aclarará e instaurará nuevamente la certidumbre. Por esa razón, la incertidumbre no es nunca desesperanza.

Esta concepción del lenguaje se halla alejada, pues, como he recordado ya, de la mirada instrumental, aquella que ve en nuestro lenguaje un mero designador, un ropaje de conceptos previos, y, más bien, señala un camino distinto: el *logos* no es una duplicación del mundo sino una apertura del mundo y hacia el mundo. Sólo después de restaurada esa concepción más pura del lenguaje —concepción referida a la constitución última del mundo, a la posibilidad de ser— cabría ampliar nuestra meditación hacia sus poderes creativos en el reino de la existencia histórica y rescatar, ahí, el paradigma de la relación dialógica entre un yo y un tú como forma de representarnos el mundo y como manera de entender los deberes de nuestro intelecto frente a lo que está fuera de nosotros: la hermenéutica, la voluntad de interpretación como sustituta de la voluntad de poder, la acepción de la palabra como don que funda a los seres humanos y que ellos intercambian, no para convertirse mutuamente en objetos o en cosas, sino como camino del reconocimiento recíproco y, también, como forma de construir verdades compartidas. Esas verdades o esas concepciones de la verdad en tanto resultantes de una restauración del sentido del *logos*, de la palabra, se emanciparán de la rígida imaginación positivista y su potencial manipulador, intolerante y totalitario, y al mismo tiempo tomarán distancia del otro extremo, el de la presunta verdad que resulta del fanatismo, del dogma y de toda consideración unilateral del mundo, de la realidad, de la vida humana. Por el contrario, si la imaginación hermenéutica es liberadora, ello es porque inaugura un reino de sentidos compartidos que es, por definición, renuente al cálculo y a la dominación y más bien amigo del diálogo como instaurador de las verdades por las que vivimos juntos.

Adentrándonos en este camino, nos vamos reencontrando con una relación sustancial entre palabra y verdad que puede resultar sumamente

inspiradora para la restauración moral y cívica de una sociedad tan golpeada por la violencia y por el cinismo como lo ha sido nuestra patria en las últimas décadas. Si reconocemos, siguiendo a los griegos, siguiendo a Heidegger, la naturaleza desveladora de la palabra, nos resultará imposible, al mismo tiempo, desconocer su potencia moral: la palabra descubre los velos que ocultan las cosas y al mismo tiempo nos pone en relación de continuidad —no de apropiación y dominación— con aquello que nombramos o que designamos. Ese logos que desvela coincide, así, con el vocablo griego *aletheia* —desvelamiento, des-cubrimiento— que fue traducido en la antigüedad latina como *veritas* y que ha llegado a nosotros como *verdad*. De tal modo que si logos es discernimiento entre el bien y el mal, y si logos es también verdad, tenemos que la verdad es por fuerza verdad moral.

Así, esa palabra que dice verdad no se limita, según lo querría una concepción positivista, a hacer un enunciado que se ajuste a los hechos sino que nos convoca a vivir en el mundo que esas palabras verdaderas crean. Una vez más, por sus implicancias necesariamente prácticas —en el sentido que Inmanuel Kant imprimió a esta noción—, la verdad es siempre moral, esto es, potencia de bien portadora de una promesa de justicia trascendental.

Los peruanos de hoy enfrentamos, sin embargo, una terrible cuestión planteada por las verdades oficiales, esto es, las mentiras en medio de las cuales venimos viviendo desde hace tanto tiempo. Si la verdad, más que simple adecuación de un enunciado a un hecho, es la semilla de un universo humano compartido y la textura de una sensibilidad moral ¿cómo es posible la verdad después de la mentira? Esto es, ¿cómo resultaría posible sustituir una cultura colectiva de la negación, del subterfugio, por una cultura de la revelación, del desocultamiento, de la valoración del otro en cuanto otro?

No es fácil responder a ello. Pero al menos puede ser un buen punto de partida el reconocimiento de lo que está en cuestión, esto es, la conciencia de que es en la palabra y por la palabra donde hay que buscar las respuestas para el inicio de la restauración de una comunidad política en el Perú.

Lenguaje y verdad en el Perú

En años muy recientes hemos tenido en nuestro país una clara señal de que la palabra que desvela y hace justicia, que es portadora de una verdad regeneradora, no ha muerto del todo. Frente a un lenguaje público poderoso y en buena medida corrompido, ha sobrevivido intacta la voz de los humildes y excluidos, la de aquellos que, víctimas de crímenes difíciles de describir, fueron reducidos al silencio durante décadas mediante la amenaza, la burla o la simple indiferencia.

En efecto, frente a la violencia vivida en el Perú, el lenguaje público y oficial, así como el lenguaje de las elites, optó por cerrarse a la verdad y por poner en su lugar el disimulo o la mentira. Se produjo, como casi siempre a lo largo de nuestra historia, una expropiación de la palabra en beneficio de falsedades interesadas.

Fue por ello que la Comisión de la Verdad y Reconciliación, que recibió el encargo de investigar la violencia, asumió como una de sus principales misiones el devolver la palabra a los silenciados, tarea que emprendió sin saber si ellos responderían, si las lápidas de indiferencia y escarnio que el Perú oficial había colocado sobre ellos durante décadas había sofocado su deseo de hablar verdad; sin saber, por último, si estaban dispuestos a revivir para aprendizaje de todo el país, por medio de testimonios dados sin recibir nada a cambio, las atroces vivencias que les tocó sufrir.

El resultado ha sido una experiencia tal vez irrepetible en nuestro país: la puesta en acto de una genuina pasión por la palabra de parte de las víctimas. Esa pasión por revivir la historia y buscarle un sentido, por comunicar lo incommunicable, por rescatar del fondo de la memoria historias que se hubiera querido olvidar, y por expresar al resto del país los sufrimientos privados para que por medio de la compasión y de la simpatía se volvieran preocupación pública —todo ello ha constituido, visto desde la perspectiva que he propuesto, uno de los ejercicios más intensos de refundación de nuestra comunidad política. Y si ese don de la palabra de las víctimas no ha sido todavía recogido o, es más, si parece haber sido

engullido y aniquilado —hecho nada— por la indiferencia, él, no obstante, subsiste como latencia puesto que, según la vieja sabiduría universal, las palabras no caen en el vacío.

Desde una mirada elitista, puede pensarse que el lenguaje de las víctimas —lenguaje fragmentario, lejano de las finuras del discurso académico, siempre en trance de resquebrajamiento y muchas veces, cuando el dolor abrumba, al borde de la inarticulación— es un medio pobre para restaurar nuestro diálogo público o para ser el germen de una trama social más solidaria y democrática. Todo lo contrario: ese lenguaje impregnado de verdad —la verdad de los hechos y la verdad de los sentimientos— es de una complejidad moral y de un poder comunicativo y convocante muy superior al discurso adocenado, uniformado e intermediado que campea en nuestro diálogo público al uso. Aquel lenguaje se halla directamente conectado con la experiencia y, al mismo tiempo, surge de una reflexión sobre esa experiencia, esa reflexión donde el “porqué” del sufrimiento actúa como un surtidor inagotable de moralidad. Por otro lado, es un lenguaje en el que lo privado se anuda con lo público para convertirse en un discurso que exhorta a la solidaridad en el dolor y en la esperanza. Y finalmente, es un lenguaje cargado de historicidad, pues integra en una misma enunciación un pasado lejano, doloroso y silenciado, un presente de sufrimiento y privación, y un futuro donde la incertidumbre, como quería Heidegger, no es desesperanza sino paciente anuncio de lo por venir.

Si la palabra, como he recordado antes, es revelación, es verdad, es fundadora de un mundo ético y garante de nuestra humanidad, hay que decir que la democracia y la justicia en nuestra patria dependen de que se sepa escuchar esa palabra de los excluidos y se aprenda a instaurar una nueva comunidad política sobre la base de verdades que han sido rescatadas de la indiferencia y de la injusticia siempre muda. No es posible, en este punto, dejar de reconocer que un elemento importante en la exclusión y el desprecio hacia el otro se ha sostenido en la discriminación lingüística, es decir, en el prejuicio según el cual el discurso del otro puede ser invalidado desde un principio en razón a sus rasgos dialectales o a que se origina en una lengua considerada inferior o bien simplemente ignorada. No es el lenguaje

del otro el que debe ser expurgado de la sociedad, sino más bien el lenguaje de la mentira, de la arrogancia, del desprecio, de la banalidad y de la indiferencia ante el sufrimiento ajeno. La democracia no es compatible con la estigmatización de lo diverso y diferente. Por el contrario, ella se nutre y se fortalece en la heteroglosia, ese escenario que demuestra cómo una lengua subsiste y se recrea.

Lenguaje para el otro

A lo largo de toda nuestra historia republicana encontramos evidencias de la superficialidad e incluso de la deformidad de nuestros proyectos de construcción de la democracia. Aunque en algunas ocasiones se han logrado asentar por un tiempo más o menos largo ciertas instituciones y normas de vida que asociamos con ese orden, la falta de una imaginación pública real —de una imaginación republicana, por tanto— ha determinado que ese orden sea siempre frágil, quebradizo y efímero. La que Jorge Basadre llamó “república aristocrática” es buena muestra de ello, pues ella evidencia cómo los arreglos institucionales de la política oficial, cuando se hacen a expensas del reconocimiento ciudadano de mayorías invisibles, pero presentes, resultan siempre vulnerables, apenas fachadas de cartón prestas a desbaratarse ante el primer ventarrón autoritario. En nuestra conciencia, empero, puede estar más fresco el recuerdo del triste destino que tuvo nuestro más reciente experimento democrático secuestrado por grupos políticos desaprensivos y por elites económicas ciegas y egoístas y, finalmente, ahogado en la intolerancia y la corrupción. En todos esos casos, si algo se hizo evidente esto fue la delgadez, la inverosimilitud del discurso de la democracia en el Perú, pues si el término como tal podía existir y ser agitado en la discusión política, en cambio carecíamos de la gramática colectiva necesaria, aquella del reconocimiento y el respeto, para hacerlo comprensible, apreciable, defendible.

La carencia de un lenguaje público determina la existencia de una sociedad fragmentada, compuesta por unidades separadas por las murallas del interés privado, de clan. En tal situación, la palabra es siempre

instrumental; no está abocada a tender puentes sino a levantar barreras de exclusión y discriminación; no conduce a la comprensión mutua y a la convivencia creativa entre las diferencias sino a la anulación, la absorción o la negación simbólica de los otros. Todo lo contrario, un lenguaje público —que no hay que entender ingenuamente como un llamado a la armonía sin fisuras— es aquel que, sobre la base del reconocimiento básico, el del reconocimiento humano y ciudadano, invita a la expresión de las diferencias en una dialéctica democrática: como en la certera intuición de Heráclito, tal lenguaje nos permite ser varios y uno al mismo tiempo.

Este lenguaje público se basa, así, sobre una cierta figuración, comprensión y uso de la palabra, aquella orientada a la *alteridad*: el lenguaje, o el acto del habla, es una vocación por el otro. Es, en realidad, algo más que una vocación, puesto que lo *otro* no es optativo sino, más bien, la sustancia que nos constituye. Sigo aquí a un enorme pensador de nuestro tiempo, Emmanuel Lévinas, para recordar que ese otro que hay que aprender a nombrar es lo que nos proyecta a la trascendencia: en el otro somos interpelados por lo Alto. Se nos demanda que respondamos por él y es de esa aptitud nuestra para dar respuesta —para ser responsables— la que otorga sentido y hace legítima nuestra libertad. Y según nos recuerda Lévinas, esos otros —y es fundamental entender y asumir esto en el Perú— hallan su símbolo perfecto en el ser desvalido, representado en la Biblia por la viuda, el huérfano, el peregrino, figuras esenciales de lo pensable y de lo decible por una palabra verdadera, y quienes fueron precisamente —fatalmente, diría— los seres concretos con los que la Comisión de la Verdad y Reconciliación se encontró día tras día durante su trabajo.

Como se ha mencionado, la concepción de la palabra plantea, pues, importantes problemas en la discusión filosófica. Siguiendo el camino redescubierto por Heidegger, esto implica dejar atrás o superar el uso instrumental del lenguaje, esa comprensión que hace del otro lo disponible, bien fungible en un mundo regido por la maquinación, la técnica, el lucro. Frente a ella está, esperándonos, la percepción de lo otro y del otro como prolongación de nosotros mismos y de nuestra libertad, una experiencia que, por trascendente, los pragmáticos considerarían

irrealizable, pero que, en rigor, es la sustancia de la vida en común: ahí está la ciudadanía, en el terreno de la política; la poesía, en el mundo de la creación verbal; y la compasión, en el reino de la moral. Esas posibilidades siempre estarán abiertas mientras, como he recordado, existan en el Perú hombres y mujeres humildes dispuestos a entregarnos sus palabras doloridas, desinteresadas y verdaderas.

Gracias

Salomón Lerner Febres

DISCURSO DE RECEPCIÓN EN LA INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO SALOMÓN LERNER FEBRES

Ricardo Silva-Santisteban Ubillús

Señor Doctor Marco Martos, Presidente de la Academia Peruana de la Lengua.

Señores Académicos

Señoras y Señores

La Academia Peruana de la Lengua se ha reunido esta noche en sesión pública para incorporar como uno de sus miembros a Salomón Lerner Febres, para lo cual me ha concedido el honor de presentarlo dentro del corazón de esta institución.

Varias son las facetas de la persona y de las obras de quien, como Salomón Lerner Febres, optó en su juventud por el estudio de la Filosofía, es decir la rama del saber dedicada al estudio del conjunto del conocimiento universal, pero que busca organizar sus principios generales de una manera racional. Necesariamente, pues, la Filosofía en algún momento linda con lo ideológico y la manera de concebir el mundo y, si es que procede, con lo divino.

Como intelectual y estudioso, Salomón Lerner Febres es autor de diversos estudios y ensayos que se encuentran dispersos en distintas revistas académicas y que están a la espera de su recopilación en libro. Constituyen

el testimonio de su dedicación al estudio de la filosofía principalmente moderna de autores como Friedrich Nietzsche, Martin Heidegger o Emmanuel Levinas. Los dedicados a Heidegger son ejemplares y penetrantes y conforman, de por sí, un volumen separado. Muchos otros se encuentran dedicados, además de temas filosóficos, a temas humanísticos en los que resplandece su amor a la justicia, al saber y a la solidaridad humana. Gran parte de sus estudios y meditaciones, que aún permanecen inéditos, han sido expuestos en prestigiosos foros internacionales distribuidos en cuatro de los cinco continentes del planeta.

Aunque la actividad intelectual de Salomón Lerner Febres se ha desarrollado en varias universidades y centros de altos estudios, su labor principal se encuentra vinculada sobre todo con la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde realizó sus estudios, obtuvo alguno de sus títulos y donde se ha dedicado durante largos e intensos años a la enseñanza de distintas materias como la filosofía moderna, la metafísica, la epistemología, la teoría del conocimiento, la antropología filosófica y la antropología religiosa, entre otras.

Su carrera universitaria se ha desarrollado también en múltiples trabajos en los que colindan lo académico con lo administrativo. Así, ha sido varias veces Decano, Jefe de Departamento, Director Académico de Investigación, Miembro del Consejo Universitario, Vicerrector y, finalmente, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú durante dos fecundos períodos que van de 1994 a 2004 en los que le tocó colocar a este centro de estudios como una de las Universidades de mayor prestigio nacional a nivel continental y mundial. En reconocimiento a esta labor excepcional, la nueva administración de la Pontificia Universidad Católica del Perú le otorgó el título de Rector Emérito en noviembre de 2004, caso único, hasta donde se me alcanza, entre las Universidades del país.

Desde el benemérito Platón se acusa a la Filosofía de encontrarse en constante disputa con la Poesía. El pleito se explica quizá por ese choque de Razón e Imaginación que por lo general les da forma. Pero esta disputa no es tan absoluta y tan cierta ya que entre la Poesía, la más grande de las artes según Stéphane Mallarmé, y la Filosofía, la expresión más acabada y profunda

del pensamiento, ha habido, cuando menos esporádicamente, buenas relaciones ya que, no pocas veces, los poetas han sido los difusores del pensamiento filosófico de su época como en el caso de Lucrecio, Dante o Shelley. Por otro lado, muchos grandes e inteligentes filósofos han construido sus sistemas de pensamiento impulsados y apoyados en las alas de la Poesía, como en el caso de Platón, Nietzsche o Santayana.

Por mi parte, me place testimoniar el acercamiento de Salomón Lerner Febres desde la ribera de la Filosofía hacia la cordial ribera de la Poesía para resaltar su fructífera frecuentación que se testimonia en el estilo de su escritura.

Como su maestro Heidegger, que dedicó importantes estudios a la poesía de Hölderlin, Trakl o Stefan George, Salomón Lerner Febres ha dedicado un ejemplar estudio a la poesía de nuestro recordado poeta y académico, desaparecido hace dos años, Javier Sologuren. Desde la ribera de la filosofía ha sabido penetrar con singular hondura en esta poesía para cuya apreciación se requiere además condiciones de buen gusto.

En el ámbito de las publicaciones, mencionaré solo dos de las más importantes relacionadas con la Poesía: la primera edición de las *Obras completas* de César Vallejo uno de nuestros poetas más importantes, en catorce tomos, y las *Obras completas* de Javier Sologuren, en diez. Si ahora podemos consultarlas y, seguramente en lo futuro, mejorarlas no hay que olvidar que se deben gracias a su decisión, a su concurso y a su constante apoyo.

Entre las diversas actividades realizadas por Salomón Lerner Febres a lo largo de su fecunda vida, he dejado para el final la del rol capital que le tocó en su actuación como Presidente de la Comisión de la Verdad y de la Reconciliación cuya labor se resume, se concentra y se decanta en los nueve apabullantes tomos de su Informe Final. Obra esta de carácter interdisciplinario en la que se cruzan la Historia, la Sociología, la Economía, la Política, la Psicología, la Antropología, etc. y que se eruirá en las décadas futuras como un monumento acusador de la imposibilidad de los peruanos para constituirse, hasta el día de hoy, como una nación integrada por la carencia de verdaderos y positivos conductores de su destino y por las fuerzas oscuras que han anidado siempre tras los velos del poder.

En un momento en que la República debía reflexionar y hacer el recuento de su discurrir por la historia reciente, que se había enlutado con víctimas numerosas y por la que habían campeado intereses encontrados, ideologías fundamentalistas e intolerantes, gobiernos cobardes, fuerzas de combate ineptas y la conducta de dirigentes que preferían, como el avestruz, esconder la cabeza para no ver el crimen y la paulatina descomposición de nuestra sociedad, Salomón Lerner Febres asumió con integridad verdadera y no poca valentía el encargo más difícil que ha podido encomendarse a peruano alguno: la búsqueda de la verdad de hechos difusos y confusos, enmascarados y escondidos o falseados para ser rebajados o magnificados. Una época en que todos los peruanos fuimos los perdedores absolutos de la humanidad.

Encargo difícil digo, porque, hay que reconocerlo con un mínimo de valentía en nuestras almas: todos fuimos culpables. No existe nadie en este recinto que pueda lanzar la primera piedra de su inocencia. Los peruanos actuamos durante largos años rebajados al grado de zoológico ya fuera apretando el gatillo o en la inacción de la vida burguesa, aposentados en la mullida comodidad de nuestros propios intereses. El egoísmo señoreó olvidados los mínimos principios de la solidaridad humana. La sociedad peruana, pues, fue durante dos décadas removida hasta su hondura, fracturada y destrozada tanto física como moralmente. En ella afloraron todos nuestros problemas que no quisimos o no supimos resolver desde 1920 hacia adelante y agudizados, sin lugar a dudas, por las ineptas dictaduras entronizadas en el poder durante largos años.

El Informe Final de la Comisión de la Verdad fue para muchos motivo de escándalo y rasgamiento de vestiduras, cuando no de interesados ataques de instituciones afectadas para las que les era insoportable contemplar el resplandor de la verdad. Creo que en el Perú nunca se ha visto a tantos culpables reclamando por la inocencia que no supieron o no pudieron conservar. En el Perú Republicano siempre han existido instituciones y personas con la nostalgia por la mediocridad Colonial, por eso verdades como la frase lapidaria de Manuel González Prada de que el Perú es «un organismo enfermo, donde se aplica el dedo brota la pus», más que como una verdad irrefutable, ha sonado siempre para muchos como un insulto injustificado. La verdad, no cabe duda, es con frecuencia dolorosa.

El inolvidable discurso pronunciado por Salomón Lerner Febres el día de la entrega del Informe Final al Presidente de la República, se trata de una de las piezas oratorias más conmovedoras que me ha sido dado escuchar durante el transcurso de mi vida. No podía ser de otro modo porque su materia se alimenta con el triste testimonio de la sangre derramada por nuestros compatriotas. Este discurso, que removió las fibras más recónditas de los peruanos, es uno de aquellos que habrán de quedar en nuestra Historia y en nuestra Literatura: en él, Salomón Lerner Febres supo no solo revelar las características de la enfermedad de nuestra sociedad sino también indicar el remedio para nuestra redención que, por desgracia, hasta el momento presente no se cumple.

Al incorporar a Salomón Lerner Febres como uno de los suyos, la Academia Peruana de la Lengua cumple con uno de sus fines esenciales pues gana a un intelectual de probada dedicación al trabajo académico, a la enseñanza y a la difusión de la cultura, a un filósofo en quien también se dan las dotes de destacado y sensible escritor, al igual que a una persona que, con sus actos y su conducta ejemplares, ha sabido avalar una moralidad a toda prueba que ahora, como pares suyos en esta comunidad, nos colma de orgullo.

Muchas gracias

ONOMÁSTICA ANDINA

TUCUYRICOC

Rodolfo Cerrón-Palomino
Academia Peruana de la Lengua

“El modo y gobierno que los Ingas tenían en este reino, era por provincias grandes poner sus gobernadores, que llamaban *tocticoc* [tucui ricuc], los cuales eran descendientes de los mismos Ingas, y éste certificaba los delitos de la manera que está dicho y cobraba los tributos que daban a los dichos Ingas”.

Pedro de Carabajal ([1586] 1965: 207)

O. Muchos de los términos que refieren a las instituciones del incario (políticas, administrativas, económicas y religiosas) han probado ser de origen aimara y no quechua, lo cual no es de extrañar ya que el idioma oficial del imperio, por lo menos hasta el reinado de Tupac Inca Yupanqui, fue la primera de las lenguas mencionadas. A medida que se producía el desplazamiento irreversible del aimara por el nuevo idioma oficial, de origen chinchaisuyo, propiciada por un bilingüismo de corte sustractivo a favor del quechua, tales vocablos fueron acomodados, cuando no reinterpretados, dentro de las estructuras léxicas y morfológicas del idioma recientemente adoptado. Después de todo, tales remodelaciones se veían facilitadas por el extraordinario paralelismo formal y semántico existente entre ambas lenguas, como producto

de su milenaria convergencia en el espacio centroandino peruano. Según trataremos de demostrarlo en las secciones siguientes, un caso especial de remodelamiento léxico sería el del vocablo institucional del *tucuyricoc*.

1. **La institución.** Como se sabe, la administración de las provincias del dilatado imperio de los incas estaba a cargo de funcionarios especialmente designados por el soberano, con atribuciones políticas, administrativas, económicas, judiciales y religiosas, a los que estaba sujeta la autoridad del gobierno local de los curacas. Tales funcionarios, llamados “gobernadores”, “veedores” o “corregidores”, dentro de la documentación colonial, recibían el nombre de <tucuy ricoc>, según unos, o de <tocticoc>, según otros, para citar sólo las formas, que podemos llamar modélicas, de un término expuesto a una gran variación ortográfica, por razones de registro, de copiado, o de edición, como siempre acontece en estos casos, tratándose de la escritura de vocablos de origen nativo. De las variantes asumidas como canónicas, la primera es, sin duda alguna, la más difundida, según puede verse en los manuales y tratados de historia incaica (Markham [1910] 1920: XI, 140; Rostworowski [1953] 2001: V, 202), y hasta en las enciclopedias (por ejemplo, Tauro del Pino 1987), y el modelo se remonta seguramente a la autoridad del Inca Garcilaso, conforme se hará evidente en las secciones siguientes. La segunda forma es la menos corriente, pero no por ello menos antigua, conforme veremos en su momento¹. Señalemos, en fin, que hay historiadores que no sólo reconocen en tales variantes alternancias diferentes sino también significados distintos que corresponderían, en el plano de la referencia institucional, a dos categorías de funcionarios. Entre tales estudiosos se

¹ Descartamos de las variantes mencionadas, la empleada exclusivamente por Espinoza Soriano (1987: II, 346-350), en la forma de <totricu> ~ <tocticuc>, por tratarse de reproducciones cacográficas que obviamente son el resultado de lecturas erráticas de <tocticu> y <tocticuc>, respectivamente, es decir de la segunda variante modélica. No se requiere mucha familiarización con el quechua ni con el aimara para descartar de plano tales formas como fonológicamente aberrantes: la existencia de un grupo consonántico <tr> dentro de un lexema o el registro de una palabra acabada en <t> final son realmente peregrinos en cualquiera de las lenguas mencionadas.

encuentran no sólo Rowe (1958), Guillén (1962) y Valcárcel (1964), para citar a los de la vieja guardia, sino también, recientemente, el finlandés Pärainen (2003). Siendo así, conviene que averigüemos sobre la etimología de los términos en cuestión, pues de ello dependerá si estamos ante una o dos instituciones propias de la administración política incaica.

2. **La forma <tucuyricoc>**. Una de las primeras sorpresas que aguardan a quien indague sobre este nombre es su ausencia completa de registro en las fuentes lexicográficas coloniales. En efecto, vanos serán los intentos de ubicarlo en nuestros repositorios léxicos tempranos del quechua y del aimara, y ello no sólo por tratarse de una palabra de estructura compleja, siendo en verdad una frase, pues paralexemas de este tipo suelen ser frecuentes en los diccionarios de González Holguín ([1608] 1952), para el quechua, y de Bertonio ([1612] 1984), para el aimara collavino². En verdad, los únicos vocabularios modernos que consignan el término, y sólo para el quechua sureño, son el de Markham (1864: <tucuyricuc>), el de los miembros de Propaganda Fide ([1905] 1998: *sub gobernador* <tucuyricuk>), y el de Perroud y Chouvenec (1970: <tucuirikuq>). Ausente, pues, de toda documentación temprana estrictamente lingüística, el vocablo sólo aparece registrado, aunque no siempre de manera confiable, en contadas crónicas y registros de carácter administrativo.

Pues bien, una de tales crónicas, en las que el término aparece registrado de manera clara e inambigua, es ciertamente la del historiador cuzqueño, como puede verse en el pasaje transcrito a continuación, y no hay duda de que los lexicógrafos modernos mencionados se han basado en la autoridad del Inca para consignarlo. Dice, pues, el ilustre mestizo, que

² Advértase que el adjetivo *collavino* se hace necesario, en la medida en que hubo, y hay todavía, variedades aimaraicas ajenas a aquél: nos referimos, por ejemplo, al aimara “cuzqueño” mencionado en los documentos coloniales, y al jacarucauqui, que se habla aún en la serranías de Lima. Ver, para todo esto, Cerrón-Palomino (2000: cap. III).

auía veedores, y pesquisidores que de secreto andauã en sus distritos, viendo, o pesquisando lo que mal hazían los tales oficiales [curacas], y dauan cuenta dello a los superiores, a quien tocava el castigo de los inferiores, para que lo castigassen. Llamáuãse *Tucuy ricoc*, que quiere dezir el que lo mira todo (énfasis nuestro; cf. Garcilaso [1609] 2002: II, XIV, 40v-41).

Las otras crónicas, en las que parece asomar la variante en consideración, son las de Sarmiento de Gamboa ([1572] 1960), Cabello Valboa ([1586] 1951) y Murúa ([1613] 1987). El carácter sospechoso de tales registros puede ser achacado a diversos factores, entre los cuales no debe descartarse el papel que han jugado los editores de las obras mencionadas, a menudo inclinados a “restituir” gratuitamente la forma de los vocablos nativos, con dudoso conocimiento de las lenguas involucradas. Con la salvedad del caso, decimos entonces que Sarmiento registra, en efecto, <tucuyrico> (p. 240) al lado de <tucurico> (p. 244); Cabello, por su parte, recoge <tucuirico> (III, XIX, 348) junto a <tucurico> (III, VIII, 340); Murúa, en fin, consigna <tochoricuc> (II, V, 355)³. Como puede verse, tales formas alternantes están próximas al modelo consagrado por el Inca, pero también las ofrecidas por Sarmiento y Cabello, así como la única versión registrada por Murúa, pueden avenirse con la segunda variante modélica mencionada. Lo importante es advertir, en este caso, que dicha documentación, con excepción de la de Murúa, es anterior a la del historiador cuzqueño.

La única otra documentación, igualmente anterior a la del Inca, en la que encontramos registrada la variante que nos ocupa, es la averiguación hecha en 1580 por el corregidor del Cuzco, don Pedro de Córdoba Mexía ([1580] 1966), por mandato del virrey Martín Henríquez, sobre “los usos y costumbres que los indios naturales desta tierra tenían en el modo de su

³ Ante la imposibilidad de poder acceder a los originales de tales obras, y de las que citaremos más adelante, no queda más remedio que emplear las ediciones de que se disponen, todas ellas, a cuál más, plagadas del tipo de errores que acabamos de señalar. Sirva la ocasión para lamentar que hasta ahora no contemos con ediciones serias y responsables, ni siquiera de los cronistas clásicos, que tomen en cuenta la recta interpretación de las voces indígenas que recogen.

gobierno y seguimiento de sus pleitos en tiempo de su gentilidad”. En tres de los diecinueve “capítulos” de esta averiguación se pregunta, dos veces explícitamente, sobre quién era el <tucuirico>. En todas las respuestas vuelve a asomar la misma forma, excepto en una de las proporcionadas por Alonso de Mesa, viejo “descubridor y conquistador del Perú”, para quien el nombre correcto parece haber sido el de <tocre>, forma más bien afín a la de la segunda variante, como veremos en su momento. De todos modos, queda claro que, con la salvedad hecha respecto de la edición de los documentos coloniales, el término “oficial” de la institución parece corresponder a la variante que después sería consagrada por el Inca historiador.

Hasta aquí la documentación de la expresión alternante <tucuyricoc>. En cuanto a su forma, como ya se adelantó, la palabra es más bien una frase verbal nominalizada, compuesta por un núcleo, que en este caso es el verbo *riku-*, seguido de un complemento adverbializado, vale decir *tukuy* ‘todo’. De esta manera, *tukuy riku-* y significa, literalmente, “verlo todo”, y su forma nominalizada, es decir *tukuy riku-q*, viene a ser, como nos lo precisa el Inca, “el que lo mira todo”. En tal sentido, la manera en la que la registra el historiador mestizo es la más correcta, con el agregado de que no sólo nos la ofrece como una frase sino que también se esmera en darnos la forma fonética aproximada de la misma, donde puede apreciarse la apertura de la segunda vocal de *riku-q* (es decir, [rikoq]), motivada por la presencia de la consonante postvelar /q/. Por lo demás, su registro como forma sintetizada, cual si fuera una palabra, es el resultado de su lexematización, más bien artificial antes que espontánea, consagrada luego en los manuales de historia y en los vocabularios modernos que hemos citado. Y en este punto, conviene volver a preguntarse: ¿a qué se debe no sólo la total ausencia de registro del término en los vocabularios coloniales sino también la escasez de su consignación en el resto de las fuentes documentales? La respuesta la encontraremos cuando tratemos sobre la segunda variante.

3. La forma <tocticoc>. Conforme lo anunciamos, esta variante, si bien la menos conocida, es la que goza de amplio registro no solamente en cuanto a su documentación propiamente histórica sino también estrictamente lingüística. En efecto, sin ser exhaustivos, y pasando por alto problemas obvios de lectura del vocablo en los manuscritos, quienes consignan versiones

evidentemente afines a la forma modélica <tocticoc> son Damián de la Bandera ([1557] 1968: <cocricoc>, p. 496), Castro y Ortega ([1558] 1968: <tochorico>, p. 487), Santillán ([1563] 1968: <tocticoc>, p. 382-383), Carabajal ([1586] 1965: <tocticoc>, p. 207), Anónimo [1595] 1968: <toctrico>, p. 169), Guaman Poma ([1615] 1980: <tocticoc>, *passim*), y Cobo ([1653] 1956: LXII, XXV, <tocticuc>, p. 114)⁴. Nótese que, a diferencia de lo que ocurría con respecto a la primera variante, en este caso todas las fuentes citadas son unánimes en cuanto a la escritura de la primera sílaba del vocablo: ella porta invariablemente la vocal <o>, jamás la <u>, hecho crucial para nuestra interpretación, como se verá en su lugar. Lo propio podemos decir respecto de las fuentes lexicográficas coloniales, que la registran pródigamente. En efecto, para el quechua contamos con los vocabularios de Domingo de Santo Tomás ([1560] 1992: <tocticoc> “veedor”), del Anónimo (1586: <toctrico-> “administrar oficio”), de González Holguín ([1608] 1952: <ttocticuc> “el que tiene a cargo el pueblo o gente”), y el de Torres Rubio ([1619] 1754: <toctri-> “gobernar”); para el aimara contamos con los registros de Bertonio ([1612] 1984: <thokhriri> “gouernador de pueblos”) y del mismo Torres Rubio (1616: <toctrisiri> ‘gobernador’).

Ahora bien, como en líneas generales hay consenso sobre el significado del vocablo, que se lo registra en quechua, bien como raíz verbal <toctri-> ‘gobernar’ o como forma nominal derivada <tocticoc> ‘gobernador’, del mismo modo que en aimara, en sus formas correspondientes de <thokhri-> y <thokhrisiri>, conviene que nos detengamos en el análisis e interpretación de tales formas, de modo de restituirles, a partir de su notación ortográfica varia, su contextura fonológica originaria. Advuértase que, a diferencia de lo que puede ocurrir en otras ocasiones, en este caso la restitución de la palabra mediante la consulta a un hablante quechua o aimara resulta inviable, toda

⁴ Incidentalmente, tanto en el pasaje pertinente de la “Relación” de Carabajal, citado como epígrafe de la presente nota, como en el del jesuita Cobo, el vocablo respectivo aparece seguido, entre corchetes, de la forma supuestamente “correcta” en que debía ser leído: <tuccui ricuc> y <tucuiricuc>, respectivamente. En estos casos, la “enmienda” proviene del editor de los textos respectivos: don Marcos Jiménez de la Espada.

vez que el término ha devenido obsoleto en ambas lenguas⁵. En tal sentido, al no encontrarse ya hablantes que la usen o al menos reconozcan, no queda sino el examen interno del vocablo, echando mano sin embargo de los principios elementales de la gramática y de la comparatística quechumara. Así, pues, en lo que sigue procederemos con la restitución fonológica y gramatical de la voz examinada, para lo cual nos apoyaremos en las notaciones ofrecidas por González Holguín y por Bertonio, quienes, a diferencia no sólo de los demás autores sino incluso de sus colegas gramáticos, procuraron reproducir de manera más fiel la pronunciación original de la misma.

Pues bien, desde el punto de vista fonológico, en lo que respecta al jesuita cacereño, por lo general menos sistemático que su colega italiano, nos proporciona tanto las variantes <ttokri-> ~ <ttocri-> (I, 344) como <tokri-> (I, 344; II, 534). La variación notacional tiene que ver con el registro del segmento inicial (<tt> o <t>) así como del que traba la primera sílaba (<k> o <c>)⁶. Comenzando por lo último, como ya se adelantó a propósito de la apertura de la segunda vocal de <ricoc>, no hay duda de que el recurso a <k> obedezca al afán por reproducir, aunque no siempre de manera coherente, el fonema postvelar /q/, que es el que se encarga de “abrir” la vocal precedente (cambiándola de *u* en *o*). Luego, en cuanto a la consonante inicial, no es fácil identificarla en principio, aunque el recurso a la <tt> doblada ya nos anuncia que no puede tratarse de una simple dental /t/, por lo que, de acuerdo con la notación ambigua del lexicógrafo, podríamos estar ante una glotalizada /t'/ o ante una aspirada /t^h/, toda vez que nuestro autor se vale del mismo artificio para la representación de ambos fonemas. Menos mal que el examen de la notación de Bertonio, más coherente que la de su compañero de orden, nos permite salir de dudas. En efecto, el anconense trae

⁵ Tampoco nos ayuda esta vez la información dialectológica del quechua, pues la voz, ausente en los demás dialectos de la familia en su conjunto, parece haber sido exclusiva de la variedad sureña, particularmente de la del Cuzco.

⁶ Nótese que en quechua (y en aimara, agregaríamos nosotros), según ya nos lo advirtió el Inca Garcilaso (*cf. op. cit.*, VII, IV, 169v), una palabra como <ttokri> se silabea, a diferencia de lo que ocurriría en castellano, como <ttok.ri> y no como <tto.kri> (donde el punto indica límite silábico).

invariablemente la raíz <thokhri-> (II, 360; I, 252), dando a entender, en primer lugar, que el recurso al dígrafo <th> busca representar inambiguamente a la /t^h/ aspirada; y, en segundo lugar, que la <kh>, ideada por el mismo, de manera expofesa, registra el segmento postvelar fricativo [χ] propio del aimara. De este modo, cotejando ahora ambas versiones, estamos en condiciones de restituir la naturaleza fónica de la consonante inicial del vocablo: tanto la <tt> como la <th> buscan representar la dental oclusiva aspirada. Por consiguiente, las formas básicas de la raíz equivalente a “gobernar” en ambas lenguas eran: *thuqri-* (es decir [t^hoqri-], en el quechua de la época) y *thuxri-* (o sea [t^hoʔri-], en el aimara de siempre)⁷. A partir de tales radicales se obtienen las derivaciones respectivas, que pasaremos a examinar gramaticalmente. Y así, por lo que respecta al quechua, se obtienen el tema verbal <ttokri-cu-> (es decir [t^hoqri-ku-], con el marcador de dativo ético -ku) y su forma nominalizada <ttokricuk> (o sea [t^hoqri-ku-q], con el agentivo -q); de modo semejante, por lo que toca al aimara, se derivan el tema verbal <thokhri-si-> (es decir [t^hoʔri-si-], con el dativo ético -si) y su versión nominalizada <thokhri-si-ri> (o sea [t^hoʔri-si-ri], con el agentivo -ri). De esta manera, las expresiones quechuas y aimaras resultan siendo paralelas e intertraducibles, una a una, tanto en el plano fonológico como en el nivel morfológico y gramatical. Es más, al margen del paralelismo gramatical observado, el radical es prácticamente idéntico. Surge entonces la pregunta: ¿estamos ante una voz de origen quechua o aimara? Nuestro siguiente paso consistirá en abordar dicha interrogante, cuya respuesta, según se verá, no sólo nos permitirá postular la procedencia idiomática del término sino también dilucidar el problema inicial planteado, consistente en averiguar si estamos ante dos vocablos con distintos referentes o no.

⁷ Incidentalmente, la identificación del primer segmento del vocablo ha despistado a más de uno. Ello les ocurrió nada menos que a filólogos tan respetables como Tschudi (1853) y Middendorf (1890), quienes consignan el vocablo en la forma de <Ꞥocri> y <t'ojri>, respectivamente, es decir con con la dental glotalizada. Nótese, además, la espirantización del segmento postvelar en la notación del segundo de los autores mencionados, que estaría delatando una pronunciación supuestamente moderna del vocablo. Ver nota siguiente.

4. **Filiación del vocablo <tocticoc>**. Como se dijo, lo primero que sorprende al consultar los vocabularios coloniales es la ausencia total del registro de <tucuyricoc>. Contrasta esta situación con la que se da en relación con <tocticoc>, cuyo radical está presente en quechua y aimara. Ahora bien, mientras que no hay duda de la factura exclusivamente quechua del primero, al no consignarse algo semejante en el aimara, ni siquiera como préstamo, no puede decirse lo mismo en el segundo caso, pues surge inevitablemente el problema de su filiación. Una manera de averiguar sobre el punto consistiría en ver el grado de mayor o menor arraigo que el vocablo ostentaba en cualquiera de los idiomas. Sin embargo, muy pronto advertiremos que la situación era la misma: tanto en quechua como en aimara el radical se da únicamente con el significado especializado de “gobernar”, no registrándose otros usos ni derivaciones distintas a las mencionadas previamente. Ya se dijo, además, que el término entró en desuso tan pronto como se quebró el aparato administrativo incaico, quedando registrado únicamente en la documentación colonial. Ante la dificultad de establecer su procedencia de manera interna, es decir a través de su integración léxica dentro de cualquiera de las lenguas, queda la hipótesis del préstamo como alternativa de explicación. Según ella, el vocablo bien podría ser quechua o aimara, lo que significa que una de estas lenguas debió haberlo tomado de la otra. ¿Cómo saber cuál fue la direccionalidad del préstamo?

Al respecto, creemos que una buena pista en tal sentido es precisamente la escasa y tardía documentación del vocablo <tucuyricoc>, además del hecho de su propia constitución léxica de origen frasal. En efecto, desde el punto de vista de su consignación por escrito, admitiendo las reservas formuladas con respecto a la autenticidad de su registro en las crónicas de Sarmiento y Cabello —de 1572 y 1586, respectivamente—, la única documentación confiable más temprana del término sería la del corregidor Pedro de Córdoba Mexía (1580). En este documento, como se mencionó, la versión “oficial” de la institución involucrada es <tucuirico>. Pero, además, de manera interesante, Alonso de Mesa, en su testimonio ofrecido, al responder sobre el oficio de los funcionarios en cuestión, se refiere a ellos como <toctes>, “que así se llamaban” (*doc. cit.*, 196). Hasta donde hemos podido ver, esta es la única documentación del vocablo, cuya forma restituida

sería *thuqri-q*, es decir “el que gobierna”⁸. La forma consignada en el documento se explica como resultado de su castellanización, consistente entre otros detalles, en la caída de la consonante final (como en <camayo> a partir de *kama-yuq*). Según se adelantó, lo más importante del texto de la averiguación es que allí aparecen las variantes de las dos formas canónicas estudiadas: <tucuirico> y <tocre>. No hay duda, entonces, de la existencia de ambas versiones, que en el documento se dan como meras alternancias. Más tarde, el Inca historiador consagrará definitivamente la primera forma, corrigiéndola como <tucuyricoc>, y relegando al olvido a la segunda.

Ahora bien, si ambas expresiones eran equivalentes, según se desprende del documento de la averiguación, y, de otro lado, si convenimos en que el registro de <tucuyricoc> no sólo es tardío en relación con <tocticoc> sino que ni siquiera figura en los vocabularios coloniales, forzoso es concluir que el primer vocablo fuera producto de una creación relativamente reciente, de ninguna manera remontable a épocas prehispánicas. Admitido esto, la pregunta que surge tiene que ver con la motivación del acuñamiento terminológico. ¿A santo de qué acuñar una expresión para referirse a una institución con nombre propio, pero que, además, ya no tenía cabida dentro del ordenamiento colonial instaurado por los españoles? Dejando por el momento la primera parte de la pregunta, que será desarrollada en la sección siguiente, creemos que no es aventurado sostener, a estas alturas de nuestra discusión, que la expresión de <tucuyricoc> surge como un intento por darle sentido a <tocticoc>, que en el nuevo contexto creado por la situación colonial resultaría semánticamente opaco. Dicha

⁸ Modernamente, a decir verdad, también lo consignan, como se mencionó, Tschudi (*op. cit.*, 181: <Ꞥocri>) y Middendorf (*op. cit.*, 85: <Ꞥ'ojriy>), el primero con el significado de “atalaya” y el segundo con el de “espíar, observar, vigilar desde un punto elevado”. Aparte de la falsa identificación de la consonante inicial del vocablo, como se señaló en la nota anterior, existen suficientes razones para sostener que tales registros son apócrifos, en el sentido de que buscan restituir un término obsoleto, sin duda alguna resucitado por los puristas cuzqueños de las obras dramáticas quechuas del siglo XVIII. De allí también el significado “novedoso” de “atalaya”, sospechosamente relacionable con el escenario de las hazañas del héroe literario (ni siquiera mítico) del *Ollantay*.

opacidad se agravaría por el hecho de que la raíz <tocri->, de probable origen aimara, resultaba cada vez más incomprensible, como tantas otras voces de procedencia similar, para los informantes cuzqueños de la época, completamente quechuzados al tiempo en que los españoles entraron en la capital imperial. Ante la oscuridad del radical en cuestión sólo resultaba inteligible la gramática del vocablo en su conjunto: ‘alguien que hace X’, donde X ya resultaba incomprensible. Porque, hay que decirlo, admitiendo que la raíz <tocri-> fuera aimara, la gramática de <tocticoc> es enteramente quechua: es decir, tendríamos al frente una estructura del tipo [[t^hoqri]_A [-ku-q]_Q. Para hacer inteligible el radical, es decir X, había que reinterpretarlo asociándolo con algo más familiar, y nada mejor que hacerlo, motivado por el significado de la institución, tal como los historiadores españoles nos lo transmitieron, a través de voces quechuas familiares: *tukuy* ‘todo’ y *riku-q* ‘el que lo ve’, y cuya suma da precisamente ‘el que todo lo ve’. Es decir, pura etimología popular, en cuya gestación habrían intervenido tanto el ingenio anónimo del pueblo como el saber “establecido” de los funcionarios españoles⁹. Ya sabemos que en estos casos importan poco los estrujamientos formales a que son sometidos los vocablos reinterpretados, con tal de que resulten

⁹ Que nadie se libra de las tentaciones de la etimología popular, nos lo estaría demostrando otro caso de falsa asociación en el que incurren algunos historiadores modernos, precisamente en relación con un término estrechamente vinculado al de <tocticoc>. Nos referimos a la palabra <michic>, en lugar de la forma correcta de <michoc>, que aparece consignada con el significado de “teniente gobernador”, es decir el segundo del <tocticoc>. En efecto, tanto Guillén (*art. cit.*, 195-197) como Pärsinen (*op. cit.*, p. 329), no obstante la documentación unánime del vocablo en su forma originaria (cf. Castro y Ortega, *op. cit.*, 487: <micho>; Sarmiento, *op. cit.*, 255: <micho>; Guaman Poma, *op. cit.*, *passim*: <michoc>), lo reinterpretan como <michic>, seguramente basándose en González Holguín, quien recoge <michik>, con el significado de “el que gobierna y dirige” (cf. *op. cit.*, I, 237). El hecho es, sin embargo, que el jesuita anconense registra en aimara <micchu-ya-> “espíar, acechar” (cf. Bertonio, *op. cit.*, II, 221); y el mismo vocablo es consignado por su colega de orden como <michhu-> “entremeter(se)” (cf. González Holguín, *op. cit.*, I, 237-238). No hay duda, pues, de que <michoc> está relacionado con esta raíz, por lo que nada tiene que ver con el significado metafórico de ‘pastear’, que esa es la acepción primaria de <michi->. Nótese, de paso, la diferencia fonológica involucrada: estamos ante [miči-] ‘pastear’ frente a [mič^h-u-] ‘espíar’: el cambio de los fonemas para igualar una forma con otra sólo puede caber en la imaginación de los etimologistas aficionados.

inteligibles: el paso de *thuqri-ku-q* a *tukuy ri-kuq* así lo estaría confirmando. Resta que insistamos que cuando nos referimos al aimara como la fuente del vocablo no estamos aludiendo necesariamente a la variedad altiplánica de la lengua sino a la modalidad aimaraica que se hablaba en la región cuzqueña hasta antes de su quechuización definitiva. Vale la pena destacar esto, ya que, conforme vimos, tampoco en el aimara altiplánico parece haber estado suficientemente arraigada la raíz <thokhri->. Por lo demás, como lo hemos señalado en otros lugares (cf. Cerrón-Palomino 1998, 1999), el aimara llamado “cuzqueño” y el altiplánico no diferían sustancialmente.

5. **¿Dos instituciones?** En la sección precedente adelantamos la hipótesis de que <tocticoc> y <tucuyricoc> tenían un mismo referente dentro de la estructura administrativa del aparato de gobierno del imperio incaico. Para ello, nos basamos en el examen etimológico de tales voces, habiendo concluido que la segunda no era sino una reinterpretación de la primera, motivada por la oscuridad semántica del radical de ésta. No obstante ello, como se adelantó en § 1, no faltan historiadores que quieran ver, en el registro de ambas expresiones, no una institución sino dos.

En efecto, el primero en sostener dicha hipótesis fue John Rowe, en su estudio sobre la edad en los censos incaicos. Según el investigador norteamericano, habría que distinguir entre el <tocticoc>, gobernador provincial que radicaba en su jurisdicción, y el <tucuyricoc>, que habría sido una suerte de “inspector” itinerante. Obviamente, la diferencia que el autor señala está claramente condicionada, por no decir viciada, por el significado literal de la segunda expresión. Después de todo, como era de esperarse, el mismo estudioso no se muestra muy convencido de ello, señalando que “es algo difícil establecer con gran precisión” los deberes de los funcionarios respectivos, y ello porque, según añade, “las denominaciones de los títulos de estos funcionarios suenan de manera similar” (cf. *art. cit.*, 18-19). Sin embargo, no nos parece del todo así, pues ya vimos cómo el documento de Pedro de Córdoba Mexía demostraba taxativamente que ambos términos aludían a un mismo funcionario, con las mismas atribuciones. Lo propio podemos decir de la tesis sostenida por Valcárcel, quien, al parecer haciéndose eco de Rowe, aunque de modo más enfático, sostiene que la administración incaica estaba supervisada por “dos tipos de funcionarios: el Gobernador

del Inca y el Inspector volante, conocidos respectivamente en lengua quechua con los nombres de *tojrikoj* y *tukuyrikoj*” (cf. *op. cit.*, 41). Guillén, por su parte, se propone efectuar un estudio destinado a resolver el aparente problema surgido a raíz de interpretaciones como las mencionadas, para lo cual emprende el examen de ambas expresiones a la luz de su registro léxico y documental en general. Tras penosa faena lexicográfica, ausente de evaluación lingüística rigurosa, concluye el estudioso que “ambos vocablos son distintos en sus raíces y su significación literal y, por ende, en sus correspondientes acepciones” (*art. cit.*, 163). De esta manera, aunque sin citarlo, el autor suscribe la tesis central sugerida por Rowe y afirmada por Valcárcel. Recientemente, en fin, el historiador Pärnsinen, no obstante poner en duda la naturaleza residencial o temporal, aducida por los mencionados estudiosos como criterio que podría invocarse para reconocer dos funcionarios en vez de uno, nos sorprende al suscribir inesperadamente la tesis de Rowe. En efecto, luego de observar que en su estudio “acerca de los gobernadores incas [se] ha demostrado que éstos residieron en las provincias sólo en casos muy esporádicos”, y que en este punto “no existía gran diferencia entre un gobernador inca y un inspector inca”, concluye que “es muy posible que *toctricos* y *tokoyrikoqs* hayan sido diferentes oficiales” (cf. *op. cit.*, 253)¹⁰. Como se ve, en este y en los casos anteriores, se impuso la palabra sobre la realidad; sólo que ésta, en el presente caso, lejos de haber sido genuina, resultó siendo una creación artificial.

6. A manera de conclusión. En las secciones precedentes nos hemos valido del análisis lexicográfico con el ánimo de esclarecer la gran confusión existente entre nuestros historiadores respecto de los términos <toctricoc> y <tukuyricoc> y los significados que se les asigna. Como es sabido, hay quienes ven en tales formas meras cacografías de un mismo vocablo, prefiriendo emplear uno de ellos en lugar del otro, ya sea por seguir la tradición (garcilasiana fundamentalmente), en cuyo caso se opta por <tucuyricoc>,

¹⁰ Nótese, de paso, que la manera en que el autor escribe esta palabra <tokoyrikoq> es completamente errática, desde el momento en que, según se vio, la raíz básica del vocablo es *tuku-*, en cuya pronunciación no cabe la vocal *o*, como lo han venido demostrando todos los documentos citados en el presente ensayo.

o por razones bien atendidas de mayor documentación, y entonces se opta por <tocticoc>; pero no faltan quienes, violando el principio tan caro a Guillermo de Occam, prefieren distinguir entidades allí donde la realidad no parece permitirlo, y como resultado de ello, creen identificar dos instituciones en lugar de una sola. Por nuestra parte, tras el excursus etimológico efectuado, creemos haber aportado algunas evidencias que demostrarían el carácter artificial y postizo de <tucuyricoc>, al mismo tiempo que postulamos no sólo la naturaleza genuina de <tocticoc> sino también su posible origen aimaraico. En tal sentido, sobra decirlo, la hipótesis de la existencia de dos tipos de gobernadores del incario carecería de sustento no sólo léxico sino también referencial.

BIBLIOGRAFÍA

ANONIMO (Alonso de Barzana?)

1586 *Arte, y vocabulario en la lengua general del Perv llamada quichua, y en la lengua española.* Lima: Antonio Ricardo Editor.

ANONIMO

[1595] 1968 *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú.* Madrid: BAE, Tomo CCIX, Ediciones Atlas, pp. 153-188.

BERTONIO, Ludovico

[1612] 1984 *Vocabulario de la lengua aymara.* Cochabamba: Ediciones CERES-IFEA.

CABELLO VALBOA, Miguel

[1586] 1951 *Miscelánea antártica.* Lima: Instituto de Etnología, U.N.M.S.M.

CARABAJAL, Pedro de

[1586] 1965 "Descripción de la provincia de Vilcas Guaman". En JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (Ed.): *RGI*, I, pp. 205-219.

- CASTRO, Cristóbal de y Diego de Ortega y Morejón
 [1558] 1968 “Relacion y declaracion del modo que este valle de chinchá y sus comarcas se gobernaban”. Lima: Biblioteca Peruana, Tomo III, pp. 478-489.
- CERRON-PALOMINO, Rodolfo
 1998 “El cantar de Inca Yupanqui y la lengua secreta de los incas”. *Revista Andina*, 32, pp. 417-452.
 1999 “Tras las huellas del aimara cuzqueño”. *Revista Andina*, 33, pp. 137-161.
 2000 *Lingüística Aimara*. Cuzco: C.E.R.A. “Bartolomé de Las Casas”.
- COBO, Bernabé
 [1653] 1956 *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas.
- CÓRDOBA MEXÍA, Pedro de
 [1580] 1966 “Averiguación”. En MEDINA, José Toribio (Ed.), pp. 187-199.
- DE LA BANDERA, Damián
 [1557] 1968 “Relación del origen é gobierno que los Ingas tuvieron [...]”. Lima: Biblioteca Peruana, III, pp. 493-510.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca
 [1557] 2002 *Comentarios Reales*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica. Edición facsimilar, con estudio preliminar de José Luis Rivarola.
- GONÇÁLEZ HOLGUIN, Diego
 [1608] 1952 *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua quichua o del Inca*. Lima: U.N.M.S.M.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe
 [1615] 1980 *Nueva corónica y buen gobierno*. México: Siglo Veintiuno.

GUILLÉN Y GUILLÉN, Edmundo

[1958] 1962 "El ttocricuk y el tucuyricuk en la organización política del imperio incaico". *Actas y Trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú* (agosto de 1958). Lima: Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, II, pp. 157-203.

JIMENEZ DE LA ESPADA, José (Ed.)

[1881-1897]1965 *Relaciones geográficas de Indias*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

1987 *Los incas: economía, sociedad y estado en la era del Tahuantinsuyo*. Lima: Amaru Editores.

MARKHAM, Clements R.

1864 *Contributions Towards a Grammar and Dictionary of Quichua*. London: Trübner & Co.

[1910] 1920 *Los incas del Perú*. Lima: Sanmarti y Cía.

MEDINA, José Toribio

[1904] 1966 *La imprenta en Lima (1584-1824)*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Tomo I.

MIDDENDORF, Ernst W.

1890 *Wörterbuch des Runa Simi o den der Keshua-Sprache*. Leipzig: F.A. Brockhaus.

MURUA, Martín de

[1613] 1987 *Historia general del Perú*. Madrid: Historia 16.

PÄRSINEN, Martti

2003 *Tawantinsuyu. El estado inca y su organización política*. Lima: I.F.E.A. y P.U.C.P.

PERROUD, Clemente y Juan María Chouvenec
1970 *Diccionario castellano-kechwa/kechwa-castellano*. Lima:
Seminario San Ildefonso.

PROPAGANDA FIDE

[1905] 1998 *Vocabulario Políglota Incaico*. Lima: Ministerio de Educación.
Versión actualizada y normalizada de Rodolfo Cerrón-
Palomino.

ROSTWOROWSKI, María

[1953] 2001 *Pachacutec*. Lima: I.E.P.

ROWE, John Howland

[1958] 2003 “Los grados de edad en los censos incaicos”. *Los incas del
Cuzco*. Cuzco: I.N.C., pp. 17-43.

SANTILLÁN, Hernando de

[1563] 1968 *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los
incas*. Madrid: BAE, Tomo CCIX, Ediciones Atlas, pp. 99-
149.

SANTO TOMAS, Domingo de

[1560] 1994 *Lexicon o vocabulario de la lengua general del Peru*. Edición
facsimilar, transliteración y nota preliminar de Rodolfo
Cerrón-Palomino. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

[1570] 1965 *Historia Indica*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas, Tomo
CXXXV, pp. 195-279.

TAURO DEL PINO, Alberto

1987 *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Lima: PEISA.

TORRES RUBIO, Diego de

1616

Arte de la lengua aymara. Lima: Francisco del Canto, editor.

[1619] 1754

Arte, y vocabulario de la lengua quichua. Lima: Imprenta de la Plazuela de San Christoval.

TSCHUDI, J. J. von

1853

Die Kechua Sprache. Wörterbuch. Wien: Aus Der Kaiserlich-Königlichen Hof-Und Staatsdruckerei.

VALCÁRCEL, Luis Eduardo

1964

Historia del Perú antiguo. Lima. Editorial Juan Mejía Baca, Tomo I.

RESEÑA

Angel Pérez Martínez, *Deshaciendo agravios* (la idea de justicia en el Quijote). (Lima, Fondo Editorial de la Universidad Católica, Sedes Sapientiae. 2005. 132 ps.)

Los 400 años del *Quijote* han sido pretexto este año para recordar a Cervantes y releer sus textos. Dentro de ese marco podemos situar el texto que hoy nos ofrece Angel Pérez Martínez. No es un libro de crítica literaria. Es un libro que pertenece a la historia de las ideas, que es el campo en que don Américo Castro nos enseñó a movernos si queríamos conocer de verdad el ser de los españoles. Y cerrar el año cultural con un ensayo que habría motivado a Julián Matías, que tanto luchó por asegurarle a la ensayística el nivel iniciado por su maestro Ortega, constituye para mí singular satisfacción.

Si de deshacer agravios se tratara, Angel Pérez levanta hoy banderas para desagrar a la justicia de esta época en que la idea de justicia parece pertenecer al plano de la ficción. Desde antes de la lectura, el sólo pensar en la posibilidad de plantear la idea de justicia en el *Quijote* invita a preguntarse si vamos a ingresar en la realidad española del XVII o en el de la rica y estricta imaginación del *Quijote*, capaz de saborearla como un ideal buen cumplido al haber liberado de Haldudo al simpático y alegoso Andrés, o de hacerla evidente en boca de Sancho, gobernador de la ínsula.

El deslinde es importante, y lo es también la aclaración porque, a pesar de que Pérez Martínez nos convoca a situarnos en la mente de Don Quijote, esta preocupación por la justicia es sólo un aspecto de la idea de la *virtud*, tema central del proyecto doctoral de Angel Pérez, adelantada ya en su estudio sobre *la prudencia*,¹ y centrada en las cuatro virtudes cardinales.

¹ *El buen inicio en el Quijote* (Valencia, Fundación Amado Alonso, 2005).

En esa investigación, el autor nos había mostrado “señales [...] de procesos discursivos aplicados al desarrollo de la prudencia” (p. 119). En una de las conclusiones de ese trabajo, Angel Pérez afirmaba que

“Don Quijote no es prudente desde el momento mismo en que se enajena, ya que pierde el sustento fundamental de la moralidad, que es el juicio” (ibid. 122)

Y nos adelanta luego su convicción de que en el *Quijote* abundan testimonios de:

“un buen juicio que brota desde la contingencia vital y que se comporta, transforma y alienta, a pesar de lo dañada que pudiera estar la potencia racional en el protagonista (loc.cit.)

Solemnes y conmovedoras debieron ser, para los lectores españoles del siglo XVII, estas palabras con que Don Quijote exalta ante los cabreros méritos y virtudes de la edad dorada:

“No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aun no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar ni quien fuese juzgado” (*DQ*. I-XI)

El tema de la justicia tiene poco que ver con las novelas de caballerías, pero asoma ni son leídas en territorio español. Si el caballero andante lucha para aumentar la honra, servir a la república y, sobre todo, *desfazer agravios*, la justicia está comprometida. Buscar la justicia es algo ligado “íntimamente a la consecución del honor”. Porque los caballeros tratan de hallar la armonía en plena confusión, se justifican las órdenes de caballeros. Pero don Quijote no ha salido al campo de Montiel a buscar justicia: lo que anhela es “hacerla mediante su fuerte brazo”. “Ese proyecto quijotesco, y no otro” (49). Lo más novedoso del texto de Pérez Martínez es la presencia del pensamiento aristotélico en Cervantes, reformulado en la Edad Media por Santo Tomás.

Angel Pérez ve en pasajes específicos referencias explícitas de esta presencia aristotélica. Y me detengo en este pasaje en que Don Quijote ofrece a don Lorenzo esta explicación sobre los requisitos para ser poeta, que

“ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y comutativa, para dar a cada uno lo que es suyo y lo que le conviene, ha de ser teólogo para saber dar razón de la cristiana ley que profesa” (II.18)

Pero, ¿qué significa para Don Quijote devolver lo que corresponde a cada cuál. No otra cosa más que devolverle la libertad. Si el episodio de Andrés a que me he referido pudo deberse a que era su primera ocasión de deshacer agravios, el episodio de los galeotes es tal vez testimonio más categórico. Analicemos algunos detalles. Eran —según la expresión de Sancho— “gente forzada del rey”. Y venían todos ellos

“ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas en las manos” (DQ. I, 22)

Agraviados los siente y los aprecia Don Quijote, mientras Sancho advierte que la justicia no agravia sino que castiga la falta. Don Quijote siente que su deber es deshacer el agravio, devolverles el derecho individual “porque me parece duro hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres”.

Aquí Angel Pérez advierte que la posición jurídica de Cervantes parece “impulsada por una fuerte carga de subjetivismo y biografía” (66). Y es natural que eso sea. Ya lo había mostrado ante los cabreros. Cervantes añora la sociedad renacentista. Y es que no está muy satisfecho Cervantes con el modo como se aplicaba justicia en aquellos días. Y un síntoma de su desacuerdo es precisamente haber creado a Don Quijote. No es Cervantes, el herido en Lepanto, el que sufrió prisión por asuntos administrativos, el que nunca logró venir a América, el que en realidad ha sufrido injusticias. Es Don Quijote aquel cincuentenario personaje a quien se le secó el cerebro por leer “con tanta afición y gusto” libros como el *Esplandran* o el *Amadis*.

Y me pregunto si hubo o no una gozosa intención crítica de Cervantes al encomendar la tarea a Don Quijote y —sobre todo— por lo que tiene de crítico y aleccionador el que todas las batallas emprendidas por el hidalgo resultan ridículas, cómicas, cuando no inefaces para el propósito emprendido.

Y aquí es donde los argumentos de Angel Pérez me parecen más sólidos. Este Don Quijote si no cree en la efectividad de la justicia del Estado español, profesa con puntual certeza la idea tomista de que la esencia de la justicia consiste en “referirse a otros”. Y eso —porque como el propio Pérez Martínez aclara

“la justicia no es solamente un equilibrio entre cosas sino que busca y ha de buscar esa relación de alteridad entre los seres humanos”

Y es por eso que para él “la novela cervantina es un estudio de acciones y reacciones”. Lo que de alguna manera coincide con las propuestas de Casaldueiro. Pero la investigación de Pérez Martínez no se propone expresarnos cuál es, en lo que al tema concierne, cuál es el estado de la cuestión. Atraído, sin duda, por textos que a ello lo invitaban, se ha propuesto abrir una nueva vía, de interpretación. Su libro no está destinado a explicarnos cómo se expresa la idea de la justicia en la obra de Cervantes, sino *por qué* se expresa de esa manera en Don Quijote, que por un lado exalta el mundo renacentista ante los cabreros, pero actúa de modo certero para que lo vivido y aprendido por Cervantes sea aprovechado en sus acciones frente a los otros.

El autor aclara que no ha propuesto una meditación acomodada al texto. Es una reflexión que —en los albores del XVII— hace un autor de los años primeros del siglo XXI, que —al retomar el tema en el campo de la historia de las ideas, ha prestado atención a la contribución de los textos de San Agustín y Santo Tomás, que tanto ayudaron a la asimilación —a fines del mundo medieval— de los viejos textos grecolatinos en Europa.

Los 400 años del Quijote inspiraron este año coloquios, conferencias, discursos y celebraciones mil. No sabremos cómo habrá que celebrar los quinientos años, y no seré yo ciertamente quien lo reseñe. Pero sí puedo imaginar que cuantos —para entonces— quieran reflexionar sobre la idea

de la justicia en Cervantes, no podrán prescindir de este trabajo de Angel Pérez Martínez, que busca *auscultar* el tema (y uso el término en todo su valor en medicina) para ver cómo latía en el interior de la mentalidad española de entonces esta idea de la justicia, que mezclaba sus hondas raíces teológicas con las puramente heredadas del humanismo medieval.

(Luis Jaime Cisneros V.)

BIBLIOGRAFÍA

LUIS MONGUIÓ (1908-2005): BIO-BIBLIOGRAFÍA DE UN DISTINGUIDO PERUANISTA E HISPANOAMERICANISTA

Richard Cacchione Amendola

Luis Monguió es un nombre muy reconocido en el mundo de la literatura hispana e hispanoamericana y especialmente en las letras peruanas. Su jubilación de la docencia y su muerte el 10 de julio de 2005 en Clifton Park, Nueva York fueron pérdidas insustituibles.

Monguió nació en Tarragona, España el 25 de junio de 1908 de raíces catalanes e italianas (su apellido materno, Primatesta es de origen piedmontés, como varios en el Perú). Recibió su educación inicial en escuelas españolas, francesas, italianas y inglesas. Estudió filosofía, lenguas y literatura en la Universidad de Barcelona (1923-1926) y la Universidad Complutense de Madrid (1926-1928) donde recibió su licenciatura en Derecho cuando tenía solamente 20 años. En junio de 1930 se incorporó en el servicio consular español, sirviendo primero en Valparaíso, Chile y luego en Marruecos francés, donde estaba cuando se inició la Guerra Civil en España en 1936. Continuó su servicio diplomático en la Segunda República Española hasta marzo de 1939. Este servicio fue interrumpido por servicio militar en dos frentes entre febrero a abril de 1938, pero su valor fue más importante al gobierno y regresó al servicio consular de inteligencia en Marruecos (Mazapán y Fez) y Gibraltar. Cuando la República quebró en 1939 Monguió dejó España y viajó a los

Estados Unidos con su esposa norteamericana Helen Arnett de Monguió († 1977), regresando solamente después de la muerte de Franco.

En los Estados Unidos, Monguió decidió convertir en vocación su pasión por la literatura, entrando como estudiante posgraduado en el Departamento de Español y Portugués de la Universidad de California (Berkeley). En Berkeley, estudió bajo uno de las figuras más importantes en el campo de literatura hispanoamericana, Arturo Torres-Rioseco. Ellos desarrollaron una amistad y colaboración durante la cual fueron los co-autores del libro *Lector hispanoamericano* (Boston: 1944). Después de recibir su Maestría en 1941 Monguió comenzó a publicar, una actividad que duró por seis décadas. Empezó su carrera de docente en 1942 como miembro de la facultad de Mills College en Oakland, California (fundada en 1852 para mujeres) y muy cerca de Berkeley, que quedó como el núcleo de su vida. Poco tiempo después entró en Mills College, prestó servicio militar en el ejército norteamericano durante la Segunda Guerra Mundial en la rama de inteligencia logrando el rango de sargento y recibiendo su naturalización como ciudadano en 1944. Después de la guerra, regresó a Mills College como profesor de Lenguas Románticas donde se quedó hasta 1957 cuando recibió una posición como Profesor de Español en la Universidad de California (Berkeley), especializado en poesía latinoamericana, donde permaneció hasta su jubilación en 1975. También fue asesor de estudiantes del doctorado y el “Chair” (director) del Departamento de Español y Portugués. La razón por su “jubilación” de Berkeley fue por un reglamento interno que obligó la jubilación a los 67 años, pero esto no prohibió a Monguió de continuar como docente. Continuó enseñando en Bennington College (estado de Vermont), la universidad de Arizona y en la State University of New York en Albany (capital del estado de Nueva York), donde todavía enseña Alicia de Colombí, una distinguida hispanista, con quién se casó en 1980. Dejó las aulas en 1994 a los 86 años pero continuó escribiendo hasta cuando tenía más de 90 años.

La obra de Luis Monguió es variada. Se concentró en la literatura de su nativa España, de México, el Perú y otros países latinoamericanos. Su enfoque principal fue la poesía, pero la narración no escapó a su agudo ojo. Por qué Luis Monguió es reconocido como peruano.

Monguió es el autor de seis libros, co-autor de uno y editor de dos más. Pero son sus libros *César Vallejo (1892-1938: vida y obra, bibliografía, antología)* (New York, 1952) y luego bajo el título *César Vallejo: vida y obra* (Lima, [s.f.] circa 1960) y *La poesía posmodernista peruana* (Berkeley, Los Angeles, México, 1954) que establecieron su reputación como peruanista y perito en poesía. Estos libros están seguidos por obras en los otros intereses de Luis Monguió, la literatura latinoamericana y con *La cultura y la literatura iberoamericana*, (Editor), (Berkeley, 1957) y con *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*, (México, 1958), la literatura colonial con *Sobre un escritor elogiado por Cervantes. Los versos del peruano Enrique Garcés y sus amigos (1591)*, (Berkeley, 1960) y *Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*, (Berkeley, Los Angeles y Madrid, 1967) y dos libros más sobre la literatura peruana con *Notas y estudios de literatura peruana y americana* (México, 1972) y *Poesías de Don Felipe Pardo y Aliaga* (Berkeley, 1973).

Los libros de Luis Monguió son conocidos por su alto nivel de documentación, conocimiento de su tema y habilidad para hacer una crítica bien sustentada. Por su lenguaje y erudición, leer y estudiar estas obras producen un gran placer. Sus intereses abarcaron los periodos desde la colonia hispanoamericana hasta el siglo veinte.

Su producción crítica no está limitada a libros. Dio diversas ponencias y publicó en revistas en los Estados Unidos, México y otros países sobre diversos temas. De los 101 ensayos citados en la sección 2 de esta bibliografía, 35, o más de una tercera parte de su producción, es sobre el Perú.

Monguió fue muy activo en las organizaciones académicas profesionales como el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (presidente entre 1951 y 1953), la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, la American Society for Aesthetics y la Modern Language Association of America.

Luis Monguió recibió diversos honores y reconocimientos para su obra, entre los cuales son profesorados honorarios de la Universidad de Lima (1992) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1971) y doctorados honoris causa de Mills College, la Universidad de Lima y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. También fue elegido Académico Correspondiente de la Academia Peruana de la Lengua. Temprano en su carrera, recibió una beca Guggenheim Fellowship (1952) y por su labor diplomática, recibió en 1931 la Cruz de Caballero, Orden de Mérito Civil del Gobierno de España. En los Estados Unidos, en 1997, se publicó *Homenaje a don Luis Monguió* (Newark, Delaware) y la Bancroft Library de la Universidad de California editó una historia oral en 1996, que es una serie de entrevistas que Luis Monguió dio a sus ex-colegas en el Departamento de Español y Portugués en esa universidad, John Polt y Charles Faulhaber. Esta publicación es esencial para cualquier estudio de la vida de Monguió.

NOTA PARA EL LECTOR: Es nuestra práctica revisar personalmente cada libro y los artículos en las revistas y periódicos registrados en nuestra bibliografía. En este caso, esta práctica no fue posible debido a la falta de un gran número de los libros y publicaciones periódicas citados.

Para preparar esta bibliografía hemos usado tres categorías de fuentes: bibliotecas limeñas, bibliotecas en el exterior, algunas por el Internet y dos bibliografías que existen sobre Luis Monguió.

Las bibliotecas limeñas consultadas son: la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Instituto Riva-Agüero, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Biblioteca Central y la Biblioteca de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas), el Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, el Instituto Raúl Porras Barrenechea y la Biblioteca Nacional del Perú; la Sra. Ana María Maldonado merece agradecimiento especial. Las bibliotecas privadas consultadas en Lima son de Jorge Cornejo Polar, Jorge Puccinelli y la del suscrito. Las bibliotecas consultadas en el exterior son la

New York Public Library y la Biblioteca Nacional de Chile. Para ciertas publicaciones, hemos usado los catálogos electrónicos de las Universidades de California (Berkeley), Columbia, Harvard, Notre Dame, Pittsburgh y Yale y la Library of Congress; y las bibliotecas nacionales de España y México. La investigación no ha podido ser cumplido desde lejos sin la ayuda de bibliotecarios en los Estados Unidos. A ellos debemos nuestro sincero agradecimiento, especialmente a César Rodríguez, Head-Area Collections y Director de las Colecciones para América Latina, Yale University, Eileen Harrington, la Universidad de Wisconsin (Madison), profesor Charles Faulhaber, Director de la Bancroft Library, Universidad de California (Berkeley) y la División de Colecciones Especiales, Biblioteca, Mills College (Oakland, California). La asistencia investigativa de Noah Belkoff en las bibliotecas de la Universidad de California (Berkeley) y por el Internet era sumamente valiosa y apreciada.

Se ha consultado el MLA Periodicals Index y dos bibliografías preparadas por Alfredo A. Roggiano “Bibliografía de Luis Monguió” en Luis Monguió *Notas y estudios de literatura peruana y americana*, México, 1972, pp. XIII-XXII y la de David Dabaco en Jordi Aladro-Font *Homenaje a don Luis Monguió*, Newark, Delaware, 1997, pp. [xvii]-xxvii. En los casos donde hemos encontrado la necesidad de hacer correcciones, lo hemos hecho. Esta presente bibliografía contiene datos adicionales no incorporadas en otras fuentes.

* Hemos señalado los libros y textos que se refieren al Perú con la letra “P” en el margen izquierdo.

ÍNDICE

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

- 1-A Lista de los libros de Luis Monguió - En orden cronológico
- 1-B Los libros de Luis Monguió - En orden alfabético por título
con detalles completos
- 1-C Separatas de ensayos de Luis Monguió
- 2 Ensayos críticos de Luis Monguió
- 3 Reseñas de Luis Monguió
- 4 Traducciones por Luis Monguió

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- 5 Selección de libros, ensayos y juicios sobre Luis Monguió
- 5-A Obras monográficas
- 5-B Referencias biográficas y bibliográficas
- 5-C Ensayos y referencias sobre Luis Monguió
- 5-D Juicios (reseñas) sobre libros y ensayos de Luis Monguió
- 6 Poema dedicado a Luis Monguió

ABREVIATURAS

- Emp. = El libro es empastado.
- ER. = El libro es En rústica.
- P = El libro o ensayo se trata de un tema peruano
- * = Nosotros no hemos visto físicamente este libro o ensayo.

1.A.- LIBROS de Luis Monguió
(En orden cronológico)

- *Lector hispanoamericano.* Boston [1944]
Por: Arturo Torres-Rioseco [y] Luis Monguió
- *César Vallejo (1892-1938).
Vida y obra. Bibliografía Antología.*
[Primera edición] New York 1952
- *La poesía postmodernista peruana.* México & Berkeley
& Los Angeles nov. 1954
- *La cultura y la literatura
iberoamericana.* (Editor) Berkeley 1957
- *César Vallejo: Vida y obra.*
[Segunda edición, ampliada]. Lima [s.f.] [1959 o 1960]
- *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española:
estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana,
Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX,
española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez.*
México 1958
- *Sobre un escritor elogiado por Cervantes. Los versos del peruano
Enrique Garcés y sus amigos (1591).* Berkeley 1960
- *Don José Joaquín de Mora y el Perú
del ochocientos.* Berkeley & Los Angeles
& Madrid 1967
- *Notas y estudios de literatura peruana y americana.*
México 1972

- *Poesías de Don Felipe Pardo y Aliaga*. Berkeley 1973
Introducción, edición y notas por Luis Monguió.

Nota: Las ciudades de Berkeley y Los Angeles están ubicadas en el Estado de California en los EE. UU. La Prensa de la Universidad de California tiene su sede principal en Berkeley y a veces hace impresiones simultáneas en ambas ciudades.

1.B.- LIBROS de Luis Monguió (En orden alfabético por título)

- P • *César Vallejo (1892-1938). Vida y obra. Bibliografía. Antología.*
- [Primera edición]. New York: Hispanic Institute in the United States, Columbia University, 1952. 141, b, [1] p. ilustr., retratos, fécims., 26 cm. ER. (Autores Modernos ; No. 19.) "Bibliografía", pp. [87]-102.
(**Nota:** Publicado previamente en *Revista Hispánica Moderna*, enero – diciembre 1950. Véase Sección 2.)

Reseñas: AGUILERA, Francisco Véase Sección 5-D
TORRES RIOSECO, Antonio " " "

- Reeditado como *César Vallejo: Vida y obra.*
[Segunda edición, amplificada]. Lima: Editora Perú Nuevo, © 1952, [s.f.] [1960]. 252 p. 20.5 cm. ER. Contraportada. [Primera edición hispanoamericana]. [Impreso por: Offset – Torre Aguirre S.A., Lima, Perú] "Bibliografía", pp. [165]-196. "Antología", pp. [197]-248.
(**Nota:** La designación como "Segunda edición" y el año de publicación, 1960, no aparece en este libro. Estos datos vienen de una carta de Luis Monguió a Richard Cacchione fechada el 28 de marzo de 1999, p. 3. El ejemplar en nuestra biblioteca fue firmado por Luis Monguió en Lima el 2 de julio de 1960.)

- *La cultura y la literatura iberoamericanas*. Luis Monguió (Editor)
Memoria del VII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Berkeley, California, 1955.
 - Berkeley and Los Angeles: University of California Press ; México, D.F. : Ediciones de Andrea, [15 noviembre] 1957. 236 p. 20.5 cm. Empastado. (Colección Studium; 16.) [mil ejemplares]. (21 ensayos)
(**Nota:** Contiene 21 trabajos presentados en este congreso. El único texto de Luis Monguió en este tomo está escrito en su calidad de presidente de la Comisión de Trabajos de este congreso "Advertencia preliminar", pp. 7-8.)

- P • *Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*.
 - Berkeley and Los Angeles: University of California Press, [28 octubre] 1967. 389 p. retrato, 22 cm. Empastado. (Biblioteca de Erudición y Crítica; IX.) Bibliografía, pp. [349]-374.
(**Nota:** Publicado conjuntamente en Madrid por Editorial Castalia. Véase.)
 - Madrid: Editorial Castalia, [28 octubre] 1967. 389 p. retrato, 22 cm. Empastado. Contraportada. (Biblioteca de Erudición y Crítica; IX)

- Reseñas:** ANÓNIMO Véase Sección 5-D
 LOHMANN VILLENA, Guillermo " " "
 TAMAYO VARGAS, Augusto " " "

- *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*.
 - México: Ediciones de Andrea, [15 abril] 1958. 183, b, [1] p. 21.5 cm. ER con solapas. (Colección Studium; Volumen 20.) [650 ejemplares]
(**Nota:** Colección de 13 ponencias dadas por LM. Están fichadas en Sección 2.)

Reseñas: CHUMACERA, Alí	Véase Sección 5-D
DE LA SELVA, Mauricio	“ “ “
MEJÍA SÁNCHEZ, Ernesto	“ “ “

- *Lector hispanoamericano.*
 Por: Arturo Torres-Rioseco [y] Luis Monguió
- * - Boston: D. C. Heath and Company, Publishers [1944]. iii-ix, [1]-158 p. ilus., 19 cm.
 (**Nota:** Este libro es un libro didáctico para aprender español al nivel universitario compuesto de 16 capítulos con sumarios breves de 15 países en América Latina y España. Cada capítulo termina con “Ejercicios” para los alumnos incluyendo preguntas sobre el contenido del capítulo, sus formulaciones gramaticales y ejercicios de vocabulario; por ejemplo: un poema para memorizar de un poeta de la nación que corresponde al capítulo y sugerencias para lectura adicional.)

- P • *Notas y estudios de literatura peruana y americana.*
 - 1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) Introducción de Alfredo A. Roggiano, pp. [XI]-XXII.

- P • *La poesía postmodernista peruana.*
 - Primera edición. México: Fondo de Cultura Económica, 10 noviembre 1954. 251, b, [1] p. 22 cm. Empastado. Contraportada. (Colección Tierra Firme ; 57.) [550 ejemplares.] (Impreso en los talleres de Gráfica Panamericana, México, D.F.) “Contribución a la bibliografía de la poesía peruana (1915-1950)”, pp. 207-239.
 - Berkeley & Los Angeles, California: University of California Press, 10 noviembre 1954. 251, b, [1] p. 22 cm. Empastado. Contraportadas. [550 ejemplares.] (Impreso en los talleres de Gráfica Panamericana, México, D.F.) “Contribución a la bibliografía de la poesía peruana (1915-1950)”, pp. 207-239.

Reseñas: GICOVATE, Bernardo	Véase Sección 5-D
HAMILTON, Carlos D.	“ “ “
METFORD, J.C.J.	“ “ “
OLGUÍN, Manuel	“ “ “
ROGGIANO, A.A.	“ “ “
ROGGIANO, Alfredo A.	

(**Nota:** Estas dos impresiones fueron simultáneas para los mercados de México y de los EE.UU. según lo que me comentó Luis Monguió en una conversación con nosotros en marzo de 1999.)

- P • *Poemas de Don Felipe Pardo y Aliaga*.
Introducción, edición y notas por Luis Monguió.
- Berkeley: University of California Press, 1973. 452 p. retrato, 23 cm. ER. (University of California Publications in Modern Philology; 107.) “Bibliografía”, pp. 24-28.
- P • *Sobre un escritor elogiado por Cervantes. Los versos del perulero Enrique Garcés y sus amigos, 1591*.
- Berkeley: University of California Press, October 18, 1960. 64 p. 23.5 cm. ER. (University of California Publications in Modern Philology ; Vol. 58, no. 1, pp. 1-64.)
Referencias bibliográficas incluidas en “Notas”, pp. 49-64.

Reseñas: NÚÑEZ, Estuardo	Véase Sección 5-D
PG.	“ “ “
RIVERS, Elias L.	“ “ “

1.C.- SEPARATAS DE ENSAYOS de Luis Monguió

Una práctica de Luis Monguió fue reproducir varios de sus ensayos en revistas en formato de separatas. En esta Sección presentamos una lista de 17 separatas que hemos encontrado físicamente en el Perú y en catálogos en línea de bibliotecas universitarias en los Estados Unidos. Como las bibliotecas clasifican las separatas como si fueran libros individuales de Luis Monguió, ofrecemos

esta Sección para evitar cualquier duda entre los registros para libros y para las separatas. Todos los ensayos fichados en esta Sección están registrados en la Sección 2.

- P • “La controversia literaria sobre *Las ruinas de Pachacamac*, Lima, 1822”.
 - Sobretiro de la *Revista Iberoamericana* XXVI: 51 (Iowa City: enero – junio 1961): [81]-110. 23 cm. Con tapa. (Sobre la obra de Félix Deviti.)
- “De la problemática del modernismo: La crítica y el ‘cosmopolitismo.’”
 - Separata de la *Revista Iberoamericana* XXVIII: 53 (Iowa City: enero – junio 1962) : [75]-86.
- P • “Una desconocida novela hispano-peruana sobre la guerra del Pacífico”.
 - Separata de la *Revista Hispánica Moderna* XXXV: 3 (New York: [julio – octubre] 1969): [248]-254. 26 cm. Con tapa.
 (**Nota:** Errata. Los meses publicados por la tapa con enero–abril.)
- P • “Don José Joaquín de Mora en Buenos Aires en 1827”.
 * - Separata de *Homenaje a Ángel del Río (1901 – 1962)*. *Revista Hispánica Moderna* XXXI: 1-4 (New York: enero – octubre 1965): [303]-328.
- P • “Las estéticas nativistas en la poesía peruana reciente”.
 - Separata de la *Revista Ibérica* 1 (University of Utah, Salt Lake City, Utah: 1953): 25-37.
 (**Nota:** Por el ejemplar donado por LM en la Biblioteca Nacional del Perú, en su mano escribió la fecha octubre 1953. Octubre aparece como referencia en “Publications Received” en *Symposium; a Journal Devoted to Modern Foreign Languages and Literature* 8: 1, Spring 1954, p. 201.)
- “José F. Montesinos (1897-1972)”.
 * - Separata de la *Revista Hispánica Moderna* XXXVI: 1-2 (New York: 1970-1971): [146]-149. 1973. 27 cm.

- “Lust for Riches. A Spanish Nineteenth Century Novel of the Gold Rush, and its Sources”.
- * - Separata del *California Historical Society Quarterly* 27: 3 (San Francisco: September 1948): 237-248.
(Véase Sección 5-C. Anónimo “Monguió On Spanish Book”. Sobre la charla que LM dio en Mills College en Marzo de 1948 antes de publicar este estudio. Es posiblemente sobre el mismo libro.)
- “M. E. de Gorostiza, director de periódicos en Madrid, 1820-1821”.
- * - Separata de *Homenaje a Rodríguez-Moñino: estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas norteamericanos*. Madrid: Editorial Castalia, [1 junio] 1966. (2 tomos) 28 cm. (Tomo I: 413-427.)
- P • “La modalidad peruana del modernismo”.
- Separata de la *Revista Iberoamericana* XVII: 34 (México, D.F.: agosto de 1951 - enero de 1952): [225]-242. México, D.F.: [s.n.], [s.f.]. 16, [2] p. 23 cm. Sin tapa.
(**Nota:** La paginación es de [1] a 16 y 241-242.)
- “Nationalism and Social Discontent as Reflected in Spanish-American Literature”.
- Separata de *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* CCIV [Latin America’s Nationalistic Revolutions] 334 (Philadelphia: March 1961): 63-73. 23 cm.
Título por la carátula: “Reprinted from the Annals of the American Academy of Political and Social Science, Philadelphia, vol. 334, March 1961”.
- “Notícula sobre la poesía de Martín Adán”.
- * - Separata de *Azul; Revista Literaria de América* [I: 1] (Montevideo: [diciembre] 1953): 123-129.

- P • “Para la historia de las ideas estéticas en el Perú; Noticia del Aguinaldo para el año 1834”.
 - Separata de *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien (Caravelle)*. Actes du Colloque sur Littérature et histoire du Pérou. 4-6 Novembre 1965; Deuxième Partie, Toulouse. (Toulouse: juillet 1967): [9]-30. 23.5 cm. ER.
- P • “Polémica Palma – Perillán Buxó, Lima, 1878”.
 - Separata de *Kentucky Romance Quarterly* XXIII: 3 (Lexington, Kentucky: 1976): [377]-389. 23 cm. Sin tapa.
- P • “Sobre *A un amigo, en el nacimiento de su primogénito*, de Olmedo”.
 - Separata de *Kentucky Romance Quarterly* XX: 1 (Lexington, Kentucky: 1973): 19-30. 23 cm. Sin tapa. (Sobre esta composición de José Joaquín Olmedo (1780-1847).)
- P • “Sobre un milagro en Meléndez, Palma y Barrios”.
 - Separata de la *Revista Hispánica Moderna* XXII: 1 (New York: enero 1956): [1]-11. [New York]: Hispanic Institute of the United States, 1956. 11 p. 26 cm. Con tapa.
- P • “Sobre la *Canción indiana*, de Olmedo”.
 - Tirada aparte de *Estudios de literatura hispanoamericana en honor a José J. Arrom*. Editados por Andrew P. Debicki y Enrique Pupo-Walker. Chapel Hill: University of North Carolina, Department of Romance Languages, 1974. 291 p. port., 23 cm. (North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures. Symposia; Nº. 2.) (pp. [71]-[86].) 23.5 cm. Empastado. (Sobre esta composición de José Joaquín Olmedo (1780-1847)).
- * • “Voice of Mexico: *The Corrido*”.
 - Separata de *The Pacific Spectator* I: 1 (Stanford University, Stanford, California: Winter 1948): 98-106. 23 cm.

2. - ENSAYOS Y ARTÍCULOS de Luis Monguió

En esta Sección están fichados 103 ensayos, introducciones y prólogos escritos por Luis Monguió en 168 registros bibliográficos, de los cuales 40 se tratan directamente del Perú. Están señalados por la letra “P”.

- “Advertencia preliminar”.
 - EN: MONGUIÓ, Luis (ed.) *La cultura y la literatura iberoamericanas*. Memoria del VII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Berkeley, California, 1955. Berkeley and Los Angeles: University of California Press; México, D.F.: Ediciones de Andrea, 1957. 236 p. 20.5 cm. Empastado. (Colección Studium; 16.) (pp. 7-8.)
(**Nota:** Esto es el único texto de Luis Monguió en este tomo. Está escrito en su calidad de presidente de la Comisión de Trabajos de este congreso.)

- P • “El agotamiento del modernismo en la poesía peruana”.
 - *Revista Iberoamericana* XVII: 36 (México, D.F. enero – septiembre 1953): [227]-267.

- P • “Aniversario”. [César Vallejo]
 - *Cuadernos Hispanoamericanos* 454-455 (Madrid: abril – mayo 1988): [481]-485
 - *Páginas* 114-115 (Lima: abril – junio 1992): 19-25.

- “Aquel fecundo autor de arlequinadas...”
 - * - *Revista Hispánica Moderna* XXX: 1 (New York: enero 1964): 1-11.

- “Una biblioteca obrera madrileña en 1912-1913”.
 - *Bulletin Hispanique* LXXVII: 1-2 (Bordeaux, France: janvier – juin 1975): [154]-173.

- “Catalan Poetry”.
 - EN: *Encyclopedia of Poetry and Poetics*. Editor Alex PREMINGER.
Princeton: Princeton University Press, 1965. xxiv, 906 p. 25 cm.
Empas. (pp. 104-106.)
 - Luego publicado como: *Princeton Encyclopedia of Poetry and Poetics*.
Enlarged Edition. Princeton: Princeton University Press, 1974.
xxiv, 992 p. 25 cm.
 - Luego publicado como: *The New Princeton Encyclopedia of Poetry and Poetics*.
Editors Alex PREMINGER y T.V.F Brogan. [Third Edition].
Princeton: Princeton University Press, 1993. xlvii, 1383 p. 23.5 cm.
ER. ISBN: 0-691-02123-6. (LM: pp. 172-174, Con Manuel E. Durán.)
- P • “César Vallejo (1892 – 1938); Vida y obra; Bibliografía; Antología”.
 - *Revista Hispánica Moderna* XVI: 1-4 (New York: enero – diciembre 1950): [1]-98, 192-228.
 - Reimpreso en edición separada: *César Vallejo (1892 – 1938), Vida y obra. Bibliografía. Antología*.
New York: Hispanic Institute in the United States, 1952. 144 p.
(Autores Modernos; 19.) Véase Sección 1-B.
- “Colombian Literature in the Twentieth Century”.
 - EN: *The Caribbean, Contemporary Colombia*. Edited by A. Curtis Wilgus. Gainesville: University of Florida Press, 1962. xix, b, 342 p. mapa., 24 cm. ER. (pp. 214-226.)
(School of Inter-American Studies, University of Florida, Series One; Volume XII.)

- P • “Comentario” [sobre la Tradición de Ricardo Palma “Los ratones de Fray Martín”]
- EN: *Orígenes del cuento hispanoamericano; Ricardo Palma y sus Tradiciones; Estudios, textos y análisis*. Simposio dirigido por Ángel Flores. Primera edición. México, D.F.: Premia editora de libros s.a., 1979. 146, [1] p. 21 cm. ER. (La Red de Jonás: Literatura.) ISBN: 968-4340-86-9. (pp. 131-135.)
- P • “Compañía para Sor Juana : Mujeres cultas en el Virreinato del Perú”.
- *University of Dayton Review* 16: 2 (Dayton, Ohio: Spring 1983): 45-52.
- “El concepto de poesía en algunos poetas hispanoamericanos representativos”.
- *Revista Hispánica Moderna* XXIII: 2 (New York: abril 1957): [109]-132.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. 7-41.)
- “Una constante de la poesía de Pablo Neruda”.
- *Norte: Revista Hispánica de Ámsterdam* III: 1 (Ámsterdam: septiembre 1962): [1]-2.
- P • “Contribución a la bibliografía de la poesía peruana (1915-1950)”.
- EN: MONGUIÓ, Luis. *La poesía postmodernista peruana*. Primera edición. México: Fondo de Cultura Económica, 10 noviembre 1954. 251, b, [1] p. 22 cm. Empastado. Contraportada. (Colección Tierra Firme; 57.) [550 ejemplares.] (pp. 207-239.)
- “Contribución a la cronología de barroco y barroquismo en España”.
- *PMLA: Publications of the Modern Language Association of America* LXIV: 5 (New York: December 1949): 1227-1231.
(Nota: Ahora publicada en Baltimore)

- P • “La controversia literaria sobre *Las ruinas de Pachacamac*, Lima, 1822”.
- *Revista Iberoamericana* XXVI: 51 (Iowa City: enero – junio 1961): [81]-110. (Sobre la obra de Félix Deviti.)
 - Separata. [81]-110 p. 23 cm.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*. 1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) (pp. [17]-48.)
- “El corrido mexicano como canto de libertad.”
- *Atenea* XXI: LXXVI: 228-229 (Concepción, Chile: junio – julio 1944): [248]-283.
(**Nota:** El “corrido” es la forma más generalizada de expresión literaria popular en México.)
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. 85-96.)
- “Crematística de los novelistas españoles del siglo XIX”.
- *Revista Hispánica Moderna* XVII: 1-4 (New York: enero-diciembre 1951): [111]-127.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. [181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. [143]-167.)

- “La crítica y el ‘cosmopolitismo’”.
 - EN: *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana: II. Del romanticismo al modernismo*
Selección y introducción de Cedomil Goic. Barcelona: Editorial Crítica, S.A., 1991. 771 p. 20 cm. ER con solapas. (Páginas de Filología.) ISBN: 84-7423-482-4. (Tomo II *Del romanticismo al modernismo*: pp. 347-353.)

 - “De Darío y Jiménez (un autógrafo fechado y algunas anotaciones)”.
 - EN: *Studies in Honor of José Rubia Barcia*. Editors Roberta Johnson and Paul C. Smith.
Lincoln, Nebraska: Society of Spanish and Spanish-American Studies, © 1982. 204 p. ilus., 22 cm. ER. ISBN: 0-89295-020-X. (pp. 109-113.)
(**Nota:** El nombre de Luis Monguió aparece por la Tabla Gratulatoria, p. 203.)

 - “De la problemática del modernismo: La crítica y el ‘cosmopolitismo’”.
 - *Revista Iberoamericana* XXVIII: 53 (Iowa City: enero – junio 1962): [75]-86.
- * - Separata de.
- EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*.
1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) (pp. [177]-188.)
 - EN: *El Modernismo*. Edición de Lily Litvak.
 - Primera edición. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1975. 395 p. 21 cm. (Persiles; 81. Serie El Escritor y la Crítica.) ISBN: 84-306-2081-8.

(**Nota:** No hemos visto esta edición pero está registrado para LM en Walter Rela *Spanish American Literature: A Selected Bibliography...* en C1.145. Véase Sección 4 de la presente bibliografía).

- Segunda edición. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., [10 abril] 1981. 393 p. 21 cm. ER. (Persiles; 81. Serie El Escritor y la Crítica.) ISBN: 84-306-2081-8. (pp. 157-169.)

- Segunda edición. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1986. 393 p. 21 cm. (Persiles; 81. Serie El Escritor y la Crítica.) ISBN: 84-306-2081-8.

(**Nota:** El único registro para 1986 aparece en el catálogo de la biblioteca de Columbia University en Nueva York. Es más probable una reimpresión de la Segunda ed. de 1981.)

• “Death and Poetry, Spain 1936-1939”.

- *Pacific* 2: 3 (Mills College, Oakland, California: April 1947): 34-43. (Sobre los poetas de la libertad: Rafael Alberti, César Vallejo y Pablo Neruda entre otros.)

(**Nota:** Este texto fue publicado en español bajo el título “Muerte y poesía: España, 1936-1939”. Véase.)

• “A Decade of Spanish American Prose Writing”.

- *Hispania* XL: 3 (Baltimore: September 1957): 287-289.

- EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (109-113.)

- P • “Una desconocida novela hispano-peruana sobre la guerra del Pacífico”.
- *Revista Hispánica Moderna* XXXV: 3 (New York: [julio-septiembre] 1969): [248]-254.
(**Notas:** (a) Errata. Los meses publicados por la tapa son: enero-abril. Debe leer julio - septiembre. Los meses publicados para los tres primeros números en 1969 no son correctos. Números 1-2 (edición doble) tiene los meses enero-abril. Número 4 está correcto con octubre-diciembre. (b) Sobre la novela histórica de Eloy P[erillán] Buxó, *La Buena causa*, Lima, 1878. (c) También véase los otros ensayos sobre Perillán Buxó: “Un humorista trashumante del ochocientos” y “Polémica Palma – Perillán Buxó, Lima, 1878.”)
 - Separata. New York: Hispanic Institute, Columbia University, 1969 [i.e. 1971]. [248]-254 p.
- “Don José Joaquín de Mora en Buenos Aires en 1827”.
- *Homenaje a Ángel del Río (1901 – 1962)*. *Revista Hispánica Moderna* XXXI: 1-4 (New York: enero – octubre 1965): [303]-328.
- * - Separata de.
- EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*. 1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) (pp. [143]-175.)
- P • “Don Manuel José Quintana y su oda “A la Expedición Española para propagar la vacuna en América.”
- *Boletín del Instituto Riva-Agüero* 3 (Lima: 1956-1957): [175]-184.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*.

- México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. ([131]-141.)
- EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*.
1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) (pp. [123]-139.)
 - “Dos olvidadas cartas de Unamuno, con un poema inacabado”.
- *Revista Hispánica Moderna* XXVII: 3-4 (New York: julio – octubre 1961): [372]-380.
 - “En torno a *El reino interior*, de Rubén Darío”.
- *Homenaje a Federico de Onís, Revista Hispánica Moderna* XXXIV: 3-4 (New York: julio – octubre 1968): [721]-728.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*.
1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) (pp. [189]-199.)
- P • “Las estéticas nativistas en la poesía peruana reciente”.
- *Revista Ibérica* 1 (University of Utah, Salt Lake City, Utah: 1953): 25-37.
- Separata de.
(**Nota:** Por el ejemplar donado por LM en la Biblioteca Nacional del Perú, en su mano escribió la fecha octubre 1953. Octubre aparece como referencia en “Publications Received” en *Symposium; a Journal Devoted to Modern Foreign Languages and Literature* 8: 1, Spring 1954, p. 201.)
- P • “Fernando Velarde, agente del romanticismo : Sus primicias limeñas”.
- EN: *Encuentro Internacional de Peruanistas: Estado de los estudios*

histórico-sociales sobre el Perú a fines del siglo XX.

Primera edición. Lima, Perú: Universidad de Lima, [abril] 1998. (2 tomos.) 26 cm. ER brillante. (Colección Encuentros) ISBN: 9972-45-031-7. [El encuentro fue realizado entre el 3 al 6 de setiembre de 1996.] (Tomo II: pp.413-422.)

- “La figura y la intensidad, conteniéndose y espoleándose mutuamente, diría yo que son las escenas de esos versos; precioso equilibrio dinámico, tan difícil”. [Texto entero de Monguió]
 - POR LA BANDA DE: SOLOGUREN, Javier. *Estancias*. Segunda edición. El Timonel, [diciembre] 1961. [20] p. 13.5 cm. ER con solapas. Traducción al inglés al pie del original de John L. Hopkins Jr. y Eduardo Nugent. Viñeta de Fernando de Szyszlo [por la carátula]. (500 ejemplares numerados de I a XX y de 21 a 500, firmados.) Con banda naranja y negro “Premio Nacional de Poesía” con palabras de Luis Monguió y José Miguel Oviedo. (19 poemas) (Comentario sobre la primera edición, 1960.)

- “Fortuna lexicográfica de ‘barroco’”.
 - *Revista de las Indias* 2^a. Época, 61 (Bogotá: enero 1944): [421]-435.

- “Fray Diego Tadeo González and the Spanish Taste in Poetry in the Eighteenth Century”.
 - *The Romanic Review* LII: 4 (New York: December 1961): [241]-260.
(**Nota:** Texto del discurso de Luis Monguió leído en The Annual Hispanic Civilization Lecture, University of California, Santa Barbara, April 19, 1960.)

- “Giuse Rimanelli, the American Writer”.
 - *Misure Critiche* XVII-XVIII: 65-67 (Napoli: Ottobre-Dicembre 1987–Gennaio-Giugno 1988): 159-161.

- P • “Los heraldos negros”
- EN: *Aproximaciones a César Vallejo*. Simposio dirigido por Ángel Flores. New York: Las Américas, L. A. Publishing Company, Inc. 1971. (2 tomos.) 22 cm. ER. (Tomo II: [43]-45.)
(**Nota:** También véase “Trilce XVIII” en este tomo.)
- “Un humorista trashumante del ochocientos”.
- EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*.
1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) (pp. [91]-99.)
(También véase los otros ensayos sobre Eloy Perillán Buxó: “Una desconocida novela hispano-peruana sobre la guerra del Pacífico” y “Polémica Palma – Perillán Buxó, Lima, 1878”).
 - EN: *La literatura iberoamericana del siglo XIX*. Editores Renato Rosaldo y Robert Anderson. Memoria del XV Congreso [del Instituto] Internacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Arizona, Tucson, Arizona, 21-24 de enero de 1971.
Tucson, Arizona: University of Arizona, [31 enero] 1974. 274, [1], b, [2] p. 24 cm. ER. [1,000 ejemplares]. A la cabeza del título: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. (pp. 257-266.)
(**Nota:** Este libro se trata de la primera sesión de este congreso. Véase el registro y Notas para Luis Monguió “La poesía y la Independencia, Perú 1808-1825” para los datos relacionados con las publicaciones relacionadas con la segunda sesión.)
- P • “La Ilustración peruana y el indio”.
- *América Indígena* XLV: 2 (México, D.F.: abril – junio 1985): [343]-355.
- P • Introducción, edición, notas e índices.
- EN: MONGUIÓ, Luis. *Poesías de Don Felipe Pardo y Aliaga*
VÉASE este libro en la Sección 1-B.

- “Introduction”.
 - EN: [NERUDA, Pablo]. *Selected Poems of Pablo Neruda*. Edited and translated by Ben Belitt. New York: Grove Press, 1961. 320 p. 21 cm. Empastado. ISBN: 0-892140-46-7.
 - * - First Evergreen Edition. New York: Grove Press, Inc., 1963, © 1961. 320 p. 21 cm. ISBN: 0-394172-43-4. “Introduction” by Luis Monguió, pp. 7-29. (Cross-referenced for: Belitt, MONGUIÓ, Neruda.)
 - * - First Evergreen Edition. New York: Grove Press, Inc., 1977, © 1963. 320 p. 21 cm. ISBN: 0-394172-43-4. “Introduction” by Luis Monguió, pp. 7-29.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*. 1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) (pp. [201]-217.)
- (Nota: Aunque los tres siguientes registros tienen el mismo o semejantes títulos, los textos son diferentes.)
- P • “José Durand (1925-1990)”.
 - *Hispania* 73: 4 (varía: December 1990): 1049-1051.
 - *Revista Iberoamericana* LVII: 155-156 (Pittsburgh: abril – septiembre 1991): [681]-684.
 - P • “José Durand (1925-1990).”
Con: Alicia de Colombí-Monguió
 - EN: CORTEST, Luis. (Editor) *Homenaje a José Durand*. Madrid: Editorial Verbum, S. L., 1993. 226 p. illus., 20 cm. ER. (Verbum: Ensayo.) Edición en español / inglés. ISBN: 84-7962-040-4. (pp. 11-15.)

- P • “José Durand, Spanish and Portuguese: Berkeley”).
- EN: University of California, *In Memoriam*.
With: Charles Faulhaber
[Berkeley]: University of California (System) Academic Senate,
1991. 244 p. (pp. 53-56.)
(**Nota:** *In Memoriam* era una publicación de la Universidad de California con los obituarios de sus fallecidos profesores. La publicación ha sido digitalizada completamente como parte del University of California History Digital Archives. Se puede entrar por Internet a las siguientes direcciones: <http://ark.cdlib.org/ark:/13030/hb4t1nb2bd>. y <http://sunsite.berkeley.edu/uchistory/>.)
 - “José F. Montesinos (1897-1972)”.
- *Revista Hispánica Moderna* XXXVI: 1-2 (New York: 1970-1971): [146]-149.
 - * - Separata. 1973. [146]-149 p. 27 cm.
 - “José F. Montesinos Papers”.
- *Bancroftiana* 64 (Berkeley, California: May 1976): 7.
(**Nota:** Ninguno de los artículos en esta revista están firmados. El nombre de LM aparece al final de la página 7 con otros autores bajo la denominación “Colaboradores de esta edición”. La fuente para este registro es David Dabaco “Bibliografía de Luis Monguió” en Jordi Aladro-Font *Homenaje a don Luis Monguió*, p. xxiv.)
 - “Juicios sobre la obra. Estructura de *Los heraldos negros*” y “El poema liminar”. [prólogo]
- EN: VALLEJO, César. *Los heraldos negros*.
Lima: Ediciones Perú, 1963. 192, [1], b, [6] p. 17.5 cm. ER. (pp. 5-9.)
(**Notas:** (a) En la carátula aparece la fecha 1963. En las portadas de los dos textos, aparece la fecha 1962. El libro no tiene un colofón. (b) El texto que aparece en las páginas del 5 al 9 como un prólogo fue publicado originalmente por Luis Monguió bajo el título “César Vallejo (1892-1938): vida y obra –bibliografía–

antología” en la *Revista Hispánica Moderna*, New York, Columbia University, enero-diciembre 1950, pp. 46 a 48. Este trabajo de LM fue reeditado en 1952 como una publicación del Hispanic Institute in the United States, también de dicha universidad. (c) Hay la posibilidad de que había vínculos entre las editoriales, Ediciones Perú y Editora Perú Nuevo. En 1959 ó 1960, el segundo sello reeditó el citado libro de Monguió, con autorización. Creemos que el “prólogo” de la presente edición fue tomado de las páginas de esta reedición, pp. 91-95.)

- EN: VALLEJO, César. *Sus mejores obras – I*. Lima: Ediciones Perú, 1962. 210 p. 17 cm. ER. (pp. 5-9.)
(**Notas:** (a) Solo hemos encontrado ejemplares en la Biblioteca Nacional del Perú y en el Instituto Riva-Agüero. (b) Este libro contiene los dos textos del registro anterior más “Rusia en 1931. Reflexiones al pie del Kremlin”. Los tres textos tienen el año 1962 publicado en sus portadas. El último texto tiene su propio colofón que dice “se terminó de imprimir el 1º de Diciembre de 1962, en los talleres de la Editorial TRILCE S.A. Es muy probable que el libro salió para la temporada de la Navidad.)
- “Kingdom of this Earth: the Poetry of Pablo Neruda”.
 - *Latin American Literary Review* I: 1 (Pittsburgh: Fall 1972): [13]-24
- “Las lecturas de un novelista del México virreinal”.
 - *Anuario de Letras* XVI (México, D.F.: 1988): [137]-161.
- “El “loco” Quirós, Merino Ballesteros y don Manuel José Quintana”.
 - EN: *Libro de Homenaje a Luis Alberto Sánchez en las 40 años de su docencia universitaria*. Lima: [Tall. Gráf. P. L. Villanueva], 1967. XI, 646 p. ilus., 25.5 cm. Empastado. Contraportadas. (pp. [321]-339.)
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*.

1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) (pp. [73]-89.)

- “*Las Luces and the Enlightenment in Spanish America*”.
 - EN: ALBRIDGE, A. Owen (Edited by) *The Ibero-American Enlightenment*. Urbana: University of Illinois Press, 1971. x, 335 p. 23.5 cm. Empastado. ISBN: 0-252001-2-22. (pp. 211-233.)
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*.
1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) (pp. [101]-121.)
- “Lust for Riches. A Spanish Nineteenth Century Novel of the Gold Rush, and its Sources”.
 - *California Historical Society Quarterly* 27: 3 (San Francisco: September 1948): 237-248.
(**Notas:** (a) Un estudio sobre la novela española de Julio Nombela y Tabares (1836-1919) *La fiebre de riquezas; siete años en California*, 2 tomos de más de 1100 páginas. La novela se trata de la búsqueda de oro en California en los 1800. (b) Véase Sección 5-C. Anónimo “Monguió On Spanish Book”. Sobre la charla que LM dio en Mills College en Marzo de 1948 antes de publicar este estudio. Es posiblemente sobre el mismo libro.)
- * - Separata de pp. 237-248.
- “M. E. de Gorostiza, director de periódicos en Madrid, 1820-1821”.
 - EN: *Homenaje a Rodríguez-Moñino: estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas norteamericanos*. Madrid: Editorial Castalia, [1 junio] 1966. (2 tomos) ilus.; 28 cm. Empastado. [mil ejemplares]. (Tomo I: 413-427.)
- * - Separata de.

- “Manuel Díaz Rodríguez y el conflicto entre lo práctico y lo ideal”.
 - *Revista Iberoamericana* XI: 21 (México, D.F.: junio 1946): [49]-54.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. 71-77.)

- P • “El *Mercurio Peruano* (1791-1795) y el indio”.
 - EN: *Les Cultures ibériques en devenir: essais publiés en hommage en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon, 1895-1977*. Paris: Fondation Singer-Polignac, [2° trimestre] 1979. 783 p. 14 hojas de láminas: ilustr., 25 cm. ER. ISBN: 2-900927-01-3. (pp. [593]-600.)

- P • “La metafísica de César Vallejo”.
 - *Far-Western Forum: A Review of Ancient and Modern Letters* I: 1 (Berkeley, California: February 1974): 35-45.

- P • “La modalidad peruana del modernismo”.
 - *Revista Iberoamericana* XVII: 34 (México, D.F.: agosto de 1951 - enero de 1952): [225]-242.
 - Separata. México, D.F.: [s.n.], [s.f.]. 16, [2] p. 23 cm. Sin tapa. (**Notas:** (a) La paginación es de [1] a 16 y 241-242. (b) Escrito por LM con máquina de escribir por el ejemplar en la biblioteca de Jorge Puccinelli es: *Revista Iberoamericana*, México, XVII, 34 (Enero 1952), 225-242. (c) La separata tiene inscripción y firma de LM a Jorge Puccinelli.)
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *La poesía postmodernista peruana*. Primera edición. México: Fondo de Cultura Económica; Berkeley & Los Angeles: University of California Press, 10 de noviembre

de 1954. 251, b,[1] p. 22 cm. Empastado. Contraportada. (Colección Tierra Firme; 57.) (pp. 9-25.)

- EN: *El Modernismo*. Edición de Lily Litvak.
 - * - Primera edición. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1975. 395 p. 21 cm. (Persiles; 81. Serie El Escritor y la Crítica.) ISBN: 84-306-2081-8.
(**Nota:** No hemos visto esta edición pero está registrado para LM en Walter Rela *Spanish American Literature: A Selected Bibliography...* en C1.145. Véase Sección 4 de la presente bibliografía).
 - Segunda edición. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., [10 abril] 1981. 393 p. 21 cm. ER. (Persiles; 81. Serie El Escritor y la Crítica.) ISBN: 84-306-2081-8. (pp. 243-260.)
 - * - Segunda edición. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1986. 393 p. 21 cm. (Persiles; 81. Serie El Escritor y la Crítica.) ISBN: 84-306-2081-8.
(**Nota:** El único registro para 1986 aparece en el catálogo de la biblioteca de Columbia University en Nueva York. Es más probable una reimpresión de la Segunda ed. de 1981.)
- P • “La muerte y la esperanza en la poesía última de Vallejo”.
- *Visión del Perú* 4 (Lima: julio 1969): 29-32.
(**Nota:** Este número, de 335 páginas, tiene el título *Homenaje Internacional a César Vallejo*.)
 - * - EN: ORTEGA, Julio. (ed.) *César Vallejo*. Madrid: Taurus Ediciones S.A., 1975. (pp. 373-382.)
(**Nota:** No hemos visto este libro pero el artículo de LM está registrado en Walter Rela *Spanish American Literature: A Selected Bibliography...*, 1982. N° C3.484 y en David William Foster *Peruvian Literature...*, 1981. N° 37.357. Ambos libros están registrados en Sección 4 de la presente bibliografía.)

- “Muerte y poesía: España, 1936-1939”.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. [169]-181.)
(**Nota:** Publicado originalmente en inglés bajo el título: “Death and Poetry, Spain 1936-1939”. Véase.)

- P • “Muestra de la nueva poesía peruana”.
 - *Hispanamérica VII*: 20 (Takoma Park, Maryland: agosto 1978) : [53]-57. Seguido con una antología de poetas escogidos de las Generaciones del 60 y del 70 por las páginas [58] a 96. Los poetas seleccionados son: César Calvo, Rodolfo Hinostroza, Luis Hernández, Marco Martos, Antonio Cisneros, José Watanabe, Mirko Lauer, Abelardo Sánchez León, Enrique Verástegui, Nicolás Yerovi y Edgar O’Hara González.)

- “Nacionalismo y protesta social en la literatura hispanoamericana”.
 - * - EN: *Cuadernos del Congreso para la libertad de la Cultura* (Paris, France: 1962): 41-48. (Luego publicado en inglés como “Nationalism and Social Discontent as Reflected in Spanish-American Literature”, Véase.)

- “Nationalism and Social Discontent as Reflected in Spanish-American Literature”.
 - *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* CCIV [Latin America’s Nationalistic Revolutions] 334 (Philadelphia: March 1961): 63-73.
(Previamente publicado en español como: “Nacionalismo y protesta social en la literatura hispanoamericana”. Véase.)

- * - Separata de [Philadelphia: s.n., 1961]. 63-73 p. 23 cm.
Título por la carátula: “Reprinted from the Annals of the American Academy of Political and Social Science”.

- “El negro en algunos poetas españoles y americanos anteriores a 1800”.
 - *Revista Iberoamericana* XXII: 44 (Iowa City: julio – diciembre 1957): [245]-259.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. 43-57.)

- P • “Una nota sobre el petrarquismo en el Perú del siglo XVI”.
 - * - EN: *Influencias extranjeras en la literatura iberoamericana y otros temas* Memoria del Noveno Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 1959, Columbia University, New York, Rutgers University, New Brunswick. Primera edición. México: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 1962, i.e. 1963. 223 p. 24 cm. (pp. 175-188.)
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*. 1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) (pp. [1]-15.)

- P • “Notícula sobre la poesía de Martín Adán”.
 - *Azul; Revista Literaria de América* [I: 1] (Montevideo: [diciembre] 1953): 123-129.
 - * - Separata de.
 - También parte de su “Poesía pura en el Perú”. EN: MONGUIÓ, Luis. *La poesía postmodernista peruana*. México, Berkeley & Los Angeles: Fondo de Cultura Económica & University of California Press, 10 noviembre 1954. (pp. 167-172.)

- P • “El ‘noucentisme’ de Eugenio d’Ors y la revista *Novecientos*, Lima, 1924”.
- EN: *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch: a los 40 años de docencia en la UNAM y a los 65 años de vida*. Coordinadora, Elizabeth Luna Traill. Primera edición. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1991-1992. (3 tomos) illus., 23 cm. Empastado. ISBN: 968-3627-6-41. [2.000 ejemplares]. (Vol. III: pp. 345-350 *Lingüística indoamericana y estudios literarios*.)
 - “Optimismo o pesimismo en la evaluación de la historia de América: Las opiniones de algunos poetas hispanoamericanos”.
 - *Casa de la Cultura Ecuatoriana; revista XII: 22* (Quito: enero – diciembre 1960): 82-97.
(**Notas:** (a) Trabajo leído en la sección de Historia de Latinoamérica de la Quincuagésima segunda reunión de la Pacific Coast Branch, American Historical Association, en la Universidad de Utah, Salt Lake City, Utah, el 11 de diciembre de 1959. (b) Entre los poetas citados son los peruanos: Martín Adán (p. 83), Ricardo Palma (p. 89), José Santos Chocano (pp. 92-93) y Alejandro Peralta (p. 94).) - “El origen de unos versos de ‘A. Roosevelt’”.
 - *Hispania XXXVIII: 4* (Baltimore: December 1955): 424-426.
(Sobre el poema de Rubén Darío “Oda a Roosevelt”).
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. 79-83.)

- P • “Palabras e ideas: ‘Patria’ y ‘Nación’ en el Virreinato del Perú”.
- *Revista Iberoamericana* XLIV: 104-105 (Pittsburgh: julio-diciembre 1978): [451]-470.
- P • “Para la historia de las ideas estéticas en el Perú; Noticia del Aguinaldo para el año 1834”.
- *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien (Caravelle)*. Actes du Colloque sur Littérature et histoire du Pérou. 4-6 Novembre 1965; Deuxième Partie, Toulouse. (Toulouse: juillet 1967): [9]-30.
 - Separata de pp. [9]-30. 23.5 cm. ER.
- “Un paradigma del neoclasicismo americano: Manuel de Zequeira y Arango”.
- EN: *Conquista y contraconquista: la escritura del nuevo mundo*. (Actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana) [28th: 1990: Brown University, Providence, Rhode Island.] Editors: Julio Ortega y José Amor y Vázquez. Primera edición. México, D.F.: Centro de Estudios Lingüísticos Literarios de El Colegio de México; Providence, Rhode Island: Department of Hispanic Studies, Brown University, [mayo] 1994. 667 p. 22 cm. ER. ISBN: 968-12-0562-6. [1 000 ejemplares] (pp. 397-404.)
- P • “‘Patria’ en el virreinato del Perú”.
- EN: *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana: I. Época colonial*. Selección y introducción de Cedomil Goic. Barcelona: Editorial Crítica, S.A., 1988. 599 p. 20 cm. ER con solapas. (Páginas de Filología.) ISBN: 84-7423-350-X. (Tomo I *Época Colonial*: pp. 509-515)
- “Un periodista en verso en el Río de la Plata, 1874-75”.
- EN: *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*.

22-27 agosto 1983, Brown University, Providence, Rhode Island. Publicadas por A. David Kossoff, José Amor y Vázquez, Ruth H. Kossoff, Geoffrey W. Ribbans. Madrid: Ediciones Istmo, 1986. (2 tomos): col. Ilus., 24 cm. ER con solapas. ISBN: 84-70901-61-3 (O.C.) (Tomo II: pp. [333]-344.)

- P • “La poesía y la Independencia, Perú 1808-1825”.
- EN: INSTITUTO INTERNACIONAL DE LITERATURA IBEROAMERICANO.
Literatura de la Emancipación Hispanoamericana y otros ensayos. Memoria del XV Congreso del Instituto de Literatura Iberoamericana. 2º sesión en Lima (9 - 14 de agosto de 1971). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones, [16 julio] 1972. XXX, [1], b, 429 p. 25 cm. ER. (pp. 7-15.)
 - EN: *Literatura de la Emancipación*
Sobretiro de: *Literatura de la Emancipación Hispanoamericana y otros ensayos.*
[Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1973]. 113 p. 25 cm. ER. (Cuadernos de Literatura de la Emancipación Hispanoamericana y otros ensayos; 1.)
(**Notas:** (a) Este libro reproduce los textos relacionadas con la Emancipación dados en la 2da. Sesión del XV Congreso del Instituto de Literatura Iberoamericana, Lima, Agosto de 1971, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (b) La primera Sesión fue realizada en la Universidad de Arizona, Tucson, Arizona, 21-24 de enero de 1971. Véase el registro para Luis Monguió “Un humorista trashumante del ochocientos” para información sobre la publicación relacionada con la primera sesión.)
- P • “La poesía de Martín Adán”.
- EN: *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana : III. Época contemporánea.* Selección y introducción Cedomil Goic. Barcelona: Editorial Crítica, S.A., 1988. 692 p. 20 cm. ER con solapas. (Páginas de

Filología.) ISBN: 84-7423-368-2. (Tomo III *Época Contemporánea*: pp. 226-229.)

- “Poetas post-modernistas mexicanos”.
 - *Revista Hispánica Moderna* XII: 3 y 4 (New York: julio – octubre 1946): [239]-266.
 - “La poética neoclásica en la América Hispana”.
 - *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 22: 43-44 (Lima, Berkeley: 1º - 2º semestre 1996): [103]-117.
 - “The Poetry of Rafael Alberti: An Introduction”.
 - *Hispania* XLIII: 2 (Baltimore: May 1960): 158-168.
 - EN: ALBERTI, Rafael. *Selected Poems*. Edited and translated by Ben Belitt. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1966. x, 219 p. ilus., 21 cm. Empas. Introduction by Luis Monguió. “The Poetry of Rafael Alberti: An Introduction”, pp. 1-34.
- P • “Polémica Palma – Perillán Buxó, Lima, 1878”.
- *Kentucky Romance Quarterly* XXIII: 3 (Lexington, Kentucky: 1976) : [377]-389.
(**Nota:** También véase los otros ensayos de LM sobre Eloy Perillán Buxó: “Una desconocida novela hispano-americana sobre la Guerra del Pacífico” y “Un humorista trashumante del ochocientos”.)
 - Separata de pp. [377]-389. 23 cm. Sin tapa.
 - “Prólogo”.
 - EN: URDANIVIA BERTARELLI, Eduardo. *La poesía de Ernesto Cardenal: Cristianismo y revolución*. Lima: Latinoamericana Editores, 1984. 180 p. 21 cm. ER brillante. [mil ejemplares] (pp. 9-10.)

(**Nota:** El texto fue presentado originalmente como la tesis de EUB, State University of New York at Albany, 1983. LM enseñó en esta universidad y es probable que EUB fue su alumno.)

- P • “Prólogo inútil”.
- EN: TAMAYO VARGAS, Augusto. *Nuevamente poesía*. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A., 1966. 69, b, [1] p. 20.5 cm. ER con solapas. (pp. 7-8.)
 - “Rafael Alberti: Poetry and Painting”.
 - *Crítica Hispánica* 1: 1 (Johnson City, Tennessee: 1979): 75-85. - “Un rastro del romance de Fontefrida en la poesía gauchesca”.
 - *Revista Iberoamericana* X: 20 (México, D.F.: marzo 1946): [283]-285.
(Tema primario es el autor Bartolomé Hidalgo (1788-1822)).
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. 59-61.)
 - EN: *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana: I. Época colonial*. Selección y introducción de Cedomil Goic. Barcelona: Editorial Crítica, S.A., 1988. 599 p. 20 cm. ER con solapas. (Páginas de Filología.) ISBN: 84-74233-50-X. (Tomo I *Época Colonial*: pp. 541-542.) - “Reconsideración del modernismo hispanoamericano”.
 - *Anuario de Letras* XXIV (México, D.F.: 1986): [261]-280.

Reseña: MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro

Véase Sección 5-D

- “Recordatorio de Ricardo Jaimes Freyre”.
 - *Revista Iberoamericana* VIII: 15 (México, D.F.: mayo 1944): [121]-133. (Sobre el autor Ricardo Jaimes Freyre (1868-1933).)
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. 63-70.)

- “Reflexiones sobre un aspecto de la novela hispanoamericana actual”.
 - EN: *La novela iberoamericana*. Memoria del Quinto Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Albuquerque, New Mexico, 1951. Edición al cargo de Arturo Torres-Rioseco Albuquerque: The University of New Mexico Press, 1952. x, 212 p. 23 cm. ER. (pp. [89]-104.)
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. 97-108.)

- “Una reseña parisina de 1826 de *La Victoria de Junín*”.
 - * - *Les Langues Néo-Latines* LX: ii, 177 (Paris: juin - juillet 1966): 15-22.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y americana*. 1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos ; 6.) (pp. [63]-71.)

- “Respuesta por el Lic. Luis Monguió, Mills College, Presidente del Instituto, al discurso de bienvenida del señor Rector”.
- * - EN: *Homenajes a Hidalgo, Díaz Mirón y Martí*.
International Institute of Ibero-American Literature. Congreso (6th: 1953: Universidad Autónoma de México) México: Imprenta Universitaria, 1954. 276 p. 23 cm. (pp. 21-25.)
A la cabeza del título: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. Sexto Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, agosto-septiembre de 1953.

- P • “Sobre *A un amigo, en el nacimiento de su primogénito*, de Olmedo”.
- *Kentucky Romance Quarterly* XX: 1 (Lexington, Kentucky: 1973): 19-30. (Sobre la silva compuso por el español José Joaquín de Olmedo durante su estancia en Lima en 1817.)
(**Nota:** Véase el siguiente registro también sobre José T. Olmedo.)

- Separata de pp. 19-30. 23 cm. Sin tapa.

- “Sobre la *Canción indiana*, de Olmedo”.
- EN: *Estudios de literatura hispanoamericana en honor a José J. Arrom*. Editados por Andrew P. Debicki y Enrique Pupo-Walker. Chapel Hill: University of North Carolina, Department of Romance Languages, 1974. 291 p. port., 23 cm. (North Carolina studies in the Romance Languages and Literatures. Symposia; no. 2.) (pp. [71]-[86].)
(**Nota:** Véase el registro anterior también sobre José T. Olmedo.)

- Tirada aparte de pp. [71]-[86]. 23.5 cm. ER.

- “Sobre la caracterización del modernismo”.
- *Revista Iberoamericana* VII: 13 (México, D.F.: noviembre 1943): [69]-80.

- “Sobre un milagro en Meléndez, Palma y Barrios”.
 - *Revista Hispánica Moderna* XXII: 1 (New York: enero 1956): [1]-11.
 - Separata. [New York]: Hispanic Institute of the United States, 1956. 11 p. 26 cm.
 - ICPNA 32 (Lima: setiembre a diciembre 1956): [29]-41.
(**Notas:** (a) Publicado como: “Sobre un milagro en Meléndez, Ricardo Palma y Barrios”. (b) Esta revista es el órgano del Instituto Cultural Peruano Norteamericano en Lima.)
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española: estética americana, lo negro, romances y corridos, Quintana, Darío, Jaimes Freyre, la muerte, novela americana del XX, española del XIX, Meléndez, Palma, Barrios, Díaz Rodríguez*. México: Ediciones de Andrea, 1958. 181, b, [1] p. 21 cm. ER. (pp. [115]-130.)
- “The Social Status of the Spanish Novelists in the Nineteenth Century”.
 - *The Journal of Aesthetics and Art Criticism* X: 3 (Cleveland, Ohio: March 1952): 264-272.
- “Spanish-American Literature”.
(**Nota:** Los 4 textos son distintos.)
 - EN: *1941 Britannica Book of the Year*. Chicago: Encyclopedia Britannica, Inc., 1941. xvi, [1], 748 p. Empastado. (pp. 629-630.) A la cabeza del título: A Record of the March of Events of 1940.
 - EN: *1942 Britannica Book of the Year*. Chicago: Encyclopedia Britannica, Inc., 1942. Empastado. (pp. 619-620.) A la cabeza del título: A Record of the March of Events of 1941.

- EN: *1943 Britannica Book of the Year*.
Chicago: Encyclopedia Britannica, Inc., 1943. xx, 812 p. 28 cm.
Empastado. (pp. 654-655.) A la cabeza del título: A Record of the
March of Events of 1942.
 - EN: *1944 Britannica Book of the Year*.
Chicago: Encyclopedia Britannica, Inc., 1944. xx, 812 p. 28 cm.
Empastado. (pp. 655-656.) A la cabeza del título: A Record of the
March of Events of 1943.
- P • “El teatro de Eloy Penllán Buxó en Lima, 1877-1881: de la zarzuela al
drama de guerra”.
- EN: *Philologica Hispaniensia: in honorem Manuel Alvar*.
Madrid: Editorial Gredos, 1983-1987. (4 tomos) ilus., ports., mapas;
25 cm. Empastado. ISBN: 84-249-0899-6 (Obra completa) (Tomo
IV : Literatura (1987): pp. 267-277.)
 - “Traduttore, Traditore”.
 - *Number: a magazines of modern poetry I*: 4 (San Francisco: May
1954): 29-31.
- P • “Las tres primeras reseñas londinenses de 1826 de *La Victoria de Junín*”.
- *Revista Iberoamericana XXX*: 58 (Pittsburgh: julio – diciembre
1964): [225]-237.
 - EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y
americana*.
1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio]
1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II.
Estudios y ensayos; 6.) (pp. [49]-61.)
- P • “*Trilce XVIII*”.
- EN: *Aproximaciones a César Vallejo*. Simposio dirigido por Ángel
Flores.
New York: Las Américas, L. A. Publishing Company, Inc. 1971.
(2 tomos.) 22 cm. ER. (Tomo II: [127]-129.)
(**Nota:** También véase “*Los heraldos negros*” es este tomo.)

- P • “Trilce en su tiempo”.
 - *Ínsula* XXXIV: 386-387 (Madrid: enero – febrero 1979): 1, 17.
- P • “Vallejo desde un poema: Trilce XXXI”.
 - *Lienzo* 13 (Lima: diciembre 1992): 69-75.
- EN: *Vallejo: Su tiempo y su obra: Actas del coloquio internacional: Universidad de Lima: Agosto 25 – 28 de 1992*. Ediciones a cargo de Jorge Cornejo Polar & Carlos López Degregori. Primera edición. Lima: Universidad de Lima, Vice-Rectorado, [mayo] 1994. (2 tomos.) 24 cm. ER. (500 ejemplares) (Tomo I: 145-149.)
- P • “Vallejo: el otro, él mismo”.
 - EN: *Encuentro con Vallejo: coloquio internacional en el centenario de César Vallejo, 1892-1992*. [Lima]: Comisión Conmemorativa del Centenario del Nacimiento de César Vallejo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, [1993]. 226 p. ilus., 21 cm. ER. (pp. 107-111.)
- P • “Un vanguardista peruano: Carlos Oquendo de Amat”.
 - EN: *Homenaje a Luis Leal: Estudios sobre literatura hispanoamericana*. Edición a cargo de Donald W. Bleznick y Juan O. Valencia. Madrid: Ínsula, 1978. 216 p. 22 cm. ER. ISBN: 84-71851-30-X. (pp. 203-214.)
- Luego publicado como “Un vanguardista peruano”.
- *Qlisgen* VI: 4 (Lima: abril 1984): 59-66.
 (Nota: Otra diferencia es que las Notas de LM están al final del texto no al pie de las páginas.)
- EN: ARAMAYO, Omar & Rodolfo MILLA. [Editores] *Carlos Oquendo de Amat: Cien años de poesía viva, 1905-2005*. Lima: Fondo Editorial Cultura Peruana, [17 abril] 2004. 134 p. ER

brillante con solapas. 21 cm. ISBN: no hay. (pp. 80-88.)
(**Nota:** El índice indica que empieza por la p. 78.)

- “Voice of Mexico: *The Corrido*”.
 - *The Pacific Spectator* II: 1 (Stanford University, Stanford, California: Winter 1948): 98-106.
- * - Separata 1 p. I., 98-106 p. 23 cm.

3.- RESEÑAS de Luis Monguió

Hay 31 reseñas escritas por Luis Monguió entre 1948 y 1990, de las cuales, 29 se tratan de libros y dos de obras teatrales. Cuatro de las reseñas de libros se tratan directamente de libros publicados en el Perú. Estas cuatro reseñas están señaladas con la letra P en el margen izquierdo. Las reseñas están ordenadas alfabéticamente por los apellidos de los autores reseñados.

Las fuentes originales consultadas por nosotros tenían solamente el nombre del autor y el título del libro reseñado. En los casos donde hemos, físicamente, visto los libros reseñados, hemos incluidos los datos bibliográficos directamente. En los otros casos, hemos usado como fuentes los catálogos electrónicos de diversas bibliotecas en los Estados Unidos, España y México.

- [ÁLVAREZ, Nicolás Emilio]. “Nicolás Emilio Álvarez. *La obra literaria de Jorge Mañach*. Potomac, Md.: José. Porrúa Turanzas, S.A., North American Division (Studia Humanitatis), 1979, vii + 279 págs.”.
 - *Kentucky Romance Quarterly* 28 : 2 (Lexington, Kentucky: 1981): [209]-211.
- [AVALLE-ARCE, Juan]. “*Las Memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Editado por Juan Bautista Avalle-Arce. North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures (Texts, Textual Studies and Translations, 1). Publications of the Department of Romance Languages, University of North Carolina, Chapel Hill, N.C., 1974: 2 vols., 740 páginas”.

- *Hispanic Review* 45: 1 (Philadelphia: Winter 1977): 83-85.
- [BERNÁRDEZ, Francisco Luis]. “Francisco Luis Bernárdez, *El Ángel de la Guarda*. - Buenos Aires (Argentina), Editorial Losada, 1949. 70 pp. \$4.00 M / arg.” (libro de poesía)
- *Revista Iberoamericana* XVI: 31 (México, D.F.: julio 1950): 190-192.
- [BRUSHWOOD, John S. y José Rojas GARICIDUEÑAS]. VÉASE: DUNHAM, Lowell
- [CARILLA, Emilio]. “Emilio Carilla, *El Romanticismo en la América Hispánica* (Madrid: Editorial Gredos [Biblioteca Romántica Hispánica, Estudios y Ensayos, 40], 1958)”.
- *Revista Iberoamericana* XXV: 50 (Iowa City: julio – diciembre 1960): 358-359.
(Nota: La segunda edición de este libro fue publicada en 1967 y la tercera edición en 1975.)
- [CARRERA ANDRADE, Jorge]. “Jorge Carrera Andrade. *Familia de la noche*, 2ª. ed. - Paris: Edtition-Imprimerie des Poètes. [Colección Hispanoamericana], 1954), 56 pp.
- *Revista Iberoamericana* XIX: 38 (México, D.F.: septiembre 1954): 372-376.
- “Come, Gone and Reviewed Yes! “The People, Yes””.
- *Mills College Weekly* 32: 7 (Oakland, California: November 12, 1948): [1].
(Reseña de la obra teatral *The People, Yes* presentada en Mills College.)
- [D'ARRIGO, Miledda C.]. “Miledda C. D'Arrigo. *Gerardo Diego, il poeta di Versos Humanos*. Torino: G. Giappichelli, Editore [Università di Torino, Pubblicación della Facoltà di Magistero, No. 2], 1955, 199 págs.”
- *Revista Hispánica Moderna* XXII: 3-4 (New York: julio – octubre 1956): 316-317.

- “DÍAZ-PLAJA, Guillermo. *El estudio de la literatura (Los métodos históricos)*. Barcelona: SYMA Ediciones y Publicaciones, 1963. Paper, 151 pp”.
 - *Hispania* XLVII: 4 (Baltimore: December 1964): 873.
- [DUNHAM, Lowell]. “*Manuel Díaz Rodríguez. Vida y obra*. Por Lowell Dunham. (Colección Studium, 23.) Ediciones De Andrea, México, 1959; 92 págs.” [y] “*Breve historia de la novela mexicana*. Por John S. Brushwood y José Rojas Garcidueñas (Manuales Studium, 9.) Ediciones De Andrea, México, 1959: 159 págs.”
 - *Hispanic Review* XXIX: 1 (Philadelphia: January 1961): 73-75. (reseñas de dos libros)
- [EISENBERG, Daniel]. “Poeta en New York”: *Historia y problemas de un texto de Lorca*. Traducción de Carlos Pujol. Barcelona: Editorial Ariel, 1976. 222 p.
 - *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXIX: 1 (México, D.F.: 1980): 236-237.
- P • [ESCOBAR, Alberto]. “*Antología de la poesía peruana*. Prólogo, selección y notas de Alberto Escobar. Lima: Ediciones Nuevo Mundo, 1965. Paper. 219 pp.”
 - *Hispania* XLIX: 4 (Baltimore: December 1966): 897-898.
- “*Fortunato, Proposal*”.
 - *Mills College Weekly* 34 : 20 (Oakland, California: April 12, 1951): 3-4. (Reseña de dos obras teatrales. *Fortunato* de Joaquín y Serafín Álvarez Quintero y *The Proposal* de Anton Chekhov, presentadas en Mills College.)
- [GARCÍA PRADA, Carlos]. *La copla errante en tierras colombianas*. (Introducción, selección y arreglo de). Madrid: Ediciones Iberoamericanas, 1971. 262 p.
 - * - *Nivel, Gaceta de Cultura* 161 (México, D.F.: 31 agosto 1972): 64-67.

- [GARCÍA PRADA, Carlos]. “Carlos García Prada, *Poetas modernistas hispanoamericanos*, *Antología. Introducción, selecciones y notas críticas y bibliográficas*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1956. 355 pp.”
 - *Revista Iberoamericana* XXII: 43 (Iowa City: enero – junio 1957): 162-164.
(**Nota:** Una segunda edición de esta antología fue publicada en 1968.)
- [GONZÁLEZ, Manuel Pedro]. “José María de Heredia, *primogénito del romanticismo hispánico*. *Ensayo de rectificación histórica*. Por Manuel Pedro González. El Colegio de México, México, D.F., 1955: 160 páginas”.
 - *Hispanic Review* XXV: 2 (Philadelphia: April 1957): 148-150.
- [GULLÓN, Ricardo]. “Darío, Rubén. *Sus mejores páginas*. Edited with an introduction, notes, and bibliography by Ricardo Gullón. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc., 1972. Pp. vi + 186. \$3.95”.
 - *The Modern Language Journal* LVII: 1-2 (Boulder, Colorado: January – February 1973): 72.
(**Nota:** Esta revista, fundada en octubre de 1916, es el órgano de la National Federation of Modern Language Teachers Associations. Como es el caso con revistas académicas como esta, el sitio de publicación varía dependiendo en la selección de sus editores por la Asociación. Ahora, la revista está editada y publicada por la Universidad de Wisconsin, Madison.)
- [ICAZA, Jorge]. “Jorge Icaza. *Huairapamushcas*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1948. 223 pp. Ilustraciones de Eduardo Kingman”. [novela]
 - *Occidental, An International Review of Books and Literature* 3 (Massapequa, New York: March 1949): 18-20.
- [KARSEN, Sonja]. “Sonja Karsen. *Ensayos de literatura e historia iberoamericana. / Essays on Iberoamerican Literature and History*. New York-Bern-Frankfurt am Main-Paris, Peter Lang (American University

- Studies, Series II, Romance Languages and Literature, Vol. 78), 1988, 213 págs.”
- *Revista Hispánica Moderna Nueva Época*, XLIII: 1 (New York: junio 1990): 142-143.
 - [LAFORET, Carmen]. “Carmen Laforet: *Nada*. Colección Áncora y Delfín. Ediciones Destino. S. L, Barcelona. 5ª. Edición. Abril 1946. 309 páginas”.
 - *La Nueva Democracia* XXVIII: 3 (New York: julio 1948): 98-100. (Nota: Esta novela recibió el Premio Eugenio Nadal en 1944 y fue publicada en mayo de 1945. La 6ª edición fue publicada en 1947.)
 - [LARRETA, Enrique [Rodríguez]. “Enrique Larreta. *La Naranja*. Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina, S.A., (Colección Austral, No. 700), 1947, 145 pp., \$0.75”.
 - *Occidental, An International Review of Books and Literature* 6 (Massapequa, New York: June 1949): 29-30.
 - “LOVELUCK, Juan. Compilador. *Diez estudios sobre Rubén Darío*. Santiago de Chile; Empresa Editora Zig-Zag, S.A., 1967. Rústica. 318 p.”
 - *Hispania* LII: 2 (Baltimore: May 1969): 337. (Por Enrique Anderson Imbert [et. al]. Nota preliminar y selección de Juan Loveluck.)
 - “OROZCO DÍAZ, Emilio. *Temas del Barroco de poesía y pintura*. Granada, 1947, Anejos del Boletín de la Universidad de Granada, Estudios y Ensayos, III, pp. lxi + 190, 40 pesetas”.
 - *The Journal of Aesthetics and Art Criticism* XVI: 2 (Philadelphia: December 1957): 275-276.
- P • [REEDY, Daniel R.] “*Juan del Valle y Caviedes. Obra Completa*. Edición, prólogo, notas y cronología por Daniel R. Reedy. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho [Biblioteca Ayacucho, No. 107], 1984. XLIX+553 págs.”
- *Ariel* 4 (Lexington, Kentucky: Spring 1987): 54-57.

- [ROJAS, Pedro de]. “*Cancionero de Pedro de Rojas*. Prólogo de José Manuel Blecuá. Estudio preliminar, edición, notas, bibliografía, índices y fe de erratas de José J. Labrador, Ralph Di Franco y María T. Cacho. Cleveland, Ohio: Cleveland State University, 1988. xxxiii + 348 págs.”
 Con: Alicia Colombí-Monguió
 - *Journal of Hispanic Philology* XIII: 2 (Tallahassee, Florida: Winter 1989): 155-157.

- P • [ROMUALDO, Alejandro y Sebastián SALAZAR BONDY]. [Selección, prólogo y notas.] “*Antología general de la poesía peruana*. Edited by Alejandro Romualdo and Sebastián Salazar Bondy. Lima, 1957. Librería Internacional del Perú. Bibliography. Appendix. Pp. 932”.
 - *The Hispanic American Historical Review* 38: 3 (Durham, North Carolina: August 1958): 427-428.

- [SALINAS DE MARICHAL, Solita]. “*El mundo poético de Rafael Alberti*. By Solita Salinas de Marcial. Biblioteca Románica Hispánica, ser. 2, Estudios y Ensayos, N° 119. Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1968. Pp. 272”.
 - *Modern Philology* 69: 1 (Chicago: agosto 1971): 94-95.

- [SPELL, Jefferson Rea]. “*Bridging the Gap: Articles on Mexican Literature*. [Selected from the works of Jefferson Rea Spell.] Edited by Lota M. Spell. México, 1971. Editorial Libros de México. Tables. Bibliography. Pp. 393. Paper”.
 - *The Hispanic American Historical Review* 52: 2 (Durham, North Carolina: May 1972): 325-326.

- [TORRES-RIOSECO, Arturo]. *Madurez de la muerte*. [Valencia]: Editorial Castalia, 1959. 83 p.
- * - *Nivel, Gaceta de Cultura* 22 (México, D.F.: 25 octubre 1960): 5.

- P • [VILLANUEVA TEIXEIRA, Elsa]. “Elsa VILLANUEVA TEIXEIRA. *La poesía de César Vallejo*. (Lima: Compañía de

Impresiones y Publicidad, 1951), “Nota preliminar”, por Augusto Tamayo Vargas; “A manera de colofón”, por Maria Wiese. Portada por José Sabogal. Retrato de Cesar Vallejo, dibujo por Esquerriloff. 93 pp.”

- *Mar del Sur* IV: 19 (Lima: marzo – abril 1952): 96-199.

- [WALKER, John]. “*Metaphysics and Aesthetics in the Works of Eduardo Barrios*. Por John Walter. Londres: Támesis, 1983. xii + 190 páginas”.
- *Hispanic Review* LIV: 2 (Philadelphia: Spring 1986): 244-245.
- [WARNER, Ralph E.]. “*Historia de la novela mexicana en el siglo XIX*. Por Ralph E. Warner. (Clásicos y Modernos, Creación y Crítica Literaria, 9.) Antigua Librería Robredo, México, 1953: xvii + 130 páginas.”
- *Hispanic Review* XXIII: 2 (Philadelphia: April 1955): 149-151.

4.- TRADUCCIONES por Luis Monguió

SIMPSON, Lesley B. *Muchos Méxicos*.

- Primera edición en español. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1977.
xi, (4 mapas), b, 1-389 p. 20.5 cm. ER. ISBN: 968-16-1545-X.
(Sección de Obras de Historia.) Traducción de Lesley B. Simpson y Luis Monguió.

Cuarta reimpresión. 1995. [2 000 ejemplares]

(**Nota:** Este libro fue originalmente publicado en inglés bajo el título *Many Mexicos* en 1941. Gozaba de diversas re-impresiones y dos ediciones más en 1946, 1952, 1959, 1963 y 1966. La edición de 1971 es la cuarta y revisada. Es esta edición que fue traducida al español por el autor y Luis Monguió.)

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

5.- SELECCIÓN DE LIBROS, ENSAYOS Y JUICIOS sobre Luis Monguió

5.A- OBRAS MONOGRÁFICAS sobre Luis Monguió

Homenaje a don Luis Monguió.

Edited by Jordi ALADRO-FONT

- Newark, DE: Juan de la Cuesta, 1997. xxvii, 376 p. retrato, 23.5 cm. Empastado. (Juan de la Cuesta Hispanic Monographs. Series: Homenajes; 13.) ISBN: 0-936388-82-X. inglés, catalán, español. "Bibliografía de Luis Monguió" de David Dabaco, pp. [xvii]-xxvii.

Luis Monguió: Memorias de un hombre de acción y pensamiento.

- Berkeley: Regional Oral History Office, The Bancroft Library, University of California, 2003. Transcript: 1 v. (ix, 123 p.) : ilus., ports.; 29 cm. Empastado. Entrevistas originales: 7 casetes de sonido original. Oral history transcript / Luis Monguió; Entrevistado por John Polo en 1996.

5.B- REFERENCIAS BIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

ARRIOLA GRANDE, Maurilio. "Monguió, Luis".

- EN SU: *Diccionario literario del Perú.* Tercera edición, actualizada 1996. Lima: Editorial Brasa S.A., 1996. (2 tomos) ER. ISBN: 84-8389-566-8 (Obra completa) 84-8389-567-6. (vol. 1) 84-8389-568-4 (vol. 2) (Tomo II: p. 134.) (Nota: LM no está incluido en las dos primeras ediciones de 1968 y 1983.)

CORNEJO POLAR, Jorge. "Monguió, Luis".

- EN: *Enciclopedia Biográfica e Histórica del Perú.* Editado por Carlos MILLA BATRES. Primera edición. Lima: Editorial Milla Batres, noviembre 1994. (12 tomos) 29 cm. Empastado. Contraportadas.

ISBN: 958-9413-00-5 (Obra completa) (Tomo VII: 69-70.)
(**Nota:** Éste título es en realidad una edición corregida y ampliada del *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú. Siglos XV-XX*. Lima: Editorial Milla Batres, S.A., marzo 1986. (9 tomos). JCP no fue colaborador en esta publicación.)

DABACO, David. “Bibliografía de Luis Monguió”.

- EN: ALADRO-FONT, Jordi. *Homenaje a don Luis Monguió*. Newark, DE: Juan de la Cuesta, 1997. xxvii, 376 p. retrato, 23.5 cm. Empastado (Juan de la Cuesta Hispanic Monographs. Series: Homenajes; 13.) ISBN: 0-936388-82-X. (pp. [xvii]-xxvii.)
(**Nota:** Este registro está presentado como referencia solamente. Todas las erratas encontradas han sido corregidas en la presente bibliografía.)

FOSTER, David William. (Compiled by) *Peruvian Literature: A Bibliography of Secondary Sources*.

- Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1981. 324 p. 24 cm. Empastado. ISBN: 0-131-23097-8. (LM: p. 316, índice. Contiene 23 registros.)

RELA, Walter. *Spanish American Literature: A Selected Bibliography / Literatura Hispanoamericana: Bibliografía Selecta*.

- East Lansing, Michigan: Michigan State University, Department of Romance and Classical Languages, [12 octubre] 1982. 231 p. 24.5 cm. ER brillante con solapas. ISBN: no hay. “Prologue” de Donald A. Yates, pp. 9-10. (LM: p. 219, índice. Nos. C1 42, 145; C3 369, 484; D3 104; E1 3.)

RODRÍGUEZ REA, Miguel. *El Perú y su literatura: Guía Bibliográfica*.

- Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, [enero] 1992. 251 p. 24 cm. ER brillante con solapas. (LM: p. 226 índice. Nos. 180, 515, 516, 701.)

ROGGIANO, Alfredo A. “Bibliografía de Luis Monguió”.

- EN: MONGUIÓ, Luis. *Notas y estudios de literatura peruana y Americana*.
1ª edición. México: Editorial Libros de México, S.A., [18 julio] 1972. XXII, 217 p. 23 cm. ER. (Biblioteca de Nuevo Mundo. II. Estudios y ensayos; 6.) Introducción de Alfredo A. Roggiano, (pp. XIII-XXII.)

ROMERO DE VALLO, Emilia. “Monguió, Luis”.

- EN SU: *Diccionario Manual de Literatura Peruana y Materias Afines*.
Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamento de Publicaciones, [30 diciembre 1966]. 356 p. Hoja separata de “Erratas Principales y Omisiones Involuntarias”. (p. 213.)

TAURO, Alberto.

- *Bibliografía peruana de literatura 1931 – 1958*.
 - Lima: Separata del *Boletín de la Biblioteca Nacional*: Nos. 19-20 (1956-1957). 194 p. 24.5 cm. ER. (LM: N°s. 1897, 2013, 2014, 2066, 2094. p. 187 índice.)
- “Monguió, Luis”.
 - EN: *Diccionario Enciclopédico del Perú. Ilustrado*. Preparado bajo la dirección de Alberto Tauro. Lima: Editorial Juan Mejía Baca, 1966-1967, 1975. (4 tomos) 23.5 cm. Empastado. (LM: Tomo II: pp. 369-370.)
- “Monguió, Luis”.
 - EN SU: *Enciclopedia Ilustrada del Perú*.
 - Primera edición. Lima: Promoción Editorial Inca, S.A. (PEISA), 1987. (6 tomos) 24.5 cm. Empastado, Contraportadas. (LM: Tomo 4: 1360.)
 - Segunda edición. (Es una reimpresión de la primera edición.)
 - Tercera edición, aumentada. Lima: Promoción Editorial Inca S.A., (PEISA), 2001. (17 tomos) Empastado. Contratapas. (LM: Tomo 11: 743.)

5.C- ENSAYOS Y REFERENCIAS sobre Luis Monguió

- P **ANÓNIMO.** “Fue presentado libro sobre César Vallejo”.
- *Noticias* 14: 69 (Lima: octubre 1994): 7. 1 foto.
(Sobre la presentación por Luis Monguió del libro *Vallejo: su tiempo y su obra* (2 tomos) editado por la Facultad de Ciencias Humanas. Éste libro contiene las ponencias dadas en el Encuentro organizado por la Universidad de Lima en 1992. Cita JCP y Carlos López Degregori como los editores del libro.)
(**Nota:** El título completo del libro y la referencia al coloquio son: *Vallejo: Su tiempo y su obra. Actas del coloquio internacional: Universidad de Lima, Agosto 25 - 28 de 1992.*)

 - “Mills College Faculty Members Knew Africa”.
 - *Mills College Today and Tomorrow* (Oakland California: January 1943): 6. (1 foto de LM con profesor John Harvey Furbay y dos alumnas.)
(Sobre dos profesores de Mills College con experiencia en África. Dr. Furbay en Liberia y LM como miembro del cuerpo diplomático español en Moroco francés entre 1933 y 1939)

 - “Monguió On Spanish Book”.
 - *Mills College Weekly* 31: 17 (Oakland, California: March 12, 1948): [1].
(Sobre la charla de LM en la Family Affairs Assembly en Mills College sobre una novela española encontrada en la biblioteca de la Universidad de California – entre los libros en alemán. No cita el título de la novela sobre la búsqueda de oro en California, pero lo más probable es sobre la obra de Julio Nombela y Tabares *La fiebre de riquezas; siete años en California*. LM publicó un ensayo sobre esta novela en setiembre de 1948 en la *California Historical Society Quarterly*. Véase Sección 2, “Lust for Riches. A Spanish Nineteenth Century Novel of the Gold Rush, and its Sources”.)

“Monguio to Give Poetry Reading”.

- 41: 2 (Oakland, California: October 18, 1957): 5.
(Sobre la lectura de poesía que LM, ex profesor popular con las alumnas en Mills College y ahora docente en la Universidad de California, Berkeley, hará una lectura de poesía española, miércoles, 23 de octubre de 1957. LM será el primer lector en el ciclo durante el año académico.)

“Speakers Planned for IRI Meetings”.

- *Mills College Weekly* 36: 16 (Oakland, California: March 5, 1953): [1].
(Sobre las cinco personas que darán ponencias en el Institute of International Relations de Mills College. LM hizo su presentación jueves, 5 de marzo de 1953 sobre “México’s New Outlook”.)

CORNEJO POLAR, Jorge.

- “Discurso del profesor Jorge Cornejo Polar”.
Leído durante la Incorporación del Dr. Luis Monguió como Profesor Honorario de la Universidad de Lima, agosto 1992.
 - EN: *Vallejo: Su tiempo y su obra. Actas del coloquio internacional: Universidad de Lima, Agosto 25 - 28 de 1992.*
Ediciones a cargo de Jorge Cornejo Polar & Carlos López Degregori. Primera edición. Lima: Universidad de Lima, Vice-Rectorado, [mayo] 1994. (2 tomos.) 24 cm. ER. (500 ejemplares) (JCP: Tomo II: [617]-621.)

CORNEJO POLAR, Jorge.

- “Introducción”.
 - EN: *Luis Monguió: Memorias de un hombre de acción y pensamiento.*
Berkeley: (University of California, Regional Oral History Office, The Bancroft Library, 2003. x, 114 p. ilus. 29 cm. Empastado. ISBN: no hay. Oral history transcript / Luis Monguió; entrevistado por John Polo en 1996 con una introducción de Jorge Cornejo Polar. (JCP: pp. I-V.)

- P • “Notas sobre indigenismo y vanguardismo en el Perú”.
- EN: HIGGINS, James (Editor) *Heterogeneidad y Literatura en el Perú*.
Lima: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, enero 2003. 352 p. 22 cm. ER con solapas. ISBN: 9972-9578-1-0. (pp. [199]-221. Referencias sobre LM pp. 205-206.)
- ENGLER, Kay.** “Image and Structure in Neruda’s *Las alturas de Macchu Picchu*”.
- *Symposium; a Journal Devoted to Modern Foreign Languages and Literature* 28: 2 (Rochester, New York: Summer 1974): 130-145.
(Referencias a Luis Monguió por las páginas: 131 y 145 N° 8.)
(**Nota:** Esta revista fue publicada desde su inicio en 1946 hasta 1974 en Rochester, NY por Syracuse University, Department of Romance Languages en cooperación con el Centro de Estudios Hispánicos de dicha universidad. Ahora está publicada en Washington, D.C. por Heldref Publicaciones.)
- P **HIGGINS, James.** “The Conflict of Personality in César Vallejo’s *Poemas humanos*”.
- *Bulletin of Hispanic Studies* 43: 1 (Liverpool: January 1966): 47-55.
(Referencias a Luis Monguió por la página: 47.)
- P **TAMAYO VARGAS, Augusto.** *Literatura peruana*.
- [Quinta edición]. Lima: Promoción Editorial Inca S.A., PEISA, 1992-1993. (3 tomos) 24.5 cm. Empastado. Contraportada. ISBN: no hay. © Herederos de Augusto Tamayo Vargas, PEISA.
(Referencias a Luis Monguió aparecen por las páginas: 181, 182 N° 184, 198, 512, 716, 717n, 718, 773, 784, 789, 790, 791, 812.)

5.D- JUICIOS (RESEÑAS) SOBRE LIBROS Y ENSAYOS de Luis Monguió

- P **AGUILERA, Francisco.** “Monguió, Luis. César Vallejo: vida y obra (R Hisp Mod, año 16, N° 1-4, enero-dic. 1950, i.e., 1951, p. 1-82)”.

- EN: *Handbook of Latin American Studies: 1951*. N° 17, Francisco Aguilera, Editor. Gainesville: University of Florida Press, 1954. x, 305 p. 24 cm. ER. (p. 196, N° 2493.)

P **ANÓNIMO.** "Lost Causes".

- *The Times Literary Supplement* (Suplemento del diario *The Times*) (London: November 14, 1968): 1290.
(Reseña. Debajo el título es: "Luis Monguió: *Don José Joaquín de Mora y el Perú del Ochocientos*. 389 pp. Madrid: Castalia. 360 ptas. 1967". A la cabeza del título es: Latin America – History.)

CHUMACERO, Alí. reseña de *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española*, 1958.

- * - *Novedades, Suplemento cultural* N° 505 (México: 27 octubre 1958: 2.

P **CORNEJO POLAR, Jorge.** "Pardo y Aliaga, Felipe: *Poesías de don ...*, Introducción, edición y notas de Luis Monguió, Berkeley, University of California Press, 1973, 452 pp."

- *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 1: 1 (Lima: 1er. semestre 1975): 177-178.

DE LA SELVA, Mauricio. "*Estudios sobre literatura hispanoamericana y española*, by Luis Monguió. Mexico City, Ediciones de Andrea (Colección Studium, No. 20), 1958. 181 p."

- *Américas X: 10* (Washington, D.C.: octubre 1958): 41-42. (edición inglés) (reseña)
(Nota: Esta revista está publicada con ediciones simultáneas en inglés, español y portugués.)

P **GICOVATE, Bernardo.** "*La poesía postmodernista peruana*, By Luis Monguió. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1955. 253 p."

- *Comparative Literature* 7 : 2 (Eugene, Oregon: Spring 1955): 169-170. (reseña)

HAMILTON, Carlos D. “Poesía peruana contemporánea”.

- *Revista Hispánica Moderna* XXII: 3-4 (New York: julio – octubre 1956): 310-311.

(Reseña sobre Luis Monguió *La poesía postmodernista peruana*. 1954.)

P **LOHMANN VILLENA, Guillermo.** “Luis Monguió. *Don José Joaquín de Mora y el Perú del Ochocientos*,” Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1967. 389 p., illus.”

- *Revista Internacional de Bibliografía / Inter-American Review of Bibliography* XX: 2 (Washington, D.C.: Abril-Junio / April-June 1970): 203-205.

MARTÍN BUTRAGUENO, Pedro. “*Anuario de Letras*, XXIV, 1986”.

- *Revista de Filología Española* 71: 1-2 (Madrid: 1991): 194-200.

(Reseña sobre el ensayo de LM “*Reconsideración del modernismo hispanoamericano*” que apareció en *Anuario de Letras*, XXIV (México, D.F.: 1986). Véase. Esta reseña aparece bajo el título de la revista *Anuario de Letras*, p. 197 en el “Análisis de Revistas” pp. 175-220.)

MEJÍA SÁNCHEZ, E[rnesto]. “Luis Monguió. *Estudios sobre literatura hispanoamericana y española*. Ediciones De Andrea, México, 1958: 181 pp. (Colección *Studium*, 21)”.

- *Nueva Revista de Filología Hispánica* XIII: 3-4 (México, D.F.: junio - diciembre 1959): 398.

P **METFORD, J.C.J.** Reseña de *La poesía postmodernista peruana*, 1954.

- *Bulletin of Hispanic Studies* 32 : 4 (Liverpool: October 1955): 247.

(Bajo el título “*Briefer Notices*” la segunda de dos reseñas sin títulos.)

- P **NÚÑEZ, Estuardo.** “Monguió, Luis, *Sobre un escritor elogiado por Cervantes. Los versos del perulero Enrique Garcés y sus amigos*. Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1960. 64 pp.”
- *Revista de Historia de América* 52 (México, D.F.: diciembre 1961): 634-635.
- P **OLGUÍN, Manuel.** “Monguió, Luis. *La poesía postmodernista peruana*. Berkeley and Los Angeles 1954, University of California Press, pp. 251. \$3.50”.
- *The Journal of Aesthetics and Art Criticism* XIV: 2 (Philadelphia: December 1955): 272.
- P **P.G.** “E. Garcés”.
- *Les Lettres Romanes* XVII: 2 (Louvain: 1er Mai 1963): 204.
(Reseña de Luis Monguió *Sobre un escritor elogiado por Cervantes. Los versos del perulero Enrique Garcés y sus amigos (1591)*, 1960.)
- POLT, John, Dru DOUGHERTY y Charles FAULHABER.** “Luis Monguió, Professor of Spanish, Emeritus, Berkeley, 1908-2005”.
- University of California. *In Memoriam*.
[Berkeley]: University of California (System) Academic Senate, 2005.
(*Nota:* *In Memoriam* era una publicación de la Universidad de California con los obituarios de sus fallecidos profesores. La publicación ha sido digitalizada completamente como parte del University of California History Digital Archives. Se puede ingresar por Internet a la siguiente dirección: http://www.universityofcalifornia.edu/senate/inmemoriam/luis_monguiio.htm.)
- P **RIVERS, Elias L.** “Luis Monguió, *Sobre un escritor elogiado por Cervantes: los versos del perulero Enrique Garcés y sus amigos (1591)* (Berkeley and Los Angeles, Univ. of California Press, 1960. 64 pp. Univ. of California Publications in Modern Philology, 58)”.
- *MLN* [continue *Modern Language Notes*] 77: 5 (Baltimore: December 1962): 559-560.

- P **ROGGIANO, Alfredo A.** “Luis Monguió, *La poesía postmodernista peruana*. – University of California Press, 1954”.
- *Revista Iberoamericana* XX: 40 (México, D.F.: septiembre 1955): 367-376.
(**Nota:** Esto es el último número de esta revista publicado en México.)
 - Luego publicado como: “Luis Monguió y *La poesía postmodernista peruana*”.
 - EN: ROGGIANO, Alfredo A. *En este aire de América*. Primera serie. Primera edición. México: Editorial Cultura, T. G., S. A., 1966. x, 272 p.: port.; 22 cm. (Biblioteca del Nuevo Mundo.; II, Estudios y ensayos; 5.) (pp. [253]-262.)
- P **TAMAYO VARGAS, Augusto.** “Otra obra de Luis Monguió sobre el Perú”.
- *El Comercio* (Lima: 31 mayo 1968): 2.
(Reseña de *Don José Joaquín de Mora y el Perú del Ochocientos*, 1967.)
- P **TORRES RIOSECO, Antonio.** “César Vallejo”.
- *Cuadernos Americanos* XI: LXIII: 3 (México, D.F.: mayo - junio 1952): [289]-291.
(Reseña de Luis Monguió *César Vallejo, Vida y obra, Antología y Bibliografía* que apareció en la *Revista Hispánica Moderna* en 1952, publicada por Columbia University, New York.)

6.- POEMA DEDICADO a Luis Monguió

COLOMBÍ, Alicia de. “Oda catalana”.

- EN: COLOMBÍ, Alicia de. *Ser al sesgo y otras imitaciones*. Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1981. 117, b, [1], b, [1] p. 20 cm. ER. (pp. 53-55. Fe de Erratas.)

REGISTRO

REGISTRO

- Participación del Dr. Carlos Eduardo Zavaleta en la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española de Madrid como delegado de la Academia Peruana de la Lengua, durante el periodo del 04 de febrero al 27 de abril de 2006.
- Taller *El estudio de la variación sintáctica: Precisiones metodológicas* a cargo del Dr. Humberto López Morales, Secretario General de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Realizado los días 17 y 18 de abril de 2006 en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Organizado por la Academia Peruana de la Lengua y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.
- Congreso de Lexicología y Lexicografía *Miguel Ángel Ugarte Chamorro*. realizado los días 19, 20 y 21 de abril de 2006 en el Auditorio del INICTEL. Organizado por la Academia Peruana de la Lengua, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, el Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres.

- Incorporación del Dr. Humberto López Morales como Académico Correspondiente de la Academia Peruana de la Lengua, ceremonia realizada el 19 de abril de 2006, en el marco de la inauguración del Congreso de Lexicología y Lexicografía *Miguel Ángel Ugarte Chamorro* en el Palacio de Osambela.
- Incorporación del académico Salomón Lerner Febres el 28 de junio de 2006. El discurso de recepción estuvo a cargo del académico Ricardo Silva-Santisteban Ubillús. La ceremonia se realizó en el Instituto Raúl Porras Barrenechea.
- Deceso del académico Alberto Wagner de Reyna el 9 de agosto de 2006 en París.
- Incorporación de Alberto Benavides de la Quintana y Johan Leuridan Huys como académicos Honorarios de la Academia Peruana de la Lengua. La ceremonia se realizó el 25 de agosto de 2006 en el Palacio de Osambela.
- Conferencia *Javier Sologuren: poeta, traductor y prosista* a cargo del académico Ricardo Silva-Santisteban Ubillús con ocasión del 119 aniversario de la fundación de la Academia Peruana de la Lengua ocurrida el 30 de agosto de 1887. La actividad se realizó el 8 de setiembre de 2006 en la Casa Museo Ricardo Palma.

DATOS DE LOS AUTORES

José Luis Rivarola

Lingüista. Doctor en Letras. Miembro de la Academia Peruana de la Lengua desde 1982. Actualmente es docente en la Universidad degli Studi di Padova (Italia). Entre sus publicaciones figuran *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística*, *Bilingüismo histórico y español andino* (1989), *Sobre los orígenes del español en América* (2005) y *Temas lingüísticos* (1964) en colaboración con Luis Jaime Cisneros. Ha publicado entre otros los siguientes artículos *Observaciones sobre la hipotaxis y la parataxis en español* (1981), *Para la historia del español de América: Parodias* (1987)

Luis Jaime Cisneros

Filólogo y doctor en Letras. Actualmente es profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro de la Academia Peruana de la Lengua desde 1965 y Presidente de la Institución durante el periodo 1991-2005. Es miembro del Comité Editor del Boletín de la Academia Peruana de la Lengua y Miembro de la Comisión de Gramática de la Institución. Entre sus publicaciones figuran: *Estudio y edición de la "Defensa de Damas"* (1955), *Formas de relieve en el español moderno* (1955), *El estilo y sus límites* (1958), *Lengua y estilo* (1959) y *El Funcionamiento del lenguaje* (1991 y 1995).

Ana María Gispert-Sauch Colls

Licenciada en Filología Clásica por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, España. Docente de Latín y Griego en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Ha escrito varios artículos sobre cuestiones etimológicas greco-latinas y sobre evolución semántica de vocablos derivados del latín y griego.

Camilo Fernández Cozman

Literato. Doctor en Letras. Profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha obtenido el Primer Premio en el Concurso de Ensayo “Centenario del Nacimiento de Raúl Porras Barrenechea” (1998), en el Concurso Internacional de Ensayo sobre Poesía (Sidney, 2004) y en el I Concurso Nacional del Libro Universitario (2004), otorgado por la Asamblea Nacional de Rectores. Es autor de *Las huellas del aura. La poética de J.E. Eielson* (1996), *Raúl Porras Barrenechea y la literatura peruana* (2000), entre otros libros.

Richard Cacchione Amendola

El autor es peruanista, bibliógrafo y crítico literario. Es Miembro del Instituto Riva Agüero, Asociado del Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, Miembro del Directivo del Instituto Americano de Arte – Filial Lima y Director Financiero de la Asociación Amigos de la Biblioteca Nacional del Perú. Sus bibliografías han sido publicadas en los Estados Unidos, el Perú y Chile.

Esta publicación se terminó de imprimir en
el mes de diciembre de 2006, en los talleres gráficos de
Ediciones Atenea eirl.
Av. Carlos Gonzales 252, San Miguel
Teléf.: 452-4239 / 452-4123
Hecho el Depósito Legal 95-1356

GUÍA BÁSICA DE ESTILO Y NOTAS PARA LOS COLABORADORES

1. El *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, como revista de investigaciones, está abierta a las colaboraciones de todos los académicos de nuestra corporación, así como a los trabajos de intelectuales nacionales y extranjeros en el área de lingüística, filología, literatura, filosofía e historia. Es una publicación de periodicidad semestral y sus artículos son arbitrados por el Comité Científico como evaluador externo y por el Comité Editor. El Comité Editor se reserva el derecho de publicación de los artículos alcanzados a la redacción. Esta dirigida a los académicos de la lengua, profesores y estudiantes universitarios.
2. Los **Artículos** deberán tener una extensión mínima de 15 páginas y máxima de 25. Cada página deberá contener un máximo de 1700 caracteres incluyendo las notas a pie de página. Deberá estar compuesto en tipo Times New Roman de 12 pts., con interlínea a espacio y medio. Se deberá entregar en diskette, con su respectiva impresión. No se admitirán textos sin digitar.
3. Los **Artículos** deberán tener un título concreto y conciso. Se deberá adjuntar un resumen, palabras clave (mínimo 3, máximo 5) y una breve nota biográfica del autor que incluya su correo electrónico. El título, el resumen y las palabras clave deberán estar también en francés.
4. Las **Notas y Comentarios críticos** deberán tener una extensión máxima de diez páginas (1700 caracteres cada una) en las que estén incluidas las notas a pie y la bibliografía, con la misma familia tipográfica y puntaje señalado en el punto 2.
5. Para las **Reseñas**, la extensión máxima será de cuatro páginas (1700 caracteres cada una) y deberán tener los datos completos del material reseñado (autor, título, ciudad, casa editorial, año, número de páginas).
6. Las **Citas textuales** deberán destacarse con un tabulado mayor al del párrafo, con tipo más chico (11 pts.) y a espacio simple. Se indicará entre paréntesis el autor(es) seguido del año de edición (sin signo de puntuación) y después el número de página correspondiente antecedido de dos puntos. Ejemplo: (Boehner 1958: 229).
7. Las citas de menos de 5 líneas irán dentro del párrafo y entre comillas, en letra normal y no en cursiva.
8. Las palabras de otras lenguas utilizadas en el texto deben estar sólo en cursivas, sin comillas, ni en negritas, ni subrayadas. Las voces y expresiones latinas usadas en castellano, y que figuren así en el Diccionario de la RAE, se acentuarán y no se destacarán con marca alguna.
9. Para el caso de las **Notas a pie de página** que incluyan datos bibliográficos, se deberá citar el autor empezando por el nombre y apellidos, seguido del título del libro destacado mediante cursivas. Ejemplo: César Vallejo. *Obra poética completa*, págs. 30-37. Se entiende que en la bibliografía se empieza por el apellido, el título de la obra, y se incluirá la data editorial completa.
10. Los títulos de ensayos, artículos, cuentos, poemas, capítulos, etc., recogidos en otra publicación (periódicos, revistas, libros), van entre comillas dobles. Sólo llevan mayúscula inicial la primera palabra y los nombres propios.
11. En el caso de citarse lugares electrónicos o páginas web, se deberá indicar la dirección electrónica completa, seguida de la fecha y hora de la consulta.
12. La **Bibliografía** —en tipo igual a las citas (11 pts.)— deberá presentarse según el siguiente modelo:
 - a) **Para el caso de artículos.**

VELÁSQUEZ, Lorena. "El concepto, como signo natural. Una polémica acerca de Ockham", en *Antología Filosófica*. Revista de Filosofía. Investigación y Difusión. Año VII. Julio-diciembre. N.º 2. México D.E, 1993.
 - b) **Para el caso de libros.**

MORRIS, Charles. *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires, Losada, 1962.
_____. *La significación y lo significativo*. Madrid, Alberto Corazón, 1974.
 - c) **Para el caso de documentos.**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Cristóbal de Arauz, 1611 (122), fol. 925.
 - d) **Para el caso de direcciones electrónicas.**

HUAMÁN, Miguel Angel. "La poesía de Santiago López Maguiña". En *More Ferarum*. José Ignacio Padilla/ Carlos Estela, 2001, N.º 7: <http://www.moreferarum.perucultural.org.pe/index1.htm>. Martes, 12 de enero de 2002, 3:45 horas.

ARTÍCULOS

De Once a Lonche. Sobre palabras y costumbres en el Perú del s. XIX

José Luis Rivarola

Sobre los signos de puntuación

Luis Jaime Cisneros

Categorías morfosintácticas comunes al castellano, latín y griego para un estudio funcional de las lenguas clásicas

Ana María Gispert-Sauch Colls

César Moro y los ecos del surrealismo francés en el Perú

Camilo Fernández Cozman

NOTAS

¿Hacia dónde va nuestro idioma?

Humberto López Morales

Encomio de Humberto López Morales

Marco Martos Carrera

De la armonía Azul de Darío al Estruendomudo vallejano

Manuel Pantigoso

Una memoria del teatro

Ricardo Blume

El epistolario de Menéndez y Pelayo con Riva Agüero

Alberto Varillas Montenegro

Los primeros libros de Ribeyro

Carlos Eduardo Zavaleta

Un peruanismo inadvertido

Carlos Arrizabalaga Lizárraga

INCORPORACIONES

El poder revelador de la palabra

Salomón Lerner Febres

Discurso de recepción en la incorporación del académico Salomón Lerner Febres por

Ricardo Silva-Santisteban Ubillús

ONOMÁSTICA ANDINA

Tucuyricoc

Rodolfo Cerrón-Palomino

RESEÑA

Angel Pérez Martínez. *Deshaciendo agravios (La idea de justicia en el Quijote)*

(Luis Jaime Cisneros)

BIBLIOGRAFÍA

Luis Monguió (1908-2005): *bio-bibliografía de un distinguido peruanista e hispanoamericanista*

Richard Cacchione Amendola

REGISTRO

DATOS DE LOS AUTORES

